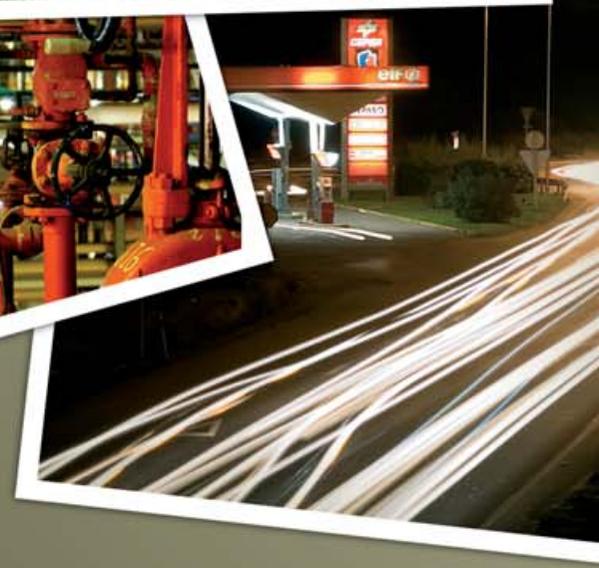
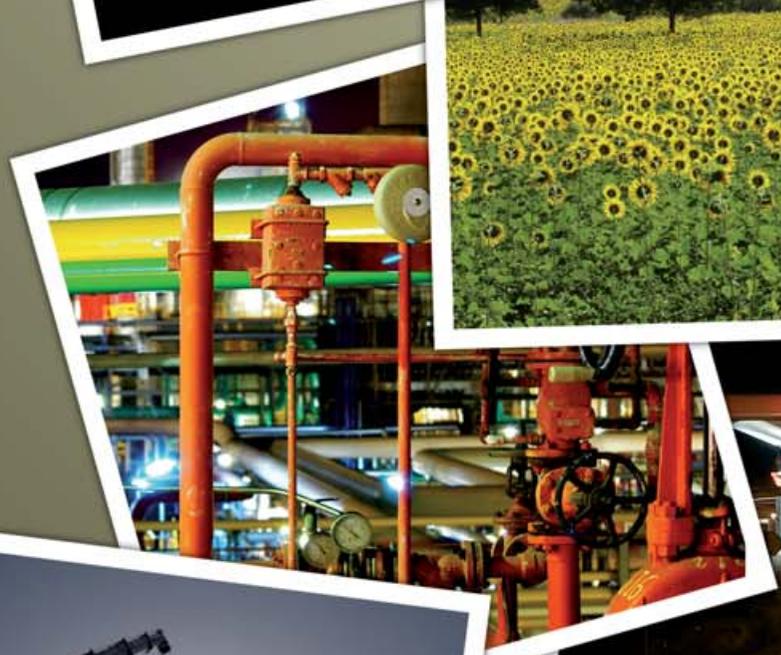
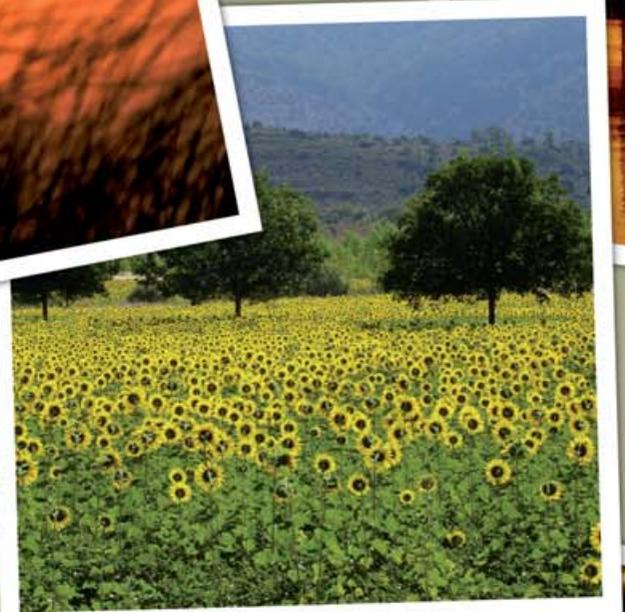


# 2008

Informe de  
Responsabilidad  
Corporativa



 **CEPSA**





## Índice

Principales indicadores económicos, sociales y ambientales\_02

Carta del Presidente\_03

Entrevista con el Consejero Delegado\_04

**01** Perfil de la Compañía\_06

**02** CEPSA y la Responsabilidad Corporativa\_14

**03** Abastecimiento energético\_26

**04** Generación de valor\_36

**05** Empleados\_44

**06** Clientes\_68

**07** Proveedores\_84

**08** Parte de la comunidad\_92

**09** La apuesta por la tecnología\_104

**10** Gestión ambiental\_110

**11** Gases de efecto invernadero\_136

Proceso de elaboración del Informe  
de Responsabilidad Corporativa 2008\_146

Anexo: Glosarios\_150

Anexo: Acciones de Responsabilidad Empresarial 2008\_152

Anexo: Asociaciones a las que pertenece CEPSA\_158

## PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES

Dimensión económica	2008	2007	2006
<b>Financieros y operativos</b>			
Crudo producido ( <i>working interest</i> <sup>1</sup> ) (Barriles/día)	121.866	115.955	113.923
Crudo destilado (Barriles/día)	437.487	432.494	431.386
Crudo comercializado (Barriles/día)	21.679	19.820	23.866
Productos comercializados sin incluir las ventas de crudo (Millones de toneladas)	29,3	30,4	30
Cifra de negocio neta (Millones de euros)	22.831	18.888	18.474
Resultado operativo recurrente <sup>2</sup> (Millones de euros)	869	956	1.089
Inversiones realizadas en el ejercicio (Millones de euros)	1.579	635	581
<b>Creación de Valor</b>			
Impuestos pagados <sup>3</sup> (Millones de euros)	2.771	2.994,8	2.862,8
Valor económico generado (Millones de euros)	25.488,7	21.470,5	21.063,7
Valor económico distribuido (Millones de euros)	24.627,2	20.947,8	20.368,6
Valor añadido (Millones de euros)	2.055	1.965	2.082
Valor económico retenido <sup>4</sup> (Millones de euros)	861,5	522,7	695,1
Dividendos pagados a los accionistas en el Ejercicio (Millones de euros)	309	341,9	346
Dividendos acordados en cada ejercicio (euros)	1	1,25	1,25
Beneficios para los empleados <sup>5</sup> (Millones de euros)	544	493	477
Subvenciones recibidas de las administraciones <sup>6</sup> (Millones de euros)	0,63	22,74	2,10
<b>Dimensión social</b>			
<b>Empleados</b>			
Número de empleados	11.815	11.398	11.096
Número de altas de empleados	1.490	1.204	1.156
Número de bajas de empleados	1.047	1.173	914
Rotación de empleados	554	517	458
Promedio horas de formación por empleado	57,94	45,86	46,61
<b>Seguridad y salud laboral</b>			
Número de accidentes de trabajo con baja	112	112	119
Índice de frecuencia de accidentes con baja de empleados propios	5,27	5,40	6,46
Índice de frecuencia de accidentes con baja de empleados propios y contratados	4,65	4,89	5,66
Índice de absentismo por enfermedad común (%)	3,60	3,66	3,78
Absentismo laboral (%)	5,46	4,82	5,08
Horas de formación de empleados propios en seguridad y salud	125.483	102.366	80.113
<b>Comunidades locales</b>			
Inversión en acciones de responsabilidad empresarial (Millones de euros)	4,2	3,2	3,2
<b>Dimensión ambiental</b>			
<b>Emisiones por áreas de negocio</b>			
Refino (t de CO <sub>2</sub> equivalente / t de crudo tratado)	0,147	0,147	0,150
Petroquímica (t de CO <sub>2</sub> equivalente / t de producto obtenido)	0,202	0,223	0,222
Exploración y Producción (t de CO <sub>2</sub> equivalente / t de petróleo neto)	0,062	0,044	0,065
Cogeneración (t de CO <sub>2</sub> equivalente / MWh total aprovechado)	0,256	0,239	0,241
Ciclo Combinado Mixto (t de CO <sub>2</sub> equivalente / MWh de electricidad neta producida)	0,404	0,392	0,406
Emisiones de CO <sub>2</sub> (kilotoneladas)	6.144	5.999	6.030
Horas de formación de empleados en medio ambiente	3.163	6.601	3.959

1 Producción total participada, calculada antes de aplicar las condiciones contractuales en el caso de los contratos de reparto de producción.

2 Sin incluir los beneficios o pérdidas por cambio de precios de inventarios y otros resultados no recurrentes.

3 Incluye el impuesto especial sobre hidrocarburos, tributos, impuesto sobre sociedades, impuestos ventas minoristas sobre determinados hidrocarburos.

4 Valor económico retenido diferencia entre el valor económico generado y distribuido.

5 Incluye salarios y asimilados, aportaciones y dotaciones para pensiones, la seguridad social a cargo de la empresa y los gastos en formación.

6 Incluye las subvenciones recibidas de la Unión Europea, de las Comunidades Autónomas, de la Administración Central y otros.

## CARTA DEL PRESIDENTE



Es para mi un privilegio, presentar por primera vez el Informe de Responsabilidad Corporativa 2008 como Presidente de CEPSA. A través del mismo, espero que las personas interesadas en conocer la actuación de la Compañía en este ámbito puedan formarse una imagen rigurosa de nuestros compromisos, logros y aspiraciones.

La Compañía desarrolla su actividad en un sector, el energético, expuesto a profundos cambios y retos a los que, en la medida de lo posible, las empresas intentamos dar respuesta, a través de diferentes medidas, que ayuden a asegurar las demandas actuales y futuras.

CEPSA con sus casi ochenta años de historia, ha demostrado su constante capacidad de adaptación y esfuerzo para encontrar soluciones adecuadas en un entorno en continuo cambio. La Compañía, a pesar de la compleja situación económica actual, ha seguido adelante con las inversiones que le permitirán el desarrollo de proyectos que, entre otros, tienen como objetivo asegurar el abastecimiento energético, reducir nuestras emisiones a la atmósfera y producir con una mayor eficiencia energética. Para su implementación, hemos seguido contratando y formando a los profesionales necesarios.

Todos estos proyectos ayudan a cumplir con uno de los principales compromisos de las empresas hacia la sociedad: la creación de riqueza de manera sostenible. En este sentido, CEPSA juega un papel relevante en la economía. Entre los flujos de valor hacia sus grupos de interés, hay que destacar los destinados a sus accionistas, no sólo como forma de retribuir su respaldo económico, sino también para estimular su inversión; para sus empleados, remunerando su talento y méritos, compensando su fidelidad o haciendo que su paso por la Compañía sea un valor añadido en su carrera profesional; para sus clientes, ofreciéndoles productos y servicios con la calidad que han requerido; para sus proveedores, formando parte de nuestra cadena de valor; como conclusión, generando bienestar y progreso en aquellas regiones en las que desarrollamos nuestra actividad.

En línea con lo anterior, hay que resaltar también el compromiso de la Compañía en su apoyo a diferentes acciones sociales en las comunidades en las que está presente, que tienen como premisa satisfacer las necesidades de los colectivos a los que van dirigidas y poner de manifiesto su compromiso con la sociedad.

Además, es prioritario para CEPSA, el respeto al medio ambiente. Minimizar su impacto es una cuestión estratégica que se realiza desde distintos aspectos, entre ellos: la inversión en innovación tecnológica, la seguridad en sus procesos y la mejora de sus instalaciones, el ahorro y la eficiencia energética.

Llevar a cabo los proyectos que se detallan en este Informe no sería posible sin el trabajo de los más de 11.000 profesionales que, con su esfuerzo, nos ayudan a cumplir con los mismos.

Les animo a su lectura y espero que a través de sus páginas hayamos sido capaces de transmitirles una vez más nuestros valores, nuestro compromiso y nuestra forma de hacer.

A handwritten signature in black ink, which appears to read 'Santiago Bergareche Busquet'. The signature is fluid and cursive, written over a horizontal line.

**Santiago Bergareche Busquet**  
Presidente de CEPSA

## ENTREVISTA CON EL CONSEJERO DELEGADO



### **¿Cómo ha implementado CEPSA en su estrategia empresarial la Responsabilidad Corporativa y cuáles han sido sus principales líneas de actuación en 2008?**

CEPSA está comprometida en actuar en el desarrollo de su negocio de forma responsable, honesta y transparente en todos los asuntos que le afectan. La Responsabilidad Corporativa, más que una obligación, es un componente esencial de nuestra estrategia, a través de la que damos respuesta a las expectativas de nuestros grupos de interés y de la sociedad en general.

Nuestras líneas de actuación y su desempeño en los ámbitos económico, social y ambiental se encuentran recogidas en este Informe.

Asumimos que el aspecto económico es un tema prioritario para cualquier empresa, puesto que obtener una rentabilidad adecuada es la base fundamental para seguir creciendo y generando la riqueza que revertirá en nuestros grupos de interés.

Con respecto al medio ambiente, CEPSA continúa poniendo en marcha medidas que optimicen la eficiencia energética, tan esencial para la rentabilidad de nuestros negocios, además de ser la mejor opción para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

En lo que se refiere a las necesidades de la sociedad, la Compañía no es ajena a las mismas, especialmente en las zonas donde está presente. Por este motivo, apoyamos diferentes acciones sociales y trabajamos por atender y responder, en la medida de nuestras posibilidades, las demandas y expectativas específicas de las diferentes comunidades con las que nos relacionamos.

### **El petróleo se ha convertido en tema de conversación en muchos foros. Desde el punto de vista del medio ambiente la cuestión se centra en su posible sustitución por las energías alternativas, ¿lo ve posible a medio plazo?**

Todos somos conscientes de lo que ha supuesto el petróleo para el siglo XX. Además de ser una de las fuentes de energía más relevantes, ha permitido el desarrollo de la sociedad.

Actualmente, el uso del petróleo y sus derivados está siendo cuestionado por razones que están más relacionadas con la seguridad de su abastecimiento que con el medio ambiente.

En este sentido, debo resaltar el esencial papel de las compañías petroleras para afrontar el reto de ofrecer un suministro de energía seguro, asequible y socialmente aceptado.

En relación con la posible sustitución del petróleo por otras fuentes, creo que entre las opciones que a corto plazo pueden suplir parte del consumo de los derivados, en el campo de los carburantes, se encuentran los biocombustibles. Tanto la Unión Europea como España han concretado ya objetivos para su implantación progresiva en los próximos años. CEPSA, en línea con esta tendencia, produce este tipo de carburantes y apoya especialmente el uso del biodiésel que, además de su carácter "bio", puede aliviar el importante déficit de gasóleos que nuestro país tiene en la actualidad.

No obstante, hay que aclarar que un biocarburante genera tantas o más emisiones de gases de efecto invernadero que el carburante utilizado en un coche o en un camión, pero se supone que la producción de su materia prima es renovable, no afectando a la biodiversidad y que, por este motivo, el saldo total de emisiones se ve compensado.

Sin embargo, creo que los carburantes de origen fósil van a seguir siendo demandados por la sociedad a corto y medio plazo, ya que no existen alternativas aceptables en cantidades suficientes ni en condiciones económicas viables para sustituirlos.

En resumen, es importante dar prioridad a los usos del petróleo que son de muy difícil sustitución, como los derivados para el transporte y para los productos petroquímicos, muy necesarios para las industrias de la construcción, alimentación, textil y farmacéutica, entre otras.

Para los demás usos, se deben buscar otras opciones que, dado el actual estado de la técnica, creo que no procederán de una sola fuente de energía, sino de una mezcla de actuaciones que desarrollen alternativas parciales.

### **El cambio climático y las emisiones a la atmósfera son temas que preocupan socialmente, ¿cuál es la actuación de CEPSA en este ámbito?**

Una refinería o una planta química generan emisiones. Es algo inherente al proceso de elaboración de los productos que demanda la sociedad. Fabricar gasolinas, gasóleos de automoción, combustibles para buques y aviones, butano, propano y algunos otros productos muy necesarios para una gran variedad de industrias, requiere de transformaciones físicas y químicas a altas temperaturas que producen gases de efecto invernadero.

CEPSA está comprometida en la reducción de estos gases y está convencida de que la mejor forma de cumplir su compromiso es invirtiendo en tecnología e innovación para conseguir la mayor eficiencia energética.

Para sobrevivir en un marco competitivo de carácter mundial, tenemos que ser cada vez más eficientes en nuestros procesos y lograr que cualquier unidad de producto elaborado se obtenga con la menor cantidad de energía posible.

A pesar de esta mayor eficiencia, hemos aumentado las emisiones a causa de la mayor severidad en los procesos, indispensables para la fabricación de unos mejores productos. Ejemplo de esto ha sido la completa eliminación del azufre de los carburantes terrestres, desde principios de 2009, que ha tenido como consecuencia el incremento de las emisiones de CO<sub>2</sub>. A pesar de ello, nuestras grandes instalaciones han cumplido con el Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión y todas disponen de Autorización Ambiental Integrada.

**La seguridad es importante para las personas que viven próximas a los centros industriales. Las empresas afirman que está todo controlado y que no hay motivos para estar alarmados. Sin embargo, estará de acuerdo con que es una preocupación razonable.**

Es una inquietud lógica. CEPESA tiene en total nueve instalaciones productivas, tres en el extranjero y seis en España, donde se llevan a cabo transformaciones que requieren trabajar a altas temperaturas, con los riesgos inherentes a toda industria.

Sin embargo, la tecnología actual en estas instalaciones dispone de unas rigurosas medidas de seguridad. Debo recordar que, de forma periódica, se realizan revisiones por parte de los ingenieros de seguros, programas de auditorías cruzadas que permiten incorporar las buenas prácticas de otras compañías así como auditorías relacionadas con la certificación OSHAS 18001.

Las personas que trabajan en nuestras refinerías y plantas químicas están muy capacitadas para resolver cualquier incidente que se pueda producir y reciben formación continua y adecuada mediante cursos específicos y simulacros de emergencia. Todos los que trabajamos en CEPESA sabemos que la seguridad es un tema prioritario de todos y para todos.

Nos sentimos especialmente satisfechos de que año tras año, los niveles de accidentes de los trabajadores, tanto propios como contratados, se estén reduciendo de forma muy destacada.

**Una cuestión importante para las empresas es establecer relaciones de confianza con las comunidades donde opera, ¿cómo actúa CEPESA en este sentido?**

Es importante conocer a “tus vecinos” y es fundamental establecer con ellos relaciones fluidas y estables a largo plazo basadas en la confianza.

Con el fin de asegurar la mejor inserción y el menor impacto de nuestra actividad en las regiones donde estamos presentes, tenemos formalizados diferentes mecanismos de diálogo, como son los comités de vecinos, en nuestras fábricas, o las entrevistas y reuniones con las comunidades en donde se va a operar, en la actividad de Exploración y Producción.

Asimismo consideramos necesario, para que esta convivencia empresa-sociedad sea satisfactoria, que se produzca generación de riqueza mediante la creación de empleo y la contratación de bienes y servicios, a nivel local, contribuyendo a la prosperidad de la sociedad.

Por último, la Compañía también colabora con instituciones, organismos, ayuntamientos, etc., en proyectos dirigidos a beneficiar a los colectivos más necesitados, a preservar la cultura y las tradiciones populares, a fomentar el deporte de base y la sensibilización y el respeto hacia el entorno.

**Por último, ¿hay algún asunto que le parezca interesante poner en evidencia?**

Me gustaría recordar que las industrias petroleras y petroquímicas, como CEPESA, son fundamentales para mantener y

continuar desarrollando el nivel de bienestar que tanto esfuerzo ha costado alcanzar.

Las empresas deben cumplir con todas las normativas legales e incluso ir más allá, para que su presencia sea una constante fuente de generación de valor para las zonas geográficas donde opera. CEPESA realiza notables esfuerzos para que exista una buena convivencia entre la industria y su entorno. Ese es nuestro deseo y este Informe enumera las actuaciones que llevamos a cabo para conseguirlo.



**Dominique de Riberolles**  
Consejero Delegado de CEPESA

# 01

## Perfil de la Compañía

Principales actividades y activos\_08

CEPSA\_10

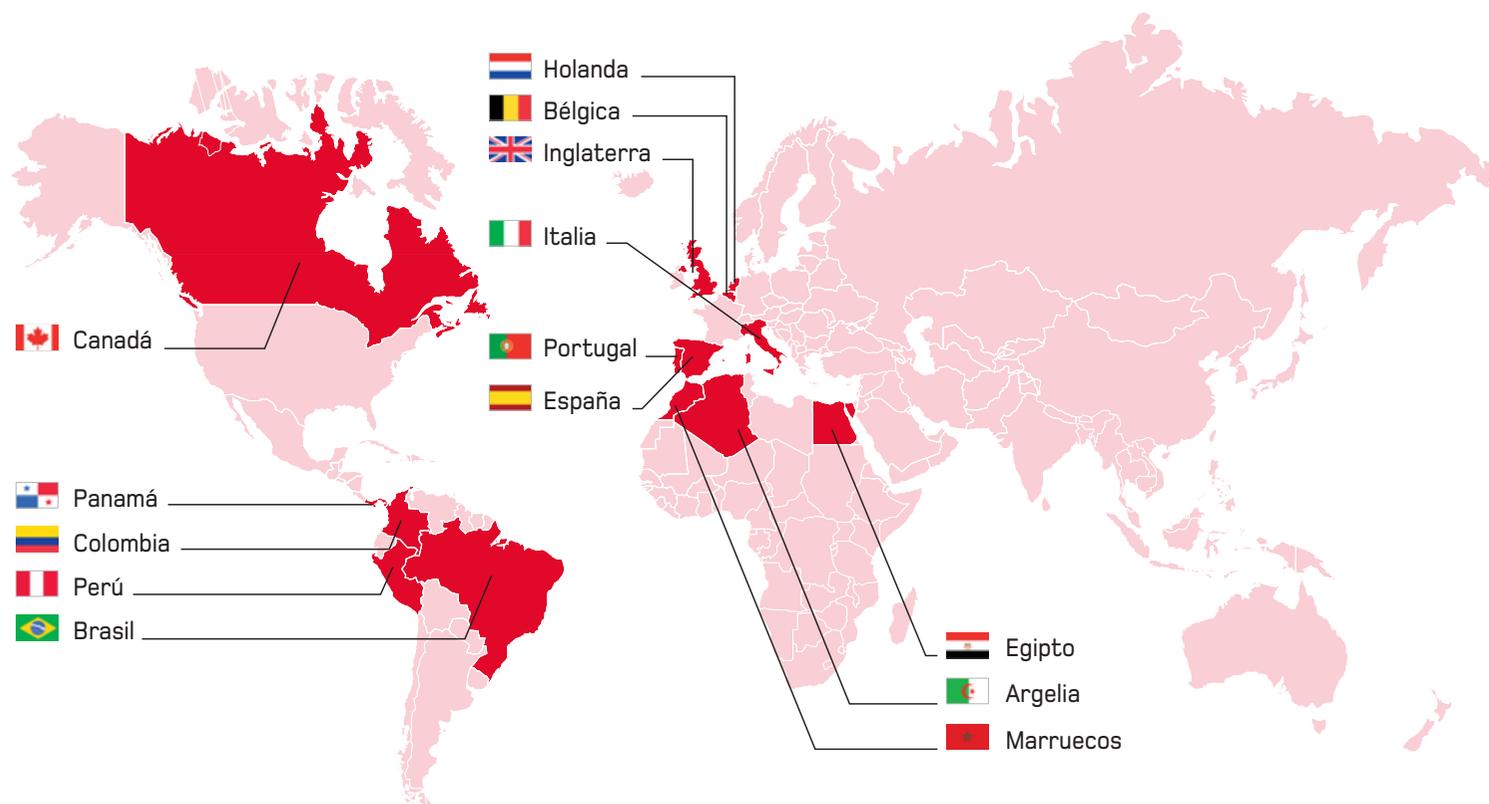
Hitos y reconocimientos año 2008\_12







## PRINCIPALES ACTIVIDADES Y ACTIVOS



### Distribución de la Plantilla por países

	2008	2007	2006
	(Número de personas)		
España	10.413	10.349	10.084
Argelia	18	17	18
Bélgica	10	-	-
Brasil	238	240	241
Canadá	211	215	218
Colombia	104	14	9
Egipto	21	12	6
Holanda	6	6	4
Inglaterra	9	8	8
Italia	6	7	7
Panamá	6	6	6
Perú	16	2	0 <sup>7</sup>
Portugal	757	522	495
<b>Total</b>	<b>11.815</b>	<b>11.398</b>	<b>11.096</b>

<sup>7</sup> Inicio de las actividades en Perú en 2007.

## EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

### Exploración y producción de crudo y gas natural



#### Argelia:

- Bloque 406 A. Yacimientos RKF y OURHOUD.
- Bloque TIMIMOUN.



#### Colombia:

- 18 contratos de exploración, 12 operados por CEPSA.
- 2 contratos de producción, uno de ellos operado por CEPSA.
- Situación: Cuenca de Los Llanos y Valle superior del río Magdalena.



#### Egipto:

- Bloques "South Alamein"\*,
- "North Bahrein" y "Abu Sennan"\*.



#### Perú:

- Cuenca del Marañón:
- Bloques 104, 127, 130\*\*.
- Cuenca de Ucayali:
- Bloques 114 y 131.



#### España:

- Concesiones en el Mediterráneo (costa de Tarragona).

## REFINO, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

### Refino de petróleo, distribución y venta de derivados petrolíferos



#### España y Portugal:

- 3 refinerías. Capacidad total: 21,5 millones t/año.
  - Refinería de asfaltos (50%). Capacidad total: 1,5 millones t/año.
  - Más de 1.800 estaciones de servicio.
  - Más de 850 tiendas en estaciones.
  - 4 factorías de suministro de combustible a buques.
  - 7 factorías de suministro de combustible a la aviación.
  - 7 factorías de fabricación y distribución de derivados asfálticos.
  - Una planta de producción de bases y parafinas.
  - Una planta de envasado de lubricantes terminados.
  - 11 instalaciones de envasado, almacenamiento y trasvase de butano y propano.
- 
- #### Panamá y Marruecos:
- Suministro de combustible a buques.

## PETROQUÍMICA

### Fabricación y venta de productos petroquímicos



#### España:

- 3 plantas petroquímicas.



#### Canadá:

- 2 plantas petroquímicas.



#### Brasil:

- 1 planta petroquímica.



#### Italia, Gran Bretaña, Bélgica, Portugal, Holanda y Estados Unidos:

- Comercialización y almacenamiento de productos petroquímicos.

## GAS Y ELECTRICIDAD

### Generación, compra y venta de electricidad y gas natural. Construcción y operación de un gasoducto



#### España:

- 5 plantas de cogeneración. Potencia autorizada: 230 MW.
- 50% de una central eléctrica de ciclo combinado. Potencia: 780 MW.
- 20% del gasoducto MEDGAZ.



(\*) Pendientes de formalización por las autoridades correspondientes.

(\*\*) Formalizado con las autoridades en 2009.

# 01



## CEPSA

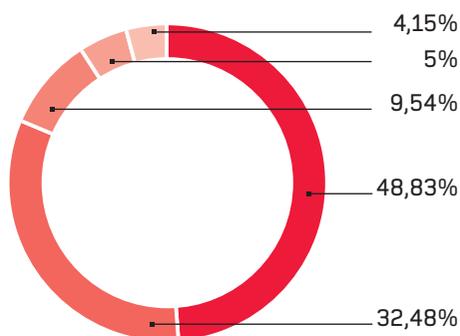
Compañía Española de Petróleos, S.A. es un grupo industrial con actividades en todas las fases de la cadena de valor del petróleo; desde la exploración y producción de hidrocarburos, hasta la comercialización de los derivados petrolíferos.

Desarrolla un área Petroquímica, en alta integración con la de Refino, en la que fabrica y comercializa materia prima para la elaboración de productos de valor añadido que son utilizados por una gran variedad de industrias. La Compañía lleva a cabo, además, otras actividades relacionadas con su ámbito de actuación, como son la comercialización de gas natural y la producción y venta de electricidad.

Es una de las principales empresas españolas y, a través de una progresiva internacionalización de sus actividades, está presente en Argelia, Brasil, Canadá, Colombia, Egipto, Panamá, Perú y Portugal, comercializando sus productos en todo el mundo.

### Composición accionarial de CEPSA al 31-12-2008\*

(%)



- 48,83% ■ Total
- 32,48% ■ Banco Santander
- 9,54% ■ IPIC
- 5% ■ Unión Fenosa
- 4,15% ■ Bolsa

\* Con posterioridad a esta fecha, se han producido los siguientes acontecimientos en relación con la composición accionarial de CEPSA:

El 31 de marzo de 2009, a través de un Hecho Relevante enviado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), Grupo Santander comunicó que había alcanzado un acuerdo con International Petroleum Investment Company (IPIC), del emirato de Abu Dhabi, para la venta a dicha entidad de su paquete del 32,5% en CEPSA.

Asimismo, Unión Fenosa, mediante otro Hecho Relevante enviado a la CNMV el mismo día, informó de que en ejecución del mandato para la venta conjunta, su participación en CEPSA (5%) se enajenará en las mismas condiciones que las del Grupo Santander y que se remiten al Hecho Relevante comunicado por el Banco.

Por último, IPIC, en un documento enviado a la CNMV como "Otras Informaciones", comunica que, entre las condiciones a las que está sometida la compraventa citada en el Hecho Relevante enviado por Grupo Santander, se encuentra la de obtener una dispensa de la CNMV de formular una oferta pública de acciones, al amparo de lo dispuesto en el artículo 4.2 del Real Decreto 1066/2007, en la medida en que se dan las circunstancias previstas en dicho precepto legal para el otorgamiento de la dispensa, por existir un accionista de CEPSA con mayor participación que la que alcanzaría IPIC como consecuencia de la compraventa de las participaciones de Grupo Santander y de Unión Fenosa en CEPSA. Sin perjuicio de lo anterior, se comunica también que esta condición es renunciable por parte de IPIC.

## ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CEPSA





## HITOS Y RECONOCIMIENTOS AÑO 2008

### Exploración y Producción

---

- Firmados los acuerdos de cesión para los bloques 114 y 131, en la Cuenca de Ucayali en Perú.
- Adquisición del 70% de los derechos de explotación y exploración sobre el Bloque "Caracara" y de otros cuatro contratos sobre bloques en la Cuenca de los Llanos en Colombia.
- Firma con la compañía argelina SONATRACH de un acuerdo para la extensión del contrato de producción de crudo en el permiso RKF, por un periodo adicional de cinco años, hasta 2013.

**Incremento de las actividades de exploración de petróleo.**

### Abastecimiento y Refino

---

- Nivel de utilización de las refinerías: 99% de su capacidad nominal.
- Refinería "Tenerife": adaptación para la fabricación de gasolinas con un contenido en azufre inferior a 10 partes por millón.
- Realizado el 65% del proyecto de ampliación de la capacidad de destilados medios en la refinería "La Rábida".
- Puesta en marcha de las plantas de hidrógeno, aminas y azufre en la refinería "Gibraltar-San Roque".
- Incorporación de 116.000 toneladas de biocomponentes en las gasolinas y gasóleos.

**Cifra récord de destilación de crudo, 22,1 millones de toneladas sobre la capacidad nominal de 22,2.**

### I+D+I

---

- Inauguración de las instalaciones del nuevo Centro de Investigación de CEPSA, en el Parque Tecnoalcalá, en Madrid.

### Distribución y Comercialización

---

- Adquisición de la red de estaciones de servicio de TOTAL en Portugal y la comercialización de las marcas TOTAL y ELF de Lubricantes y otros derivados del petróleo.
- Se ha completado el parque de envases con una nueva botella de butano aún más ligera, a la que se ha incorporado un chip que permite controlar el llenado, la vida útil de la misma y su recorrido.
- Inicio de la producción de betún a partir de polvo de caucho, procedente del reciclado de neumáticos fuera de uso.

**Con la adquisición de las actividades de TOTAL en Portugal, CEPSA refuerza su oferta comercial y su posición logística en la Península Ibérica.**



## Petroquímica

---

- Fusión de ERTISA, INTERQUISA y PETRESA en una única empresa denominada CEPSA Química. Este nuevo modelo de organización permite mejorar la competitividad de la actividad petroquímica de CEPSA de cara a las exigencias del mercado.

Fusión de las filiales petroquímicas en una única empresa: CEPSA Química.

## Gas natural y Electricidad

---

- Finalizado el tendido submarino del gasoducto MEDGAZ.
- Aumento de la cuota de mercado de CEPSA Gas Comercializadora alcanzando el 10,9% frente al 8,6% del año 2007.

MEDGAZ completa el tendido del gasoducto submarino.

## Reconocimientos

---

- CEPSA Química Bécancour<sup>8</sup> obtiene el primer premio por su proyecto Recuperación energética<sup>9</sup> en la 19ª edición de los premios *Concours Énergie*, organizado por AQM (*Association québécoise pour la maîtrise de l'énergie*) que reconoce los mejores proyectos relacionados con la eficiencia energética.
- Concedido a DETEN Química el "*Prêmio Polo de SSHMA – Segurança, Saúde, Higiene e Meio Ambiente – empresa de Excelência*". Es el máximo reconocimiento que se otorga en este ámbito. DETEN ha competido con las 19 empresas del Polo Industrial de Camaçari, que han quedado finalistas.
- La Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) ha otorgado a la refinería "La Rábida" el sello de Excelencia Europea 500+ por su Sistema de Gestión, de acuerdo con los criterios del Modelo EFQM de Excelencia. Es la única empresa del sector petrolero español que ha obtenido este certificado de calidad.
- La refinería "La Rábida" ha obtenido la Etiqueta de la Fundación Doñana 21 que evidencia la gestión responsable que ejecuta día a día, mediante el cumplimiento de las exigencias internacionales de calidad, de respeto al medio ambiente y al entorno social y económico.
- El Comité de Certificación de Applus+ ha otorgado a CEPSA la certificación ISO 27001 del Sistema de Gestión de la Información (SGSI). El alcance de esta certificación es el siguiente: "Actividades de definición, implementación, administración y monitorización del Servicio de Seguridad Gestionada Lógica que CEPSA proporciona a su organización desde su sede central de Madrid".

Concedido a la refinería "La Rábida" el sello de Excelencia Europea 500+.

<sup>8</sup> Hasta abril de 2009 esta empresa del Grupo se denominaba PETRESA Canadá INC.

<sup>9</sup> Más información sobre el proyecto en <http://www.aqme.org/finalistes2008.aspx> - Apartado *Prix du jury*, o en el Capítulo "Parte de la Comunidad", apartado "Gestión del impacto en las comunidades locales - Actuaciones en Canadá".

# 02

## CEPSA y la Responsabilidad Corporativa

Nuestro compromiso\_16

Hitos 2008\_16

Proceso de consulta con los grupos de interés\_18

Modelo de Gobierno Corporativo\_19

Gestión de riesgos\_20

La posición de CEPSA frente a las políticas públicas\_22





## Nuestro compromiso

Ser una empresa en crecimiento que genera empleo, crea riqueza y está comprometida con: la creación de valor y la salvaguarda de los intereses de sus accionistas; la apuesta por la calidad de los bienes y los servicios ofrecidos a sus clientes; la atención de las necesidades de sus profesionales; el establecimiento de un marco de confianza y de colaboración con sus proveedores; el bienestar de la sociedad y, en concreto, el de las comunidades en las que opera; y todo ello, con el máximo respeto al entorno y el menor impacto ambiental.

## Hitos 2008<sup>10</sup>

- Realizada la consulta a los grupos de interés de la Compañía.  
Grado de cumplimiento:  100%
- Se ha avanzado en las actuaciones encaminadas a dar respuesta a las expectativas de los grupos de interés.<sup>11</sup>
- Se ha progresado en la aplicación de los 10 Principios del Pacto Mundial.<sup>11</sup>
- Realizadas acciones orientadas a la sensibilización de los empleados en el ámbito de la responsabilidad corporativa.  
Grado de cumplimiento:  100%

## Nuestro entendimiento de la responsabilidad corporativa

Para CEPSA, la responsabilidad corporativa consiste en alcanzar la excelencia operativa en la gestión empresarial, mejorando en aquellos aspectos en los que tiene experiencia y dando respuesta a los retos que se le presentan, adaptándose a las necesidades y expectativas sociales. Este comportamiento se basa en la Misión, en la Visión y en los Principios Institucionales.

CEPSA se encuentra comprometida con el cumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Declaración de los Principios Fundamentales de Derecho en el Trabajo, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En el ámbito de la responsabilidad corporativa está adherida a diversas iniciativas internacionales como el *Conselho Empresarial para o Desenvolvimento Sustentable* (BSCD Portugal), el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y el Club de Excelencia en Sostenibilidad.



<sup>10</sup> Las informaciones relacionadas con las actuaciones que dan cumplimiento a estos Hitos 2008, así como a los Retos 2009, se han recogido a lo largo de los diferentes capítulos del documento.

<sup>11</sup> Debido a los diferentes proyectos en marcha que dan respuesta a las expectativas de los grupos de interés y al cumplimiento de la aplicación de los 10 Principios del Pacto Mundial, el grado de cumplimiento de estos Hitos queda respondido a lo largo del Informe en las diferentes actuaciones que se han llevado a cabo.



## Misión, Visión y Principios Institucionales

CEPSA está convencida de que su capacidad de generar valor está ligada a su aptitud para entender las expectativas de la sociedad. Así queda reflejado en su Misión: "Somos una empresa energética y petroquímica competitiva, orientada a nuestros clientes, respetuosa con el medio ambiente y comprometida con la sociedad".

La Compañía, en su interés por avanzar en este camino, ha establecido su Visión: "Ser una empresa responsable en la gestión de sus recursos y en todas sus actuaciones frente a sus grupos de interés".

Los Principios Institucionales forman parte de la cultura de la Compañía, persiguen lograr la confianza de sus grupos de interés, hacen posible el cumplimiento de su Misión y son el soporte para alcanzar su Visión.

## PRINCIPIOS INSTITUCIONALES DE CEPSA





## PROCESO DE CONSULTA CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Los grupos de interés concentran las demandas que surgen desde distintas esferas de la sociedad en relación con las actividades de la Compañía. Por ello, resulta una cuestión primordial conocerlas y considerarlas.

El diálogo con estos grupos, basado en la transparencia en la gestión y en la información, constituye un proceso crítico en la estrategia de responsabilidad corporativa de CEPSA, ya que fomenta el flujo de comunicación permanente.<sup>12</sup>

A la hora de determinar los asuntos en los que se debe avanzar, hay que conocer cuáles son las expectativas de las partes interesadas y de qué manera la Compañía las transformará en compromisos a los que dar respuesta.

Por este motivo y como continuación a la edición de 2007, la Compañía puso en marcha un proceso de consulta con algunos de sus grupos de interés, con el objetivo de actualizar las percepciones y expectativas de los mismos con relación al Informe de Responsabilidad Corporativa de CEPSA 2007, así como identificar las principales cuestiones que consideran deberían estar entre las prioridades de la Compañía.



Fruto de este proceso, surgieron una serie de recomendaciones orientadas, por un lado, a consolidar la actuación de la Compañía en relación con la responsabilidad corporativa, y por otro, a dar respuesta a sus demandas de información a través del Informe de Responsabilidad Corporativa 2008.

En línea con el ejercicio anterior, la consulta se realizó a través de entrevistas personales con empleados de CEPSA y con grupos de interés externos, cercanos a las principales instalaciones industriales, pertenecientes a asociaciones, a la Administración, al mundo académico y a los medios de comunicación.

<sup>12</sup> Si desea aportar sus comentarios, ponemos a su disposición en la web [www.cepsa.com](http://www.cepsa.com), Quiénes somos, Responsabilidad Corporativa, el "Cuestionario de Evaluación del Informe de Responsabilidad Corporativa 2008" o a través de [responsabilidad.corporativa@cepsa.com](mailto:responsabilidad.corporativa@cepsa.com).



## MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO<sup>13</sup>

Las políticas y los procedimientos de Gobierno Corporativo de la Compañía ayudan y establecen pautas de actuación para que el conjunto de la organización alcance los objetivos generales de la empresa y para que se protejan los intereses de los accionistas. Su estructura está enfocada al logro de los siguientes objetivos:

- La creación de valor.
- La satisfacción de sus clientes.
- La mejora del comportamiento ambiental y ético, la eficiencia energética y la seguridad.

La Junta General de Accionistas es el máximo órgano de representación del capital de CEPSA. Sus acuerdos son ejecutivos desde su aprobación y obligatorios para todos. La Junta General Ordinaria se reúne una vez al año, dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio, para deliberar y adoptar acuerdos respecto a los asuntos de interés estratégicos para la Compañía, el nombramiento y cese de los auditores externos, examen y aprobación de las cuentas anuales y la renovación del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de CEPSA, entre otras atribuciones, tiene como misión determinar las orientaciones estratégicas y los objetivos económicos, así como asegurar que la Compañía responde a las preocupaciones y a las necesidades de la sociedad en la que se enmarcan sus actividades.

Para lograr estos objetivos, el Consejo de Administración ha creado en su seno comisiones con facultades delegadas para la función de supervisión y asesoramiento.

En la actualidad están constituidas por la Comisión Ejecutiva, el Comité de Auditoría y el de Nombramientos y Retribuciones.

La Compañía viene adaptando sus Estatutos Sociales y Reglamentos a las recomendaciones de buen gobierno corporativo, con el objetivo de cumplir mayoritariamente con las mismas.

CEPSA es miembro del Instituto de Consejeros y Administradores, organización independiente, no política, formada a título individual por consejeros y administradores de entidades. Esta asociación tiene como objetivos y propósitos: la promoción, difusión y establecimiento de los modelos internacionales más avanzados de Gobierno Corporativo, los más altos estándares de normas profesionales y las mejores prácticas éticas en el gobierno de las empresas, así como la promoción de la formación, a partir de modelos consolidados internacionalmente, de los consejeros, administradores y demás actores del Gobierno Corporativo, de forma que se facilite el desarrollo y la profesionalización de su función profesional.



Consejeros de CEPSA	2008	2007	2006
			(%)
<b>Grupo de edades</b>			
Menores de 30 años	--	--	--
Entre 30-50 años	31,58	21,05	15,78
Mayores de 50 años	68,42	78,95	84,21
<b>Mujeres</b>			
Mujeres	5,30	5,30	5,30

<sup>13</sup> Más información en Documentación legal e Informe de Gobierno Corporativo de CEPSA 2008 en [www.cepsa.com](http://www.cepsa.com).



## GESTIÓN DE RIESGOS

Ciertas situaciones no previstas, ligadas a las actividades y a los productos que manejan las empresas de CEPSA, pueden tener un impacto negativo en las personas, en sus bienes y en el medio ambiente.

El nivel de seguridad se mide a través de la variable “riesgo” que refleja las consecuencias de un evento indeseado y la probabilidad de que éste ocurra. CEPSA dispone de sistemas de control de riesgos, cuya meta principal es minimizarlos, con el fin de alcanzar los objetivos empresariales y crear valor para sus grupos de interés.

Los miembros de la alta dirección y los directores generales de las diferentes áreas de negocio de la Compañía supervisan y controlan periódicamente los riesgos. En el ámbito de la protección ambiental, de la seguridad y la calidad, es el Comité de PA.S.CAL (Protección Ambiental, Seguridad y Calidad) el que tiene la función básica de revisar periódicamente los riesgos de esa naturaleza y la de proponer, en su caso, las medidas de adecuación o modificación.

La decisión sobre la aceptación de un cierto riesgo requiere análisis y comparación para realizar una asignación de los recursos disponibles lo más objetiva posible, dando mayor importancia a aquellas situaciones que presenten una mejora necesaria prioritaria.

procesos hasta el establecimiento de sistemas de protección, para mantener la seguridad de las instalaciones. Es éste un trabajo continuo, tanto para las actividades e instalaciones existentes, como para las que en un futuro se pongan en marcha.

En el caso de producirse algún incidente, CEPSA aplicará las medidas previstas y probadas en simulacros para controlar el suceso a la mayor brevedad y con el menor impacto posible en las personas y en el medio ambiente.

Asimismo, tiene establecido un Sistema de Comunicación de Crisis en el que se detallan las distintas líneas de actuación, según la gravedad y repercusión del suceso, y establece quiénes son los responsables de cada área encargados de llevar a cabo dichas acciones con el fin de estar preparados para trasladar la información al entorno de una forma ágil, precisa y transparente. Para poner en práctica el Sistema de Comunicación de Crisis se organizan periódicamente sesiones formativas. En el último trimestre del año 2008, se planificó la formación que se va a desarrollar en el año 2009. En total, se han convocado a alrededor de 120 personas y su incremento, en relación con la última edición, se debe a la nueva estructura organizativa de CEPSA Química en el año 2008. Hay que señalar que este sistema se revisa periódicamente para recoger los cambios que se producen en las actividades de la Compañía y para mejorar la gestión de la comunicación.

**CEPSA ESTÁ INMERSA EN UN PROCESO CONTINUO DE UNIFICACIÓN DE LOS NIVELES DE RIESGOS.**

Con el fin de homogeneizar los riesgos asumibles por todas las empresas de CEPSA, mostrando coherencia ante terceros en la gestión de la seguridad, basada en la legislación vigente y en prácticas del sector del petróleo, químico y gas, CEPSA está unificando los niveles de riesgo (tecnológico) aceptables en sus actividades a través de los Criterios de Aceptación de Riesgo<sup>14</sup>. Éstos sirven para comparar el grado de riesgo de una instalación, existente o en diseño, con los niveles máximos tolerables, con el fin de establecer las acciones necesarias, desde el cambio de diseño de los



14 Más información sobre la Propuesta de Criterios de Aceptación de Riesgo en el Capítulo “Empleados”, apartado Seguridad y Salud Laboral.



Por último, CEPSA mantiene un sistema de gestión, basado en la existencia y aplicación de un marco normativo, integrado por Normas Básicas, Procedimientos y Manuales. Este marco normativo también contempla el establecimiento de criterios y formas de proceder que guían el desempeño y la actuación de las personas, propiciando el control interno y, en consecuencia, evitando actuaciones no éticas. El sistema está disponible en un medio de consulta interna sin restricciones, con supervisión de los gestores. Se realizan planes de auditoría que tienen como objetivo, entre otros, la revisión del cumplimiento por los gestores de dicha normativa.

<b>Riesgos asociados a CEPSA</b>	
<p><b>Riesgos de mercado:</b> Relacionados con la evolución y la volatilidad de los precios del petróleo, del gas natural, de los derivados del petróleo, así como de los márgenes de fabricación y comercialización.</p>	<p><b>Riesgos financieros, de cambio de tipo de interés y otros:</b> Derivados de la evolución de los mercados financieros (variaciones de tipo de cambio en las divisas y tipos de interés).</p>
<p><b>Riesgos industriales y ambientales:</b> Derivados de las emisiones a la atmósfera, al agua o por la generación de residuos así como los relacionados con la seguridad de las instalaciones y con el uso de los productos de la Compañía.</p>	<p><b>Riesgos derivados de la evolución de las normativas:</b> Cambios que pudieran producirse en la normativa legal aplicable y que pueden afectar a la estructura y a los resultados de la Compañía.</p>
<p><b>Riesgos patrimoniales:</b> Relacionados con los daños materiales (como por ejemplo: maquinaria y control de pozos de exploración y producción de crudo), daños a los trabajadores por accidentes laborales, pérdida de beneficios por daños materiales, responsabilidad civil derivada de daños personales y materiales, y el de pérdida o daño en el transporte de crudos, productos y equipos.</p>	
<p><b>Riesgos de crédito a clientes:</b> Derivados del impago, por parte de los clientes, de los créditos comerciales.</p>	<p><b>Riesgos geológicos:</b> Derivados de las actividades de exploración.</p>
<p><b>Actuación no ética:</b> Derivados de actuaciones o formas de proceder deshonestas.</p>	<p><b>Otros riesgos:</b> Procedimientos relacionados con el negocio, incluyendo contenciosos, tributarios y de competencia, e inspecciones fiscales.</p>

<b>Respuesta ante casos de Crisis</b>
<b>Sistema de Gestión de Comunicación de Crisis</b>





## LA POSICIÓN DE CEPSA FRENTE A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Durante el año 2008, CEPSA ha continuado con su pertenencia, participación y colaboración activa en foros, congresos y asociaciones sectoriales<sup>15</sup>, en los que se desarrollan reuniones y mesas redondas para discutir y acordar posturas comunes del sector en los temas que le interesan.

Las posiciones resultantes sirven de apoyo para las discusiones que tienen lugar, tanto con los organismos estatales nacionales, como con los correspondientes a nivel de la Europa comunitaria.

Los principales asuntos en los que CEPSA ha centrado su actuación durante el año 2008 han sido:

- Política Energética en Europa.
- REACH (siglas en inglés de Registro, Evaluación y Autorización de sustancias y preparados químicos).<sup>16</sup>
- Directiva de calidad de combustibles.
- Gestión de los aceites usados.
- Biocarburantes.
- Prevención y control integrados de la contaminación: Directiva IPPC.
- Gestión de gases de efecto invernadero (GEI)<sup>17</sup>.

### Política energética en Europa

CEPSA, tanto a nivel nacional como comunitario, ha seguido trabajando en materia energética, conjuntamente con las compañías de refino, en la elaboración de los posicionamientos comunes del sector, para cada uno de los asuntos que le afectan y que son desarrollados y liderados por los organismos de la Comunidad Europea.

**CEPSA RATIFICA LA NECESIDAD DE AHORRAR UN 20% EN EL CONSUMO ENERGÉTICO PARA 2020.**

Su participación se ha centrado, fundamentalmente, en el trabajo realizado en organizaciones como: EUROPIA, CONCAWE, AOP y FEIQUE.

Desde que en marzo de 2006, la Comisión Europea lanzara el Libro Verde sobre "La estrategia europea para una energía sostenible, competitiva y segura", se ha seguido trabajando en relación con este tema, con el fin de concretar medidas que alcancen los objetivos que se indicaban en el Libro Verde.

En enero de 2007, publicó un "paquete energético", con el título: "Una política energética para Europa", con el fin de comprometerse decididamente con una economía de bajo consumo de energía, más segura, más competitiva y más sostenible. Posteriormente, en enero de 2008, la Comisión lanzó un nuevo "paquete energético" que complementaba al anterior y que hacía referencia, entre otras, a medidas para promocionar el uso de las energías renovables, para reducir y comercializar las emisiones de los GEI y para potenciar la captura y almacenamiento de carbono.

En este último paquete, es donde se concretan los objetivos que hay que alcanzar en el año 2020: mejorar la eficiencia energética, reduciendo la demanda de energía primaria en un 20%; llegar a una participación de las energías renovables de un 20% del consumo total de la energía primaria y conseguir una reducción del 20% en emisión de los GEI, en relación con los niveles existentes en 1990.

CEPSA, a través de EUROPIA y de forma más concreta con su participación en el ENPAG (*Energy Policy Action Group*), ha trabajado de manera activa con la Comisión y el Parlamento europeos. Finalmente, en las directivas aprobadas el pasado 17 de diciembre de 2008, relativas a energías renovables y revisión del sistema de comercio de emisiones de GEI, han quedado recogidos de una manera razonable los objetivos políticos y las propuestas de la industria del refino europeo.



<sup>15</sup> ENERCLUB, Consejo Mundial de la Energía, AOP, FEIQUE, ACOGEN, ASELUBE, EUROPIA, CONCAWE, CEFIC y OME, entre otros.

<sup>16</sup> La información sobre REACH está disponible en el capítulo "Clientes".

<sup>17</sup> La información sobre la gestión de los GEI está disponible en el capítulo "Gases de Efecto Invernadero".

La Compañía, en línea con los posicionamientos de EUROPIA, considera que el ahorro y la eficiencia energética son los mejores aliados para lograr los objetivos propuestos, y ratifica la necesidad, como meta, de ahorrar un 20% en el consumo energético de la Unión Europea para 2020. Para ello, continúa desarrollando el proceso plurianual de inversiones de ahorro energético y de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> en sus instalaciones productivas.

Dentro de este capítulo y como estaba previsto, en mayo de 2008, EUROPIA y la Comisión Europea lanzaron la campaña *Save more than fuel*, dirigida al sector del transporte a nivel europeo. La Campaña, traducida como "Conducción eficiente, consumo inteligente", en la que CEPSA ha trabajado activamente, trata de poner de manifiesto el potencial con el que cuenta dicho sector en materia de ahorro de energía.

## Directiva de calidad de combustibles

A lo largo del año 2008 y principalmente en el segundo semestre, se han acelerado los trabajos en las instituciones comunitarias, tendentes a la votación en el Parlamento Europeo de la *Fuel Quality Directive* aprobada por amplia mayoría, el pasado 17 de diciembre.

Esta Directiva fija las especificaciones técnicas de los combustibles que se utilizan en el transporte, asunto de relevancia para CEPSA, con el fin de reducir las emisiones de los GEI y, como consecuencia, disminuir su impacto en la salud y en el medio ambiente.

El documento votado es el resultado del acuerdo entre la Comisión, el Consejo y el Parlamento europeos, sobre la base de la propuesta de revisión de la Directiva 98/70/CE, también llamada "Directiva de Combustibles", lanzada por la Comisión el 31 de enero de 2007.

La Directiva recoge en gran medida las propuestas realizadas por EUROPIA. No obstante, existen aún algunos puntos que preocupan al sector y que están siendo estudiados por la Comisión.

## Gestión de los aceites usados

Como consecuencia de la entrada en vigor del Real Decreto 679/2006 de 2 de junio, por el que se regula la gestión de los aceites industriales usados, fue creado el SIGAUS (Sistema Integrado de Gestión de Aceites Usados), del que CEPSA es fundadora y pertenece a su consejo de administración. SIGAUS tiene como objetivo garantizar y financiar la recogida selectiva y la correcta gestión de los aceites usados que se generan tras la utilización o consumo de los aceites industriales que se ponen en el mercado nacional. Además, cuantifica la responsabilidad de cada productor en función de su cuota de mercado y obliga a suscribir acuerdos con todos los gestores de la cadena de recogida, tratamiento y regeneración de aceites usados que operan en el conjunto del Estado.

SIGAUS debe a su vez garantizar el cumplimiento de los siguientes objetivos ecológicos: recuperación del 95% de los aceites industriales usados; valorización del 100% del aceite usado recuperado e incrementar la regeneración del aceite

usado y recuperado desde el 55% exigido en el año 2007 hasta el 65% en 2008.

La creación de SIGAUS supone un cambio radical en la gestión del aceite usado en España, ya que el pago de esta gestión se ha transferido del Estado a los fabricantes de dichos aceites. Asimismo, se están financiando algunos residuos de aceites que tradicionalmente venían siendo excluidos del procedimiento de subvención. Además, se ha diseñado una potente y compleja herramienta informática para trazar las más de mil operaciones en gestión de aceites usados que se producen al año en España, ya que hay más de 50.000 puntos donde se genera aceite usado, de donde hay que retirarlo y posteriormente documentar el tratamiento que se le da a dicho aceite.





CEPSA ha estado participando activamente en su desarrollo práctico y, al igual que el resto de las empresas adheridas, ha realizado las declaraciones trimestrales de ventas de aceite lubricante en el mercado nacional, así como el abono del canon establecido de 0,06 euros por cada kilogramo de aceite industrial puesto por primera vez en el mercado nacional.

Para analizar lo que significa la implantación de SIGAUS en CEPSA hay que reseñar dos aspectos fundamentales. Por un lado, supone una herramienta importante para cumplir los principios éticos relacionados con el cuidado del medio ambiente con los que CEPSA está comprometida. Por otro, proporciona a los clientes de la Compañía los medios para cumplir los requerimientos de la legislación vigente de una forma cómoda, ahorrándoles tiempo en la gestión de los residuos.

A nivel comunitario, en el mes de noviembre de 2008, el Parlamento y la Comisión, han publicado una nueva Directiva sobre residuos (2008/98/CE), que deroga las anteriores a partir de diciembre de 2010, fecha en la que los estados miembros la deben incorporar a su derecho nacional. Esta nueva Directiva no supone ningún cambio sustancial sobre el RD 679/2006, vigente en España.

## Biocarburantes

La incorporación de biocomponentes a los carburantes, tiene como objetivo reducir la dependencia del petróleo y disminuir las emisiones de GEI.

Para ello, la Administración española ha ido modificando y adaptando su política legislativa con el objeto de ir incrementando el uso de energías "verdes" en todos los ámbitos y especialmente en el transporte.

CEPSA ha puesto de manifiesto su posición en este tema a través de la AOP, con la que trabaja estrechamente, ocupando la Presidencia y una vocalía en la Junta Directiva.

Del posicionamiento anterior se puede destacar que la Compañía considera que, en España, donde se consume cuatro veces más gasóleo que gasolina y se



Fuente: SIGAUS



importa más de un tercio del gasóleo consumido, la política más apropiada tendría que favorecer la incorporación de biodiésel, frente a la del bioetanol de forma directa, y que las compañías petroleras apoyen la diversificación energética y la búsqueda de energías alternativas a los hidrocarburos. Para ello, se deben favorecer los combustibles más eficientes, ya que no todos los biocomponentes son iguales desde el punto de vista de la eficiencia energética. En este sentido, los biocombustibles de segunda generación, actualmente en vías de desarrollo, y que se producen a partir de materias como la madera, los pastos, los residuos leñosos y agrícolas, pueden ser una buena opción. Asimismo, el uso de este tipo de materias primas ayudarán a España a reducir la importación de bios.

CEPSA ha mantenido su compromiso con la utilización de los biocomponentes incorporando, en el año 2008, 116.000 toneladas en sus gasolinas y gasóleos, respetando siempre los estándares de calidad europeos. En la actualidad, incorpora el bioetanol en la gasolina a través de la fabricación de ETBE (componente oxigenado para su mezcla) y respecto al biodiésel, sigue apostando por su utilización al reducir la dependencia del petróleo y disminuir las importaciones de gasóleo, producto del que España es deficitaria.

En definitiva, las compañías energéticas están impulsando la diversificación y la innovación en otras fuentes de energía que permiten satisfacer la demanda global de nuestra sociedad, de una forma eficiente, limpia y competitiva, además de mejorar nuestra seguridad de suministro; pero es imperativo realizarla en un contexto de prudencia y de visión de futuro.

## Prevención y control integrados de la contaminación: Directiva IPPC

En el amplio espectro de la legislación ambiental, merece un lugar destacado, por la gran repercusión que pudiera tener en la actividad de CEPSA, la directiva destinada a regular las emisiones industriales en el conjunto de la Unión Europea, conocida como la Directiva 96/61/CE (IPPC), que fue revisada a finales del 2007, originando la propuesta de directiva –COM (2007) 844– sobre emisiones industriales.

La Comisión Europea espera que esta propuesta traiga importantes beneficios medioambientales y de salud en el conjunto de la Unión, creando un escenario común, más justo y menos distorsionado entre sus miembros, a la vez que reducirá la carga burocrática al condensar, en una, las siete directivas actuales relacionadas con este tema.

CEPSA, desde su participación en EUROPIA, a nivel europeo, y desde AOP, a nivel nacional, trabaja para transmitir a las Administraciones, tanto en Madrid como en Bruselas, las preocupaciones del sector por las graves consecuencias que la aprobación de la propuesta tendría para sus negocios.

La Compañía apoya la actual Directiva IPPC y sus principios fundamentales de flexibilidad basados en una correcta aplicación de las actuales Mejores Técnicas Disponibles (BAT, *Best Available Techniques*). La implantación en España de la directiva en vigor se está desarrollando favorablemente y dada su reciente puesta en marcha, sería conveniente establecer un periodo de tiempo para valorar sus consecuencias prácticas, para posteriormente utilizar esta experiencia

en la definición del nuevo escenario a considerar en futuras legislaciones. El sector considera, por tanto, prematura la propuesta de revisión actual.

Además de este planteamiento general, la propuesta de Directiva conlleva otros puntos de preocupación, entre los que cabe destacar:

- La desaparición de la consideración de las condiciones locales a la hora de establecer los límites de emisión de las instalaciones. Este punto está en franca contradicción con la filosofía de la Estrategia de Contaminación Ambiental, en la que las condiciones locales son consideradas como la base para alcanzar los objetivos medioambientales, teniendo en cuenta los principios de coste/beneficio.
- Las Mejoras Técnicas Disponibles no han sido desarrolladas con el objetivo de crear una legislación obligatoria, por lo que utilizarlas en este sentido como única reglamentación, puede poner en peligro la viabilidad de algunas instalaciones, al tiempo que se dificulta la implantación de nuevas tecnologías.
- Los límites de emisión de las Grandes Instalaciones de Combustión, se han modificado a valores que son económicamente inalcanzables, para muchas plantas.

La redacción final de la futura Directiva que supondrá cambios sobre la actual propuesta, va a realizarse por el proceso de creación de un Comité de Expertos, lo que anula la implicación de la industria en los procesos de decisión, dejando esta responsabilidad únicamente en manos de los distintos Comités creados en cada caso.

# 03

## Abastecimiento energético

Nuestro compromiso\_28

Hitos 2008 / Retos 2009\_28

Situación internacional\_28

Retos y desafíos de las empresas del sector petróleo\_30

Actuación de CEPSA\_32

Caso práctico: Perforación de un pozo de exploración (Los Llanos, Colombia)\_35







## Nuestro compromiso

La disponibilidad de energía constituye una premisa fundamental para el funcionamiento de las economías modernas, para el crecimiento económico y para la prosperidad. Como Compañía del sector energético, CEPSA desempeña una función social importante: abastecer de energía a la sociedad. La estabilidad del suministro es una de sus principales responsabilidades.

## Hitos 2008

- Incremento del nivel de reservas y de producción de crudo.  
Grado de cumplimiento:  100%
- Cumplidos los plazos establecidos para el año 2008 del proyecto de construcción de nuevas unidades de destilados medios (querosenos y gasóleos) en la refinería "La Rábida".  
Grado de avance:  65%
- Incorporación de 116.000 toneladas de biocomponentes en las gasolinas y los gasóleos.  
Grado de cumplimiento:  100%
- Concluido el tramo submarino del gasoducto MEDGAZ.  
Grado de avance:  85%

## Retos 2009

- Incrementar el nivel actual de reservas y de producción de crudo.
- Cumplir con los plazos de los proyectos relacionados con el incremento de destilados medios en las refinerías, para alcanzar el objetivo de su puesta en marcha en 2009 y 2010<sup>18</sup>.
- Cumplir con los objetivos de incorporación del 3,4%, en equivalente calórico, de biocomponentes en los carburantes.

## SITUACIÓN INTERNACIONAL

El petróleo ha sido, sin duda, uno de los motores de desarrollo del siglo pasado. Entre otros muchos hitos, ha sido la energía la que ha permitido el transporte a gran escala de mercancías y personas.

La situación en el siglo XXI ha variado sustancialmente. La mejora de la calidad de vida y la explosión demográfica consiguiente, sobre todo en los países emergentes, ha dejado patente la limitación de los recursos naturales y ha

puesto sobre la mesa de países y gobiernos el coste medioambiental que supone un modelo de sociedad basado en una gestión ineficiente de los recursos energéticos.

Organizaciones como la Agencia Internacional de la Energía (AIE), en su informe *World Energy Outlook 2008*<sup>19</sup>, incorpora las variables de eficiencia energética y de hábitos sociales en sus supuestos, condicionando al cumplimiento

de planes de mejora de los mismos, un crecimiento moderado y razonable del consumo de energía primaria.



18 Más información sobre estos proyectos en el capítulo "La apuesta por la tecnología" o en el Informe Anual 2008.  
19 <http://www.worldenergyoutlook.org/>.



La AIE prevé que aunque se implantasen las nuevas medidas de ahorro, eficiencia y sustitución, en el mejor escenario para 2030, las energías fósiles (carbón, petróleo y gas) representarán el 75% del total de la energía consumida, una reducción poco significativa respecto al 80% actual.

Por otro lado, el coste marginal del crudo ha experimentado un notable aumento debido al continuado incremento de consumo de las dos últimas décadas y al agotamiento de los yacimientos con una extracción fácil, motivos por los que ha sido necesario recurrir a otros de explotación mucho más costosa (aguas ultraprofundas, arenas bituminosas, crudos ultrapesados, etc.).

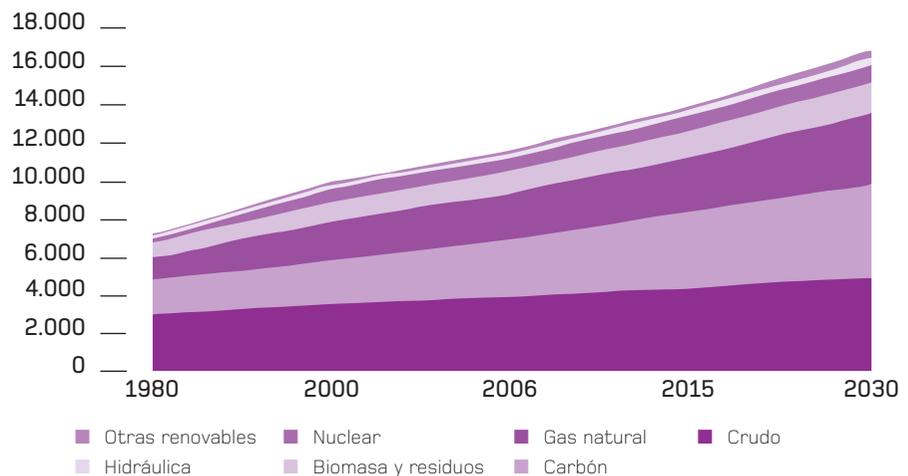
En cualquier caso y a pesar de las fuertes oscilaciones que ha sufrido el precio del crudo en el último periodo, complicado por aspectos geopolíticos, psicológicos, etc., en un mercado sometido a múltiples tensiones, se puede afirmar que la época del petróleo barato ha concluido.

En definitiva, y según la AIE, la presión de la demanda energética continuará creciendo, impulsada por los países emergentes que representan más de la mitad del incremento en la demanda de la energía primaria, un 1,6% en 2008.

En relación con el crudo, la situación económica ha incidido en su demanda, disminuyendo en promedio un 0,4%, con un consumo de 85,8 millones de barriles al día. Esto ha supuesto un descenso de un 3,5%, respecto al año 2007, en los países de la OCDE que se ha compensado parcialmente por el aumento en un 3,8% del consumo de

## Evolución mundial de la demanda de energía

Millones TEP (Toneladas Equivalentes de Petróleo)



Fuente: *World Energy Outlook 2008*

los países que no forman parte de la OCDE. Se estima que este consumo se reducirá en los próximos decenios, sobre todo en los países desarrollados, mientras que las energías renovables (eólica, solar, geotérmica y maremotriz), según el informe de la AIE, crecerán anualmente un 7% hasta el año 2030.





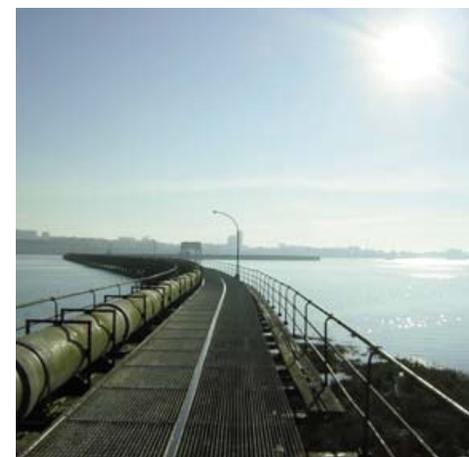
## RETOS Y DESAFÍOS DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR PETRÓLEO

El sector energético está viviendo una situación agitada. Los motivos no son, como podría concluirse, por la falta de crudo, ya que a pesar de que desde la década de los años 70 se viene pronosticando el fin de la era del petróleo, la realidad es que las mejoras tecnológicas y los esfuerzos llevados a cabo en la exploración, tienen como resultado el aumento del ratio reservas/producción en los últimos años y la previsión es que las reservas de crudo actuales puedan atender el consumo de los próximos cuarenta años.

**LAS COMPAÑÍAS PETROLERAS TIENEN UN PAPEL ESENCIAL: CONTINUAR OFRECIENDO UN SUMINISTRO SEGURO, ASEQUIBLE Y SOCIALMENTE ACEPTADO.**

Sin embargo, la complejidad de los nuevos yacimientos y la elevada demanda actual necesitan movilizar enormes recursos técnicos y financieros para ponerlos en producción, por lo que éste es un importante desafío para las empresas del sector en la próxima década.

Por otro lado, el marco de control de las emisiones de los GEI desarrollado a partir de Kioto no está consiguiendo sus objetivos, de hecho, en el periodo 1990-2007, las emisiones de CO<sub>2</sub> se incrementaron un 34%, aunque en Europa este ratio baja hasta el 3%.



Además, las previsiones que se realizan para 2030 en un escenario continuista y con un incremento notable en el consumo de energías fósiles por los países emergentes, son que las emisiones de CO<sub>2</sub> se pueden llegar a incrementar en un 49%. Esto preocupa y también cuestiona este tipo de energías.

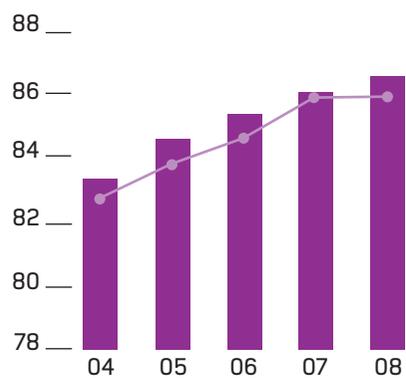
Por otra parte, las empresas del sector deben ser capaces de sostener las inversiones necesarias que permitan incrementar significativamente la capacidad de producción que, según los distintos escenarios, en 2030 deberá atender una demanda entre 100 y 110 millones de barriles al día, liderada por países emergentes y no pertenecientes a la OCDE.

A modo de resumen, se debe considerar el esencial papel de las compañías petroleras para afrontar estos desafíos y continuar ofreciendo un suministro seguro, asequible y socialmente aceptado, superando un entorno caracterizado por un abastecimiento complicado, una volatilidad de precios difícilmente previsible y la progresión de las emisiones de los GEI procedente, en gran medida, de los países en desarrollo.



## Demanda y oferta mundial de petróleo

Millones de barriles día

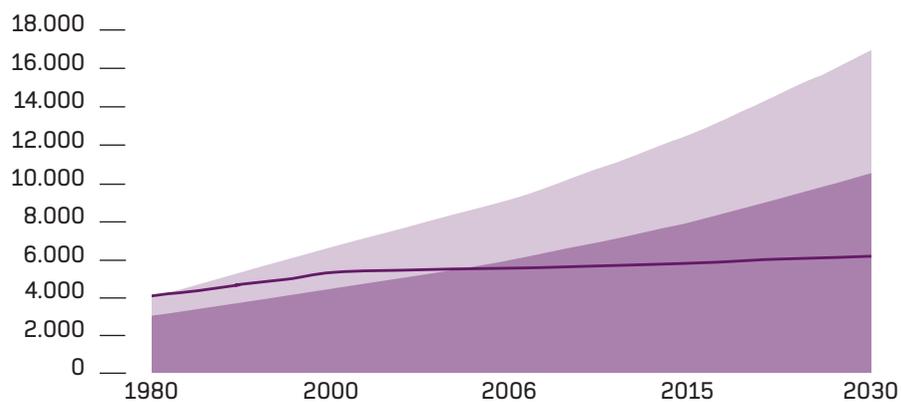


■ Oferta  
◆ Demanda

Fuente: CNE/AIE

## Demanda mundial de energía por regiones

Millones TEP (Toneladas Equivalentes de Petróleo)

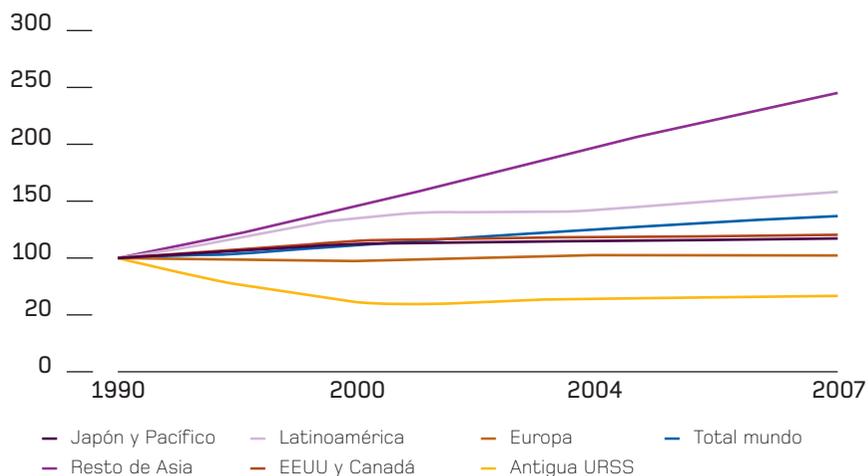


— OCDE  
■ No OCDE  
■ China y la India

Fuente: World Energy Outlook 2008

## Índice de emisiones de CO<sub>2</sub>

Índice 1990 = 100



Fuente: World Energy Outlook 2008





## ACTUACIÓN DE CEPSA

Uno de los objetivos de CEPSA es la seguridad en el abastecimiento. Para ello, la Compañía, convencida de que es posible aunar una actividad industrial eficiente, asegurando el suministro y respetando el medio ambiente, trabaja desde sus inicios en adaptar sus instalaciones, mejorar sus procesos y contribuir a la optimización de las operaciones en todos los ámbitos, desde la fabricación hasta que el producto final llega al cliente.



### Necesidades para asegurar el abastecimiento

Disponer de la cantidad de crudo necesaria para el desarrollo de su actividad.

Contar con los recursos apropiados para llevar a cabo los procesos productivos que transformen la materia prima en productos útiles para los consumidores.

Disponer de una red de distribución eficiente que haga llegar a los clientes los productos en el momento y lugar necesarios.

Otras actuaciones que contribuyen al abastecimiento.

### Actuación de CEPSA<sup>20</sup>

- Exploración y Producción de hidrocarburos.
- Adquirir crudos y productos.
- Mantener sus instalaciones de refinación con la mayor eficiencia.
- Destilar el crudo para obtener derivados.
- Ampliar y optimizar de forma permanente su red de comercialización.
- Desarrollar nuevas redes de abastecimiento.
- Contribuir al mantenimiento de las reservas estratégicas nacionales.
- Incorporar biocomponentes en los carburantes.

### Exploración y Producción de hidrocarburos

La producción de crudo obtenida en los campos en los que ha participado CEPSA durante el ejercicio ha sido superior a la del año anterior en un 5%. Esta mejora en la disponibilidad de crudo ha supuesto también un incremento paralelo de las ventas en barriles, debido, fundamentalmente, a la aportación de las nuevas adquisiciones en Colombia. El crudo neto comercializado en el año 2008 fue de 7,9 millones de barriles, un 9% más que en 2007.

Además, se han llevado a cabo diversas campañas sísmicas y de perforación en varios bloques en Argelia, Colombia, Egipto y Perú.

En esta actividad, CEPSA tiene como objetivo incrementar a largo plazo el nivel de reservas de crudo, elevando la producción en los yacimientos actualmente en explotación, explorando otros nuevos y/o adquiriendo reservas.



<sup>20</sup> Más información sobre las actividades realizadas por CEPSA en 2008, en el Informe Anual en [www.cepsa.com](http://www.cepsa.com).

## Abastecimiento

CEPSA ha comprado 21,8 millones de toneladas de crudo (158 millones de barriles), cifra similar a la del año anterior. Además, ha adquirido 6,1 millones de toneladas de productos petrolíferos y petroquímicos, fundamentalmente, gasóleos, fuelóleos y querosenos, 1,4 millones de toneladas menos respecto al año anterior, debido a la ralentización económica internacional.

## Refino

El rendimiento de las instalaciones de refino durante el año 2008, en términos de destilación de crudo, puede calificarse de excelente, con un tonelaje refinado de 22,1 millones, superando en un 1,4% la cifra hasta entonces récord alcanzada el año precedente, y consiguiendo un nivel de ocupación del 99% sobre su capacidad nominal de 22,2 millones de toneladas.

La Compañía está realizando una inversión importante para aumentar la capacidad de refino y de conversión de la refinería "La Rábida", lo que le va a permitir una mayor flexibilidad para procesar crudos de menor calidad. Se ha acometido un 65% del proyecto y su puesta en marcha está prevista para principios del año 2010.

## Origen del crudo

	2008	2007	2006
			(%)
África Occidental	41,6	37,0	35,9
Golfo arábigo	35,7	33,4	33,9
Caribe/ México	8,3	12,0	13,6
Rusia	10,4	13,8	12,8
Norte de África	3,1	3,5	3,5
Europa	0,8	0,3	0,3

## Nuevos combustibles

CEPSA está comprometida con la incorporación de biocombustibles en los carburantes que ayudan a reducir la emisión de los GEI, a disminuir la dependencia del petróleo y a diversificar la oferta energética.

De esta forma, colabora activamente en el cumplimiento de los objetivos de la Unión Europea y de la Administración española en relación con el fomento del uso de biocomponentes en el sector del transporte.

En 2008, ha incorporado 59.000 toneladas de biodiésel en el gasóleo A y ha utilizado algo más de 57.000 toneladas de bioetanol, para la fabricación de ETBE, empleando este producto en la composición de las gasolinas.

Por último, hay que destacar los acuerdos realizados con empresas del sector de los biocarburos para la puesta en marcha, en el último trimestre del año, de dos plantas de

biodiésel ubicadas en los terrenos de las refinerías "Gibraltar-San Roque" y "La Rábida" que pondrán a disposición de las mismas 450.000 toneladas anuales de este producto, una vez que alcancen su nivel óptimo de funcionamiento en los primeros meses de 2009.





## Cumplimiento de existencias mínimas de seguridad y soporte de reservas estratégicas

La Compañía contribuye para que España pueda cumplir con la normativa establecida por la AIE en relación con el mantenimiento de los *stocks* nacionales de seguridad de crudos y productos.

Para ello, la ley española establece la obligación de que cada operador disponga de existencias de crudos y productos, equivalentes al menos a 90 días de sus ventas. De estos 90 días, hay una parte constituida por la Corporación de Reservas Estratégicas (CORES) para todos los operadores, que en el año 2008 supuso algo más de 37 días de inventarios, denominados "reservas estratégicas".

Los 53 días restantes, llamados "existencias de seguridad", deben ser provistos individualmente por los operadores a través de sus refinerías y sistemas logísticos.

Adicionalmente, CEPSA ha dado soporte a CORES para posibilitar la gestión, custodia y almacenamiento a lo largo de 2008, de unos 8 días de las mencionadas reservas estratégicas.

## Desarrollo de nuevas redes de abastecimiento

MEDGAZ S.A.<sup>21</sup> es la Sociedad encargada de diseñar, construir y operar el gasoducto Argelia-Europa, vía España. CEPSA participa con un 20% en el accionariado.

Con una capacidad inicial de 8.000 millones de m<sup>3</sup> al año, MEDGAZ transportará gas natural desde Beni-Saf, en la costa argelina, hasta Almería. La longitud del gasoducto será de 200 kilómetros -sumergidos sobre el lecho del Mediterráneo- y alcanzará una profundidad máxima de 2.160 metros.

En diciembre de 2008, se finalizaron las obras de construcción del tramo submarino y entre enero y marzo de 2009 se han realizado las pruebas hidráulicas, con el fin de comprobar su correcto funcionamiento antes de ponerlo en marcha a finales del año 2009.



<sup>21</sup> www.medgaz.com.

## Caso práctico: Perforación de un pozo de exploración (Los Llanos, Colombia)

CEPSA tiene actividades de exploración y producción de hidrocarburos en la región de Los Llanos, Colombia. Esta zona cuenta con un subsuelo favorable a la formación de yacimientos de petróleo y se utiliza la sísmica para su búsqueda e identificación. Pero esta herramienta no permite concluir si estas formaciones contienen o no hidrocarburos. La única certeza se obtiene perforando un pozo exploratorio.

Antes de proceder a la perforación, se calcula la cantidad de hidrocarburo que el yacimiento puede contener y se evalúan los riesgos técnicos. Sólo si el estudio de viabilidad económica es positivo, se procede a la perforación.

Ésta requiere de una planificación previa muy detallada, ya que se trata de una obra de ingeniería que involucra a un gran número de compañías y es necesaria una óptima coordinación. La selección de las empresas se realiza siguiendo procesos de licitación, donde no sólo se tiene en cuenta la valoración económica, sino también la calidad técnica de los equipos, de las personas y de su propuesta de resolución de temas tan importantes como la seguridad, el impacto en el medio ambiente y en el entorno social.

El proceso completo, antes de comenzar la perforación, implica elegir una zona que sea viable desde el punto de vista medioambiental; que no se encuentre dentro de espacios protegidos, que esté fuera de lugares con restos arqueológicos o de asentamiento de comunidades indígenas. También, el terreno debe ser lo más llano posible y estar alejado de zonas proclives a las inundaciones y ser fácilmente accesible. Una vez seleccionado el lugar, se tramita la autorización con el propietario del terreno.

En el área establecida se situarán los elementos necesarios para la perforación, entre otros: la torre de perforación, la balsa para depositar los lodos, generadores de electricidad, mecanismos para prevenir posibles erupciones durante la perforación, cabinas de control, grúas, vehículos y tuberías. También se deberá instalar un campamento para alojar al personal, tanques de almacenamiento de agua y combustibles, una planta de tratamiento de aguas, servicios sanitarios, almacenes temporales de residuos y de materiales y enfermería, entre otros.

Para controlar, minimizar y compensar los efectos de estas actividades, se diseña un Plan de Manejo Ambiental, resultado de una Evaluación Ambiental previa. CEPSA Colombia nombra a un interventor para asegurar el cumplimiento de este Plan.

La perforación consiste en hacer un hueco mediante rotación y empuje. Una vez alcanzado el objetivo de profundidad, se introducen sensores que evalúan la presencia o no de hidrocarburos en los poros de las rocas. Si las pruebas son positivas y muestran petróleo en cantidades que hagan viable su comercialización, se desmonta todo el equipo, dejando una tubería en superficie que permitirá volver a entrar en el pozo para realizar otras pruebas.

Por el contrario, si las pruebas son negativas y muestran que no hay hidrocarburos o que su volumen es tan pequeño que no se justifica su explotación -esta situación ocurre con una probabilidad relativamente alta-, se tapona y abandona el pozo, desmovilizando el equipo y restaurando el área para dejarla en condiciones similares a las que tenía anteriormente.



# 04

## Generación de Valor

Nuestro compromiso\_ **38**

Hitos 2008 / Retos 2009\_ **38**

Creación de valor\_ **38**





## Nuestro compromiso

Contribuir al crecimiento socioeconómico, con especial incidencia en las zonas de influencia, a través del desarrollo de proyectos y de nuevas actividades que repercutan en la generación de empleo, en crear valor para los accionistas, en una mayor oferta para sus clientes y en un aumento de la actividad productiva para su cadena de aprovisionamiento.

## Hitos 2008

- 2.055 millones de euros de valor añadido en el año 2008.
- Valor económico generado de 25,5 miles de millones de euros, un 19% más respecto a 2007.

## Retos 2009

- Maximizar el valor añadido en un entorno complejo.
- Mantener tanto el tamaño como la rentabilidad.

## CREACIÓN DE VALOR

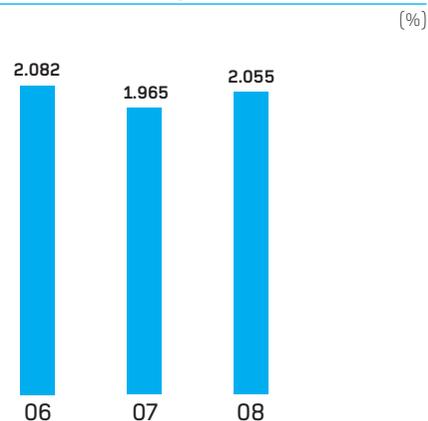
La obtención de un beneficio económico sostenido forma parte de los objetivos de CEPSA<sup>22</sup>. Este objetivo se integra en otro más amplio que constituye la maximización del valor a largo plazo y que se cuantifica a través de los indicadores de valor añadido y valor económico generado, distribuido y retenido.

CEPSA calcula la cifra de valor añadido utilizando la metodología establecida por el Departamento de Comercio e Industria británico<sup>23</sup>. Según ésta, la Compañía, en 2008<sup>24</sup>, ha creado valor

por un importe de 2.055 millones de euros, un 5% más que en 2007. Esta cifra supone un valor añadido por empleado de 174.000 de euros.

Estas magnitudes presentan un comportamiento positivo respecto al ejercicio pasado, pese al entorno en el que se han desarrollado nuestras operaciones, caracterizado por una extrema volatilidad de los precios del crudo y sus principales derivados, así como por la depreciación del dólar estadounidense frente al euro en el conjunto del año.

### Valor añadido por CEPSA



<sup>22</sup> Más información sobre los aspectos económicos y financieros del Grupo CEPSA en el año 2008 en el Informe Anual 2008, en [www.cepsa.com](http://www.cepsa.com).

<sup>23</sup> El valor añadido se determina como la diferencia entre los ingresos y los costes de compras y servicios de los mismos. Más información sobre esta metodología en la página web de la DTI (*Department of Trade and Industry*): [http://www.innovation.gov.uk/value\\_added](http://www.innovation.gov.uk/value_added).

<sup>24</sup> A efectos de una mejor comparación en la información sobre el valor económico añadido en periodos distintos, CEPSA entiende, como otras compañías del sector, que estos datos deben continuar tomándose sin considerar las eventuales revalorizaciones o depreciaciones de los *stocks* operativos. Con este propósito, en lugar del Coste Medio Unitario (CMU), utilizado para la preparación de los estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-IFRS), y que arroja una mayor volatilidad sobre la cuenta de resultados en caso de grandes variaciones de precio, se utiliza el Coste de reposición. Dado que en 2006 se utilizó el método LIFO, se ha vuelto a calcular la cifra para este ejercicio, a efectos comparativos.

Por otro lado, el valor económico generado en el año 2008 alcanzó los 25.489 millones de euros, lo que supone un 19% más respecto al año 2007. El Valor económico distribuido<sup>25</sup> por CEPSA, entre sus accionistas, proveedores y empleados fue de 24.627 millones de euros, un 18% superior al del año anterior. El Valor económico retenido, medido como la diferencia entre el Valor económico generado y el Valor económico distribuido, ascendió a 861,5 millones de euros.

LA ACTIVIDAD DE CEPSA FAVORECE A LA ECONOMÍA DE LAS ZONAS DONDE OPERA.

<b>Valor económico generado</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
			(Millones de euros)
Ingresos <sup>26</sup>	25.438,9	21.426,4	20.982,3
Resultado de operaciones discontinuadas <sup>27</sup>	-	-	20,2
Participación en resultados de asociadas	37,5	52,4	61,2
Otros ingresos y gastos no operativos	12,3	-8,3	-
<b>Total</b>	<b>25.488,7</b>	<b>21.470,5</b>	<b>21.063,7</b>

<b>Valor económico distribuido</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
			(Millones de euros)
Relaciones económicas con proveedores <sup>28</sup>	21.003	17.118	16.683
Salario y compensación total de los empleados	544,2	493,2	476,9
Pagos a accionistas	309,0	341,9	346,0
Total impuestos pagados por CEPSA	2.771,0	2.994,7	2.862,7
<b>Total</b>	<b>24.627,2</b>	<b>20.947,8</b>	<b>20.368,6</b>

<b>Valor económico retenido</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
			(Millones de euros)
Valor económico generado	25.488,7	21.470,5	21.063,7
Valor económico distribuido <sup>29</sup>	24.627,2	20.947,8	20.368,6
Valor económico retenido = diferencia entre el generado y el distribuido	861,5	522,7	695,1

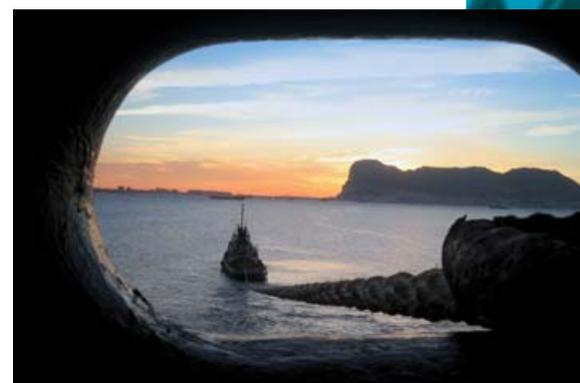
25 Valor económico distribuido obtenido como resultado de sumar: dividendos, costes operativos, gastos de personal, impuestos y tributos, recursos destinados a acciones de responsabilidad empresarial y gastos financieros.

26 Incluye el Impuesto Especial sobre Hidrocarburos.

27 Operaciones discontinuadas: Ingresos obtenidos por la recuperación del valor de inmovilizados vía su enajenación en vez de por su uso. El importe del año 2006 corresponde a la venta de los activos de la filial Plásticos de Lutzana que cesó su actividad. En 2008 y 2007 no se han dado estas circunstancias.

28 Estas cifras incluyen las inversiones destinadas a acciones de responsabilidad empresarial realizadas en las comunidades donde opera CEPSA. Para más información, ver el capítulo "Parte de la Comunidad", apartado "Contribución a la realización de proyectos de interés social".

29 A efectos de una mejor comparación en la información sobre el valor económico distribuido en periodos distintos, CEPSA entiende, como otras compañías del sector, que estos datos deben continuar tomándose sin considerar las eventuales revalorizaciones o depreciaciones de los *stocks* operativos. Con este propósito, en lugar del Coste Medio Unitario (CMU), utilizado para la preparación de los estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-IFRS), y que arroja una mayor volatilidad sobre la cuenta de resultados en caso de grandes variaciones de precio, se utiliza el Coste de reposición. Dado que en 2007 y 2006 se utilizó el método CMU, se ha vuelto a calcular la cifra para estos ejercicios, a efectos comparativos.





La actividad de CEPSA juega un papel relevante en la economía de las zonas donde opera, contribuyendo a su bienestar general. En este sentido, el enfoque de generación de valor de CEPSA está orientado a:

**1. Generar valor económico para sus accionistas:** Se evalúa a través del incremento del valor de mercado de la Compañía, que muestra una tendencia ascendente entre los años 2006-2008, y los dividendos pagados por CEPSA, cuyo *pay out* se ha mantenido prácticamente constante respecto a 2007 y superior en seis puntos porcentuales al de 2006.

**2. Generar riqueza, empleo y conocimiento para la sociedad:** Mediante la creación de puestos de trabajo, tanto directos como indirectos, como por sus planes de formación y de adecuación de las habilidades de sus empleados, así como a través de los impuestos pagados a las haciendas públicas.



## Acción de CEPSA 2008      2007      2006

(Número de acciones al portador 267.574.941, de 1 euro de valor nominal cada una)

### Cotizaciones (euros por acción)

Media	69,30	68,07	54,47
Última (31.12.08)	67,60	71,00	59,40

### Dividendos pagados a accionistas (millones de euros)

Accionistas de la sociedad matriz	294,3	334,5	334,5
Accionistas minoritarios de sociedades filiales	14,7	7,4	11,5
<b>Total dividendos (millones de euros)</b>	<b>309,0</b>	<b>341,9</b>	<b>346,0</b>

Dividendo acordado por acción (euros)	1,0	1,25	1,25
<i>Pay out</i> [%] <sup>30</sup>	51	52	45

## Salario y compensación a empleados 2008      2007      2006

(Millones de euros)

Sueldo, salarios y asimilados y aportaciones y dotaciones para pensiones	438,1	395,5	384,2
Otras cargas sociales	106,1	97,7	92,7
<b>Total</b>	<b>544,2</b>	<b>493,2</b>	<b>476,9</b>

## Total impuestos pagados por CEPSA 2008      2007      2006

(Millones de euros)

Impuesto especial sobre hidrocarburos	2.285,2	2.345,6	2.238,3
Impuestos Ventas Minorista sobre determinados hidrocarburos <sup>31</sup>	198,2	206,1	203,1
Tributos	43,6	37,8	36,6
Impuesto sobre sociedades	244,0	405,3	384,8
<b>Total</b>	<b>2.771,0</b>	<b>2.994,8</b>	<b>2.862,8</b>

<sup>30</sup> Sin incluir los beneficios o pérdidas por cambios de precios de inventarios y otros resultados no recurrentes.

<sup>31</sup> El impuesto Ventas Minoristas sobre Determinados Hidrocarburos es un impuesto indirecto que grava la venta minorista de determinados hidrocarburos, siendo sujeto pasivo el propietario de los mismos.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, CEPSA efectúa aquellas deducciones y bonificaciones que son aplicables a su actividad y operaciones, a fin de determinar el gasto por impuesto de cada ejercicio. En cualquier caso, su importancia es relativa respecto al gasto por impuestos devengado anualmente.

LA COMPAÑÍA  
PONE EN MARCHA  
PROYECTOS QUE  
FAVORECEN LA  
GENERACIÓN  
DE RIQUEZA.



#### Deducciones y subvenciones recibidas de la Administración Pública

	2008	2007	2006
	(Millones de euros)		
Deducciones y bonificaciones fiscales en el Impuesto sobre Sociedades	16,6	16,3	13,8
Subvenciones de capital	0,6	22,7	2,1
Subvenciones a la explotación	1,9	2,5	2,1

#### Subvenciones recibidas de las Administraciones

	2008	2007	2006
	(Millones de euros)		
De la Unión Europea	0,13	-	0,25
De las Comunidades Autónomas	0,50	0,84	1,85
De la Administración Central y otros	-	21,90	-
<b>Total</b>	<b>0,63</b>	<b>22,74</b>	<b>2,10</b>



La Compañía pone en marcha proyectos de interés, por los que recibe incentivos en forma de subvenciones, deducciones y préstamos que favorecen la continuidad en la generación de riqueza.

En este sentido, la Compañía matriz y otras sociedades de CEPSA se ven beneficiadas por la concesión de créditos a largo plazo y con tipos de interés subvencionados total o parcialmente, otorgados por institutos y organismos oficiales y que, en una parte importante, están asociados a la realización de proyectos de inversión o de investigación y desarrollo. Teniendo en cuenta los tipos de interés medios anuales, puede estimarse que el impacto que tendrían estos créditos sería, aproximadamente, de 5,9 millones de euros en 2008.

### 3. Valor para los proveedores:

Éste se genera a través de las relaciones económicas que se mantienen con los mismos, tanto con los locales como con los extranjeros. En 2008, se generó valor con este grupo de interés por 21.003 millones de euros, un 22,7% más que en el año 2007. Este incremento se ha debido, básicamente, al aumento del precio medio del aprovisionamiento de crudos y productos.

### 4. Desarrollar productos y servicios que ofrezcan calidad de vida y bienestar:

CEPSA ofrece a sus clientes productos y servicios de acuerdo con sus necesidades y expectativas de bienestar. La seguridad, la calidad y la eficiencia en los suministros son claves.

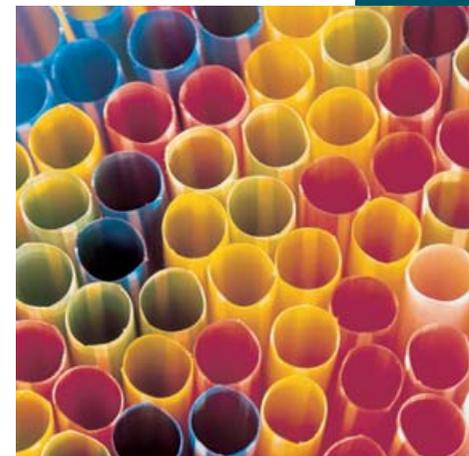
## Préstamos recibidos de la Administración Pública

	2008	2007	2006
	(Millones de euros)		
Préstamos recibidos con tipo de interés subvencionado (volumen medio anual)	21,9	25,4	16,10



## Relaciones económicas con proveedores

	2008	2007	2006
	(Millones de euros)		
Aprovisionamientos	19.028	15.355	14.945
Transportes y fletes	491	460	476
Trabajos, suministros y servicios exteriores	1.421	1.273	1.163
Otros gastos corrientes de gestión	14	9	56
Gastos medioambientales	16	11	14
Costes financieros del endeudamiento remunerado <sup>32</sup>	33	10	29
<b>Total</b>	<b>21.003</b>	<b>17.118</b>	<b>16.683</b>



## Ventas netas

	2008		2007		2006	
	Productos	Prestaciones de servicio	Productos	Prestaciones de servicio	Productos	Prestaciones de servicio
	(Millones de euros)					
Mercado Nacional	19.451,8	146,5	16.274,3	151,6	15.801,0	159,3
Mercado resto UE	2.773,5	4,9	2.641,3	7,5	2.318,8	3,8
Mercado resto del mundo	2.484,9	253,8	1.929,7	225,9	2.256,8	167,5
<b>Total</b>	<b>24.710,2</b>	<b>405,2</b>	<b>20.845,3</b>	<b>385,0</b>	<b>20.376,6</b>	<b>330,6</b>



<sup>32</sup> Coste neto devengado en el periodo causado exclusivamente por los tipos de interés contraídos con los proveedores de financiación bancarios y no bancarios.

# 05

## Empleados

Nuestro compromiso\_ **46**

Hitos 2008 / Retos 2009\_ **46**

Capital humano\_ **47**

Igualdad de Oportunidades y Plan de Igualdad\_ **50**

Atracción y retención del talento\_ **51**

Sistemas de evaluación del desempeño profesional en CEPESA\_ **55**

Relaciones laborales\_ **56**

Formación\_ **58**

Caso práctico: Plan de Desarrollo para Mandos de Fabricación\_ **60**

Seguridad y salud laboral\_ **61**

Caso práctico: Implicando a los empleados en la seguridad\_ **67**







## Nuestro compromiso

CEPSA aspira a convertirse en una de las compañías preferidas para trabajar de los profesionales de su sector por su cultura, basada en la innovación, la excelencia y el compromiso con el desarrollo y la seguridad de sus empleados.

## Hitos 2008

### RR.HH.

- Reorganización de las actividades petroquímicas del Grupo CEPSA en una sola entidad: CEPSA Química, S.A.  
Grado de cumplimiento: 100%
- Impulsado el principio del Plan de Igualdad de Oportunidades, con la realización de un diagnóstico de la situación.  
Grado de cumplimiento: 100%
- Puesta en marcha del Proyecto Innovac<sup>33</sup>.  
Grado de cumplimiento: 50%
- Llevado a cabo el proyecto piloto para la Gestión por Competencias en una de las áreas de la Compañía.  
Grado de cumplimiento: 100%
- Establecido el programa corporativo de Desarrollo de Mandos Intermedios en el área de fabricación.  
Grado de cumplimiento: 100%
- Realizada la auditoría Interna del Programa de Formación.  
Grado de cumplimiento: 100%

### Seguridad

- Alcanzado el objetivo de reducir el índice de frecuencia de accidentes con baja, de personal propio y contratados, por debajo de 5,27, alcanzando un 4,65.  
Grado de cumplimiento: 100%
- Se ha incidido en la investigación de los accidentes industriales y en mejorar la divulgación de las lecciones aprendidas.  
Grado de cumplimiento: 50%
- Aplicado el análisis de los niveles de seguridad y capas de protección a los estudios de riesgos de los nuevos proyectos e instalaciones existentes.  
Grado de cumplimiento: 50%
- Lanzada la campaña de "Visibilidad del Liderazgo en seguridad", que tiene como objetivo aumentar la concienciación de la seguridad. Se ha iniciado en la refinería "Gibraltar-San Roque" y se ha finalizado en la refinería "La Rábida" y en PROAS.  
Grado de cumplimiento: 50%

## Retos 2009

### RR.HH.

- Elaborar un Plan de Igualdad y desarrollo de planes de igualdad para el conjunto de las sociedades del Grupo.
- Proseguir con la implantación del proyecto para la Gestión por Competencias en todo el Grupo CEPSA.
- Continuar la implantación del Programa de Desarrollo de Mandos Intermedios al resto de las áreas del Grupo.
- Desarrollo del Plan de acción del Programa de Formación, como resultado de la auditoría interna realizada en 2008.

### Seguridad

- Mantener el índice de frecuencia de accidentes con baja, de personal propio y contratados, por debajo del 4,65.
- Incidir en la investigación de los accidentes industriales y optimizar la divulgación de las Lecciones Aprendidas de Accidentes.
- Intensificar el seguimiento de las acciones de mejora derivadas de accidentes, análisis de riesgos e inspección de las instalaciones.
- Homogeneizar los criterios técnicos de aplicación del análisis de riesgos en la gestión de cambios en las instalaciones.
- Integrar la aplicación de los Criterios de Aceptación de Riesgos en el análisis de los riesgos tecnológicos, en la gestión de cambios de los centros afectados por la legislación de accidentes mayores.
- Aumentar el control y la propuesta de mejoras derivadas de las situaciones imprevistas y no planificadas de los procesos industriales mediante simulacros de actuación.
- Mejorar los sistemas de gestión de la prevención de riesgos laborales.
- Extender la cultura de Tolerancia Cero, con las situaciones inseguras, en todas las organizaciones de CEPSA.

33 Información sobre este hito en el Capítulo de "Clientes", apartado Compromiso con la calidad y satisfacción del cliente, en Lubricantes.

Las políticas de recursos humanos tienen como misión reforzar el capital humano e intelectual de la Compañía y ofrecer un ambiente laboral atractivo, una carrera profesional estimulante y un entorno de trabajo saludable y seguro.

La atracción y la retención de las personas es uno de los aspectos más relevantes en cualquier sector de actividad. Cuestiones como la lealtad, la satisfacción y el compromiso constituyen activos intangibles claves para el desarrollo y el crecimiento de la Compañía y son beneficiosas para establecer relaciones de confianza con los empleados, aspecto que constituye una fuente de ventajas distintivas.

## CAPITAL HUMANO

En 2008, CEPSA ha incrementado su plantilla en 417 personas, un 3,7% más respecto a 2007, debido básicamente a: la adquisición de las estaciones de servicio y las actividades de comercialización de derivados del petróleo de TOTAL en Portugal; al aumento de la actividad en el área de Exploración y Producción en Colombia, Perú y en Egipto y a la ampliación que se está llevando a cabo en la refinería "La Rábida" que requiere, con la necesaria anticipación, preparar al personal que se ocupará de su operación a partir de 2010.



Una cuestión fundamental, recogida en el conjunto de las políticas de Recursos Humanos, son los compromisos adoptados por la Compañía a favor del respeto a los derechos humanos y a los principios básicos como la dignidad humana, la supresión del trabajo forzoso, el rechazo a la explotación infantil y la no discriminación por cuestiones como sexo, raza, opinión, religión y origen.

Especialmente en países como Egipto, Argelia, Colombia o Perú, CEPSA mantiene el compromiso de llevar a cabo todas las acciones de forma respetuosa con los derechos humanos de los trabajadores y de las comunidades. Se controla, de forma

atenta, que por parte de la empresa que realiza la actividad y de sus contratistas no se permita ninguna forma de trabajo infantil o forzoso, ni la discriminación por razones culturales, ideológicas o de género; se cumpla el marco jurídico en materia laboral aplicable en cada país, y se respeten los compromisos contractuales, la libertad de asociación, los horarios de trabajo y demás derechos de los trabajadores.



### REORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PETROQUÍMICAS DEL GRUPO CEPSA EN UNA SOLA ENTIDAD: CEPSA QUÍMICA, S.A.

En el año 2008, CEPSA ha llevado a cabo una importante reorganización que ha afectado a todas las actividades petroquímicas que, hasta esa fecha, estaban siendo desarrolladas por cuatro empresas distintas.

Tras un análisis de la situación, en el que participaron los profesionales del área, se detectó la necesidad y la

urgencia de un cambio organizativo profundo, que fuese capaz de conseguir sinergias, mejorar los costes, identificar las mejores prácticas y, en definitiva, lograr la excelencia en la gestión.

La decisión que se tomó fue agrupar, bajo una única entidad jurídica, las actividades y las empresas del Grupo CEPSA, mediante una organización más funcional, que además de los objetivos mencionados, fuese capaz de afrontar con éxito una nueva etapa de innovación, con un mayor nivel de competencia.

En junio de 2008, se dio a conocer la nueva empresa: CEPSA Química, S.A.



Plantilla activa <sup>34</sup>	2008	2007	2006
Número de empleados <sup>35</sup>	11.815	11.398	11.096
% Empleados internacionales	12	9	9
Edad media	41	41	41
Antigüedad media	12	12	12

Empleados	2008	2007	2006
-----------	------	------	------

(Número de personas)

Grupo de edades	2008	2007	2006
Menores de 30 años	2.057	2.241	2.131
Entre 30-50 años	6.906	6.409	6.145
Mayores de 50 años	2.852	2.748	2.820



La política de selección de nuevas incorporaciones está orientada a la contratación de personas pertenecientes al ámbito geográfico donde están ubicados los centros de trabajo. En el caso de que no se cubra la vacante –esta situación suele coincidir

con puestos específicos–, se extiende el perímetro de búsqueda a otras zonas con el fin de ampliar las posibilidades de reclutamiento.

Personas contratadas <sup>36</sup> por categoría profesional	2008			2007			2006		
---	------	--	--	------	--	--	------	--	--

(Número de personas)

	Total <sup>37</sup>	Local <sup>38</sup>	%	Total	Local	%	Total	Local	%
Directivos y Jefes de Departamento	13	5	38,5	10	5	50,0	18	9	50,0
Técnicos Superiores	90	39	43,3	97	45	46,4	110	61	55
Técnicos Medios	80	50	62,5	49	25	51,0	113	98	87
Administrativos (Especialistas)	449	293	65,3	463	204	44,1	479	364	76
Operarios y subalternos (Ayudantes)	106	54	50,9	205	103	50,2	124	95	77
<b>Total</b>	<b>738</b>	<b>441</b>	<b>59,8</b>	<b>824</b>	<b>382</b>	<b>46,4</b>	<b>844</b>	<b>627</b>	<b>74</b>

34 Empleados activos a 31 de diciembre de 2008, excepto CEDIPSA (100% CEPESA) que es plantilla activa media 2008, cuya actividad, caracterizada por la estacionalidad, es la explotación e instalación de estaciones de servicio.

35 En 2008, 308 personas, de los 11.815 empleados; en 2007, 315 personas de los 11.398 empleados y en 2006, 341 personas de los 11.096 empleados son imputables a los socios participantes en aquellas sociedades en las que CEPESA cuenta con un capital superior al 50%, pero inferior al 100%.

36 Sólo personal de nuevo ingreso de las sociedades del grupo que se encuentran en la base de datos de CEPESA "HR ACCESS" (87,75% de la plantilla total, que corresponde a sociedades españolas). Se excluye a CEDIPSA (100% CEPESA), cuya actividad, caracterizada por su estacionalidad, es la explotación e instalación de estaciones de servicio.

37 Personal contratado a tiempo completo y a tiempo parcial.

38 Personal contratado en la misma localidad en la que presta sus servicios.



## Distribución de empleados por unidades de negocio

	2008		2007		2006	
	Empleados <sup>39</sup>	Trabajadores supervisados <sup>40</sup>	Empleados	Trabajadores supervisados	Empleados	Trabajadores supervisados
Refino	9.013	3.222	8.697	3.143	8.383	3.161
Petroquímica	1.533	960	1.563	1.061	1.591	1.038
Exploración y Producción	362	37	215	33	188	13
Comercialización y Logística (Corporación, Tecnología, Centro de Investigación y Servicios Generales)	907	427	923	411	934	406
<b>Total</b>	<b>11.815</b>	<b>4.646</b>	<b>11.398</b>	<b>4.648</b>	<b>11.096</b>	<b>4.618</b>

Un año más, el incremento de la plantilla ha sido superior en el colectivo de mujeres en un 5% frente al de los hombres que ha aumentado en un 3%. Este continuo crecimiento de la participación de la mujer

en la estructura de la Compañía se produce por una cualificación profesional más alineada con las actividades de CEPSA.

## Distribución por categoría profesional y sexo

	2008		2007		2006	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Directivos y Jefes de departamento	73	581	68	601	65	621
Técnicos Superiores	310	1.226	306	1.252	278	1.244
Técnicos Medios	435	1.368	368	1.252	394	1.181
Especialistas	2.747	4.631	2.543	4.283	2.309	4.288
Ayudantes	305	139	403	322	409	307
<b>Total</b>	<b>3.870</b>	<b>7.945</b>	<b>3.688</b>	<b>7.710</b>	<b>3.455</b>	<b>7.641</b>
<b>% sobre el total de la plantilla</b>	<b>33</b>	<b>67</b>	<b>32</b>	<b>68</b>	<b>31</b>	<b>69</b>

Consciente del problema social existente en relación con las mujeres que sufren maltratos y de la necesaria implicación de todos para ayudar a hacer efectivos sus derechos, CEPSA firmó un acuerdo de colaboración con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales mediante el cual se comprometió a facilitar la inserción laboral

de las mujeres víctimas de maltrato, así como a colaborar en la difusión interna de la información que, en esta materia, elabore el Ministerio.

Por otro lado, en apoyo a la integración de las personas con discapacidad en la sociedad, CEPSA firmó con la Fundación

ADECCO un acuerdo de colaboración para la promoción de iniciativas conjuntas en beneficio de las personas con discapacidad en el marco de la Ley de Integración del Minusválido (LISMI).

39 Empleado: Trabajador que respecto a las prácticas o leyes nacionales esta reconocido como empleado de la organización.

40 Trabajador supervisado: Empleado que pertenece a una empresa de servicio.

## IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y PLAN DE IGUALDAD

Como resultado de las negociaciones desarrolladas en CEPSA, a lo largo del año 2007 y 2008, para el establecimiento del nuevo Convenio Colectivo que regulará las condiciones de trabajo de sus trabajadores



durante el periodo 2007-2010, se han establecido nuevos acuerdos y compromisos encaminados a impulsar que el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, se traslade de manera aún más efectiva a los diversos aspectos relacionados con la gestión de los recursos humanos. También, a promover mejoras adicionales del plan de conciliación de la vida personal, familiar y laboral, procurando así un progreso continuo de las actuales condiciones de trabajo.

Entre estos compromisos, merece destacarse la constitución de una Comisión Paritaria compuesta por la Dirección de la Empresa y las organizaciones sindicales,

con el objeto de elaborar un Plan de Igualdad, entendido como un conjunto ordenado de medidas, adoptadas después de hacer un diagnóstico de la situación, que propicien, mediante la fijación de objetivos concretos, estrategias y prácticas a adoptar, para que el derecho de igualdad de trato y de oportunidades sea cada vez más efectivo.

Consciente de la problemática actual de los temas de igualdad de oportunidades, así como del papel legal de las empresas en promover estas políticas, CEPSA tiene previsto extender el futuro Plan de Igualdad al conjunto de las sociedades del Grupo.



### CRITERIOS EN LA GESTIÓN DE RRHH EN CEPSA

- 1. El respeto a la dignidad del trabajador.** Se trabaja en proyectos orientados a la prevención y sanción de las infracciones: violencia o intimidación en los centros, acoso moral y/o sexual, etc.
- 2. El respeto al principio de no discriminación por razones de raza, sexo, religión, idioma, origen, o cualquier otra circunstancia no vinculada a exigencias objetivas derivadas del desempeño profesional.**
- 3. El pleno respeto a los compromisos adquiridos colectiva o individualmente,** con una gestión de recursos humanos que evite incumplimientos de las condiciones de trabajo pactadas.

- 4. El respeto a la actividad de los representantes legales de los trabajadores y a los principios de asociación y libertad sindical,** estableciendo canales de información que añadan transparencia a la gestión y mutua confianza al diálogo y a los compromisos asumidos.
- 5. Contribución al desarrollo personal y profesional de los trabajadores a través de programas de formación y desarrollo** con perspectivas más amplias que las relativas al mero desempeño del puesto.
- 6. Contribución, a través de diferentes medidas, a la mejora de la conciliación de la vida profesional y familiar,** con acuerdos relativos a la redistribución y flexibilización del tiempo de trabajo compatibles con

el mantenimiento de los objetivos de productividad, con atención a los empleados que trabajan a turno, y a los que tienen a cargo personas dependientes, mediante la oferta de servicios propios de orientación social.



## ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO

La atracción del talento es un aspecto fundamental para el desarrollo del negocio, especialmente en el contexto de la fuerte competencia existente, debida, en ocasiones, al grado de especialización requerido por el sector.

La identificación y planificación de los recursos humanos necesarios es la primera actividad a realizar para conseguir el equipo adecuado. A continuación, se inicia el proceso de selección y reclutamiento.

El diseño de un sistema de retribución justo, la formación, el desarrollo profesional y la puesta en marcha de estrategias para percibir a la Compañía como un valor añadido son claves para lograr la retención del talento. En este sentido, CEPSA tiene establecidos canales de comunicación con sus empleados que persiguen:

- Contribuir a la creación de espacios de información y participación.
- Lograr la aportación de la experiencia y conocimientos de las personas a los proyectos de la empresa y al logro de los resultados.
- Fortalecer la cultura de la organización.

El Grupo CEPSA mantiene una participación muy activa en numerosos foros de empleo y presentaciones en universidades, en los que expone las posibilidades profesionales en la Compañía y atiende de forma personalizada las consultas de los asistentes. A lo largo del año 2008, CEPSA ha colaborado en nueve foros organizados por Universidades

Número de altas <sup>41</sup>	2008	2007	2006
<b>Motivos</b>			
Nuevo ingreso	1.353	1.093	1.000
Fin excedencia	21	32	23
Fin incapacidad temporal	4	4	15
Otros reingresos	112	75	118
<b>Total</b>	<b>1.490</b>	<b>1.204</b>	<b>1.156</b>

Número de bajas <sup>42</sup>	2008	2007	2006
<b>Motivos</b>			
Excedencia forzosa	21	27	29
Excedencia voluntaria	11	29	16
Fin de contrato	371	388	297
Cese voluntario	264	290	229
Fallecimiento	5	6	4
Incapacidad (permanente)	20	27	35
Jubilación	98	89	68
Despidos	167	106	122
Otros motivos	90	211	114
<b>Total</b>	<b>1.047</b>	<b>1.173</b>	<b>914</b>

y Escuelas de Ingenieros en España y Francia. También, ha presentado las becas que ofrece en el Instituto Francés del Petróleo, un centro de reconocido prestigio internacional, tanto en el desarrollo de investigación industrial como en la formación de profesionales especializados en el sector.

El 91% de las altas producidas en el año 2008 se ha debido a nuevos ingresos. El 35% de las bajas se debió a la finalización de contrato y el 25% al cese voluntario.



41 y 42 Excluida CEDIPSA (100% CEPSA) cuya actividad, caracterizada por la estacionalidad, es la explotación e instalación de estaciones de servicio.



### Rotación<sup>43</sup>

	2008	2007	2006
Número de personas	554	517	458

### Rotación<sup>44</sup>

	2008					2007				
	Por sexo		Por grupo de edad (años)			Por sexo		Por grupo de edad (años)		
	Mujeres	Hombres	<30	30-35	>50	Mujeres	Hombres	<30	30-35	>50
Rotación en términos absolutos	194	360	107	187	260	172	345	130	210	177
Tasa de rotación <sup>45</sup> (%)	10	6	9	4	12	10	6	12	5	8



### PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DE DENUNCIAS DE ACOSO SEXUAL O MORAL

Con el propósito de velar por la existencia de un ambiente de trabajo positivo, libre de comportamientos y situaciones constitutivas de acoso sexual o moral y dentro del marco de la responsabilidad corporativa, CEPSA considera prioritario el establecimiento de canales específicos y adecuados para su denuncia y posterior tramitación con el objetivo de

esclarecer los hechos denunciados y de delimitar, en su caso, las responsabilidades a que dieren lugar aquéllos.

Por ello, ha implantado un procedimiento que recoge las actuaciones que la Dirección se compromete a llevar a cabo con el objetivo de garantizar que, de presentarse una denuncia por los supuestos de acoso sexual o moral dentro del Grupo CEPSA, ésta será tratada de forma adecuada, objetiva y confidencial, adoptándose las medidas necesarias en cada caso.

43 Incluye los empleados que dejan la organización por incapacidad, cese voluntario, fallecimiento, jubilación o despido. Excluida CEDIPSA (100% CEPSA) cuya actividad, caracterizada por la estacionalidad, es la explotación e instalación de estaciones de servicio.

44 Excluida CEDIPSA (100% CEPSA) cuya actividad, caracterizada por la estacionalidad, es la explotación e instalación de estaciones de servicio.

45 Para el cálculo de la "tasa de rotación" utilícese la siguiente fórmula:

Tasa de rotación= nº empleados que dejan la organización / nº total de empleados x 100.

Para el cálculo de "nº de empleados que dejan la organización", se han considerado los siguientes motivos: Incapacidad, cese voluntario, fallecimiento, jubilación y despido. El número total de empleados se refiere al número total de trabajadores englobados en los diferentes tipos de edad y sexo, al final de cada periodo.

## Distribución de la plantilla activa por tipo de contrato

	2008		2007		2006	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Indefinido	10.275	87	9.792	86	9.563	86
Temporal	1.540	13	1.606	14	1.533	14
<b>Total</b>	<b>11.815</b>	<b>100</b>	<b>11.398</b>	<b>100</b>	<b>11.096</b>	<b>100</b>

## Distribución de la plantilla por tipo de jornada

	2008		2007		2006	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Jornada Completa	11.248	95	10.867	95	10.808	97
Tiempo Parcial	567	5	531	5	288	3
<b>Total</b>	<b>11.815</b>	<b>100</b>	<b>11.398</b>	<b>100</b>	<b>11.096</b>	<b>100</b>

El incremento del número de trabajadores con jornada a tiempo parcial en 2008 es debido, fundamentalmente, a la figura del jubilado parcial. Por otro lado, hay que destacar el incremento de la plantilla con contrato indefinido, alcanzando un 87%, lo que pone de manifiesto la apuesta de CEPSA por el empleo estable de sus trabajadores.

Con el fin de ofrecer a sus empleados unas retribuciones competitivas, CEPSA basa su política de compensación en:

- El mercado laboral en el que se inscribe la actividad que se desarrolla.
- El valor añadido que el factor trabajo aporta a la Empresa.
- El mérito personal y la consecución de objetivos individuales y colectivos.

CEPSA sigue una pauta de actuación orientada a la redistribución de los recursos, con el objeto de establecer un sistema flexible de beneficios en el que el trabajador pueda elegir aquel que mejor se adecúe a su situación personal. Esto se combina con otros elementos, de carácter universal, que resultan atractivos para el empleado. Un amplio colectivo dispone de otro tipo de beneficios adicionales a la compensación salarial, entre los que destacan:

- Seguro médico.
- Cobertura a discapacitados / inválidos.
- Planes de pensiones.
- Seguros de vida y de accidentes.

De forma general, todos los empleados de CEPSA, disponen de:

- Atención médica.
- Transporte o ayuda al transporte.
- Comedor o compensación de comidas en los horarios pactados.
- Permiso de maternidad o paternidad.
- Beneficios asociados a la jubilación.
- Seguro de vida.



### Cobertura de los beneficios sociales (2008-2007)

	Exigido por ley		Tipo de Responsabilidad de los costes	
	Sí	No	Total empresa	Total empleado
Plan de pensiones		X	X	X
Seguro de accidentes	X	X	X	
Seguro de vida	X	X	X	
Póliza médica		X	X	X
Ayuda escolar		X	X	
Becas		X	X	
Vales de comida		X	X	

### Desarrollo profesional

El desarrollo profesional de las personas es uno de los elementos claves para retener el talento. Conscientes de su importancia se han puesto en marcha dos proyectos que tienen como objetivo impulsar el desarrollo desde el ámbito personal y profesional.

competencias personales y profesionales, en línea con la estrategia de la Compañía. En el año 2008, se han sentado las bases con el desarrollo de los “diccionarios de competencias”, en donde se definen las competencias de las personas para ocupar un puesto de trabajo y la clasificación y ordenación de los empleos.

El siguiente paso es evaluar a las personas y contrastar los resultados con los perfiles de competencia de sus puestos. Con el fin de detectar posibles mejoras, antes de implantarlo en el resto de la Compañía, se ha llevado a cabo un proyecto piloto en una de las áreas de actividad.

El segundo proyecto es el Programa Corporativo de Desarrollo de Mandos Intermedios<sup>46</sup> dirigido al desarrollo de las habilidades directivas y la gestión de las personas. Este programa se caracteriza por su orientación práctica y por la individualización de sus contenidos, buscando maximizar su aplicación en el ambiente real del trabajo. Su implantación se ha iniciado en las plantas industriales con el objetivo de extenderlo en un futuro al resto de la organización.

El primero es el Proyecto de Gestión por Competencias, que persigue, entre otros objetivos, gestionar y desarrollar a las personas desde el punto de vista de sus

**EL PROYECTO  
“GESTIÓN POR  
COMPETENCIAS”  
TIENE COMO OBJETIVO  
GESTIONAR Y  
DESARROLLAR A LAS  
PERSONAS DESDE EL  
PUNTO DE VISTA DE  
LAS COMPETENCIAS  
PERSONALES Y  
PROFESIONALES.**

<sup>46</sup> Más información sobre este programa, en el Caso práctico que puede encontrar en este capítulo.



## SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL EN CEPSA

La Compañía considera que los sistemas de evaluación aportan una mejor información a los responsables sobre los méritos individuales y sobre el grado de cumplimiento de los objetivos del área, garantizando un proceso equitativo, capaz de ofrecer la mejor compensación por la labor realizada.

El 60,5% de los empleados de CEPSA han recibido una evaluación formal de su desempeño profesional en 2008.

### Evaluación del desempeño profesional

	2008	2007	2006
Número total de empleados (a)	11.815	11.398	11.096
Número de empleados que reciben una evaluación formal del desempeño y revisión durante el periodo (b)	7.147	6.853	6.525
Porcentaje de empleados que reciben una evaluación formal del desempeño y revisión durante el periodo (b/a x 100)	60,49	60,12	58,80

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

**1. GDP (Gestión de Desempeño Profesional) y SGO (Sistema de Gestión por Objetivos):** Se aplican a las personas que, por las funciones que desempeñan, pertenecen a los grupos profesionales de titulados superiores y personal directivo con retribución variable, así como el personal que realiza funciones comerciales en la Compañía. Permiten planificar los objetivos de actuación, hacer un seguimiento de los mismos, reforzar y evaluar la actuación de los colaboradores y establecer pautas para el futuro.

**2. EDP (Evaluación del Desempeño Profesional):** Sistema de Evaluación del Desempeño para el personal comercial no incluido en el apartado anterior y que tiene condiciones retributivas individuales. Integra tanto objetivos corporativos y de mejora como de evaluación de competencias y comportamientos.

**3. ERYP (Evaluación del Rendimiento):** Para analizar la evolución del personal de nueva incorporación.

**4. PR/PDP (Participación Resultados/Plus de Desempeño Profesional):** Aplicable al personal que se encuentra dentro del ámbito de los Convenios Colectivos del Grupo CEPSA, en sus centros industriales.

**5. Otros sistemas de gestión de Retribución Variable o de Incentivos** en diferentes compañías filiales del Grupo CEPSA (Negocios de Aviación), en sus actividades comerciales.





## RELACIONES LABORALES

El diálogo y la confianza social son las bases fundamentales del modelo de relaciones laborales de CEPESA. La política en esta materia se desarrolla en consonancia con los Principios Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo, como muestran los datos de representación sindical en CEPESA y el reducido número de horas de trabajo (498 en total) que se han perdido como consecuencia de la conflictividad laboral durante el año 2008.

La libertad de asociación es respetada escrupulosamente en la Compañía. El 98% de la plantilla está representada por algún órgano elegido, plural y democráticamente, conforme a la legislación de cada país. Según los respectivos convenios, no se diferencia respecto a las retribuciones percibidas dentro de una misma categoría profesional entre hombres y mujeres. En la elección de la representación sindical se respetan los derechos de participación, publicidad y el secreto del voto, asignando para ello los medios necesarios, como el tiempo de trabajo requerido para ejercer el sufragio, y la protección especial tanto de los representantes electos como de los que dejaron su cargo.

El 39% de la plantilla se encuentra acogida a un Convenio de Empresa, es decir, negociado directamente por los representantes elegidos por ellos. El resto está sujeto a convenios de ámbito superior al de la Empresa, donde las representaciones se designan de manera indirecta, si bien, con la colaboración de los sindicatos. CEPESA tiene una participación indirecta destacada en la negociación de los

Convenios sectoriales de Estaciones de Servicio y de Industria Química (que afectan a un 50,43% de la plantilla), a través de las organizaciones patronales. Estos Convenios, en su proceso de tramitación, pasan necesariamente por el filtro de la autoridad administrativa del ámbito laboral, que comprueba el cumplimiento de los mínimos legales y el respeto a los derechos fundamentales y a las libertades públicas.

Los convenios colectivos de aplicación en el Grupo CEPESA, tanto de ámbito de empresa como sectorial, establecen, para mayor garantía de los trabajadores, procedimientos específicos de carácter disciplinario, de modo que, tanto en la investigación de los hechos supuestamente constitutivos de una infracción laboral como en la imposición de una medida disciplinaria, se asegure en todo momento la disposición por parte del presunto infractor de un representante de los trabajadores que le asesore en la defensa de sus derechos. Estos procedimientos están sujetos a la presunción de inocencia, al respeto del honor y la dignidad personal del trabajador y a la no discriminación de ningún tipo.



### Empleados cubiertos por convenio

Desglose por unidades de negocio	2008		2007		2006	
	Total	%	Total	%	Total	%
Refino	8.984	78	8.672	77	8.322	76
Petroquímica	1.443	12	1.494	13	1.519	14
Exploración y Producción	203	2	170	2	155	1
Corporación, Tecnología, Centro de Investigación	907	8	923	8	934	9
<b>Total</b>	<b>11.537</b>		<b>11.259</b>		<b>10.930</b>	

## Distribución de la plantilla activa por convenios colectivos

	2008								2007							
	Sociedades españolas			Sociedades extranjeras			Total		Sociedades españolas			Sociedades extranjeras			Total	
	Nº	Personas	%	Nº	Personas	%	Personas	%	Nº	Personas	%	Nº	Personas	%	Personas	%
Empresa <sup>47</sup>	8	4.479	43	1	148	11	4.627	39	11	4.461	43	1	151	15	4.612	40
Estaciones de Servicio	10	4.567	44	1	575	41	5.142	44	10	4.558	44	1	371	36	4.929	43
Industria química	3	398	4	2	418	30	816	7	3	414	4	2	389	37	803	7
Comercio (al por mayor y comercio vario)	20	510	5	1	6	-	516	4	22	518	5	1	7	1	525	5
Oficinas y Despachos	4	320	3	0	0	-	320	3	4	281	3	0	0	-	281	2
Otros	3	116	1	0	0	-	116	1	3	109	1	0	0	-	109	1
Sin Convenio Referencia <sup>48</sup>	1	23	-	10	255	18	278	2	1	19	-	7	120	12	139	1
<b>Total</b>	<b>49</b>	<b>10.413</b>		<b>15</b>	<b>1.402</b>		<b>11.815</b>		<b>54</b>	<b>10.360</b>		<b>12</b>	<b>1.038</b>		<b>11.398</b>	

## Distribución de la plantilla activa por representación sindical

	2008		2007		2006	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Con representantes	10.220	87	10.239	90	9.911	89
Sin representantes	1.595	13	1.159	10	1.185	11
<b>Total plantilla</b>	<b>11.815</b>		<b>11.398</b>		<b>11.096</b>	

CEPSA se compromete a informar a sus empleados de los cambios organizativos de carácter individual con un periodo mínimo de 30 días antes de la fecha de efectividad. En el caso de que los cambios organizativos se produzcan de forma colectiva, el periodo mínimo se amplía a 45 días antes de la fecha de efectividad. Los Convenios Colectivos de ámbito empresarial con que cuentan algunas filiales de CEPSA (un total de doce), se remiten, en esta materia, a la regulación legal existente, por lo que no se prevén periodos de preaviso distintos de los legalmente establecidos.

Asimismo, a través de la Dirección Corporativa de Relaciones Laborales, se mantiene un contacto fluido y permanente con las organizaciones sindicales más representativas del Estado español, de modo que, con independencia de los sistemas legales establecidos para denunciar ante la Administración Laboral o los Juzgados de lo Social cualquier práctica que vulnere los derechos de los trabajadores, dicho contacto permite intervenir directamente desde la propia organización para proteger los derechos de los mismos. En CEPSA no existen riesgos para los empleados que afecten a su libertad de asociación o para acogerse a un convenio colectivo.

Adicionalmente a los sistemas y medios legales para la publicación y distribución de información de interés social, sindical o laboral, la representación de los trabajadores dispone en la Intranet de un espacio para la difusión de información.

Tras la finalización de las negociaciones, en el mes de abril de 2008 se firmó el Convenio Colectivo de CEPSA, con un periodo de vigencia de 4 años, que establece el régimen retributivo para dicho periodo y mejora las condiciones de trabajo de la plantilla (acceso a la jubilación parcial, medidas para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral o el establecimiento de nuevos beneficios sociales).

47 Sociedades que incluye: CEPSA, Refinería "La Rábida", C.M.D., ATLAS, CEPSA Aviación, CEPSA Petronuba, PETROCAN, CEPSA Química, CEPSA PETROSUR, CEPSA Química Bécancour y ATLÁNTICO.

48 La empresa que se encuentra sin convenio de referencia es CEPSA Operaciones Marina y Aviación (COMA).



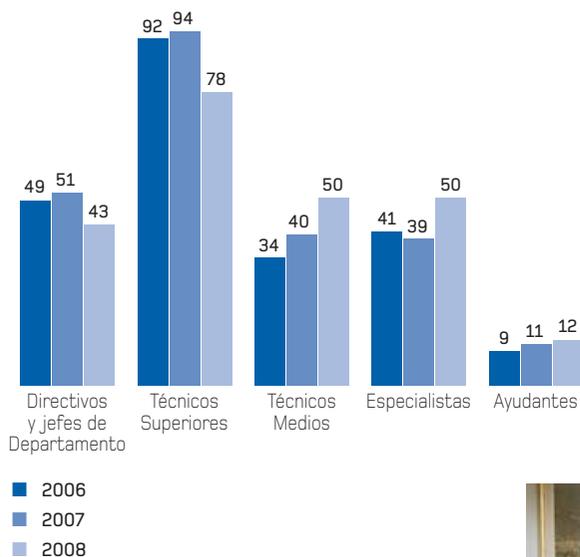
## FORMACIÓN

La formación continúa siendo un importante apoyo para la Compañía. Facilita la adaptación de las personas a un entorno profesional y económico con notables cambios y es una baza fundamental para situaciones desafiantes, como la actual.

Por este motivo, CEPSA ha incrementado los recursos destinados a la formación de las personas. En este sentido, hay que destacar el incremento, superior al 27%, de las horas dedicadas a formación. Concretamente, en 2008 se destinaron más de 600.000 horas, alcanzando prácticamente las 60 horas anuales el promedio por persona.

Hay que resaltar las horas de formación dedicadas a las nuevas incorporaciones, entre las que cabe destacar las 148 personas que han ingresado con motivo de la ampliación de la refinería "La Rábida". La formación que reciben a lo largo de sus primeros 18 meses no sólo está centrada en aspectos técnicos de su puesto de trabajo, sino

### Promedio de horas de formación al año por categoría profesional



SE HA REALIZADO UNA REVISIÓN GLOBAL DE LA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN QUE HA DADO LUGAR A MEJORAS QUE SE IMPLANTARÁN A LO LARGO DE 2009.

también incluye cursos de acogida, de conocimiento general de la Compañía donde van a desarrollar su actividad, así como de seguridad y medio ambiente.



### Formación<sup>49</sup>

	2008			2007			2006		
	Internas	Externas	Totales	Internas	Externas	Totales	Internas	Externas	Totales
Horas	512.595	88.158	600.753	402.083	70.955	473.038	370.731	96.563	467.294
Promedio por empleado			57,94			45,86			46,61

<sup>49</sup> Las horas de formación por empleado se calculan teniendo en cuenta los empleados que CEPSA tiene registrado en su base de datos "HR ACCESS" (87,75% de la plantilla total, que corresponde a sociedades españolas).

El abanico de las áreas de conocimiento al que se dirige CEPSA a través de su formación es amplio. Podemos destacar las siguientes:

- Seguridad, Salud Laboral, Medio Ambiente y Calidad.
- Producción y Tecnología.
- Planificación y Logística.
- Exploración.
- Comercial, Marketing.
- Administración y Gestión.
- Habilidades Directivas.
- Recursos Humanos.
- Informática.
- Idiomas.
- Comunicación e imagen.

En 2008, se ha realizado un exhaustivo análisis y revisión global de la estrategia de formación de la Compañía organización, procesos y procedimientos y planificación, entre otros. Como resultado, se ha puesto de manifiesto la necesidad de implantar un nuevo modelo que asegure su adecuación con los objetivos y estrategia de la Compañía. Por ello, a lo largo del año 2009, se desarrollarán una serie de mejoras estratégicas y operativas con el fin de su completa implantación en el año 2010.

Por último, dentro de los objetivos de la Compañía de dar a conocer entre los empleados sus pautas de actuación en los ámbitos económico, ambiental, social y de responsabilidad corporativa, en el año 2008 se ha actualizado el Programa de Acogida para las nuevas incorporaciones, en donde se han incluido nuevos contenidos relacionados con estas áreas. La primera edición de este nuevo Programa, se ha llevado a cabo en marzo de 2009.

### Formación en medio ambiente

Concienciar a las personas para que perciban la importancia de realizar su trabajo de una manera eficiente y correcta con el fin de evitar riesgos en el entorno es un tema primordial para la Compañía. Después del esfuerzo realizado en el año 2007, las horas destinadas en 2008 a la formación en medio ambiente se han estabilizado.

En total, se impartieron un total de 3.163 horas dirigidas exclusivamente a medio ambiente, si bien en varios cursos de seguridad y de calidad, se dedica una parte del temario a este tema.



### AULA ABIERTA

Las nuevas tendencias tecnológicas hacen posible desarrollar entornos *on-line* que permiten compatibilizar mejor las horas dedicadas a la ampliación de conocimientos. Entre ellos merece mencionarse el "Aula Abierta". Este programa se basa en Comunidades de Aprendizaje, concebidas como "espacios de colaboración, aprendizaje y transferencia de conocimiento entre un colectivo de personas con una problemática profesional común". Se trata de un tipo de formación transversal, en la que los participantes ponen sus conocimientos, experiencia e iniciativas a disposición de otros, mediante reuniones, foros de discusión e intercambio en sitios web.

Formación en medio ambiente	2008		2007		2006	
	Asistentes	Horas	Asistentes	Horas	Asistentes	Horas
Refino	560	1.685	588	2.435	638	1.648
Petroquímica	24	260	41	1.080	182	503
Exploración y Producción	3	98	3	100	2	36
Marketing y Distribución	168	1.120	619	2.986	678	1.772
<b>Total</b>	<b>755</b>	<b>3.163</b>	<b>1.251</b>	<b>6.601</b>	<b>1.500</b>	<b>3.959</b>



## Caso práctico: Plan de Desarrollo para Mandos de Fabricación

Las refinerías y plantas petroquímicas de CEPSA necesitan la dedicación de un equipo humano especializado para llevar a cabo los procesos diarios que se realizan en estas instalaciones. El cumplimiento de los objetivos de producción, según estándares de eficiencia, seguridad y protección ambiental, no sería posible sin el paraguas de una estructura operativa formada por los mandos de fabricación, un colectivo que abarca desde la dirección de unidades hasta los jefes de planta, que coordinan equipos de trabajo generalmente formados por técnicos y operadores a turno.

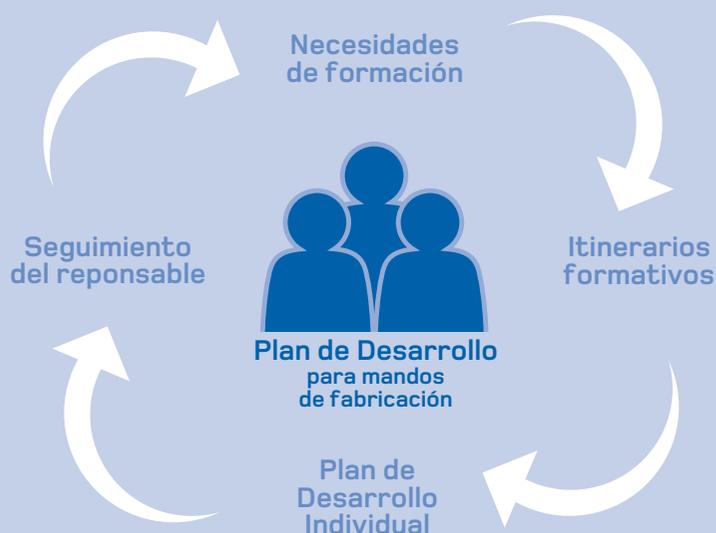
En este contexto, tanto los propios mandos de las principales instalaciones industriales de CEPSA, como sus máximos responsables, trasladaron al área de Recursos Humanos de la Corporación la necesidad de reforzar las capacidades relacionadas con la gestión de los equipos y el liderazgo, aplicando las mejores técnicas disponibles en la resolución de situaciones propias de los entornos industriales.

Por ello, se tuvo en cuenta el proyecto Gestión por Competencias, actualmente en fase de implantación en el Grupo CEPSA, que consiste en la identificación de las competencias óptimas (profesionales y conductuales) para desempeñar un puesto de trabajo en cualquier área del Grupo.

Basándose en este proyecto se ha diseñado, con vocación de continuidad, un Plan de Desarrollo, destinado a los mandos de los principales centros industriales de CEPSA, con el objetivo de asegurar que todas las personas que ocupan una función de mando conocen y aplican las herramientas propias de su responsabilidad, los principios institucionales de CEPSA y un estilo directivo basado en un modelo de competencias que implica coordinar, motivar y desarrollar a las personas, generando un entorno de trabajo y cooperación que conduzca a una forma de trabajar más eficiente.

El primer paso para poner en marcha el Plan ha consistido en la realización de una serie de entrevistas a diferentes mandos de fabricación, que han permitido identificar aquellas habilidades consideradas "críticas" en la gestión de los equipos humanos de los centros industriales del Grupo, y plasmarlas en unos itinerarios formativos adaptados a cada nivel de responsabilidad. También se han realizado sesiones de presentación, con el apoyo de los directivos del Grupo, para familiarizar e implicar a los responsables de los centros y unidades con el nuevo programa.

A continuación, cada persona del colectivo objeto de la futura formación se reúne con un asesor especializado en recursos humanos, para identificar aquellas áreas de mejora que sirven para elaborar, de acuerdo con el entrevistado, un Plan de Desarrollo Individual (PDI).



Posteriormente, el mando y su responsable, validan de forma conjunta el PDI (objetivos, sesiones de formación, individuales o conjuntas entre varios niveles y acciones de refuerzo para dar continuidad al programa).

El Plan de Desarrollo para Mandos de Fabricación se ha iniciado en mayo de 2008 y hasta final de año se han elaborado y validado más de 160 planes individuales, que representan el 90% del colectivo objeto de esta acción formativa. En total, se ha implicado a 260 mandos (entre participantes y sus responsables) de las tres refinerías y de las tres plantas petroquímicas que la Compañía tiene en España. Con la incorporación de la refinería "La Rábida" en noviembre de 2008, más de 350 mandos participarán a lo largo de 2009 en las diferentes actividades formativas y de desarrollo previstas.

En definitiva, la implicación activa y permanente de toda la línea de mando hace posible que el Plan de Desarrollo sea un proceso abierto y continuo, que tiene como objetivo hacer más eficiente la capacidad de gestión de los mandos de fabricación a lo largo de su vida profesional.



## SEGURIDAD Y SALUD LABORAL<sup>50</sup>

CEPSA considera esencial desarrollar una política de Seguridad y Salud Laboral para la prevención de los riesgos derivados del trabajo y ajustada a lo que establece la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. La prevención de accidentes es uno de los objetivos prioritarios de la Política de la Compañía para lo cual tiene implantados procedimientos, programas de formación y sistemas de seguimiento (OHSAS 18001).

La regulación de la Seguridad y Salud Laboral obliga a las empresas a planificar las medidas, a evitar los riesgos, a evaluar las capacidades profesionales de los trabajadores y, en definitiva, a organizar la producción en función de políticas preventivas. Se procura que, en toda ampliación o modificación del proceso productivo, la nueva tecnología, proceso o productos a incorporar disminuyan los riesgos anteriores. Además, se potencian los servicios de protección y prevención en materia de primeros auxilios; lucha contra incendios; evacuación de los trabajadores y supuestos de riesgos graves e inminentes; deberes de información; de formación; de consulta y de participación de los trabajadores.

El derecho de información gira alrededor de los riesgos, las medidas y actividades de prevención de todo tipo, mientras que el derecho de consulta y de participación

implica además la posibilidad de formular propuestas encaminadas a paliar cualquier riesgo para los trabajadores y eliminar o mitigar los riesgos cuando se consideren inadmisibles.

**LA PREVENCIÓN  
ES UNA PRIORIDAD  
DE LA COMPAÑÍA  
Y PARTICIPAN  
ACTIVAMENTE  
TODOS LOS QUE  
FORMAN PARTE  
DE ELLA.**

En lo que se refiere a las empresas de servicio, CEPSA se compromete a cooperar en la aplicación de las disposiciones relativas a la seguridad, la higiene y la salud. Pone a su disposición un sistema de coordinación con vista a la protección y prevención de riesgos profesionales e intercambio de experiencias al respecto. Esta colaboración no libera o limita a los empresarios de sus obligaciones con el personal a su servicio, ni de su gestión empresarial, realizando en este sentido un seguimiento exhaustivo del cumplimiento de las normativas en esta materia.

Los distintos niveles de la Compañía son los encargados de la gestión de la prevención, siendo prioritario su diseño y desarrollo para la consecución de los objetivos de CEPSA. Para ello, es necesario contar con la cooperación del conjunto de los empleados, por lo que éstos deben tener un conocimiento suficiente de los fines y los medios necesarios para poder cumplir los mismos.

De acuerdo con un planteamiento que busca el equilibrio "inter partes", se establece un conjunto de obligaciones para los trabajadores, que comporta, esencialmente, una actitud positiva en cuanto a la utilización adecuada de aparatos y utensilios, del equipo de protección, de su formación y de la comunicación de aquellas anomalías que puedan percibir y que afecten a la seguridad y a la salud laboral y al medio ambiente.

La participación de los trabajadores en las actuaciones de la empresa en materia de prevención de riesgos se realiza, formalmente, a través de los representantes de los Delegados de Prevención. Dependiendo del número de trabajadores de cada empresa y la actividad que desarrollan, se dispone o no de Comité de Seguridad y Salud, que es el órgano paritario y colegiado de consulta regular y periódica de las actuaciones de la Empresa en prevención.

### Empleados representados en Comités de Seguridad y Salud

	2008	2007	2006
Número total de empleados (a)	11.815	11.398	11.096
Número de empleados representados en Comités de Seguridad y Salud conjuntos (b)	9.230	8.981	8.620
Porcentaje total de trabajadores representado en Comités de Seguridad y Salud conjuntos (b/a)	78,12%	78,79%	77,68%

<sup>50</sup> En las informaciones correspondientes al área de Seguridad no se reportan datos de las oficinas comerciales internacionales ni de las sociedades: CEPSA Panamá, ECANSA y AMARCO, por no disponer de un sistema de registro de las mismas.



En el año 2008, el 78,12% de los trabajadores ha estado representado en el Comité de Seguridad y Salud. Este porcentaje se viene manteniendo respecto a años anteriores debido a que la plantilla de las empresas que están vinculadas a dichos Comités, crece en la misma proporción que el conjunto total de empleados del Grupo CEPESA.

Los Comités de Seguridad y Salud participan en la elaboración, puesta en práctica y evaluación de los planes y programas de prevención de riesgos de la Compañía y en su seno se debaten, antes de su puesta en práctica y en lo referente a su incidencia en la prevención de riesgos:

- Los proyectos de instalaciones nuevas y reformas de las existentes.
- La organización del trabajo e introducción de nuevas tecnologías.
- La organización y desarrollo de las actividades de protección.
- La promoción de iniciativas sobre métodos y procedimientos para la efectiva prevención de los riesgos, proponiendo a la empresa la mejora de las condiciones o la corrección de las deficiencias existentes.

Asimismo, tienen derechos de participación en:

- Los Planes de Seguridad e Higiene.
- La elaboración de propuestas tendentes a solucionar las causas de accidentes y enfermedades profesionales.
- La enseñanza, divulgación y propaganda de la Seguridad y la Salud.
- Analizar la incidencia de las patologías de las diferentes enfermedades.
- Realizar campañas y programas de Seguridad y Salud.
- La difusión de técnicas adecuadas.

**CEPSA LLEVA A CABO UN CONJUNTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A POTENCIAR UNA "CULTURA DE SEGURIDAD".**

CEPSA dispone de un sistema de coordinación con las empresas de servicio con el objeto de aplicar las normas relativas a la Seguridad, la Higiene y la Salud e intercambiar experiencias al respecto. Además, lleva a cabo un conjunto de acciones encaminadas a potenciar la cultura de la Seguridad, entre las que destacan:

- Premios anuales de Mejora en Seguridad.
- Auditorías internas.
- Auditorías por terceros de prevención de riesgos laborales y gestión de la seguridad según OHSAS 18001.
- Realización de Observaciones Preventivas de los trabajos.
- Realización de Inspecciones Preventivas de las instalaciones.
- Campañas de seguridad vial.
- Campañas de concienciación en la seguridad a través de la divulgación de los accidentes.
- Elaboración y divulgación de Lecciones Aprendidas de Accidentes, tanto internos como de otras compañías, con acciones preventivas derivadas.
- Participación de la cadena jerárquica en la investigación de los incidentes y accidentes.
- Registro e investigación de aquellos hechos o condiciones inseguras, detectadas por los trabajadores y que potencialmente pudieran haber causado daños, para poner medidas que eviten su repetición.

- Jornadas informativas sobre cambios legislativos.
- Jornadas de los profesionales sobre los temas de actualidad en materia de seguridad.
- Realización de simulacros de emergencia.

Dichas acciones se encuentran en el sistema de seguridad establecido en CEPESA, aunque cabe destacar como básicas las acciones relativas a una "cultura de seguridad":

- Compromiso explícito del equipo directivo de CEPESA en la prioridad de la seguridad de las personas e instalaciones que se manifiesta en el desarrollo de las operaciones diarias.
- Análisis preliminar de los riesgos debidos a nuevas actividades y la gestión adecuada de los cambios de procesos, de la organización y de los productos.
- Participación de todo el personal que accede a las instalaciones para detectar aquellos hechos o condiciones inseguras, que, potencialmente, pudieran poner en riesgo la salud y la seguridad de las personas, para evitarlos.
- Vinculación parcial de la Retribución Variable a la consecución de objetivos de seguridad.

En 2008, se ha llevado a cabo la revisión periódica de las instalaciones industriales por los ingenieros de seguros en la refinería "La Rábida", la planta de Palos de la Frontera de CEPESA Química, la fábrica de Matoshinos (Portugal) y la refinería ASESA (Tarragona). Como resultado hay que indicar que se ha mantenido las buenas calificaciones obtenidas en años anteriores, como consecuencia de la implementación de las recomendaciones proporcionadas en años precedentes. El programa permite

actualizar los estándares de diseño y operación de las unidades; evaluando además, las instalaciones respecto a los mejores estándares y prácticas del sector cada vez más exigentes.

También se ha lanzado la campaña "Visibilidad del Liderazgo en Seguridad", con la colaboración de la empresa DuPont, para aumentar la concienciación en seguridad en la refinería "Gibraltar-San Roque", finalizándose la misma, en las factorías de PROAS y en la refinería "La Rábida<sup>51</sup>" en el año 2008.

Se ha continuado en las tres refinerías con el programa de auditorías cruzadas de TOTAL establecido para tres años, consistente en la evaluación de las instalaciones y de las medidas de seguridad por expertos de sus refinerías; en la realización de simulacros y recomendaciones. Este programa de intercambio técnico, permite incorporar las buenas prácticas de TOTAL y divulgar las de CEPSA.

Una de las actividades más relevantes del año 2008 ha sido la presentación, por parte de la unidad de Gestión de Seguridad Corporativa, de una Propuesta de Criterios de Aceptación de Riesgo a los responsables de seguridad de las instalaciones y al personal técnico de las refinerías y petroquímicas. Ésta se basa en las prácticas a nivel mundial del sector petróleo, química y gas y en la legislación vigente. La Propuesta permite unificar los niveles de riesgo (tecnológico) aceptables en las actividades, aplicándolos en los análisis de riesgos de las instalaciones nuevas y existentes. Una vez divulgados y

aceptados por los Directores implicados se incorporan a la normativa interna para su aplicación. Posteriormente, se evalúan los resultados de mejora obtenidos, sobre todo en lo que se refiere a la asignación de recursos a los riesgos más críticos. Además, se ha desarrollado la guía de aplicación del análisis de los niveles de seguridad y capas de protección, integrando su aplicación en los procedimientos de actuación.

**EN LAS PLANTAS INDUSTRIALES LA CULTURA DE ANÁLISIS DE ACCIDENTES ESTÁ MUY ARRAIGADA.**

Asimismo, se ha seguido incrementando el esfuerzo de prevención en las áreas de comercialización de combustibles, donde la gran dispersión geográfica y el pequeño tamaño suponen un reto para aplicar estándares que mejoren las condiciones del trabajador, supervisar las actividades y facilitar en definitiva la mejora continua en seguridad.

En las principales instalaciones de CEPSA se han realizado simulacros de emergencia, con análisis de los equipos de actuación y búsqueda de posibles acciones de mejora. En algunos centros, estos simulacros han sido auditados por terceros, como ha sido

el caso de CEPSA Comercializadora Madrid, S.A. (CECOMASA)<sup>52</sup>. De esta forma, se obtiene una información imparcial sobre las actuaciones en casos de emergencia.

En lo que se refiere a las actuaciones orientadas a la investigación de los accidentes industriales y su divulgación a través de las Lecciones Aprendidas, indicar que en las refinerías y en las fábricas, al estar la cultura de análisis de accidentes muy arraigada, las acciones que se han llevado a cabo han estado más encaminadas a dar mayor prioridad a las investigaciones y a la efectividad de las acciones correctoras propuestas. Por otro lado, en las factorías, en las estaciones de servicio y en las empresas con almacenamiento para la distribución se está incidiendo más en la detección de los accidentes e incidentes, su investigación y la propuesta de acciones efectivas.

Por otro lado, CEPSA ha establecido con los sindicatos acuerdos formales que cubren aspectos de seguridad y salud, que se formalizan a través de los diferentes Convenios Colectivos.



51 Más información sobre la campaña de "Visibilidad del Liderazgo en Seguridad" en el Caso práctico al final del capítulo.

52 Mayorista de gasóleos, petróleos y fueles, en concreto fuel pesados, gasóleo A y gasóleo C para calefacciones e industrias.

Reconocida la importancia que tiene la salud, la Compañía se compromete a potenciar y desarrollar la medicina preventiva en el ámbito de la empresa, con las siguientes líneas de actuación:

- a) En cada centro de trabajo y por cada área, se realizará un registro periódico de los datos ambientales, sustancias químicas manipuladas y agentes físicos que inciden en el medio ambiente de trabajo, siendo efectuada la toma de datos correspondiente con la participación del Comité de Seguridad y Salud. Asimismo, el Comité deberá ser consultado en aquellas decisiones relativas a la tecnología y organización del trabajo que tengan repercusión sobre la salud física y mental del trabajador.
- b) Los niveles máximos admisibles serán aquellos contemplados en la legislación vigente, siendo comparados en todo momento con los datos que sobre esta materia se hayan desarrollado por legislaciones y organismos internacionales. Además, siempre que haya que realizar un trabajo en ambiente que implique un riesgo, se adoptarán las máximas medidas de protección personal y los tiempos máximos de exposición cuando estuvieran determinados.
- c) Con el fin de que sea difundido a los trabajadores, el Comité de Seguridad y Salud, dispondrá de la información necesaria acerca de las condiciones generales que sobre esta materia obren en poder de la Empresa o de los Comités. Igualmente dispondrá de los estudios que se realicen sobre el medio ambiente en que se desarrolla el trabajo y sobre el estado de salud de los trabajadores, salvaguardando el secreto profesional.

**EL ÍNDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES CON BAJA SE REDUCE, AÑO TRAS AÑO, EN LOS CENTROS PRODUCTIVOS.**

Cuando por las condiciones imperantes en un puesto de trabajo pueda demostrarse, de forma fehaciente, que se derivan consecuencias nocivas para la salud de los trabajadores que ejercen su función en aquel puesto, la Empresa estará obligada a adoptar las posibles medidas correctoras necesarias para evitar su repetición.

Las medidas correctoras e informes higiénicos que, como consecuencia de este tipo de accidentes o enfermedades profesionales, se remitan a la Empresa por parte de los técnicos del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, serán facilitadas por parte de la misma a los miembros del Comité de Seguridad y Salud en un plazo máximo de diez días desde su recepción.

- d) Los Servicios Médicos de Empresa deberán tener la información recogida en el momento y establecer la frecuencia de los reconocimientos médicos a realizar según el lugar de trabajo.

Los trabajadores, individualmente, tendrán derecho a toda la información referente a los posibles riesgos derivados de su puesto de trabajo y a su estado de salud, incluyendo los resultados de las pruebas y de los reconocimientos que se les practique.



- e) El Comité de Seguridad y Salud, tal como se encuentra constituido en cada Centro de Trabajo, podrá recabar la colaboración de especialistas oficiales de Seguridad e Higiene en el Trabajo, tanto a nivel provincial como nacional, si fuera necesario.

- f) Siempre que exista un riesgo demostrado para la salud del trabajador, derivado del puesto de trabajo, el titular de éste deberá dar cuenta inmediata a sus superiores. Paralelamente, podrá recurrir al Comité de Seguridad y Salud. Éste podrá proponer a la Dirección la adopción de las medidas que se consideren oportunas.

- g) En todo nuevo proceso que se implante, caso de no existir norma legal que reglamente un nivel de exigencia en materia de prevención de riesgos, se confeccionará un Proyecto de Seguridad, del que se dará traslado, para su información, a los representantes de los trabajadores.

Los reconocimientos médicos obligatorios se realizarán durante la jornada de trabajo y serán los siguientes:

- a) Cuando el trabajador esté, o sea destinado a un puesto de trabajo donde tenga que utilizar, en la mayor parte de su jornada laboral, pantallas informáticas, pasará una revisión oftalmológica en los Servicios Médicos del Centro. Esta revisión se realizará anualmente o antes, a petición del interesado. Si los Servicios Médicos detectaran, en estas revisiones, alguna anomalía de visión propondrán a la Dirección las medidas que al respecto se estimen oportunas.
- b) Cuando se detecte, por el mando correspondiente, un problema de alcoholismo o drogadicción en cualquier trabajador, en primera instancia será tratado como enfermo, por lo que se



**EL OBJETIVO  
"CERO ACCIDENTES  
CON BAJA" SE  
HA LOGRADO EN  
TRES PLANTAS  
INDUSTRIALES**

### Índices de accidentalidad y absentismo<sup>53</sup> de empleados propios<sup>54</sup>

	2008	2007	2006
Número de accidentes de trabajo con baja <sup>55</sup>	112	112	119
Índice de frecuencia de accidentes <sup>56</sup>	5,27	5,40	6,46
Índice de gravedad de accidentes <sup>57</sup>	0,10	0,10	0,15
Índice de absentismo por enfermedad común <sup>58</sup> (%)	3,60	3,66	3,78
Absentismo laboral (%)	5,46	4,82	5,08

recurrirá a los Servicios Médicos y/o Trabajadora Social para la recuperación del enfermo, siempre que sea posible, antes de que incurra en acciones que tengan como consecuencia, entre otras, la aplicación del Régimen Disciplinario.

En segunda instancia, si tras una imprudencia temeraria y no colaborar en su tratamiento y recuperación el trabajador comete infracciones, será tratado con el mismo rigor que otro trabajador en sus circunstancias.

Fruto de todas estas actividades, y siguiendo la línea de años anteriores, el índice de frecuencia de accidentes con baja por millón de horas trabajadas ha descendido 0,24 puntos y un 5% respecto al año 2007, situándose en 4,65.

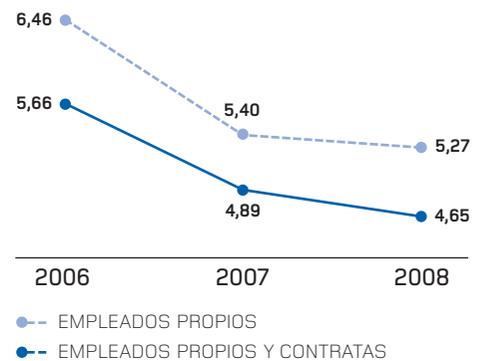
Hay que señalar que se había establecido el objetivo de lograr un 5,27, por lo que el índice conseguido supone una mejora de 0,62 respecto de dicho objetivo.

En 2009, la meta es consolidar la mejora obtenida, manteniendo el índice por debajo del 4,65 e incidir en otros indicadores relacionados con la seguridad de los procesos industriales.

En la línea de años anteriores, se ha continuado mejorando la coordinación de los servicios contratados, especialmente en la prevención de situaciones en las que interactúan varias compañías cuando realizan en un mismo periodo de tiempo diferentes actividades, pudiendo ocasionar un riesgo para los trabajadores.

Desde 2003, CEPSA ha seguido un programa de certificación por un tercero, según especificación OHSAS 18001, lo que supone evaluar con periodicidad anual las condiciones de seguridad y salud de las personas que trabajan en sus instalaciones, tanto personal propio como personal de los servicios contratados. Todas las plantas industriales de CEPSA cuentan con dicha certificación<sup>59</sup>.

### Índice de frecuencia de accidentes con baja



53 Los datos de absentismo corresponden a las sociedades con sede en España.

54 Los datos incluyen aquellas compañías donde CEPSA tiene más del 50% de participación. No se incluyen los datos del área de Exploración y Producción.

55 Es el accidente que provoca la incapacidad laboral transitoria, la incapacidad permanente o la muerte.

56 Número de accidentes con baja por cada millón de horas trabajadas.

57 Número de días naturales perdidos por accidente con baja por cada mil horas trabajadas.

58 Número de horas de ausencia del trabajo entre la jornada anual laboral teórica.

59 Relación completa de certificados de los Sistemas de Prevención de Riesgos (OHSAS 18001) en [www.cepsa.com](http://www.cepsa.com), donde se pueden visualizar e imprimir.



### Índices de gravedad y de frecuencia de accidentes de empleados propios<sup>60</sup>

	Índice de gravedad			Índice de frecuencia		
	2008	2007	2006	2008	2007	2006
Refino	0,06	0,12	0,19	1,82	4,51	2,50
Petroquímica	0,14	0,12	0,07	4,32	4,99	4,16
COASHIQ <sup>61</sup>	0,34	0,21	0,27	7,69	8,47	8,31

### Formación en seguridad y salud laboral

Dada la naturaleza de las actividades que se desarrollan en sus centros de producción, CEPSA tiene como prioridad la formación como un instrumento para mejorar la salud y seguridad de sus trabajadores. Para ello se llevan a cabo las siguientes actividades:

- Evaluación de riesgos en el puesto de trabajo.
- Actualización de conocimientos.
- Información sobre productos químicos.
- Señalización adecuada de las zonas de trabajo.
- Análisis y planificación de las tareas críticas.
- Simulacros de emergencia.

La formación se considera, además, como un deber del propio trabajador, obligado a seguir las enseñanzas que se programen y a realizar las prácticas que se celebren dentro de las horas de trabajo o, por acuerdo, en otro horario.

Las horas en Seguridad y Salud Laboral han seguido incrementándose de forma notable. Como fruto del esfuerzo realizado, tanto en el ejercicio 2008 como en anteriores, se ha conseguido un importante descenso en los índices de accidentabilidad en todos los centros industriales.

Como dato más significativo, está el hito conseguido en la refinería "La Rábida", la planta de Puente Mayorga de CEPSA Química y la refinería "Tenerife" en las que se ha logrado el objetivo Cero Accidentes con baja

entre el personal propio durante 365 días consecutivos, hecho por el que la Comisión Autónoma de Seguridad e Higiene en el Trabajo (COASHIQ), les ha otorgado una distinción.

Otro hecho destacable es el nivel conseguido en la cualificación de los empleados en Prevención de Riesgos Laborales. Más del 50% de la plantilla de las refinerías posee titulación oficial en esta materia, en sus niveles básico, medio y superior.

En cuanto a los proyectos en marcha en esta materia, destacar los cursos que se están impartiendo de "Visibilidad del Liderazgo en Seguridad", que, esencialmente tratan de poner en evidencia que la principal preocupación en el entorno fabril es la prevención del riesgo y la proactividad en materia de seguridad.

### Formación en seguridad de empleados propios de CEPSA

	2008	2007	2006
Horas de formación en seguridad	125.483	102.366	80.113
Número de asistentes	11.544	8.162	7.658
Horas de formación en lucha contra incendios <sup>62</sup>	11.230	9.177	18.824
Número de asistentes	2.524	2.319	4.510

<sup>60</sup> Los datos incluyen aquellas compañías donde CEPSA tiene una participación superior al 50%. No se incluyen datos del área de Exploración y Producción.

<sup>61</sup> COASHIQ: Comisión Autónoma de Seguridad e Higiene en el Trabajo de Industrias Químicas y Afines.

<sup>62</sup> La diferencia en el número de horas de formación y de asistentes entre los años 2007 y 2006 en los cursos de lucha contra incendios se debe a un cambio en el criterio a la hora de imputar conceptos. En años anteriores se estaban considerando aspectos como primeros auxilios, técnicas de evacuación y protocolo ante emergencias.

## Caso práctico: Implicando a los empleados en la seguridad

Para CEPSA, es primordial la concienciación de las personas en materia de seguridad, ya que una actuación adecuada en una situación que implique un riesgo, es la mejor acción preventiva que se puede realizar.

En este sentido, se ha finalizado en la refinería "La Rábida" la campaña "Visibilidad del Liderazgo en Seguridad" que tiene como objetivo reforzar la cultura de seguridad mediante la optimización del comportamiento de todos los trabajadores. Con el fin de transmitir adecuadamente esta filosofía, se solicitó la colaboración de la empresa DuPont, multinacional estadounidense, con un notable prestigio en el sector químico.

DuPont aplicó una metodología basada en el compromiso visible de todas las personas que trabajan en el centro, desde la dirección hasta los operadores de la planta, implicando también a personal de administración, de empresas de servicios y a los representantes de los trabajadores, entre otros.

Bajo el lema "la seguridad tiene que ser cosa de todos", en la refinería "La Rábida" se han celebrado alrededor de 30 reuniones formativas, en las que han participado más de 400 empleados, transmitiéndose tres mensajes fundamentales:

1. Es necesaria la implicación de los responsables. El nivel de los resultados y de la excelencia en la seguridad serán las que los líderes demuestren que desean alcanzar.
2. Las acciones inseguras son la causa de la mayoría de los accidentes. Un puesto de trabajo es más seguro cuando el comportamiento es el adecuado ante situaciones de riesgo.
3. Es necesario encontrar el equilibrio entre producir con eficacia y minimizar el riesgo. En caso de conflicto entre ambos, primará la seguridad.

Las sesiones formativas se han completado con un trabajo de campo, que ha durado un mes, en el que se han planteado situaciones concretas con observaciones preventivas de seguridad, que han consistido en detectar situaciones que entrañen un posible riesgo y advertir de las mismas, tanto a los empleados de la refinería como a los de las empresas de servicios.

A lo largo del año 2008, se ha conseguido aunar un mismo mensaje para todos los niveles de responsabilidad de la refinería: "Tolerancia Cero" con las acciones inseguras. La experiencia ha sido valorada por los responsables de seguridad de la refinería "La Rábida" como "muy positiva".



# 06

## Cientes

Nuestro compromiso\_70

Hitos 2008 / Retos 2009\_70

Compromiso con la calidad y satisfacción del cliente\_72

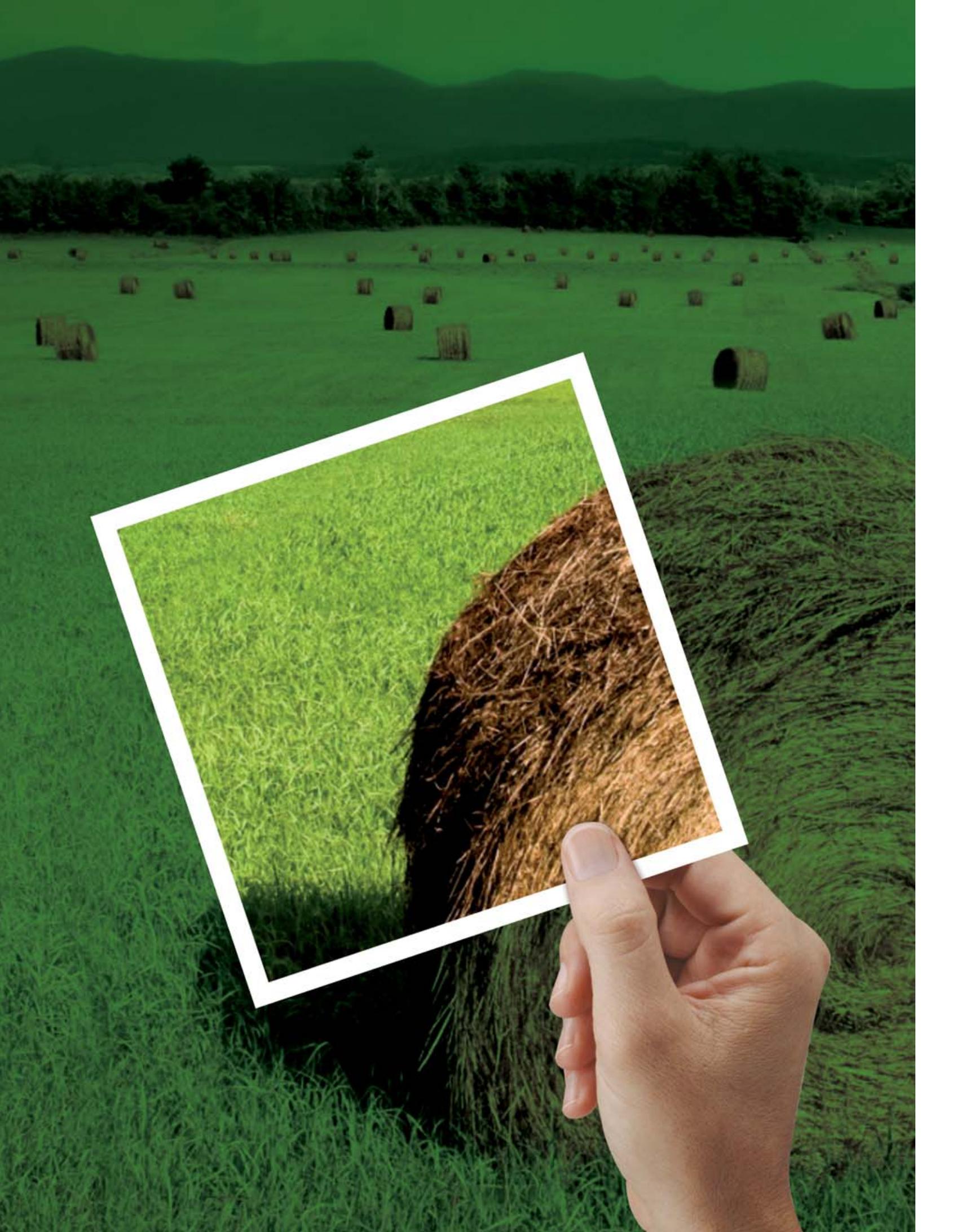
La Tutela de Producto\_78

CEPSA y el REACH en 2008\_80

Comunicaciones comerciales y protección de datos\_81

La seguridad en la información\_82

Caso práctico: [www.buenviajecepsa.com](http://www.buenviajecepsa.com)\_83





## Nuestro compromiso

CEPSA tiene un compromiso permanente con sus clientes, consistente en ofrecerles unos productos y servicios de calidad, suministrándolos de manera rápida, eficiente y segura, satisfaciendo así sus necesidades de forma óptima.

### Hitos 2008

- Se ha puesto en marcha en el área de estaciones de servicio un sistema de encuesta a clientes, a modo de barómetro, con realización periódica y con una muestra representativa.  
Grado de cumplimiento:  50%
- Implantado el "Proyecto Vía Rápida" en el área de estaciones de servicio:  
Grado de cumplimiento:  100%
- Instaurado el Proyecto de innovación CLINOVA 8, en el área de Combustibles y Carburantes, incorporándolo progresivamente a todos los eslabones de la cadena de valor (empleados, clientes y proveedores).  
Grado de cumplimiento:  70%
- Se ha progresado en las nuevas aplicaciones de los gases licuados del petróleo (GLP), demandadas por los clientes, como el uso en carretillas (30%)\*, cabinas de pintura (15%)\*, calefacción de naves (15%)\*.  
\*Grado de cumplimiento.
- Creación del Servicio Integral de Atención al Cliente de CEPSA Lubricantes.  
Grado de cumplimiento:  50%
- Ofrecer más productos de mayor rendimiento y menor consumo<sup>63</sup>.  
Grado de cumplimiento:  100%
- Completado el proceso de pre-registro en REACH de todas las sustancias que la Compañía fabrica, importa o comercializa, así como la comunicación a sus clientes.  
Grado de cumplimiento:  100%

### Retos 2009

- Barómetro de opinión del cliente: explotar y difundir internamente la información que proceda de las primeras oleadas.
- Afianzar y extender el Proyecto de Innovación CLINOVA al resto de clientes, proveedores y resto de los profesionales del área de Combustibles y Carburantes.
- Desarrollar nuevos mercados en los que el GLP puede ser una clara alternativa a los productos energéticos tradicionales.
- Consolidar el Servicio Integral de Atención al Cliente de CEPSA Lubricantes.
- Optimizar la participación de CEPSA en los Foros de Intercambio de Información de Sustancias.
- Comenzar la implantación del Reglamento 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, basado en el Sistema Globalmente Armonizado (SGA), establecido por Naciones Unidas.

63 La información sobre este hito está disponible en el Capítulo "Gases de Efecto Invernadero", apartado Mejora de los productos.

## PRINCIPALES SEGMENTOS DE CLIENTES Y PRODUCTOS Y SERVICIOS

### Principales segmentos de clientes

### Principales productos y servicios de CEPSA

#### Obra pública y construcción

Productos asfálticos y auxiliares de construcción.

#### Conductor particular y profesional

Gasolinas y gasóleos de automoción.  
Lubricantes.  
Productos auxiliares.  
Limpieza y mantenimiento del vehículo.  
Productos en las tiendas de estaciones de servicio.  
Tarjetas de fidelización.

#### Talleres

Lubricantes, aceites y grasas.  
Productos de apoyo a la automoción.  
Asistencia técnica.

#### Hogares

Butano y propano (envasado, a domicilio y canalizado).  
Gasóleo para la calefacción y agua caliente.  
Gas natural.  
Servicios relacionados con instalaciones de calefacción:  
Planes integrales de calor, reformas de calderas, asistencia legal y técnica, etc.  
Productos en las tiendas de las estaciones de servicio.

#### Agricultores

Gasóleo agrícola.  
Lubricantes y grasas.  
Propano.  
Servicios de fidelización.  
Financiación de instalaciones de almacenamiento y suministro a cooperativas, información de novedades legislativas, cursos, seminarios, etc.

#### Industrias, grandes clientes

Gasóleos.  
Fueles.  
Lubricantes, grasas y parafinas.  
Butano y propano.  
Gas natural.  
Revisión de instalaciones, control de eficiencia energética y limpieza de depósitos.  
Materias primas para gran variedad de productos, entre ellos:

- La fabricación de detergentes.
- El sector del poliéster.
- La fabricación de plásticos especiales, fibras sintéticas, disolventes, etc.

#### Armadores y fletadores

Combustible para buques.  
Lubricantes.  
Asistencia técnica y seguimiento de lubricantes en servicio.  
Seminarios sobre lubricación.

#### Compañías aéreas. Aviación militar y privada

Combustible para la aviación  
Servicios de puesta a bordo del combustible.



## COMPROMISO CON LA CALIDAD Y LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

CEPSA, en su “Carta de Protección Ambiental, Prevención de Riesgos y Excelencia en la Gestión”<sup>64</sup>, declara como meta prioritaria la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus clientes, y la innovación en sus procesos, productos y servicios, para seguir progresando en el camino hacia una gestión excelente.

En los diferentes mercados en los que está presente, CEPSA crea valor para sus clientes a través del desarrollo, la fabricación y la comercialización de productos y la prestación de servicios que les resulten de utilidad y que sean capaces de satisfacer las necesidades cada vez mayores y más complejas de los mercados globalizados.

La forma en que se manifiesta este esfuerzo por conseguir productos y servicios de calidad es el resultado obtenido en aspectos inherentes al concepto de calidad, tales como la seguridad en el uso de los productos, su eficiencia y su respeto hacia el entorno.

En las relaciones que mantiene CEPSA con sus clientes prima la calidad de servicio, aspecto que abarca todas las actividades que acompañan a una venta, tales como la atención telefónica, la gestión de los pedidos y las reclamaciones, factores que influyen de forma directa en la percepción por el cliente de la calidad del servicio ofrecido.

Con el fin de evaluar la satisfacción de sus clientes, CEPSA utiliza la encuesta como método para realizar mediciones. Las unidades de negocio y centros de actividad que disponen de Sistemas de Gestión de Calidad o certificaciones acreditadas por ENAC<sup>65</sup> realizan, al menos, una encuesta anual. La medida de la satisfacción se determina de manera individual para cada uno de los nichos de mercado donde CEPSA está presente con sus productos y servicios.

LA CONFIANZA DEL CLIENTE SE CONSIGUE MEDIANTE UN SERVICIO INTEGRAL.

### Índice de cumplimiento de compromiso con los clientes<sup>66</sup>

	2008	2007	2006
Índice de satisfacción de los clientes	99,88	99,88	99,85

Esta encuesta no está estandarizada por las peculiaridades de los diferentes mercados en los que la Compañía desarrolla su actividad. La obtención de la información de retorno de los clientes se consigue mediante preguntas abiertas en las que tiene la posibilidad, si así lo desea, de explicar las razones de su nivel de satisfacción o insatisfacción sobre los atributos de compra del producto/servicio que CEPSA ha facilitado.

Otra importante fuente de recogida de información relacionada con los clientes son las visitas realizadas con regularidad a las instalaciones en las que se consumen productos fabricados y suministrados por las diferentes sociedades del Grupo. Los resultados de

estas visitas se reportan a los responsables comerciales de zona y permiten identificar oportunidades de mejora, tanto en la calidad de los productos, de acorde con las necesidades específicas del cliente, como en aspectos relacionados con el envasado y la distribución de los mismos.

Además, estas actividades se refuerzan con la aplicación del Modelo Europeo de Excelencia Empresarial EFQM (*European Foundation for Quality Management*) utilizado por las unidades de Negocio y Centros de Actividad de CEPSA como herramienta de mejora para, mediante ejercicios de autoevaluación, identificar acciones orientadas a aumentar la satisfacción de sus grupos de interés.



64 Disponible en [www.cepsa.com](http://www.cepsa.com), Quiénes somos, Responsabilidad Corporativa, apartados Calidad, Seguridad o Medio Ambiente.

65 Entidad Nacional de Acreditación.

66 Índice medido sobre actividades de CEPSA que cuentan con certificados de calidad. Medido como ratio entre reclamaciones recibidas y pedidos servidos.

Durante 2008, CEPSA ha seguido realizando un seguimiento periódico del nivel de satisfacción de sus clientes, ha puesto en marcha nuevos proyectos para identificar oportunidades de mejora y ha implementado actividades tendientes a satisfacer las necesidades de los mismos.

En este sentido, las actividades más relevantes desarrolladas durante 2008 en materia de satisfacción del cliente en los diferentes mercados en los que la Compañía opera se detallan a continuación.

## Estaciones de servicio

La red de estaciones de servicio de CEPSA cuenta con más de 1.800 puntos de venta en España y Portugal. En los últimos años, las estaciones se han ido transformando en centros comerciales de servicio, ofreciendo una extensa gama de prestaciones que van más allá del carburante, entre los que destacan las tiendas DEPASO, con más de 800 puntos de venta en España.

Entre las principales actividades realizadas para evaluar y mejorar la satisfacción del cliente destacar:

- El Barómetro de Opinión del Cliente: consiste en realizar un seguimiento periódico del nivel de satisfacción de los clientes de la Compañía y de la competencia, en cada uno de los productos y servicios que componen la oferta actual en las estaciones de servicio. En el año 2008, se ha definido el cuestionario y la metodología y se prevé realizar las primeras oleadas en 2009.

**LAS ESTACIONES DE SERVICIO DE LA RED CEPSA ESTÁN EN UN PROCESO CONTINUO DE MEJORA DE LA CALIDAD Y DE LA EFICACIA.**

- Proyecto "La Voz del cliente": un sistema informático en el que se almacenan los datos de las incidencias que se han producido de cualquier procedencia. El sistema permite realizar un seguimiento de la incidencia, la solución ofrecida, el tiempo de respuesta y el cierre del caso por parte del responsable. Como ejemplo, destacar que en 2008, las reclamaciones recibidas a través de "La Voz del cliente" con relación a "errores de suministro" han disminuido, gracias a la mejora de la señalización de los productos en la red de estaciones de servicio.
- Proyecto "Orientación al cliente": con el objetivo de crear y fortalecer vínculos de fidelización entre la estación de servicio y el cliente habitual. Se lleva a cabo mediante visitas programadas a los puntos de venta de alto rendimiento, evaluando la oferta y la demanda desde la visión del cliente, con el fin de detectar posibles mejoras. Actualmente, hay un total de 475 estaciones de servicio dadas de alta en este proyecto y en el año 2008 se han realizado 540 visitas, un 12,5% más que el año anterior. Este conjunto de visitas ha generado más de 5.800 acciones de mejora.

- Proyecto "¿Cómo estamos?": CEPSA ha continuado con esta acción mediante la cual un equipo de "clientes misteriosos" (persona que inspecciona la estación de servicio de forma anónima) visitan las estaciones de servicio con el fin de evaluar la rapidez de reacción ante posibles incidencias. La muestra incluye tanto estaciones de servicio CEPSA, como de otras marcas. Las visitas constan de 4 fases: visita, auditoría de procesos, encuesta de opinión a los clientes y evaluación de la visita, esta última se realiza entre el evaluador y el encargado de la estación de servicio. Para las estaciones de servicio de otras marcas, se realiza la primera fase, con el fin de obtener indicadores comparativos. En 2008, se han llevado a cabo más de 3.400 visitas de este tipo.





CEPSA, en este segmento de actividad, también ha puesto en marcha otras actividades, entre las que cabe resaltar:

- Desarrollo de un sistema de reaprovisionamiento automático mediante el que se envía a los clientes una propuesta de pedidos y fecha de suministro, que se tramitan y visualizan a través de la web de CEPSA, con posibilidad de modificación por los clientes en función de sus necesidades. En el año 2008, 316 estaciones de servicio tienen este sistema implantado, lo que ha permitido optimizar los recursos y reducir el número de entregas, con el consiguiente beneficio desde el punto de vista de la Seguridad y de la Prevención de Riesgos.

- Sistema prepago desde los surtidores. Denominado "Vía rápida", es un nuevo sistema que permite el pago en pista a través de tarjeta, reduciendo notablemente el tiempo total de estancia en el punto de venta.
- Mejoras en la señalización y accesibilidad. En el año 2008, el 56% de las estaciones de la red de CEPSA son totalmente accesibles, con aseos adaptados y rampas. Tras las visitas de inspección realizadas, se ha comprobado que el 57% de las estaciones tienen todos los servicios que prestan señalizados y únicamente un 6% presentan una señalización deficiente, el resto sólo deberán realizar mejoras puntuales.
- Interfonos junto al surtidor. Para facilitar la comunicación entre el cliente y el punto de cobro, en aquellas estaciones en régimen de autoservicio.
- Terminales de "auto-pago". Permite abonar la compra de carburante sin pasar por el punto de cobro. Estos terminales están operativos las 24 horas al día, durante los 365 días del año.
- A raíz de la adquisición de la red de estaciones de servicio de TOTAL en Portugal, CEPSA está trabajando para lanzar en el mercado portugués sus tarjetas de fidelización.

## PROYECTO "CLINOVA"

CLINOVA es el Proyecto de Innovación de CEPSA Estaciones de Servicio que nace a finales del año 2007, con el objetivo de generar, evaluar e implantar ideas innovadoras, a partir de la identificación de nuevas oportunidades de mercado, de nuevas necesidades de los clientes o de la aplicación de las nuevas tecnologías que apoyan el servicio, transmitiendo a toda la Unidad de Negocio de Combustibles y Carburantes la Cultura de Innovación elegida.

El Proyecto se basa en un modelo flexible, con cuatro pilares fundamentales: la Dirección del área, las personas de la organización, los procesos establecidos para la generación, desarrollo e implantación de las ideas y la metodología a utilizar en cada fase del Proyecto.

De las ideas propuestas por las personas de la organización que han participado en el Proyecto durante el año 2008, se están desarrollando, aproximadamente, un 35%, revisando además, aspectos concretos del resto que ayuden a implantar algunas mejoras en los procesos y sistemas actuales.

La principal novedad del Proyecto para el año 2009 consiste en la incorporación en todo el proceso, del resto de los eslabones de la cadena de valor, como son, proveedores, canales de comercialización y clientes, estableciendo plataformas de intercambio de conocimiento que faciliten la generación de ideas innovadoras.

Esta incorporación ya se ha iniciado durante el 2º semestre del año 2008, destacando la colaboración realizada con el proveedor 3M, con el que actualmente se están desarrollando diferentes pruebas

piloto en diversas estaciones de servicio de la red de CEPSA, relacionadas con aspectos como: mejora de la visibilidad y resistencia de soportes publicitarios, instalación de reductores de velocidad en el pavimento de los accesos a la estación de servicio, señalización del contorno de los vehículos con material auto-reflectante para incidir en una mayor visibilidad y seguridad, etc.

Entre las ideas de innovación más relevantes, a raíz de la colaboración con los canales de comercialización, destacan la instalación de un interfono en el aparato surtidor, que permite la comunicación bidireccional con el punto de cobro, la implantación de contenedores de residuos y el establecimiento de un procedimiento de gestión de almacenes que garantice la seguridad alimenticia y la prevención de riesgos laborales.

## Gasóleos agrícola y de calefacción y fuelóleos

CEPSA comercializa estos productos de forma directa a diferentes sectores, con una presencia estable y competitiva. Las actividades más relevantes llevadas a cabo durante 2008 en materia de satisfacción del cliente han sido las siguientes:

- Evaluación del grado de satisfacción de sus Clientes, respecto a la Calidad del Servicio de suministro de combustibles mediante camión cisterna a través de encuestas telefónicas. En el año 2008, los aspectos mejor valorados han sido la atención recibida en el momento de hacer el pedido y la profesionalidad de los conductores con puntuaciones de 86 sobre 100.
- Las reclamaciones relacionadas con la calidad del servicio de suministro de combustibles se han reducido en un 15% gracias, entre otras, a las medidas adoptadas para mejorar el cumplimiento de la programación de los pedidos y el cumplimiento de los horarios de entrega solicitados por los Clientes.
- Desde el año 2002, CEPSA garantiza la calidad y la cantidad del producto entregado mediante un sistema de sellado electrónico incorporado en el camión cisterna que controla el estado de cada una de las bocas de carga/descarga. A la recepción de los productos, el cliente puede comprobar "in situ" el estado de la cisterna y autoriza el desprecintado y la descarga. Durante el



año 2008, se ha procedido al desarrollo e implantación de la segunda generación de este sistema, que puede ser conectado a programas de seguimiento de flotas mediante GPS/GPRS, y, en el futuro, se está valorando su ampliación a dispositivos que evitan errores de mezcla de productos en la instalación del Cliente.

- Continúa la implantación de un referencial de servicio en las empresas comercializadoras de gasóleos agrícola y de calefacción, con compromisos específicos hacia los clientes y con auditorías internas para verificar su cumplimiento. Actualmente, 11 filiales de CEPSA han implantado este referencial.
- En su Política de Calidad y Seguridad, CEPSA presta especial atención a la formación de los conductores de camiones cisterna que realizan las descargas en las instalaciones de nuestros clientes. Por ello, se establecen programas de formación y de sensibilización, en tres aspectos básicos: prevención de accidentes, de vertidos accidentales y de atención al cliente.
- Nuevo sistema de señalización de descarga de combustible en los camiones, minimizando el riesgo de esta acción.
- Distribución de una "Guía CEPSA de las instalaciones eficientes de calefacción", acompañada de un "decálogo" de consejos prácticos para la supervisión del funcionamiento de las instalaciones de calefacción.



## Combustibles marinos

CEPSA, a través de sus filiales, CMF, PETROPESCA y CEPSA Panamá, ocupa una posición relevante como abastecedor de combustible para buques, gracias a la calidad de su servicio y a la ubicación de sus refinerías, que le permite contar con una posición estratégica en Canarias, Ceuta, la Bahía de Algeciras, puertos peninsulares y también en Panamá.

- En 2008, se han realizado encuestas de satisfacción en este mercado que abarca el suministro a buques de pasaje, carga y barcos pesqueros, con unos resultados similares a los del año 2007. El índice de satisfacción se sitúa en la zona media-alta, con 75 puntos en una escala de 0 a 100. El índice de retención ha pasado de 81 a 84 puntos. En el segmento de pesqueros, en el que se ha realizado la encuesta de satisfacción por primera vez, se han alcanzado los 96 puntos, valor muy positivo. El estudio de satisfacción muestra un alto grado de satisfacción en los clientes.



## Combustible para aviones

CEPSA está presente en todos los aeropuertos de la red nacional. El producto que suministra proviene fundamentalmente de las refinерías y la mayor parte del abastecimiento se realiza directamente a las líneas aéreas a través de empresas filiales y participadas.

- En relación con la mejora de los procesos, se han integrado los sistemas de información de las compañías S.I.S (50% CEPSA), C.M.D Aeropuertos Canarios (60% CEPSA) y CEPSA Aviación (100% CEPSA), lo que ha permitido mejorar notablemente el servicio de suministro a clientes en los aeropuertos operados por estas compañías; minimizar errores y facilitar la comunicación entre el cliente, CEPSA y el operador.



## Gases licuados del petróleo: butano y propano

CEPSA dispone de 11 instalaciones de envasado, almacenamiento y trasvase de productos. El butano se comercializa en botellas de 12,5 kilos, de acero ligero, a domicilio, a través de la red de estaciones de servicio de CEPSA y otros puntos de venta al consumidor. El propano se distribuye en envases de 11 y 35 kilos, así como a granel y canalizado, a cerca de 50.000 hogares.

Entre las acciones realizadas en el año 2008, cabe destacar:

- Encuesta de satisfacción de clientes: CEPSA es "vista" como una empresa de servicio entre muy buena y buena por un 83,8% de la población encuestada, frente al 79,8% obtenido en el año 2007.
- Renovación de la botella de gas butano incorporando un chip que permite el seguimiento del envase durante su vida útil (retimbrado reglamentario, rotación y frecuencia de llenado).
- Extender su uso a otros mercados: Ofrecer a las industrias el gas licuado como alternativa de uso frente a los combustibles más contaminantes, por ejemplo como combustible para carretillas transportadoras en la industria alimenticia; en el sector de la reparación de automóviles en el área de las cabinas de pintura de los talleres de chapa y pintura o para su uso en la calefacción de naves industriales, mediante tubos radiantes.
- La implantación de un sistema de gestión para la mejora de la relación con los clientes, CRM (*Customer Relationship Management*): una primera fase ha sido

la creación de portales para distribuidores y clientes de propano, a través de los que pueden realizar pedidos y descargarse la factura de manera electrónica. En esta fase, además, se acomete la creación de un portal dirigido a los clientes de butano.

## Lubricantes

CEPSA es una de las compañías líderes de lubricantes en el mercado español. Produce bases y parafinas en la refinерía "Gibraltar-San Roque" donde, además, dispone de una planta de fabricación y envasado de lubricantes terminados. Los aceites lubricantes CEPSA comprenden una amplia gama para todo tipo de aplicaciones y están presentes en más de 40 países.

En el año 2008 se han realizado las siguientes acciones:

- Encuesta de satisfacción de clientes: cabe destacar que se midió la satisfacción en 10 atributos de compra, siendo los mejor valorados la calidad del producto, sus prestaciones y la asistencia técnica.
- Desarrollo del proyecto de innovación "Innovac", que tiene como objetivo detectar mejoras en los procesos y productos a través de la gestión del conocimiento, el talento y la creatividad con el fin de mantener la competitividad y lograr la satisfacción de los clientes. Fruto de este proyecto, es el inicio de las actividades del Servicios Integral de Atención al Cliente (SIAC), que se consolidarán en el año 2009, que consisten en la atención telefónica especializada a los clientes, con un seguimiento automático del estado de la reclamación.



- Mejoras de productos: La creciente preocupación por preservar el medio ambiente se ha implementado a través de la innovación en los lubricantes con el objetivo de atender una demanda de productos más respetuosos desde el punto de vista ambiental, como es, entre otros, los aceites biodegradables.
- Programas de formación: Parte importante para ofrecer un servicio de calidad, es la capacidad de sus profesionales. En este sentido, está en marcha un Plan Director de Formación Técnica, que además de la formación presencial, se ha ampliado con una plataforma *on-line*.

## Asfaltos

CEPSA fabrica betunes para asfaltos en sus refinerías "Tenerife" y "La Rábida", así como en su refinería asociada ASES (50% CEPSA) en Tarragona. Los productos derivados del betún los fabrica, comercializa y distribuye su filial PROAS (100% CEPSA).

Las acciones realizadas en el año 2008 en este mercado han sido:

- Encuesta telefónica: Realizada de forma anual a los consumidores de productos asfálticos. La valoración global ha sido superior a la de su principal competidor en un 7,3%, principalmente, por la calidad de servicio y la asistencia técnica que presta a sus clientes.
- Ampliación del servicio, a través de la página web de CEPSA.
- Organización de Jornadas Técnicas orientadas a los clientes con el fin de difundir la situación actual de los productos y su evolución.

## Petroquímica

CEPSA desarrolla una actividad petroquímica en alta integración con el refino con vocación de progreso, permanente actualización tecnológica y estrictos controles de calidad. Tiene actividad industrial en España, Brasil y Canadá y distribuye y comercializa sus productos en todo el mundo.

Entre las acciones realizadas en 2008, cabe destacar:

- Mejora del indicador del proceso de Asistencia Técnica, con el compromiso de mejorar los tiempos de respuesta.
- Proyecto de encuestas *on-line*: Encuestas de satisfacción que está previsto poner en marcha próximamente, destinadas a los clientes de sus cinco líneas de negocio.

## Gas natural

La Compañía participa en el mercado nacional de gas natural a través de dos empresas participadas: CEPSA Gas Comercializadora y CEPSA Gas Directo.

- CEPSA Gas Comercializadora, además, ofrece un servicio de consultorías orientadas a realizar propuestas de mejora; auditorías energéticas, estudios de viabilidad y resolución de consultas. En esta actividad, durante 2008, se han incrementado las acciones de consultoría con un total de 145 actuaciones frente a las 97 realizadas en 2007. Como resultado, se han implantado acciones de mejora en 51 clientes, que representan un consumo global anual de 3.000 GWh/año, lo que ha permitido la ampliación de los actuales contratos de suministro.

- Para 2009, se prevé extender las acciones de asesoría a más clientes y a la mayor parte de las empresas con cogeneraciones, contando con la participación de DETISA (empresa de cogeneración 100% CEPSA) que asesorará sobre la correcta gestión de los excedentes eléctricos.

## Electricidad

Para mejorar la eficiencia energética de sus plantas industriales, CEPSA cuenta con centrales de cogeneración, que producen de forma simultánea vapor y electricidad, lo que le permite obtener elevados índices de ahorro energético, sin alterar el proceso productivo. Las plantas de las refinerías y plantas petroquímicas de la Península se agrupan en la filial GEPESA, y la situada en Tenerife pertenece a la filial COTESA.

DETISA es la empresa del Grupo CEPSA para la venta de energía eléctrica a consumidores finales (comercialización), y también actúa como agente vendedor, es decir, colocando en el mercado eléctrico la energía generada por productores de electricidad en Régimen Especial, sean del Grupo CEPSA (COTESA y GEPESA) o externos.

Como hito alcanzado destaca la obtención por parte de DETISA de la certificación de la norma de calidad ISO 9001, en julio de 2008.



## LA TUTELA DE PRODUCTO

CEPSA es consciente de que sus productos deben ser manipulados y empleados de manera segura a lo largo de la cadena productiva. En la actualidad, y como resultado de las inquietudes de los distintos grupos de interés, que van desde los usuarios, hasta la propia industria, han proliferado múltiples cuestiones que tienen relación con los productos, sobre todo con los químicos y la salud, la seguridad y su impacto en el medio ambiente.

LA "TUTELA DEL PRODUCTO" SIGNIFICA GESTIONAR DE FORMA RESPONSABLE TODO SU CICLO DE VIDA.

La Compañía promueve la Tutela de Producto, una gestión responsable de un producto químico que integra a los aspectos de salud, seguridad y medio ambiente, otros como son los económicos y técnicos que garantizan su calidad al cliente.

El alcance de la Tutela comprende el ciclo de vida del producto completo; aplicándose desde la fase de investigación y desarrollo, hasta las posteriores de fabricación, comercialización, distribución, uso, reciclado, terminando con la eliminación del mismo.

CEPSA ha establecido los equipos necesarios para garantizar la buena gestión de todas las fases del producto.

Las actividades de Tutela se pueden separar en varias funciones clave:

- **Evaluación de Peligros:**  
Evaluación de los peligros físico-químicos, toxicológicos o eco toxicológicos de los productos químicos, incluyendo su clasificación de acuerdo a la Legislación vigente.
- **Comunicación de peligros:**  
Vía Fichas de Datos de Seguridad, etiquetas de peligro y TREMCARDS<sup>67</sup> para todos los productos comercializados.
- **Evaluación de Riesgos:**  
Evaluación de Riesgos asociados a nuevas sustancias o a nuevas aplicaciones de las existentes.



- **Cumplimiento de la normativa aplicable a los productos de CEPSA:**

Control de la Legislación vigente así como interpretación de Reglamentaciones en desarrollo que puedan ser de aplicación a los productos de CEPSA.

- **Participación en programas voluntarios promovidos por la propia Industria, Organismos internacionales o europeos.**

- **Seguridad del Producto:**  
Información a disposición de los clientes en relación con el producto, la distribución y el uso seguro del mismo, así como cualquier duda sobre la legislación.

La evaluación periódica de estas actividades para comprobar su cumplimiento, proporciona las herramientas necesarias para desarrollar programas de mejora en las mismas.

<sup>67</sup> Nombre comercial de las instrucciones escritas que se deben de entregar a los conductores de vehículos de transporte de mercancías peligrosas.



## La seguridad de los productos

CEPSA es consciente de que garantizar la seguridad de los productos y servicios constituye un aspecto de vital importancia. Para ello, destina importantes recursos para conseguir que éstos sean innovadores en términos de seguridad, a la vez que respetuosos con el medio ambiente, y cuenta con una normativa interna en esta materia, de la que cabe destacar:

- Norma básica de Prevención de Riesgos Laborales e Industriales.
- Procedimiento de Diseño y Desarrollo de Productos.
- Procedimiento de Información de Seguridad de Productos Peligrosos.
- Procedimiento de viabilidad de Nuevos Productos Energéticos y Definición de Especificaciones.
- Manual para la Prevención de Riesgos. Sistema de gestión de la Seguridad y Salud Laboral.

CEPSA dispone de un procedimiento que establece los criterios que garantizan la seguridad de sus productos. Éste afecta a más de 1.500 productos y se divide en varias etapas:

- **Diseño preliminar:** Los datos obtenidos de las expectativas del cliente se transforman en especificaciones preliminares. En esta fase, se lleva a cabo una comparación del producto, con el fin de obtener información adicional (precio, tecnología) y conseguir el beneficio esperado.
- **Diseño detallado:** Se busca la opción más adecuada entre todas las posibles y se profundiza en un diseño más detallado del producto, elaborando las especificaciones de compra de materias primas y auxiliares, y planificando la fabricación de bienes para el ensayo de prototipos o para facilitar unas primeras "muestras" a clientes para ensayos y pruebas.
- **Prototipos:** Se preparan las primeras muestras de productos terminados, sometiéndolas a estudios de confirmación de determinados factores.
- **Desarrollo del proceso y puesta en producción:** Se realizan actividades propias de los equipos de proyecto, selección y evaluación de suministradores de maquinaria y equipos, compras, montaje y pruebas.
- **Planificación del diseño:** Para cada una de las actividades anteriores, se elaboran planes de acción que describen esas actividades y se asignan responsabilidades en la ejecución.
- **Revisión y verificación del diseño:** Siempre y cuando se considere necesario, se revisa formalmente la identificación de posibles problemas y se proponen acciones de seguimiento.
- **Validación del diseño:** Una vez conseguido el producto final, se valida bajo las condiciones de su utilización o de prestación del servicio, con el fin de verificar que cumple con los requisitos previstos para su uso.
- **Control de cambios:** En el caso de que sea necesario, los cambios realizados en el diseño de los productos deben ser identificados, revisados y verificados para su posterior aprobación.
- **Documentación y registros:** Existen procedimientos escritos para todas las actividades del diseño de los productos, en los cuales queda reflejada la asignación de responsabilidades en todas las fases.



Diseño preliminar	Diseño detallado	Prototipos	Desarrollo del proceso y puesta en producción	Planificación del diseño	Revisión y verificación del diseño	Validación del diseño	Control de cambios	Documentación y registros
-------------------	------------------	------------	---	--------------------------	------------------------------------	-----------------------	--------------------	---------------------------

## Proceso de seguridad de productos CEPSA



## CEPSA Y EL REACH EN 2008

El Reglamento REACH (*Registration, Evaluation and Authorisation of Chemicals*) que entró en vigor el 1 de junio de 2007, establece un nuevo sistema de control de la producción y el uso de sustancias químicas en la Unión Europea. Obliga a las empresas a realizar un registro de las sustancias importadas o producidas en cantidades superiores a una tonelada, con el fin de evaluar sus riesgos y determinar su posible impacto sobre la salud de las personas y el medio ambiente.

Para el cumplimiento de REACH las compañías dispondrán de varios plazos. En el primero de ellos, entre el 1 de junio y el 1 de diciembre de 2008 ha sido necesario realizar un "pre-registro" de las sustancias químicas.

Esta primera fase ha sido llevada a cabo por CEPSA y sus filiales en el plazo requerido, dando como resultado la identificación de 223 sustancias fabricadas, importadas y comercializadas. La Compañía, en línea con su política de transparencia, ha establecido líneas de comunicación con sus clientes para informarles del cumplimiento de esta fase.

El "pre-registro" se ha realizado en la Agencia Europea de sustancias y preparados (*European Chemicals Agency, ECHA*), organización creada para gestionar los aspectos técnicos, científicos y administrativos, garantizando la coherencia a escala comunitaria.

La fase siguiente, que requiere de una información más exhaustiva, es la de "registro" de las sustancias. Se deberá realizar antes del 30 de noviembre de 2010, para la mayoría de las sustancias relevantes para CEPSA.

Esta segunda fase supondrá un esfuerzo importante para la Compañía por la magnitud de los recursos humanos y económicos implicados.

Otra de las características de la Directiva REACH es que exige a las empresas, antes de registrar una sustancia, la puesta en común de los estudios toxicológicos disponibles, mediante la participación en Foros de Intercambio de Información (denominados en inglés *Substance Information Exchange Forum, SIEFs*).

Las asociaciones sectoriales de las industrias petroleras y químicas han establecido diversos consorcios, a escala de la Unión Europea, y por líneas de productos, para optimizar la colaboración de las empresas en los SIEF. CEPSA está participando, de forma activa, en todos los consorcios relevantes.

Parte importante en el cumplimiento de REACH es realizar, previo al registro de la sustancia, una evaluación de las condiciones de uso y de las medidas de control de riesgos ("escenarios de exposición"), dentro del Informe de Seguridad Química. Para llevarlo a cabo, CEPSA está recopilando información sobre los usos que sus clientes hacen de sus productos.

El año 2009 será vital para la buena gestión de REACH. Antes de la fecha de registro de sustancias, las empresas deberán llegar a un acuerdo sobre sus propiedades, su toxicología, sus usos aceptables, etc. Todo ello deberá ser realizado a través de los SIEFs.

Además, con el fin de unificar a nivel mundial la clasificación de las sustancias –actualmente una misma sustancia puede ser clasificada de "tóxica" en Estados Unidos, "nociva" en Europa y "no peligrosa" en China–, y de esta manera reforzar la protección de las personas y del medio ambiente en todos los países, se desarrolló en 2002 un Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetado, bajo el auspicio de las Naciones Unidas.

CEPSA tiene previsto la implantación del Reglamento 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, basado en el SGA. Esta implantación supondrá estudiar las posibles modificaciones que se deberán introducir en la normativa nacional, en la que está basada dicha clasificación.

CEPSA ha organizado internamente las actividades referentes a la gestión de REACH, de la forma que se describe:

- La Unidad Corporativa de Protección Ambiental, Seguridad y Calidad (P.A.S.CAL.), es responsable de todos los temas relacionados con el REACH respecto a los productos intermedios y energéticos fabricados en las refinerías de CEPSA ("Gibraltar-San Roque", "La Rábida" y "Tenerife").

- Las áreas de negocio de CEPSA (Lubricantes, Asfaltos, CEPSA Química, etc.) están gestionando, a través de reuniones periódicas con sus empresas filiales correspondientes y con la coordinación de P.A.S.CAL. Corporativo, los productos que les afectan.

## COMUNICACIONES COMERCIALES Y PROTECCIÓN DE DATOS

CEPSA es miembro de la Asociación para la Autorregulación de la Comunicación, adherida a la *European Advertising Standards Alliance*. A través de esta asociación, ha asumido el compromiso de ejercer de forma responsable la comunicación comercial a la vez que contribuye al fortalecimiento de la autorregulación publicitaria como forma de salvaguardar los derechos de los consumidores y de su competencia.

Además, también forma parte de "Confianza *on-line*", un sistema de autorregulación integral para publicidad interactiva y comercio electrónico con consumidores organizado por la Federación de Comercio Electrónico y Marketing Directo (FECEMD), la Asociación Española de Comercio Electrónico (AECE) y Autocontrol.



La Compañía, como miembro activo de la AEA (Asociación Española de Anunciantes) y de su Consejo Ejecutivo, ha participado en el desarrollo de Códigos de Buenas Prácticas entre los diversos miembros de la industria publicitaria. De la misma manera, suscribe los ocho Acuerdos de Procedimiento existentes hoy en día entre anunciantes y el resto de agentes de la comunicación publicitaria (agencias creativas, de medios, institutos de investigación, etc.) y ha colaborado en la confección del Código de Conducta Comercial de la Industria Publicitaria española.

Por otro lado, CEPSA Portuguesa de Petróleos, filial al 100%, es miembro activo de la Asociación Portuguesa de Anunciantes (APAN), que promueve tanto el ejercicio responsable de la libertad de expresión (incluida la comercial), como el contenido ético de la comunicación publicitaria, asentado en los principios de autodisciplina libremente adoptados. Ha participado en el desarrollo del proyecto para la autorregulación de la comunicación comercial para menores y ha suscrito de manera voluntaria el código de buenas prácticas de comunicación comercial.

CEPSA ha implantado las medidas legalmente exigibles para la protección de los datos de carácter personal de las personas físicas que se relacionan con ella (clientes, proveedores y empleados), bajo las premisas de la más estricta confidencialidad y la adopción de medidas de seguridad informática. Atendiendo a los requerimientos de la vigente Ley de Protección de Datos Personales y su normativa de desarrollo, se encuentran declarados los ficheros

de datos de carácter personal ante la Agencia Española de Protección de Datos.

En todas las comunicaciones comerciales y promociones, la Compañía pone especial atención en los mensajes dirigidos a los clientes actuales y potenciales, y habilita los medios para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación y cancelación de los datos registrados.

Durante el año 2008, no se ha iniciado ningún expediente sancionador de la "Agencia Española de Protección de Datos" en ninguna de las sociedades del Grupo CEPSA.



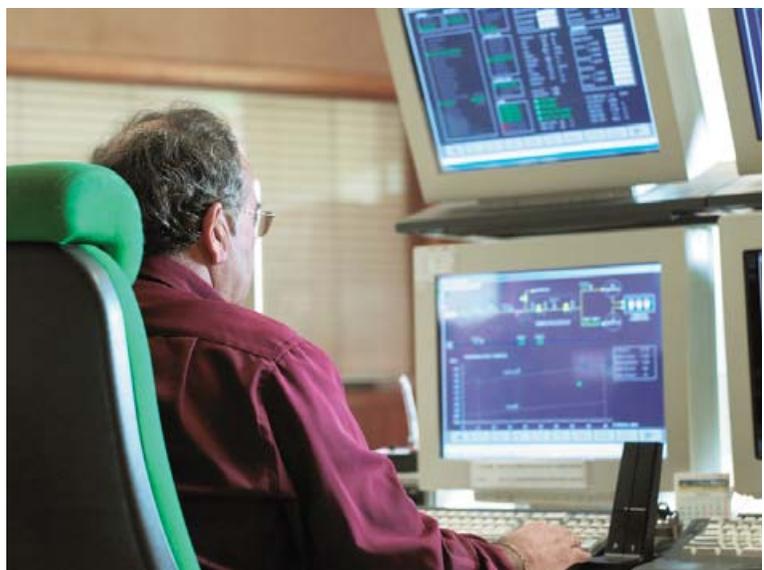


## SEGURIDAD EN LA INFORMACIÓN

Consciente de la importancia de tener los más altos niveles de seguridad respecto a la información de la Compañía y de cubrir las necesidades respecto a la protección de identidad y al cumplimiento de la legalidad en materia de protección de datos, CEPSA ha emprendido diferentes proyectos para responder a estas necesidades.

Como fruto de ellos, ha obtenido la certificación en ISO 27001 de los servicios de Seguridad Gestionada de la Organización lo que supone el aseguramiento de cumplir un estándar que recoge las mejores prácticas entre las que se incluyen la protección de las identidades de los usuarios, el cumplimiento legal vigente y el conjunto de buenas prácticas en el aseguramiento de la información.

El proceso de certificación ha exigido la adopción de un procedimiento de Análisis de Riesgos de Sistemas de Información que será el estándar a cumplir para todos los proyectos y acciones que se ejecuten.



## Caso práctico: [www.buenviajecepsa.com](http://www.buenviajecepsa.com)

Dentro del compromiso de CEPSA de actuar de forma responsable en el desarrollo de su negocio, la Compañía impulsa iniciativas en el ámbito de la seguridad vial a través de jornadas y campañas en las que trata de sensibilizar a los conductores.

Como un paso más de este compromiso, puso en marcha en octubre de 2008, una propuesta diferente para el público: un portal, 'www.buenviajecepsa.com', con toda la información necesaria para realizar un viaje de la forma más segura posible, con el objetivo de acercar y familiarizar al usuario con el concepto de seguridad al volante.

Ha contado con la colaboración de la Dirección General de Tráfico (DGT) y de la Asociación Española de la Carretera (AEC) como principales socios estratégicos. Dentro del portal, CEPSA ha desarrollado y puesto a disposición del conductor una herramienta eficaz e innovadora: el calculador de la ruta más segura.

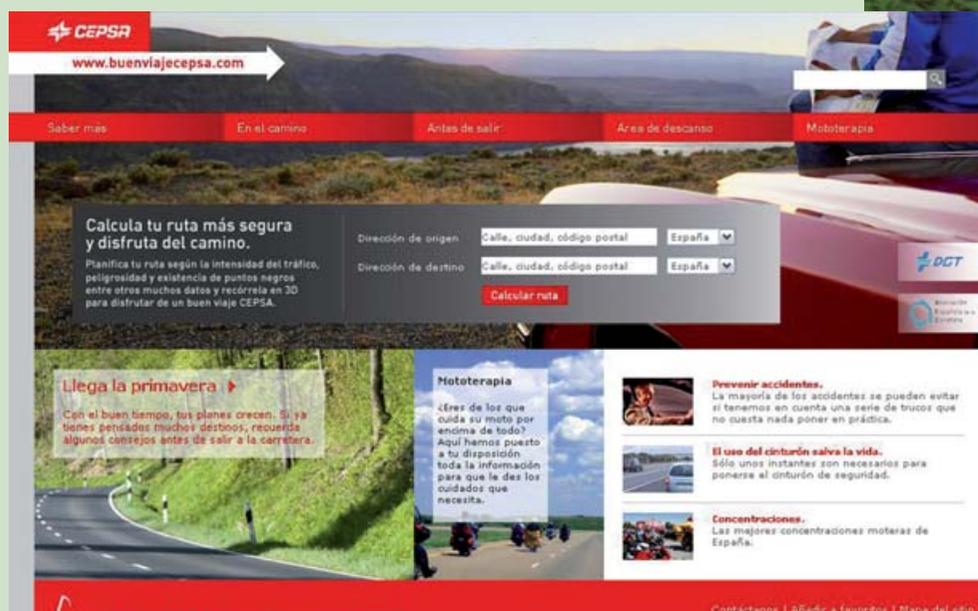
Este calculador único permite dibujar el trayecto seleccionado indicando el índice de peligrosidad de cada tramo. Ha sido realizado apoyándose en una de las cartografías líder en el mundo y utiliza una metodología diseñada por la AEC, que procesa los datos suministrados por la DGT de los últimos cinco años. Además de calcular la ruta más rápida o la más corta, 'www.buenviajecepsa.com' ofrece, como novedad, la ruta más segura para llegar a nuestro destino.

El cálculo de la peligrosidad está medido a través del análisis de los distintos factores que afectan a la conducción (tráfico pesado, índice de siniestralidad y estado del firme, entre otros), y ofrece al conductor un itinerario donde se reflejan de forma clara y fiable, los índices de peligrosidad de los distintos tramos del recorrido seleccionado, así como la situación de los "puntos negros" y radares.

www.buenviajecepsa.com dispone de cinco canales de información que aportan consejos, ayudas y recomendaciones para preparar un buen viaje, además, ofrece técnicas y normas, en ocasiones en forma de juegos, para que su aprendizaje sea más liviano, e incorpora un simulador de conducción interactiva.

Con el fin de apoyar la puesta en marcha del portal, CEPSA lanzó una campaña basada en el mensaje "un viaje seguro siempre es un buen viaje". Adicionalmente, y con vistas a los desplazamientos previstos con motivo del "puente de diciembre" y las fiestas navideñas, instaló un "Punto Seguro" en Madrid, dónde, de forma gratuita se podían revisar distintos elementos del vehículo relacionados con la seguridad.

También se instalaron simuladores de conducción en los que se pudo comprobar el impacto que supone el conducir sin cinturón de seguridad o bajo los efectos del alcohol. Esta acción se realizó en colaboración con la DGT, el fabricante de neumáticos Bridgestone y la revista Autopista.



# 07

## Proveedores

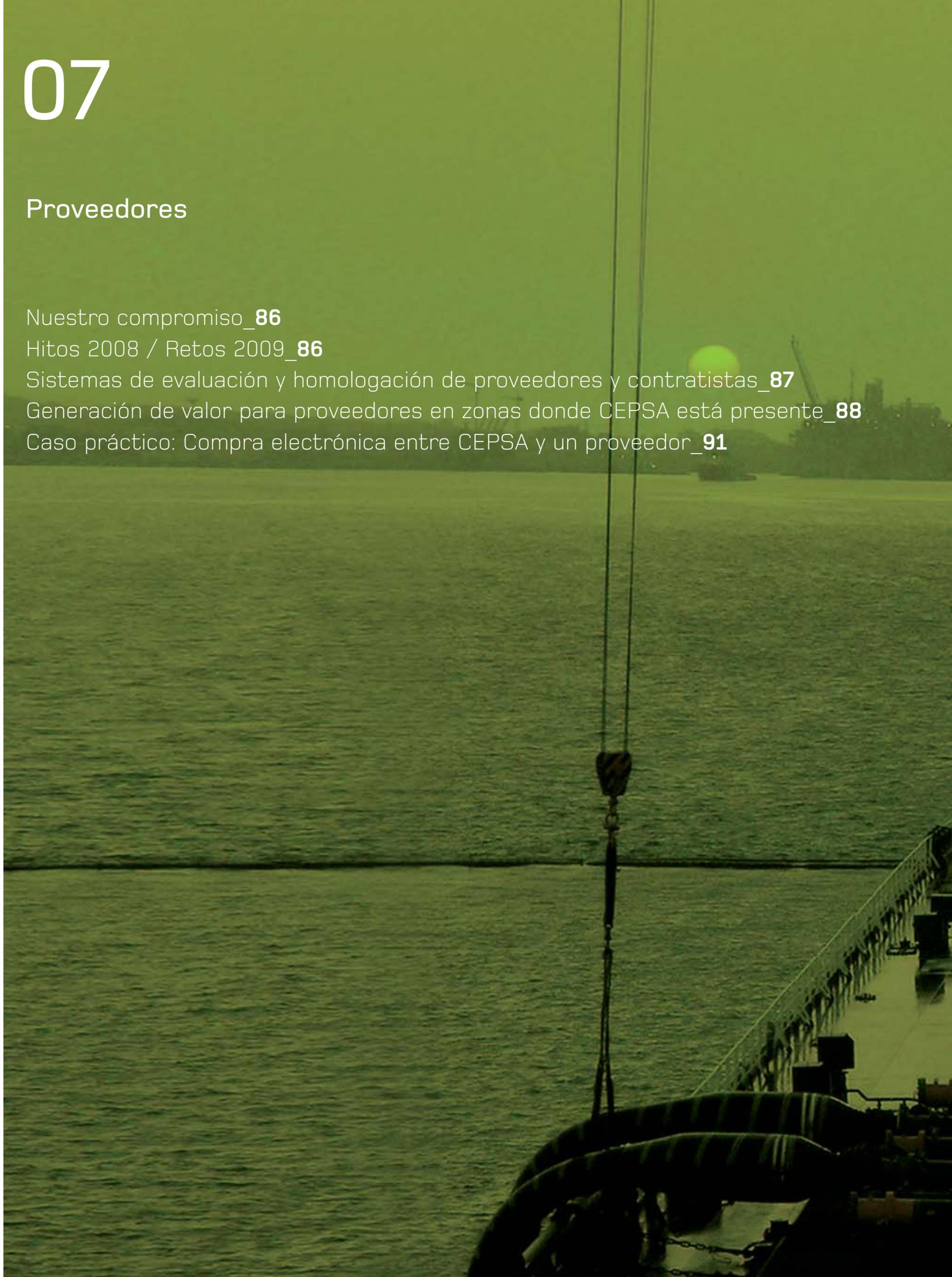
Nuestro compromiso\_ **86**

Hitos 2008 / Retos 2009\_ **86**

Sistemas de evaluación y homologación de proveedores y contratistas\_ **87**

Generación de valor para proveedores en zonas donde CEPISA está presente\_ **88**

Caso práctico: Compra electrónica entre CEPISA y un proveedor\_ **91**







## Nuestro compromiso

El establecimiento de relaciones de confianza con los proveedores y empresas de servicios es una parte esencial para el cumplimiento de los objetivos de CEPESA y contribuye a acercar la Compañía a las comunidades donde está presente. El esfuerzo que CEPESA realiza en este ámbito tiene como fin ser reconocida como una de las mejores empresas del sector en cuanto a la excelencia en sus procesos de aprovisionamiento y en la gestión de sus relaciones con estos grupos de interés.

### Hitos 2008

- Revisados los parámetros relacionados con la responsabilidad corporativa contemplados en el Sistema de Evaluación y Homologación de Proveedores con el fin de incrementar su peso específico.

Grado de cumplimiento:  50%

- Revisadas las Condiciones Generales de Compras y Contratación para incluir como requisito el cumplimiento de las disposiciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Grado de cumplimiento:  50%

- Se ha reforzado en el área de Exploración y Producción los requisitos exigidos a los proveedores y empresas de servicio relativos al respeto de los derechos humanos a través de la inclusión de una cláusula en los contratos (Pacto Mundial, cumplimiento de los principios de la OIT).

Grado de cumplimiento:  100%

### Retos 2009

- Finalizar la implantación del Modelo de Gestión Global de Proveedores.
- Implementar en la página web de CEPESA un apartado específico para proveedores.

Los proveedores y contratistas son un eslabón fundamental en la cadena de valor de CEPESA, al suministrar los bienes y servicios necesarios para que ésta pueda desarrollar su actividad.

Además, se trata de un grupo de interés con el que se ha de establecer una relación ética y responsable, en la que deben converger criterios de gestión respetuosos con el medio ambiente, comprometidos socialmente y que sean viables desde el punto de vista económico.

CEPSA tiene constituida una política corporativa de compras y contratación, de transparencia, máxima objetividad,

eficiencia en el proceso y beneficio para los implicados a lo largo de la cadena de valor.

CEPSA, en toda la extensión de la cadena de suministro, contempla, como principios básicos, garantizar:

- La seguridad laboral y la protección del medio ambiente por las empresas de servicio, minimizando los riesgos laborales derivados de la subcontratación de actividades.
- El suministro de bienes y servicios mediante el establecimiento de relaciones con los proveedores,

basadas en la transparencia, no discriminación, el cumplimiento de plazos y el beneficio mutuo.

- La entrega y la calidad final de los productos y servicios que CEPESA pone en el mercado.
- El no incurrir en condiciones laborales precarias ni en prácticas poco éticas.
- La extensión de los compromisos adquiridos por CEPESA en el ámbito de la responsabilidad corporativa, implicando a los proveedores en la asunción de los mismos.



## SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

Integrado en la política corporativa de compras y contratación, y para seleccionar a sus proveedores y contratistas, CEPSA dispone de un Sistema de evaluación y homologación de proveedores que persigue los siguientes objetivos:

- Garantizar que el proceso de selección, comparación y adjudicación de ofertas se realiza bajo los principios de neutralidad, equidad e igualdad de oportunidades.
- Asegurar, a lo largo de la cadena de valor, la calidad, protección ambiental, seguridad y salud laboral y otros aspectos relacionados con la responsabilidad corporativa.
- Asegurar que sólo los proveedores y contratistas que han cumplido con los requerimientos legalmente exigibles, que han superado los criterios de Responsabilidad Corporativa y que cuentan con la adecuada capacidad productiva, técnica, financiera y comercial, puedan suministrar a CEPSA.
- Asegurar que los requerimientos para la evaluación y homologación de los proveedores y contratistas son homogéneos en todo el ámbito de la Compañía.

El proceso de evaluación y homologación de proveedores se basa en un conjunto estandarizado de parámetros que, adecuadamente definidos, valorados y ponderados, permiten obtener un dato cuantificable, que refleja el grado de cumplimiento de los suministradores (proveedores y contratistas).

Para llevar a cabo lo establecido en su Sistema de evaluación y homologación de proveedores y contratistas, CEPSA

participa en el sistema de registro y clasificación de proveedores RePro, perteneciente al Grupo Achilles, principal proveedor de gestión de la información. Por otra parte, la Compañía está avanzando en la implantación de un Sistema de Registro Global de Proveedores propio, en el que se van a hacer extensibles a todos los proveedores, independientemente de su criticidad, los contenidos contemplados en RePro sobre responsabilidad corporativa. Por último, apuntar que las diferentes unidades implicadas en el proceso de compras están consensuando la inclusión de las disposiciones de la Organización Internacional del Trabajo como requisito en las Condiciones Generales de Compra y Contratación.

**CEPSA PARTICIPA EN EL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE PROVEEDORES "REPRO".**

Previamente a la formalización de cualquier contrato o pedido, todo proveedor es evaluado y homologado por CEPSA. Dicha homologación ha de mantenerse vigente durante el periodo de la relación contractual. Para ello, se lleva a cabo:

- Una evaluación inicial basada en los datos aportados por el proveedor que recoge aspectos relativos a recursos humanos, información financiera, sistemas de gestión ambiental, de prevención de riesgos laborales y de calidad.
- Una evaluación continuada de su actividad con CEPSA, basada en el grado de cumplimiento de sus obligaciones

tanto contractuales como las que le sean exigibles de acuerdo con su tipología como proveedor de bienes y/o servicios.

Partiendo de los puntos indicados anteriormente, y con el fin de cumplir con los objetivos de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos, a los proveedores que suministren bienes o servicios que afecten a aquellos comercializados por CEPSA, se les exige contar con un Sistema de Gestión de la Calidad.

Los gestores de residuos tóxicos y peligrosos, autorizados como tales por los organismos competentes, deberán disponer del certificado de gestión ambiental UNE-EN-ISO 14001.

En relación con los proveedores que realicen trabajos de montaje y mantenimiento y otros servicios, contarán con un Sistema de Prevención de Riesgos, certificado conforme a la norma OSHAS 18001.

Las empresas transportistas de mercancías peligrosas estarán en posesión de un certificado de prevención de riesgos conforme a la norma OSHAS 18001 o SQAS (siglas en inglés de Sistemas de Seguridad y Calidad) emitido por una entidad de certificación acreditada.

En lo que se refiere al proceso de homologación de los proveedores, de los aproximadamente 3.700 proveedores activos, unos 3.300 han sido homologados y permanecen vigentes. De ellos, más de 1.100 han informado de que disponen de sistemas de gestión de calidad, medio ambiente o prevención de riesgos basados, entre otras, en normas ISO 9000, ISO 14000 u OSHAS 18000, así como estándares y políticas específicas relacionadas con la responsabilidad corporativa.



## GENERACIÓN DE VALOR PARA PROVEEDORES EN LAS ZONAS DONDE CEPSA ESTÁ PRESENTE

A partir de su compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las convenciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), CEPSA desarrolla una política de respeto y promoción de los derechos humanos en sus relaciones con los proveedores. Tiene especial importancia el seguimiento y control del cumplimiento legal de las operaciones, así como la participación en foros y asociaciones que tratan de impulsar y favorecer el acceso a estos derechos en las comunidades y países en los que la Compañía está presente.

Los principales proveedores de CEPSA son los de crudos y productos petrolíferos. En la actividad comercial de aprovisionamiento<sup>68</sup>, la Compañía trabaja con proveedores de prestigio y solvencia, bien conocidos en un mercado tan especializado, y sigue en todo momento las disposiciones y las regulaciones emitidas por los organismos internacionales en relación con embargos, sanciones o cualquier otro tipo de acciones de restricción de comercio aplicables. El aprovisionamiento, tanto de crudo para las refinerías como de gasoil, queroseno y fuel-oil, está determinado por las calidades que se necesitan en cada caso por el sistema de refino de la Compañía y por los mercados que atiende. Además, las alternativas se limitan también porque no se puede comprar con origen en cualquier lugar, sino sólo en aquéllos donde se encuentra o donde se produce.

Los proveedores en las regiones en las que CEPSA opera, entre los que no se contemplan los de servicios bancarios, crudos y productos, supusieron en el año 2008 el 41,5% del total de las compras realizadas, con la consiguiente creación de valor en dichas comunidades.

**LA COMPAÑÍA CONSIDERA ESENCIAL LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A NIVEL LOCAL PARA CONTRIBUIR A LA PROSPERIDAD DE LA SOCIEDAD.**



### Compras realizadas por región

2008

2007

2006

(miles de euros)

	Total	Local	%	Total	Local	%	Total	Local	%
Cádiz	263.548	84.210	31,95	201.833	88.863	44,03	191.651	78.092	40,75
Canarias	54.192	15.779	29,12	50.045	13.875	27,73	46.956	13.878	29,56
Huelva	146.510	53.014	36,18	105.147	48.650	46,27	103.899	51.653	49,71
Madrid	362.635	179.111	49,39	689.446	395.132	57,31	251.392	138.488	55,09
Argelia	202.524	95.445,3 <sup>69</sup>	47,13	117.198	57.651	49,19	51.989	10.365	19,94
<b>Total</b>	<b>1.029.410</b>	<b>427.559</b>	<b>41,53</b>	<b>1.163.669</b>	<b>604.171</b>	<b>51,92</b>	<b>645.887</b>	<b>292.476</b>	<b>45,28</b>

68 Abastecimiento de crudo para las refinerías, venta de la producción de *crudo equity* y compra/venta de los desbalances de los productos energéticos del sistema de refino de CEPSA.

69 Como compra local se han considerado aquellas transacciones que se realizan exclusivamente con las compañías locales, excluyendo a las filiales de empresas internacionales que tienen presencia en Argelia.

En las zonas en las que la Compañía realiza su actividad de Exploración y Producción, se busca siempre la generación de beneficio para la Comunidad brindando oportunidades de empleo local en las áreas de operación y fomentando la contratación de bienes y servicios de la localidad bajo unos requisitos mínimos de calidad establecidos. Con el fin de reforzar las condiciones exigidas a los proveedores y empresas con las que la Compañía trabaja en América del Sur, se ha incluido en los contratos una cláusula relacionada con el respeto de los Derechos Humanos en aquellos entornos en los que existe la posibilidad de que no sean respetados.

En Argelia, uno de los núcleos de la actividad de Exploración y Producción, la Compañía dispone de una amplia oferta de proveedores, desde locales hasta filiales de empresas internacionales. Con el fin de generar riqueza en las zonas en las que opera, un porcentaje de las compras las realiza directamente a las empresas locales argelinas.

El procedimiento que se sigue en la adquisición de bienes es a través de la petición y evaluación de ofertas a diferentes proveedores. Adicionalmente, en el yacimiento Ourhoud, en el que CEPESA tiene una participación de 39,75%, las compras, principalmente de equipos importantes y de servicios, se suelen realizar a través de anuncios en el *Bulletin des Appels d'offres du secteur de L'énergie et des Mines* (BAOSEM) puesto en marcha en 2001 con el fin de establecer un procedimiento más transparente y abierto a la competencia. Para casos muy concretos, se realiza una selección partiendo de la precalificación de proveedores aprobados por los socios y, posteriormente, se seleccionan para el proceso aquellos que son válidos. Este procedimiento permite cursar peticiones de oferta de una manera más selectiva.

En 2008, las compras locales en Ourhoud han supuesto el 53% en relación con el importe económico, mientras que en el campo RKF representaron el 44,3%. Éstas se han centrado básicamente en materiales de reposición.



En global, el incremento de las compras en Argelia, en 2008 frente a 2007, se debe a que en el campo de RKF se han instalado dos nuevos compresores de inyección de gas con el objetivo de mantener la presión interna y alargar en el tiempo el nivel de producción; y por otro lado, al mayor número de perforaciones realizadas en comparación con el año anterior.

## Detalle de compras realizadas en Argelia

2008

2007

(miles de euros)

	Total	Local	%	Total	Local	%
RKF	136.724,70	60.571,30	44,30	49.598,20	21.823,20	44,00
Ourhoud	65.800,00	34.874,00	53,00	67.600,00	35.828,00	53,00
<b>Total</b>	<b>202.524,7</b>	<b>95.445,3</b>	<b>47,13</b>	<b>117.198,2</b>	<b>57.651,2</b>	<b>49,19</b>



## Relación con los proveedores en Colombia

La actividad de compras de CEPSA en Colombia se rige por los siguientes criterios a la hora de contratar proveedores:

- En primer lugar, todos los contratos incluyen requisitos relacionados con la política de Responsabilidad Social Empresarial, que implican la contratación local del 100% de la mano de obra no cualificada, de vehículos a través de cooperativas,

así como de la mayor cantidad posible de bienes y servicios, en igualdad de condiciones con otros proveedores y siempre que cumplan con los estándares de calidad, precio y oportunidad de entrega vigentes a nivel regional.

- En segundo lugar, los proveedores locales deben estar inscritos en un Registro Unificado de Proveedores (RUP), gestionado por una empresa consultora que realiza además auditorías periódicas con el fin de comprobar la vigencia de las informaciones contenidas en la base de datos, tales como estados financieros del ejercicio, experiencia comercial específica de los últimos dos años, certificaciones ISO vigentes y de acuerdo con el bien o servicio solicitado, sistemas de gestión de seguridad y salud, entre otros.
- En tercer lugar, se sigue el mismo criterio de valoración de tres propuestas utilizado por la Compañía, seleccionando a los proveedores locales en base a factores como el precio, la calidad, el tiempo de entrega y la disponibilidad. En los casos en los que las empresas locales no dispongan de suficiente inventario para atender las cantidades solicitadas, se acude a otros proveedores de regiones cercanas al proyecto o se compran en Bogotá.

En 2008, las compras a los proveedores locales superaron los 7 millones de euros, cantidad correspondiente a diferentes proyectos desarrollados por la Compañía en la zona: Caracara, Tiple, Cauchos Norte y Sur y La Herradura. Las operaciones locales abarcan la compra de una variedad de bienes y servicios, entre otros, alimentación, transporte, combustibles, material de construcción, maderas, repuestos, electrodomésticos, agua potable, víveres y papelería.



## Caso práctico: Implantación de compra electrónica entre CEPSA y un proveedor

La actividad normal en los centros de trabajo de la Compañía requiere la compra de bienes y la contratación de servicios con objeto de satisfacer la demanda interna en términos de plazo, calidad y coste.

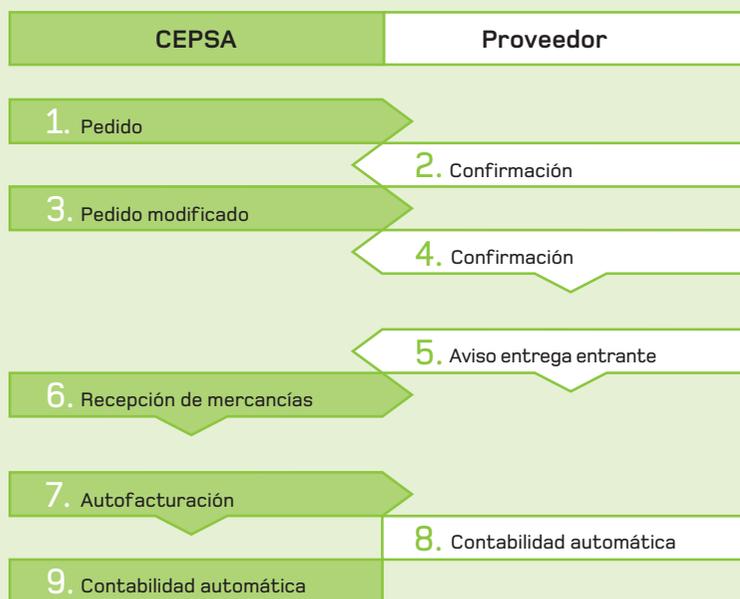
En los procesos de aprovisionamiento<sup>70</sup>, además del precio de compra, existen otros costes indirectos que pueden incrementar considerablemente el coste total de propiedad de un producto. Estos costes indirectos pueden ser transaccionales (solicitud, aprobación, alta de datos de productos y de proveedores, gestión de ofertas y contratos, emisión y seguimiento de pedidos, recepción, facturación y pago) y operativos (transporte, auditorías, controles de calidad, almacenamiento, mantenimiento y seguros).

En este sentido, la Compañía tiene implantado desde el año 2002 la tecnología del *e-procurement*<sup>71</sup>, cuyo objetivo es la reducción de los costes transaccionales del ciclo de compra basándose en la utilización de tecnologías informáticas e Internet para automatizar e integrar los procesos internos de CEPSA y de sus proveedores. Desde entonces y hasta el fin de este ejercicio, en el marco de un proceso de mejora continua, este sistema ha ido incorporando una serie de avances encaminados hacia la máxima integración del ciclo de compra entre la Compañía, como cliente, y sus proveedores.

En 2008, se ha implantado con éxito la primera integración total del ciclo de compra con un proveedor con el que existe un gran volumen de actividad (20.000 líneas de pedido/año y unas 6.000 facturas/año). Se trata de una apuesta innovadora, en comparación con otras compañías del sector, que funciona según el esquema siguiente:

1. Todos los intercambios de información entre CEPSA y el proveedor a lo largo del ciclo de compra se realizan de manera integrada, permitiendo establecer una comunicación directa entre los sistemas informáticos de ambas empresas, lo que reduce significativamente el número de errores y el tiempo de gestión.
2. Además, la generación de pedidos es totalmente automática, gracias a la codificación de todos los elementos susceptibles de ser comprados, con unas condiciones de precio preestablecidas en un contrato. De cara al proceso de recepción de mercancías, se mejora considerablemente el registro de datos al generar el proveedor un albarán electrónico.
3. Finalmente, el ciclo se cierra mediante la generación y contabilización automática de una autofactura electrónica que también está integrada con el sistema del proveedor, y que recoge todas las entradas de mercancías realizadas en el día, aplicando las condiciones de precio de los pedidos asociados.

En definitiva, en el año 2008, con este proceso se gestionaron de manera automática 5.500 pedidos que agruparon 22.000 unidades de producto, y se generaron 7.600 autofacturas electrónicas, que permitieron reducir de manera muy significativa la carga de trabajo asociada al ciclo de compra, mejorando los plazos y costes internos de gestión.



70 No incluye a los suministradores de crudos y de productos petrolíferos.

71 El *e-procurement* es la compra, venta y/o intercambio de productos y servicios entre empresas a través de sistemas de información en red o de Internet.

# 08

## Parte de la Comunidad

Nuestro compromiso\_ **94**

Hitos 2008 / Retos 2009\_ **94**

Gestión del impacto en las comunidades en las que opera\_ **94**

Caso práctico: Relaciones de CEPSA con las comunidades nativas de Perú\_ **99**

Contribución a la realización de proyectos de interés social\_ **100**

Caso práctico: Cuadernos del Petróleo\_ **103**





## Nuestro compromiso

Construir, a través del diálogo, el conocimiento mutuo y la participación en proyectos de las comunidades en las que se desarrolla la actividad, un marco de actuación tendente a establecer relaciones de calidad basadas en la confianza, la cercanía y la transparencia.

### Hitos 2008

- Realización de una encuesta de percepción externa de la refinería "Gibraltar-San Roque" en el Campo de Gibraltar, con el fin de definir un plan de acción.  
Grado de cumplimiento: 100 %
- Organizados, por primera vez, los Premios CEPESA al Valor Social en Portugal y Tenerife.  
Grado de cumplimiento: 100%
- Definido un nuevo programa de acción de Responsabilidad Empresarial en la refinería "La Rábida".  
Grado de cumplimiento: 100%
- Avance en las relaciones con las comunidades nativas de Perú.  
Grado de avance: 10%

### Retos 2009

- Desarrollo del Plan de Acción como resultado de la encuesta de percepción externa llevada a cabo en 2008 por la refinería "Gibraltar-San Roque" en el Campo de Gibraltar.
- Organizar, por primera vez, los Premios CEPESA al Valor Social en la refinería "Gibraltar-San Roque".
- Aumentar el número de visitas a la refinería y a la Laguna Primera de Palos (Huelva).
- Cumplir con los compromisos asumidos con las comunidades nativas de las áreas de operación en el área de Exploración y Producción, a través de la generación de empleo local y el respeto por la diversidad ambiental, social y cultural.
- Presencia de un miembro del Comité de Vecinos de CEPESA Química Bécancour en la auditoría conjunta de la empresa QMI-SAI Global y de la Asociación Canadiense de Fabricantes de Productos Químicos.
- Reorientar algunas acciones de responsabilidad empresarial de DETEN Química, como por ejemplo el Proyecto Vovó Do Mangue.

## GESTIÓN DEL IMPACTO EN LAS COMUNIDADES EN LAS QUE OPERA

CEPSA es consciente de que sus actuaciones, tanto a nivel operativo como de apoyo a la comunidad, deben tener en cuenta las expectativas y demandas de las sociedades en las que está presente. Para ello, en sus diferentes instalaciones industriales –dos plantas petroquímicas en Canadá y una en Brasil, tres refinerías y tres plantas químicas en España así como en los proyectos de Exploración y

Producción, en Colombia, Perú, Argelia y Egipto– tiene establecidos unos mecanismos de diálogo con sus principales grupos de interés con el fin de:

- Conocer sus opiniones y demandas.
- Dar a conocer la actividad desarrollada por CEPESA y mantenerlos informados sobre los avances, cambios, etc.

- Crear una plataforma de aprendizaje y de conocimiento que ayude a construir relaciones de confianza.



## Actuaciones en Canadá (Québec)

CEPSA Química Bécancour forma parte de un comité consultivo comunitario compuesto por un representante de cada una de las industrias del parque empresarial y por seis concejales, en representación de los ciudadanos, miembros del comité consultivo de medio ambiente de la ciudad de Bécancour. En el año 2008, se han incorporado cinco nuevos miembros de la comunidad, lo que demuestra el interés que despierta esta actividad entre los vecinos.

Este comité tiene como principal cometido favorecer el diálogo con la comunidad, mediante la organización de reuniones periódicas en las que los representantes vecinales transmiten a las empresas las preguntas y las principales preocupaciones de los ciudadanos en materia ambiental, de seguridad, de expansión de actividades y de calidad de vida. Por otro lado, las compañías dan a conocer las actividades, los productos y los posibles impactos que se puedan generar. En el año 2008, se han organizado cinco reuniones.

De entre los temas a destacar, el Comité de Vecinos, a propuesta de los miembros de la industria, se ha interesado por conocer la gestión que realizan las empresas sobre los gases de efecto invernadero. En este punto, algunas compañías entre ellas, CEPSA Química Bécancour han presentado las acciones y los proyectos puestos en marcha para reducir las emisiones.

Hay que señalar, en este sentido, el proyecto Recuperación energética, cuyo objetivo es disminuir el consumo de energía,

permitiendo la reducción de 12.000 toneladas de CO<sub>2</sub> al año. La creciente sensibilidad de los grupos de interés sobre las cuestiones medioambientales es una premisa que apoya la ejecución de este tipo de proyectos. Además, cabe destacar el esfuerzo realizado para que las compras de materiales se realizasen en Québec, favoreciendo de esta manera que la generación de valor revierta en la provincia.

Por último, y en línea con su política de generar lazos de confianza con la comunidad y cumpliendo con el requerimiento de la Asociación Canadiense de Fabricantes de Productos Químicos (ACFPC) y del programa Compromiso de Progreso de las Industrias Químicas, CEPSA Química Bécancour ha informado al Comité de Vecinos de que en octubre de 2009 se va a realizar una serie de auditorías conjuntas por parte de la empresa QMI-SAI Global y la ACFPC.

CEPSA Química va a dirigir dicha auditoría y un miembro del Comité de Vecinos formará parte del equipo e informará, posteriormente, de sus resultados, tanto al resto del Comité como a los ciudadanos de Bécancour que estén interesados.

CEPSA Química Montreal<sup>72</sup>, pertenece a un comité compuesto por representantes de los ciudadanos, de la Compañía y de los organismos ambientales de la zona.

**CEPSA TIENE ESTABLECIDOS MECANISMOS DE DIÁLOGO CON SUS PRINCIPALES GRUPOS DE INTERÉS.**

A lo largo del año, el comité se ha reunido en cinco ocasiones y se han tratado, entre otros, aspectos relacionados con el negocio, así como cuestiones relativas al funcionamiento de la planta y al inicio de un proyecto que se pondrá en marcha en 2009 y que permitirá la reducción de 3.000 toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub>. Desde el Comité de Vecinos se ha valorado de forma positiva la transparencia de la compañía respecto a sus resultados medioambientales y a su relación con la comunidad.

## PROCESO DE GESTIÓN DE QUEJAS DE CEPSA QUÍMICA MONTREAL

Este proceso establece que todo empleado que recibe una queja de un ciudadano debe transmitir la información al director de Protección Ambiental, Seguridad y Calidad (PA.S.CAL.). La queja se registra oficialmente en el sistema de gestión y

el responsable de PA.S.CAL. informa de la naturaleza de la misma, tanto al Comité de Dirección de la fábrica, como al Comité de Vecinos. En paralelo, se contacta con el ciudadano que ha interpuesto la queja con el fin de conocer la causa de la molestia, y cuando ésta ha sido solucionada, se realiza un seguimiento con el fin de conocer si la resolución de la misma ha sido eficaz.

72 Hasta abril de 2009, esta empresa del Grupo se llamaba INTERQUISA Canadá INC.



## Actuaciones en Brasil (Salvador de Bahía)

La planta que CEPSA tiene en Brasil, DETEN Química, forma parte del Comité de Fomento Industrial de Camaçari (COFIC), asociación que representa a las empresas del Polo Industrial de esta ciudad. A raíz de diferentes encuentros con las comunidades vecinas, para dar a conocer las actuaciones del Polo, se creó el *Conselho Comunitario Consultivo*, cuya misión es poner en común asuntos de interés tanto para las industrias como para las comunidades vecinas.

El Consejo está formado por un total de 24 miembros de diferentes segmentos comunitarios. Entre otros: asociaciones de barrio, ecologistas, comercio y áreas de salud y de educación. El objetivo principal es, por un lado, conocer la percepción de estas comunidades sobre las actividades que desarrolla el complejo industrial y, por otro, que las industrias faciliten información de interés a las mismas. Esto se consigue mediante la organización de reuniones vecinales periódicas, cuyas conclusiones finales son enviadas a los miembros del Consejo y a los representantes de las empresas que forman parte de COFIC. Es, por tanto, un proceso de comunicación de doble vía, que confiere al Consejo un papel fundamental para el mantenimiento del diálogo entre el Polo y sus vecinos.

De entre los programas que se organizan a través de COFIC cabe destacar *Ver de Dentro* que consiste en la organización de visitas a las empresas del Polo Industrial en las que se informa a la comunidad sobre la actividad de las empresas. En 2008, DETEN Química fue visitada dos veces por un total de 70 personas entre profesores y alumnos de colegios.

## Actuaciones en España (Andalucía)

En Huelva, CEPSA cuenta con una planta petroquímica y una refinería desde la cual se centralizan las actuaciones de la Compañía en la zona. La gestión global de la refinería "La Rábida", en Palos de la Frontera (Huelva), se desarrolla siguiendo el modelo europeo EFQM (*Excellence for Quality Management*), en el que se contempla las relaciones con el exterior. Cumpliendo con este modelo, cada dos años se lleva a cabo una encuesta tanto a la población como a líderes de opinión de Huelva y su entorno, con el fin de conocer la percepción que tienen de la planta los habitantes de las zonas pobladas cercanas.

En el año 2008, se ha llevado a cabo un nuevo sondeo cuyos resultados confirman la correcta actuación de CEPSA en relación con sus públicos de interés, reconociéndola como una empresa transparente, una de las más representativas de la zona y de las más reconocidas por su continuo apoyo a las acciones sociales, culturales, medioambientales y deportivas. Sobre la base de los resultados de las encuestas realizadas se formulan programas de mejora que llevan asociados varios indicadores con el fin de conocer la evolución de la acción desarrollada.

Además, conscientes de la importancia de lo que la buena relación con el entorno significa, se ha desarrollado un programa de gestión de riesgos reputacionales y responsabilidad corporativa, APRIORE, que tiene como objetivo identificar, valorar y gestionar una serie de aspectos entre los cuales se contemplan los riesgos sociales, con el fin de proponer un programa de mejora continua.

También, en la refinería "La Rábida", y dentro de sus compromisos con la comunidad, cada dos años se celebran las Jornadas de Puertas Abiertas, con el objetivo de reforzar su política de transparencia informativa y de cercanía con la sociedad. En el año 2008, han tenido lugar las V Jornadas con un total de 920 visitas en seis días, superando la cifra récord de 841 visitas de 1999, fecha en la que se puso en marcha esta iniciativa. Estas jornadas se complementan con el programa anual de visitas de instituciones, colectivos sociales y familiares, centros de enseñanza, entre otros, además de los programas didácticos de 'Cuadernos del Petróleo', 'Día Mundial de los Humedales' y 'Día Internacional del Medio Ambiente'.



**EN SUS REFINERÍAS ANDALUZAS SE REALIZAN ENCUESTAS DE PERCEPCIÓN EXTERNAS PARA EVALUAR SUS ACTUACIONES CON EL ENTORNO.**

Por último, cabe destacar que se ha definido e implementado un nuevo programa de acciones de responsabilidad corporativa que ha tenido como objetivo principal reforzar las actuaciones que venía desarrollando la refinería "La Rábida".

En el otro complejo petroquímico de CEPSA, situado en San Roque, Cádiz, también son conscientes de la necesidad de establecer relaciones basadas en el diálogo y en la información.

En 2007, se constituyó un Comité compuesto por cuatro asociaciones de vecinos, un representante del comercio local, un técnico de la Concejalía de Medio Ambiente del Consistorio, un técnico de la Delegación de Medio Ambiente y su máximo responsable, además de representantes de la refinería "Gibraltar-San Roque".

En 2008, se han mantenido dos reuniones centradas, especialmente, en los avances que se están llevando a cabo tanto en la refinería como en las plantas químicas anexas, en relación con las medidas establecidas en la Autorización Ambiental Integrada, así como una explicación detallada de cómo se realizan las paradas programadas en la refinería desde el punto de vista ambiental y de seguridad.

Enmarcada dentro del programa de relaciones con los vecinos, se realizó una encuesta de percepción externa, con el objetivo de determinar la satisfacción de los diferentes grupos de interés con las actuaciones que desarrolla la planta, tanto desde el punto de vista de su actividad como de las relaciones con su entorno. Como resultado de la misma, es destacable la satisfacción del conjunto de los entrevistados con la actual política de comunicación de la refinería y de su gestión en materia de contaminación y de seguridad.

Y respecto a los asuntos que se han detectado como posibles mejoras, señalar la petición de un mayor esfuerzo por parte del centro en el ámbito de la biodiversidad, en concreto, en la recuperación de la Bahía del Campo de Gibraltar.

Por último y atendiendo a las necesidades de la comunidad, hay que destacar la apertura de una guardería financiada por CEPSA, a través de la refinería "Gibraltar-San Roque" que ofrecerá 50 plazas en Puente Mayorga, San Roque (Cádiz).



## Actuaciones en España (Canarias)

Con el fin de acercar los vecinos a la industria que se desarrolla en su municipio, en la refinería "Tenerife" se realizan cada año unas jornadas de puertas abiertas que han permitido a más de 450 personas (vecinos y asociaciones) y a unos 1.200 escolares visitar la instalación en 2008. El objetivo de las jornadas consiste en dar a conocer el mundo del petróleo y resolver las cuestiones que más inquietan o que más curiosidad despiertan entre la población cercana, haciendo especial hincapié en el compromiso de esta fábrica con la seguridad y el respeto al medio ambiente como pilares fundamentales de su actividad diaria, junto con la calidad de los productos que ofrece al mercado.

**LAS "JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS" PERMITEN DAR A CONOCER LOS PROCESOS QUE SE REALIZAN EN LAS REFINERÍAS ASÍ COMO LAS MEDIDAS PREVENTIVAS RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE.**



## Actuaciones en el área de Exploración y Producción:

Con el objetivo de conocer en profundidad las comunidades que viven en el área donde se van a desarrollar las actividades exploratorias, se realizan análisis de la sociedad como herramienta para planificar las acciones destinadas a la población.

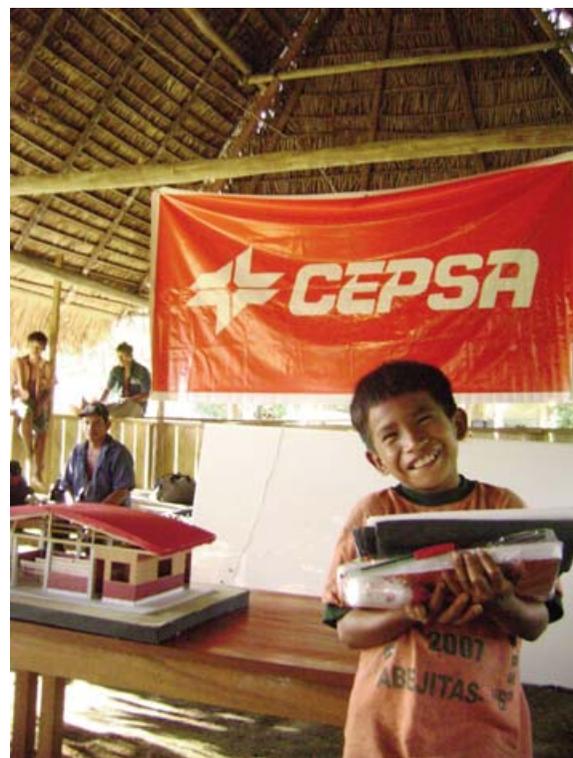
La planificación incluye principalmente aspectos como la observación de la dinámica de la estructura social de los habitantes, sus costumbres y tradiciones, la descripción de los tipos de vivienda y asentamientos, las instituciones educativas, la cobertura del servicio de salud y de los servicios públicos, las organizaciones sociales reconocidas, las autoridades locales, los datos sobre la economía local y la presencia de otras compañías en la zona. A partir de los resultados de estos análisis, CEPSA identifica las expectativas y las necesidades de la comunidad, lo que permitirá conseguir resultados óptimos en la viabilidad de los proyectos sociales.

**ANTES DE INICIAR CUALQUIER PROYECTO SE ORGANIZAN ENTREVISTAS Y REUNIONES CON LAS COMUNIDADES DE LA ZONA.**

Una vez estudiados los parámetros descritos anteriormente y con el fin de establecer los planes de inversión social, se organizan las visitas y talleres participativos en los que toman parte las comunidades y las autoridades locales a fin de conocer y evaluar las necesidades, las líneas de inversión y la viabilidad económica de los proyectos.

En el caso de Colombia, a lo largo de 2008, se han desarrollado acciones sociales siguiendo ocho líneas estratégicas de actuación: apoyo a las instituciones locales; salud; actividades que favorecen el incremento de la actividad económica en las comunidades; cultura y turismo; educación y liderazgo; medio ambiente; ocio y deporte e infraestructuras para las comunicaciones.

Un eje prioritario en la gestión social en Colombia es el apoyo a proyectos de mejora de las instalaciones educativas, médicas y deportivas; a las iniciativas de los talleres de participación ciudadana para actividades de reforestación; a la mejora de redes de saneamiento de



agua, viviendas e infraestructuras públicas, con la construcción de tendidos eléctricos y a la mejora de carreteras tanto en áreas urbanas como rurales que han beneficiado directamente a alrededor de 13.000 personas y a poblaciones habitadas por unas 22.000.

El establecimiento de relaciones transparentes con los públicos de interés, a través de una comunicación clara y veraz, sobre los proyectos que llevará a cabo la Compañía, han permitido construir un entorno positivo no sólo para avanzar en el logro de sus objetivos, sino para posicionarse como una empresa socialmente responsable.



## Caso práctico: Relaciones de CEPSA con las comunidades nativas de Perú

CEPSA comenzó sus actividades de exploración y producción en Perú a partir de la firma de los contratos de concesión de los bloques 114 y 131, situados en la cuenca del río Ucayali al sur del país, y del bloque 127, en la cuenca del río Marañón en el norte, en los años 2008 y 2007 respectivamente.

Previo al inicio de cualquier actividad en la selva amazónica, la legislación peruana establece que se deben elaborar Estudios de Impacto Ambiental (EIA). Esto supone una evaluación minuciosa del medio y de la situación social de las zonas en las que se va a operar. El objetivo es establecer el mejor sistema de operación, desde el punto de vista ambiental y social.

La dimensión social de los proyectos en esta zona es de gran relevancia, ya que están implicadas comunidades nativas con las que se establecen vínculos que abarcan toda la vida del proyecto.

Con el fin de establecer este acercamiento, CEPSA Perú lleva a cabo frecuentes visitas a las comunidades, exponiendo los aspectos más destacados de las actividades que se van a llevar a cabo: qué es la exploración, cuáles son las etapas del proyecto, qué equipos serán necesarios, el tiempo de permanencia en la zona, las políticas de contratación de la mano de obra local y las medidas que la Compañía implementará para llevar a cabo los trabajos con un mínimo impacto en el entorno.

Estas visitas, también denominadas "talleres", aportan a la Compañía un conocimiento directo de la realidad social. Se perciben y atienden las preocupaciones y las necesidades de la comunidad, asentando las bases para futuros acuerdos. A lo largo de 2008, se han celebrado más de 60 talleres en las zonas donde se realizarán las campañas sísmicas.

Además de las comunidades nativas, se han establecido en el país relaciones y contactos con otros grupos de interés, como las autoridades ambientales y sociales de Perú, que gestionan el desarrollo de los Estudios de Impacto Ambiental (EIA), evaluando los talleres llevados a cabo y el resultado de los mismos, así como con las autoridades locales de la zona.

En las relaciones contractuales, CEPSA Perú establece los criterios básicos de actuación en materia de medio ambiente, de seguridad y de relaciones con las comunidades. Estas directrices se deben aplicar durante las diferentes actividades que se desarrollen en la zona y los supervisores de la Compañía velan por su cumplimiento por parte de las empresas de servicios.

A lo largo de 2008, se ha avanzado en el diálogo, la participación y el establecimiento de acuerdos con las comunidades nativas, con el fin de iniciar actividades exploratorias en los bloques 114 y 127.





## CONTRIBUCIÓN A LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INTERÉS SOCIAL<sup>73</sup>

La participación en el apoyo de los proyectos enmarcados en los ámbitos social, cultural, ambiental y deportivo ayuda a CEPESA a conocer y a formar parte de la comunidad en la que está presente a través del desarrollo de su actividad. Los proyectos se han llevado a cabo, en su mayoría, en colaboración con entidades y expertos en las diferentes materias. De esta manera, CEPESA trata de asegurar, contando con el mejor asesoramiento disponible, la máxima efectividad en sus contribuciones a la comunidad.

**LOS PREMIOS CEPESA AL VALOR SOCIAL APOYAN A LOS COLECTIVOS MÁS NECESITADOS.**

Año tras año, la Compañía se implica y participa en diferentes actuaciones habiendo destinado en 2008 recursos por un importe que supera los cuatro millones de euros, un 28% más con respecto a 2007. Hay que señalar que el incremento económico en el año 2008 es debido a un mayor apoyo a las inversiones en los ámbitos social y cultural, que suponen casi un 70% del total.

### Actuaciones destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas

En el ámbito social, el esfuerzo de la Compañía está orientado a actuaciones destinadas a los colectivos más necesitados.

En este sentido, por primera vez en Tenerife y en Portugal, en su cuarta edición en Huelva y la segunda en Madrid, CEPESA ha convocado los Premios CEPESA al Valor Social. Ésta es una iniciativa que tiene por objetivo apoyar a las personas, colectivos y sectores más desfavorecidos a través del reconocimiento y premio de los mejores proyectos sociales desarrollados por distintas asociaciones, ONG's e instituciones.

La peculiaridad de estos premios es que el proyecto debe de estar avalado y presentado por un "padrino solidario", empleado de CEPESA o de las empresas de servicio de sus centros operativos, en el caso de Huelva. De esta manera, se impulsa la participación y el compromiso social de los trabajadores.

En esta edición, los proyectos galardonados, en cuya financiación CEPESA colabora, han sido: en Tenerife la Obra Social "La Milagrosa" de las Hijas de la Caridad y Cáritas Diocesana; en Portugal, las asociaciones

*Socialis, Samaritanos y Rarísimas*; en Huelva, la Asociación de Padres de Hijos Deficientes Sensoriales Sordos, la Asociación Sísifo, Feafes-Huelva (AFAENES), la Asociación benéfico-social Virgen de la Cinta, Religiosas Adoratrices, ASPACEHU y Cruz Roja Española y en Madrid, la Asociación Cooperación Social, la Fundación Magdalena y la Fundación "Yehudi Menuhin". En total, se han recibido 144 proyectos a través de más de 850 padrinos solidarios.

Con el fin de mejorar la calidad de vida de las comunidades en las áreas en las que se realiza la actividad de exploración y producción en Colombia, CEPESA desarrolla, entre otros, programas de apoyo a la alfabetización de adultos; de capacitación técnica, que ha permitido que un amplio grupo de jóvenes y adultos recibieran formación en mecánica, electricidad e informática; de apoyo a la mejora de las infraestructuras, como es el caso de la construcción de un sistema de captación, depuración y distribución de agua para una escuela o para la remodelación de una sala de urgencias de un hospital. Además, cabe destacar los programas de promoción de la salud, como el desarrollado en Perú, en el que a través de una campaña médica, de la que se beneficiaron más de 800 personas, se enseñó a la comunidad a resolver, desde su origen, los problemas básicos de salud, utilizando sus propios recursos.

### Inversión en acciones de responsabilidad empresarial

	2008	%	2007	%	2006	%
Sociales	1.239.600	29,78	723.330	22,0	1.163.010	37,0
Culturales	1.434.631	34,46	1.050.972	33,0	1.268.774	40,0
Ambientales	251.132	6,03	376.890	12,0	205.136	6,0
Deportivas	1.237.526	29,73	1.058.426	33,0	541.519	17,0
<b>Total</b>	<b>4.162.889</b>	<b>100</b>	<b>3.209.618</b>	<b>100</b>	<b>3.178.439</b>	<b>100</b>

Euros

<sup>73</sup> Para más información sobre los proyectos que se han apoyado y el detalle de las acciones sociales, culturales, ambientales y deportivas realizadas en el año 2008, en el apartado Anexo: Acciones de Responsabilidad Empresarial 2008.

Por último, la Compañía colabora con varias asociaciones y organizaciones que tienen como objetivo la ayuda a personas que sufren diferentes enfermedades, como es el caso del apoyo a enfermos de cáncer a través de la Asociación de padres y amigos de niños con cáncer, ACREDITAR, en Portugal y de la asociación ASGAP en Brasil; la colaboración con la *Fondation des maladies au coeur*, para ayudar a los enfermos del corazón, y a la Asociación de Esclerosis Múltiple, ambas en Canadá.

## Promoción de la cultura y la educación

Como miembro de la Comunidad, CEPSA apuesta por la promoción y preservación de las costumbres populares, de la cultura y del patrimonio histórico. Además de impulsar la educación de las personas mediante el apoyo de actividades culturales, educativas y científicas.

La Compañía considera la formación un aspecto fundamental para el progreso y el desarrollo de la sociedad. Entre las actividades académicas que apoya, destacan las colaboraciones con diferentes universidades: la Cátedra CEPSA, firmada con las Universidades de Oviedo, Madrid (Universidad Politécnica), Cádiz y Huelva. En relación con esta última, en el año 2008 se han cumplido 10 años de compromiso, en los que se han conjugado las necesidades de la comunidad universitaria con el conocimiento en materia empresarial de la Compañía a través de dos ejes: la formación de competencias profesionales, por un lado, y la industria y el medio ambiente, por otro.

Asimismo, destacar la Cátedra CEPSA en la Universidad de Cádiz, que en su tercer año de actividad, ha afianzado novedosos

proyectos, como es la estancia de profesores y alumnos en las instalaciones de CEPSA, cursos de postgrado o el patrocinio de los cursos de verano, que tienen como objetivo potenciar actividades conjuntas destinadas al desarrollo científico-técnico, cultural y económico de la comarca.

En el mismo ámbito académico, pero referido a los alumnos de enseñanza media, hay que resaltar la iniciativa de la refinería "Gibraltar-San Roque" a través de la cual 75 niños del Colegio Público "Sagrado Corazón" de Puente Mayorga han recibido clases extraescolares de inglés de forma gratuita.

**CEPSA APOYA LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN Y COLABORA EN LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO Y LAS COSTUMBRES POPULARES.**

En la planta que CEPSA tiene en Brasil, DETEN Química junto con COFIC han organizado, un año más, el Premio Polo de Incentivo a la Educación que tiene como objetivo motivar a los alumnos en las disciplinas de lectura, expresión oral y escrita. Un total de 10.000 alumnos de 27 escuelas participaron en esta edición.

Mientras que en Canadá, a través de su filial CEPSA Química Bécancour, hay que destacar el apoyo al proyecto *Réussite Éducative* que tiene como objetivo



establecer unas condiciones favorables que eviten el abandono escolar desde el nivel preescolar hasta la universidad. En esta misma línea, y con el objetivo de poner en valor los diferentes empleos y profesiones y de visitar las instalaciones, también se ha realizado, como cada año, una jornada de Puertas Abiertas dirigida a estudiantes de 15 y 16 años.

Asimismo, es importante mencionar la colaboración de CEPSA Química Montreal con la *Fondation du Collège de Maisonneuve*, cuya misión es contribuir al éxito de los estudiantes a través de diferentes programas.

En Colombia y en Perú, las actuaciones en este ámbito han estado orientadas al apoyo de las instituciones educativas a través de programas de formación dirigidos a los alumnos, a profesores y padres de familia así como la dotación de elementos didácticos y mobiliario escolar, entre otros.

Por último, y enmarcado en un ámbito cultural muy específico, el de la recuperación del patrimonio histórico, la Compañía ha colaborado entre otras, en la restauración del templo del faraón Tutmosis III situado en la ciudad de Luxor, en Egipto. Además, se continúa con el apoyo a las excavaciones de la Ciudad de Carteia y del Castillo Meriní en Cádiz y en Burgos, se está colaborando con la Fundación Atapuerca a través del suministro de combustible al equipo de investigación de los Yacimientos de la Sierra de Atapuerca.



## Respeto por el medio ambiente<sup>74</sup>

El compromiso de CEPSA con el medio ambiente no sólo se materializa a través de las actuaciones que lleva a cabo en sus centros productivos, desde el punto de vista de la mejora continua de sus operaciones, sino que lo hace extensible a la sociedad a través de actividades que fomentan la sensibilización y el respeto por el entorno, sobre todo entre los más jóvenes, junto con el apoyo a proyectos destinados a conservar la naturaleza.

### CURSOS DE EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL

Con el fin de instruir a los jóvenes en la seguridad y en la necesidad de una sociedad cívica, CEPSA realiza un programa para concienciar y formar a los adolescentes en el ámbito de la seguridad vial en colegios, centros escolares y ayuntamientos de Andalucía. Esta formación, orientada a conductores de moto entre 14 y 25 años de edad, ha sido

impartida, a lo largo de 2008, a cerca de 37.000 alumnos. Además de la formación práctica, se ha tratado de inculcar a los jóvenes la importancia del uso del casco y los guantes y de la necesidad de conducir en óptimas condiciones físicas, insistiendo en la incompatibilidad de la conducción con el consumo de drogas y de alcohol. Se han impartido un total de 1.020 horas de clase en 70 poblaciones de la comunidad andaluza.



## Con el deporte de base

CEPSA, en las comunidades en las que está presente, apoya actividades dirigidas a impulsar el deporte de base, principalmente, a través de clubes deportivos locales y escuelas de deporte.

Entre otros, ha sido notable la celebración, con la colaboración de CEPSA, de los Juegos Deportivos del Estrecho en el que han participado alrededor de 1.200 niños, de diferentes clubes pertenecientes a los municipios del Campo de Gibraltar y de Ceuta, en un ambiente cordial en el que destacaron la convivencia y el respeto a las reglas del juego.

En esta misma línea en Huelva se ha celebrado el I Torneo CEPSA de fútbol pre-benjamín, en el que han participado más de 250 niños de entre 6 y 8 años, cuyo objetivo ha sido anteponer la deportividad por encima de la competitividad.

En Portugal, destacar el apoyo realizado al *Clube Senhora Da Hora* destinado al apoyo de formación deportiva y a la remodelación de las instalaciones. En Tenerife, a la Escuela de Tecnificación de la Federación Insular de Vela, facilitando el acceso a este deporte a los niños de la Isla durante todo el año, además de premiar a aquellos jóvenes que han destacado, con una Beca CEPSA con el fin de que puedan continuar con esta afición.

Por último, en Colombia las actuaciones que se han llevado a cabo se han destinado, principalmente, a la colaboración para la construcción en uno de los municipios de un Centro Deportivo, a la entrega de material a grupos deportivos y a la contribución para la celebración de campeonatos deportivos en zonas rurales y urbanas.

<sup>74</sup> Información sobre las actuaciones ambientales, en el Capítulo "Gestión Ambiental", apartado Protección de la biodiversidad.

## Caso práctico: Cuadernos del Petróleo

CEPSA, como un miembro más de la Comunidad en la que desarrolla su actividad, persigue que la sociedad en general y los jóvenes en concreto, se acerquen y conozcan de primera mano qué es una refinería, qué fabrica, para qué o cómo contribuye una industria de estas características al desarrollo del tejido económico y social de la zona en la que está instalada. Por este motivo, la refinería 'La Rábida', desde sus inicios, organiza anualmente unas jornadas de "puertas abiertas" en las que se da a conocer, con el objetivo de crear 'cultura industrial', mostrando con total transparencia sus procesos y los esfuerzos para equilibrar las demandas de productos energéticos, con el mantenimiento de un entorno seguro y saludable.

Especialmente comprometida con los jóvenes, la refinería creó en 2004 los "Cuadernos del Petróleo", acción dirigida a alumnos de enseñanza media, con el fin de ofrecerles la oportunidad de conocer, con anterioridad a la visita y de una forma amena y comprensible, el mundo del petróleo, implicando además a los centros de estudios y a los profesores.

Para llevar a cabo el proyecto, que contó con la colaboración de la Delegación Provincial de Educación de Huelva y el Centro de Profesores de la Junta de Andalucía, se realizó un curso de formación en el que participaron 35 profesores de distintos centros de la provincia. Durante tres meses, se les aportó todo tipo de material relacionado con el mundo del petróleo. Al final del proceso, los propios profesores habían elaborado 17 unidades formativas, con las que se confeccionó un programa que pasó a denominarse "Cuadernos del Petróleo" dividido en 11 unidades especializadas, dirigido a alumnos de segundo ciclo de ESO y Bachillerato.

Con el avance de las tecnologías informáticas, la refinería "La Rábida" dio un paso más, transformando los "Cuadernos del Petróleo" en una web interactiva a la que sólo pueden acceder, por clave particular, los centros inscritos cada año en el programa educacional. En la actualidad, este programa didáctico está dirigido a centros que dispongan de Tecnologías de la Información y la Comunicación. A través de seis bloques o unidades didácticas se explica, de forma rigurosa y didáctica, los grandes capítulos del mundo del petróleo y de la actividad de una refinería y de una compañía como CEPSA, abarcando enseñanzas como la biología, la química, la geografía, la historia o la prevención de riesgos y de salud. El programa formativo se completa con la visita a la refinería "La Rábida". Al final de la misma, los alumnos elaboran un proyecto que, en caso de ser seleccionado, el premio que obtienen es una ayuda económica para su viaje de fin de curso.

La refinería realiza encuestas de satisfacción de su programa de "Puertas Abiertas" y, en base a las mismas, se ha demostrado que desde la puesta en marcha de los "Cuadernos del Petróleo", el colectivo de alumnos y centros de estudios que visitan la instalación han experimentado en el periodo 2007-2008 un crecimiento del 172% y del 169%, respectivamente. Estos incrementos validan esta iniciativa además de lograr que la visita a la refinería sea más fructífera por los conocimientos previos adquiridos. Un acto, presidido por los delegados provinciales de Educación y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, cierra cada año los "Cuadernos del Petróleo".



# 09

## La apuesta por la tecnología

Nuestro compromiso **\_106**

Hitos 2008 / Retos 2009 **\_106**

Inversiones en I+D+I (Investigación, Desarrollo, Innovación) **\_106**

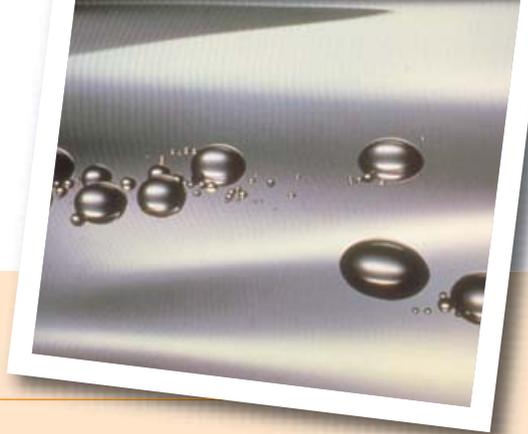
El Centro de Investigación **\_107**

Las tecnologías de la información **\_108**

Caso práctico: Mejorar el betún asfáltico mediante los neumáticos usados **\_109**







## Nuestro compromiso

Para CEPSA, la I+D+I es una palanca de crecimiento sostenible y de creación de valor, que ayuda a la Compañía a optimizar sus procesos de producción y la calidad de sus productos, dando también respuesta a los retos del sector así como a mejorar su capacitación tecnológica y su reputación.

## Hitos 2008

- Inicio de las actividades para la puesta en marcha parcial de una nueva unidad de Vacío y de una Planta de Hidrógeno en la refinería "Gibraltar-San Roque" para incrementar la producción de gasóleos.

Grado de avance:  50%

- Finalizada la ingeniería de detalle del proyecto de ampliación de la capacidad de producción de destilados medios en la refinería "La Rábida".

Grado de cumplimiento:  100%

- Inauguradas las nuevas instalaciones del Centro de Investigación de CEPSA.

## Retos 2009

- Concluir las actividades de puesta en marcha definitiva de la unidad de Vacío y de la Planta de Hidrógeno, en la refinería "Gibraltar-San Roque", así como la actualización tecnológica (revamping) de la unidad de Isomax.

- Continuar el proyecto de ampliación de la capacidad de producción de destilados medidos en la refinería "La Rábida".

- Continuar avanzando en la construcción de dos plantas de cogeneración; una en la refinería "Gibraltar-San Roque" y otra en la refinería "La Rábida".

## INVERSIONES EN I+D+I (INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, INNOVACIÓN)

En las economías industriales avanzadas la innovación tecnológica desempeña un importante papel en el crecimiento y en la rentabilidad de las empresas, así como en su posición competitiva.

La aceleración en el ámbito tecnológico y, como consecuencia, el acortamiento de la vida de los productos hace de la innovación una herramienta necesaria para dinamizar el desarrollo de las compañías, y para explotar las oportunidades derivadas de esos cambios.

Una adecuada estrategia en I+D+I impulsa avances que mejoran la eficiencia de las empresas, su adaptación a las nuevas exigencias del mercado con el fin de perfeccionar los procesos, productos y servicios.

En 2008, CEPSA ha destinado 1.449 millones de euros en actividades relacionadas con I+D+I, un 196% más que en el año 2007. Este notable incremento se ha debido, fundamentalmente, a los siguientes proyectos:

**LA AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LA REFINERÍA "LA RÁBIDA" ES UNO DE LOS PROYECTOS MÁS IMPORTANTES ACOMETIDOS POR CEPSA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS.**

### 1. Área de Exploración y Producción.

Incremento de producción y reservas, con la adquisición de un nuevo bloque en Colombia; perforación de pozos productores e inyectores y adquisición de sísmica en Argelia y distintas actividades y programas exploratorios, tanto en Colombia, como en Egipto y en Perú.

**2. Área de Gas natural:** La construcción del tramo submarino del gasoducto MEDGAZ se ha llevado a cabo en los plazos previstos. Entre marzo y diciembre de 2008, se soldaron y montaron los tramos poco profundos (hasta -550 metros) del gasoducto tanto en la costa argelina como en la almeriense; se realizó el tendido en las zonas más profundas del trazado (hasta -2.160 metros) y, en diciembre, con la "última soldadura", se cerró la conexión directa entre Argelia y España, concluyéndose el montaje del primer gasoducto a más de 2.000 metros de profundidad que se construye en el Mediterráneo. En el primer trimestre de 2009, se han completado con éxito las pruebas hidráulicas con el fin de comprobar el buen funcionamiento del gasoducto antes de su puesta en marcha, prevista para el segundo semestre de 2009.

**3. Área de Refino:** Ampliación de la capacidad de producción de destilados medios. A fin de paliar la escasez de gasóleos en el mercado español, las refinerías "Gibraltar-San Roque" y "La Rábida" están acometiendo distintos proyectos. En la de San Roque se llevará a cabo la actualización tecnológica de la unidad de Isomax, nueva unidad de Vacío y planta de hidrógeno.

En la refinería "La Rábida" se ha finalizado la ingeniería de detalle del proyecto de ampliación que lleva asociado un elevado número de nuevas unidades: crudo, hidrodesulfuración e hidrógeno, entre otras.

### Acciones e inversiones en actividades de I+D+i

2008

2007

2006

(Millones de euros)

Actividades de innovación en la fabricación de productos y en el diseño de mejoras en los procesos, así como la expansión de actividades	1.366	415	381
Acciones de innovación para la seguridad y la reducción del impacto ambiental	52	49	32
Investigación y Desarrollo	23	17	16
Otros (Nuevo Centro de Investigación)	8	8	-
<b>Total</b>	<b>1.449</b>	<b>489</b>	<b>429</b>

## EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN

En 1975, CEPSA creó la División de Investigación y Desarrollo. El objetivo era la gestión e incremento del conocimiento técnico de la Compañía para mejorar su competitividad ante los retos que ya se avecinaban.

Hoy en día, más de 30 años después, los desafíos energéticos continúan siendo considerables para las empresas del sector. El Centro de Investigación desarrolla una intensa y variada actividad demandada por las distintas áreas de la Compañía.

Entre sus objetivos se encuentran:

- La mejora de los procesos industriales en las instalaciones del Grupo CEPSA, con el fin de incrementar sus rendimientos, hacerlos más seguros y eficientes.

- El control de la calidad de los productos comercializados.
- La reducción del impacto de la actividad industrial.

El Centro de Investigación, que inauguró un nuevo edificio en 2008, está estructurado para dar servicio a los negocios y unidades comerciales del Grupo CEPSA, ofreciéndoles una capacidad analítica de calidad, que se utiliza tanto para el análisis de problemas de operación como para proporcionar asistencia técnica a los clientes, principalmente los de aceites lubricantes y especialidades.

Cuenta con nueve laboratorios y cuatro salas acondicionadas para la ubicación de 20 plantas y unidades piloto, además de las

instalaciones auxiliares y la infraestructura necesaria para garantizar la seguridad y la funcionalidad de las operaciones y de los empleados que las llevan a cabo.

La actividad de sus laboratorios y plantas piloto permite proponer alternativas a los procesos en operación, explorar nuevas vías de producción más ventajosas y ofrecer alternativas para transformar subproductos de fabricación en otros de mayor valor añadido.

El Centro también participa en proyectos de investigación mediante la colaboración con diferentes entidades como el Instituto de Tecnología Química de Valencia, el Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas de Madrid, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y el Centro Nacional de Aceleradores de Sevilla.



Entre los proyectos que se llevan a cabo en estos momentos, destacan los siguientes:

- Cooperación con el Instituto de Catálisis del Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) para la transformación de benceno a fenol, evitando etapas intermedias, así como en la mejora del proceso actual, por oxidación de cumeno, mediante catalizadores heterogéneos. El Centro de Investigación es el responsable de realizar los ensayos en dichos catalizadores en condiciones reales,

optimizando sus condiciones de operación y empleo.

- *"Biosynergy"*, en colaboración con socios europeos, con el objetivo de incorporar derivados de la biomasa en los productos energéticos.
- *"Ocmol"* con la finalidad de transformar gas natural en carburantes.

El Centro de Investigación también realiza diversos proyectos financiados por las

Administraciones. Entre ellos, los que tienen por objeto maximizar la producción de olefinas ligeras; el desarrollo de tecnologías de producción de crudo en los campos petrolíferos, el estudio de la regeneración de catalizadores zeolíticos de reformado (cuya meta es mejorar las propiedades del combustible, con el objetivo de producir compuestos como materia prima para el área Petroquímica); adquirir conocimientos y tecnología para la producción de asfaltos a partir de crudos de reducido carácter asfáltico y estudiar una nueva línea de producción de fenol más competitiva.

## LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

La Compañía tiene establecido un proceso de innovación tecnológica continuo, basado en la eficiencia de costes para reinvertir en mejoras de procesos, garantizando la seguridad de los activos de información y desarrollando acciones innovadoras y proyectos que aporten mayor valor a los negocios.

CEPSA está trabajando en las siguientes actividades, que considera claves para el futuro:

- **Aportar valor a los negocios:** A través de procesos innovadores que permiten trabajar de forma más eficiente, con una buena gestión del cambio y una adecuada comunicación del negocio y su comportamiento, gracias a los siguientes factores:
  - Normalización de actividades y aprendizaje, logrando una independencia de recursos clave

(por ejemplo, especialistas) y reducción al máximo de los tiempos y la incertidumbre en las actividades no previstas.

- Cohesión entre las distintas partes de cada unidad de negocio a través de la identificación y definición precisa de protocolos y reglas, que permiten una operativa fluida y reducen los tiempos de formación.
- Automatización y mejora en la gestión del trabajo, gracias a la utilización de varias herramientas y aplicaciones de soporte para estos procesos.
- Medición del grado de eficiencia a través de indicadores que proporcionan diferentes aplicaciones y herramientas. Un ejemplo de mejora contrastada en la utilidad es la aplicación de la norma ISO 20000 sobre la gestión de los sistemas de información a través de procesos.

- **Desarrollar arquitecturas y estándares autorizados:** Desarrollando políticas corporativas, con una adecuada planificación y manteniendo la seguridad de la información.
- **Estimular el trabajo en procesos:** Analizando los procesos del negocio y gestionando las relaciones de los usuarios que usan los sistemas y servicios de la Dirección de Sistemas de Información. Muestra de ello son los recientes programas de mejora de procesos transversales, así como suministro y formación en la utilización de herramientas en las áreas de Aviación, CEPSA Química y CEPSA Portuguesa.
- **Avanzar en el dominio tecnológico:** Seguimiento de las nuevas tecnologías, creando prototipos para su adaptación al negocio.
- **Gestionar los recursos:** Realizando una buena administración de los bienes suministrados, los rendimientos y los contratos.

## Caso práctico: Mejorar el betún asfáltico mediante los neumáticos usados

Una de las consecuencias del continuado desarrollo económico de España de los últimos años ha sido el aumento del parque automovilístico. En 2008, según datos de la Asociación Española de Fabricantes de Camiones y Automóviles (ANFAC), se incrementó hasta superar los 28 millones de vehículos.

El uso del automóvil genera una serie de residuos entre los que se encuentra el neumático usado. Aunque no es peligroso, ocupa mucho espacio en los vertederos, su combustión genera gases tóxicos y no es degradable. En España, se generan anualmente alrededor de 300.000 toneladas anuales de neumáticos usados.

Las cubiertas de los neumáticos están fabricadas, entre otros componentes, con caucho. Un compuesto elástico que se somete a un proceso de vulcanización para dotarle de mayor elasticidad y resistencia.

Por otro lado, para la construcción y mantenimiento de carreteras, son necesarios betunes asfálticos, producto derivado del petróleo, a los que se podría incorporar polvo de caucho para mejorar algunas de sus características.

El Ministerio de Medio Ambiente, preocupado por el incremento de neumáticos usados, ha puesto en marcha el Plan Nacional de Neumáticos Fuera de Uso (PNFU), en el que se cita a la obra pública como vía de reciclado prioritario, siempre que sea técnica y económicamente viable.

El Ministerio de Fomento, responsable de ejecutar la política del Gobierno en las infraestructuras de transporte terrestre, ha previsto la utilización en carretera, en las capas de base, de este nuevo betún, lo que supondría la utilización de unas 300.000 toneladas de este nuevo y mejorado producto.

CEPSA, a través de su filial Productos Asfálticos, S.A. (PROAS), dedicada a la tecnología de ligantes bituminosos ha desarrollado, fruto de sus actividades de I+D, una gama de betunes modificados y mejorados con polvo de neumáticos. La principal característica de mejora es la de ofrecer mayor elasticidad y cohesión que los tradicionales, alargando la vida útil del pavimento asfáltico.

En definitiva, la incorporación de polvo de neumáticos en las mezclas asfálticas para la pavimentación de carreteras es una opción interesante, que valoriza el residuo aportando sinergias desde el punto de vista técnico y económico, además de contribuir a paliar un problema medioambiental.

Su uso industrial ha confirmado las expectativas, tanto en calidad como en rendimiento industrial.



# 10

## Gestión Ambiental

Nuestro compromiso\_ **112**

Hitos 2008 / Retos 2009\_ **112**

Sistemas de gestión ambiental\_ **113**

Inversión ambiental\_ **115**

Evolución de los indicadores de consumo de recursos\_ **116**

Emisiones a la atmósfera\_ **119**

Consumo y reutilización del agua\_ **122**

Gestión de los vertidos controlados\_ **123**

Gestión de los residuos\_ **125**

Gestión del transporte de productos\_ **128**

Actuación de CEPSA en relación con las sanciones\_ **129**

Situación de CEPSA en relación con la normativa de reciente aplicación\_ **129**

Caso práctico: Una actividad industrial compatible con el medio ambiente\_ **131**

Protección de la biodiversidad\_ **132**

Caso práctico: CEPSA, a favor de la conservación de los cetáceos\_ **135**





## Nuestro compromiso

CEPSA asume que por la naturaleza de sus actividades tiene una responsabilidad sobre el entorno en el que opera. La Compañía está comprometida a reducir, al máximo, sus impactos ambientales, poniendo en marcha diversos mecanismos para cumplir este compromiso.



## Hitos 2008

- Obtenida la Autorización Ambiental Integrada de la refinería de "Tenerife".  
Grado de cumplimiento:  100 %
- Concluyéndose la construcción de la nueva Planta de Tratamiento de Efluentes Líquidos en la refinería "Tenerife".  
Grado de avance:  90 %
- Optimización de los parámetros ambientales para todas las instalaciones de CEPSA.  
Grado de cumplimiento:  60%
- Establecida la política y el plan de acción general de CEPSA en materia de protección de la biodiversidad.  
Grado de cumplimiento:  100%
- Realizado el análisis y la evaluación de riesgos ambientales según la Norma UNE 150008 en las factorías de PROAS.  
Grado de cumplimiento:  100%

## Retos 2009

- Valorar los impactos de las actividades de la refinería "Gibraltar-San Roque" y "Tenerife" en la calidad del aire.
- Puesta en marcha de la nueva Planta de Tratamiento de Efluentes Líquidos en la refinería "Tenerife".
- Continuar con el proyecto para optimizar los parámetros ambientales para todas las instalaciones de CEPSA.
- Estudio para mejorar la calidad del efluente líquido en la refinería "La Rábida".
- Definir la estrategia y planes de actuación en relación con la ley de responsabilidad medioambiental y por el Real Decreto 2090/2008.
- Desarrollar planes de acción de protección y conservación de la biodiversidad.

En los países desarrollados, el medio ambiente se ha convertido en uno de los temas más debatidos, legislados y de mayor preocupación de los últimos diez años.

La sociedad en general y de forma más intensa, los grupos ecologistas, piden políticas y, sobre todo, actuaciones que frenen o impidan el deterioro de los recursos naturales.

CEPSA, en su estrategia empresarial, ha desarrollado mecanismos orientados a reducir, en origen, las posibles causas que, por su actividad industrial, pudiera producir en el medio. Se basa fundamentalmente en una óptima eficiencia energética en sus procesos, que se traduce en un menor uso de materias primas y en una disminución de sus emisiones.

Con el fin de actuar de forma homogénea en todos sus centros e instalaciones, la Compañía tiene una Norma Básica de Medio Ambiente que establece las políticas y los

principios básicos de comportamiento ambiental para todas las operaciones.

Además, se encuentra en fase de desarrollo el Proyecto de Normalización de parámetros ambientales de las instalaciones industriales del Grupo. Mediante este proyecto se podrá disponer de información estandarizada sobre los parámetros ambientales de las plantas industriales, facilitará la integración y visualización global de la información ambiental del Grupo, así como de otros aspectos relevantes de las mismas.

## SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL

Es un instrumento que permite materializar los compromisos de cumplimiento legal, de mejora continua y de prevención de la contaminación, establecidos en las políticas ambientales. La implantación de estos

sistemas implica un compromiso que se renueva todos los años y se concreta en el programa anual de gestión, donde se establecen y documentan los objetivos y metas orientados al cumplimiento de la política ambiental.

### Objetivos ambientales

### Cumplimiento

(%)

#### PROAS

Realización del Análisis y Evaluación de riesgos ambientales según la metodología de la Norma UNE 150008 en las siete factorías de PROAS como actividad voluntaria iniciada antes de la exigencia requerida por el Reglamento de desarrollo de la Ley de Responsabilidad Ambiental	100
--	-----

#### Refinería "Gibraltar-San Roque"

Renovación de certificados ambientales	100
Disminución de los vertidos hídricos	100
Planta de azufre y regeneración de aminas	100
Implantación de las medidas acordadas en la Autorización Ambiental Integrada (AAI)	80
Disminución de la gestión de residuos	75
Sensibilización de los temas ambientales	50
Disminución del impacto ambiental por situaciones incidentales	46
Mantener una actitud proactiva en la búsqueda de entendimiento con las administraciones competentes y el entorno	100
Impulsar la participación en el Buzón Verde y la implantación de sus sugerencias	100

#### Refinería "La Rábida"

Renovar las Certificaciones Medioambientales	100
Finalizar las actuaciones pendientes de 2007	99
Ejecución del plan de actuación derivado de la AAI	56
Disminuir las emisiones atmosféricas	100
Mejorar la calidad del vertido	100
Mejoras en el Sistema de Gestión Medioambiental	67
Mejorar la gestión de residuos	82
Descontaminación de suelos	100

#### Refinería "Tenerife"

Potenciación entre las partes interesadas de la imagen medioambiental de la Refinería	100
Reducción del riesgo medioambiental en las líneas hacia el Dique del Este	70
Mejora de la calidad de la red de inmisión	100
Mejora de los parámetros del efluente de la Planta de Aguas Residuales	90
Mejora del rendimiento de las Plantas de Azufre	70
Reducción de emisiones de COV	90
Implantación de los nuevos requisitos de la AAI	95
Reducción emisiones NOx en Cadu-2	100



## Objetivos ambientales

## Cumplimiento

(%)

**CEPSA Química "Planta de Palos de la Frontera"**

Superación de la auditoría de renovación del Sistema de Gestión Medioambiental	100
Ampliación de infraestructuras y medios de contención de derrames	61
Estudio cualitativo de emisiones de los Compuestos Orgánicos Volátiles (COV)	75
Reducción de emisiones de COV	75
Ampliación de la red de piezómetros a nuevas plantas productivas	100
Reducción de impactos visuales	10

**CEPSA Química "Planta de Guadarranque"**

Cumplimiento de la planificación derivada de la AAI	100
Estudio de minimización de emisiones de COV y propuesta de monitorización	100
Estudio sobre impermeabilización de fondos de tanques	100
Mejoras en los venteos de preparación de carga en unidades de purificación	50

**CEPSA Química "Planta de Puente Mayorga"**

Mantener la certificación del Sistema de Gestión Medioambiental, en conformidad con la norma ISO 14001, la acreditación en el Registro Europeo de Ecogestión en conformidad con el Reglamento CE 761/01 y la acreditación de laboratorio (vertidos, análisis físico-químico de aguas residuales y superficiales) en conformidad con la norma UNE-EN-ISO 17025 y la verificación de los datos de emisión de GEI del año 2007	100
Minimizar la contaminación del subsuelo	100
Auditoría Hídrica	100
Reducción consumo energético mediante los proyectos de la planta <sup>75</sup>	75
Registro Europeo de emisiones y transferencia de contaminantes (E-PRTR)	100
Evaluación de riesgos ambientales conforme a la norma UNE 150008 EX	100



<sup>75</sup> Pendiente el montaje, se realizará en la próxima parada general de unidades.

## INVERSIÓN AMBIENTAL

Las inversiones en medio ambiente son un reflejo del compromiso adquirido a través de los objetivos ambientales. El endurecimiento de las exigencias, fruto de las Autorizaciones Ambientales Integradas (AAI), ha sido significativo. Durante 2008 la inversión de CEPSA en proyectos de instalaciones y actuaciones ambientales ascendió a 38,44 millones de euros.

En el área de Refino, las principales inversiones se han dirigido a la reducción de las emisiones atmosféricas y avances en la recuperación de gases ácidos. También, se han mejorado las instalaciones de tratamiento de aguas residuales, en el caso de la refinería "Tenerife" con la incorporación de una novedosa tecnología que mejora la calidad del vertido final, con la consiguiente disminución de su

impacto ambiental, y se han ampliado, con una nueva planta, las de la refinería "La Rábida".

En el área de Petroquímica, las inversiones se han dirigido a medidas de ahorro energético y al cambio de los combustibles empleados por otro de menor carga contaminante, como es el gas natural.

**CEPSA DIRIGE GRAN PARTE DE SU ESFUERZO INVERSOR A REDUCIR LAS EMISIONES Y MEJORAR SU EFICIENCIA ENERGÉTICA.**

Los principales proyectos desarrollados, por áreas de negocio, han sido los siguientes:

- Refino: Nuevas plantas de azufre y de aminas en la refinería "Gibraltar-San Roque", con el objetivo de reducir las emisiones de SO<sub>2</sub>.
- Petroquímica: Instalación de dobles fondos en los tanques y medidores de caudales en las chimeneas en CEPSA Química "Planta de Puente Mayorga" y la finalización del proyecto del lavador del ácido benzóico en CEPSA Química "Planta de Guadarranque".
- Comercial y Logística: Realización de los estudios del subsuelo necesarios para la obtención de un plan de corrección del mismo, en las estaciones de servicio.

Inversión ambiental	2008		2007		2006	
	Millones de euros	%	Millones de euros	%	Millones de euros	%
Refino	28,32	73,7	29,6	74,8	15,8	57,0
Petroquímica	3,21	8,3	4,1	10,3	3,9	14,1
Exploración y Producción	-	-	-	-	2,7	9,7
Comercialización y Logística	6,91	18,0	5,9	14,9	5,3	19,2
<b>Total</b>	<b>38,44</b>		<b>39,6</b>		<b>27,7</b>	

Inversión y Gasto ambiental	2008				2007				2006 <sup>76</sup>	
	Gasto		Inversión		Gasto		Inversión		Inversión	
Aspecto ambiental	Millones de euros	%	Millones de euros	%						
Aguas	25,81	37,6	7,84	20,5	25,86	43,8	5,36	13,5	6,0	21,7
Atmósfera	20,06	29,2	22,88	59,6	18,02	30,5	29,44	74,3	10,6	38,3
Residuos	8,49	12,4	0,06	0	6,85	11,6	0,05	0,1	2,5	9,0
Suelos y Aguas Subterráneas	6,89	10,0	4,85	12,6	3,98	6,7	1,98	5,0	4,9	17,7
Otros / Ruidos	7,45	10,8	2,81	7,3	4,30	7,4	2,80	7,1	3,7	13,4
<b>Total</b>	<b>68,70</b>		<b>38,44</b>		<b>59,01</b>		<b>39,63</b>		<b>27,7</b>	

76 No disponible el dato correspondiente a Gasto para el año 2006.



## EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE CONSUMO DE RECURSOS

A lo largo de este Informe se detalla la evolución de los principales indicadores de recursos consumidos por las instalaciones de CEPSA. Se ofrece una explicación cuando la variación anual es significativa u obedece a algún proyecto relevante. En otros casos, las variaciones corresponden a las habituales por las operaciones de las plantas.

### Consumo de energía: Directa e indirecta

CEPSA utiliza como energía directa el crudo y sus derivados. La indirecta se refiere a la consumida a través de fuentes intermedias. En el caso de la Compañía es la energía que se consume en forma de vapor y electricidad.

La energía directa consumida en 2008 ha alcanzado los 103.570 miles de Gigajulios, un 2,3% menos que en 2007. El descenso se ha debido a la puesta en funcionamiento de los diferentes proyectos para lograr una mayor eficiencia energética.

En el caso de la energía indirecta, vapor y electricidad, sólo se reporta los datos que se refieren al consumo de esta

última, ya que el vapor es una energía generada en las propias refinerías, mediante los combustibles ya incluidos en el consumo de energía directa.

En 2008, se han consumido 7.845 miles de Gigajulios de energía indirecta, cifra similar al año anterior.

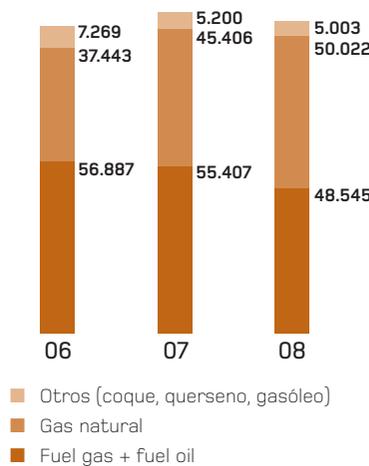
La energía directa e indirecta consumida por CEPSA procede de fuentes primarias no renovables, fundamentalmente, gas natural, fuel gas, fuel oil y gasóleo.

En el desglose que se realiza del consumo de energía directa por áreas de negocio, destaca el descenso experimentado en 2008 en Exploración y Producción, casi un 50%. Esto se ha debido a la menor perforación de pozos realizada en el ejercicio.



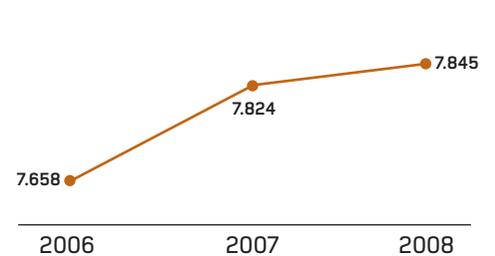
### Consumo de energía directa (Desglose por fuentes primarias)

(Miles de Gigajulios)



### Consumo de energía indirecta\* (Electricidad)

(Miles de Gigajulios)



\* En el año 2006 se consumieron también 206,08 miles de gigajulios de otras fuentes.

## Consumo de energía directa 2008      2007      2006

(Miles de Gigajulios)

### Desglose por áreas de negocio

	2008	2007	2006
Refino	62.648,86	61.400,34	61.309,25
Petroquímica	21.779,18	22.254,70	18.654,58
Exploración y Producción	3.156,83	6.338,33	8.047,70
Comercialización y Logística	347,18	256,16	310,00
Otros (NGS y Centro de Investigación)	15.637,84	15.763,27	13.277,27
<b>Total</b>	<b>103.569,89</b>	<b>106.012,80</b>	<b>101.598,80</b>

## Consumo de energía directa 2008      2007      2006

(Miles de Gigajulios)

### Área de refino

	2008	2007	2006
"Tenerife"	9.827,37	9.770,59	9.372,92
"La Rábida"	18.840,71	19.687,28	17.250,76
"Gibraltar - San Roque"	33.460,55	31.423,23	34.214,51
ASESA	520,23	519,24	471,07

## Consumo de energía directa 2008      2007      2006

(Miles de Gigajulios)

### Área de Petroquímica

	2008	2007	2006
Planta de Puente Mayorga	5.564,42	5.041,72	5.427,25
CEPSA Química Montreal	1.273,18	1.102,20	1.316,24
Planta de Guadarranque	4.802,96	5.029,90	5.352,02
CEPSA Química Bécancour	1.642,22	1.522,01	1.403,62
Planta de Palos de la Frontera	6.592,40	7.273,8777	3.294,72
DETEN Química	1.904,02	2.285,0178	1.860,73

## Electricidad adquirida<sup>79</sup> 2008      2007      2006

(MWh)

	2008	2007	2006
Refino	1.061.194	1.022.834	954.584
Petroquímica	970.647	1.028.072	1.032.585
Exploración y Producción	164.722	398.889	313.319
<b>Total</b>	<b>2.196.563</b>	<b>2.449.795</b>	<b>2.300.489</b>

77 El aumento considerable del valor de CEPSA Química Palos de la Frontera en este año, se debe al incremento de la producción por la puesta en marcha de una planta de producción de Cumeno/Fenol.

78 En este año se incorpora al cálculo de DETEN Química el combustible gas de proceso y el líquido de proceso.

79 Para las áreas de Refino y Petroquímica, el consumo proporcionado es el de la electricidad adquirida. No se dispone de los datos de DETEN Química (Brasil) para el año 2006.





### Eficiencia energética

Este indicador permite relacionar la evolución del consumo energético con el volumen de actividad de las áreas. Para el Refino se utiliza como referencia la cantidad de crudo tratado, mientras que para Petroquímica se emplea la producción de la planta.

### Consumo de materias primas

En CEPSA la principal materia prima es el petróleo. Durante 2008, la Compañía ha utilizado 21,4 millones de toneladas de crudo para destilar en sus refinerías y también, 0,7 millones de toneladas de otras materias primas.

La Compañía dispone de plantas de cogeneración en sus principales instalaciones industriales. Son procesos eficientes que generan electricidad y vapor de agua de forma simultánea, utilizando gas natural para su combustión.



80 El aumento considerable del valor de CEPSA Química Palos de la Frontera en ese año se debe al incremento de la producción debido a la puesta en marcha de una nueva planta de producción.

### Consumo de energía directa por volumen de actividad

2008 2007 2006  
(Gigajulios por unidad de producción o crudo tratado)

#### Desglose por áreas de negocio

	2008	2007	2006
Refino (Gigajulio / t de crudo tratada)	2,90	2,83	2,82
Petroquímica (Gigajulio / t producida)	5,04	5,36	4,60

### Consumo de materias primas en Petroquímica

2008 2007 2006  
(Miles de toneladas)

	2008	2007	2006
Planta de Puente Mayorga	2.242,30	1.774,86	1.890,59
CEPSA Química Montreal	132,01	114,44	97,34
Planta de Guadarranque	365,20	452,20	455,91
CEPSA Química Bécancour	312,84	327,43	313,20
Planta de Palos de la Frontera	731,68	710,06 <sup>80</sup>	498,04
DETEN Química	178,23	160,12	170,31
<b>Total</b>	<b>4.099,60</b>	<b>3.539,11</b>	<b>3.425,39</b>

### Consumo de materias primas en refino

2008 2007 2006  
(Miles de toneladas)

#### Desglose por Centros

	2008	2007	2006
"Tenerife"	4.610	4.467	4.457
"La Rábida"	4.864	4.840	5.845
"Gibraltar- San Roque"	11.933	11.759	14.983
ASESA	678	710	643
<b>Total</b>	<b>22.085</b>	<b>21.776</b>	<b>25.928</b>

### Producción de Vapor en las Plantas de Cogeneración

2008 2007 2006  
(Miles de m<sup>3</sup>)

#### Consumo de agua en las plantas de cogeneración y ciclo combinado

	2008	2007	2006
Cogeneración "La Rábida"	1.092,61	1.098,35	1.143,93
Cogeneración Gegsa	1.265,39	1.303,92	1.304,22
Cogeneración Getesa	492,40	481,88	495,26
Cogeneración "Tenerife"	339,52	520,77	560,69
Cogeneración Gemasa	545,75	438,02	409,85
<b>Total</b>	<b>3.737,67</b>	<b>3.842,94</b>	<b>3.913,95</b>

## EMISIONES A LA ATMÓSFERA

El consumo de combustibles en las instalaciones de CEPSA genera emisiones a la atmósfera. Además de las de CO<sub>2</sub>, y atendiendo a su volumen e impacto en el medio ambiente, la Compañía reporta información sobre las de óxidos de nitrógeno (NO<sub>x</sub>), dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>), sobre las partículas y los Compuestos Orgánicos Volátiles (COV). Con relación a estos últimos, en CEPSA las mediciones no se realizan por centros, sino por focos de emisión, por lo que la Compañía ha decidido no ofrecer datos, ya que no es posible su comparación. A pesar de ello, es necesario indicar que CEPSA cumple con las exigencias establecidas en las Autorizaciones Ambientales Integradas de sus instalaciones.

En el año 2008, se ha consolidado la reducción de emisiones atmosféricas de las Plantas Industriales del Grupo, en particular las marcadas por el Plan Nacional de Reducción de Emisiones de las Grandes Instalaciones de Combustión y los Valores Límite de Emisión ordenados por las Autorizaciones Ambientales Integradas de cada una de las instalaciones.



Para el cálculo de las emisiones se ha seguido la siguiente metodología:

- Refino: Analizadores en continuo en los focos principales, mediciones puntuales y estimaciones.
- Petroquímica: Mediciones puntuales realizadas por una entidad independiente de la administración (ECA) y estimaciones según la base imponible del impuesto ecológico.
- Comercializaciones y Logística: Mediciones Puntuales.

Adicionalmente, se realizan cálculos teóricos, a partir del tipo de combustible quemado.

La Compañía tiene entre sus objetivos, la reducción de sus emisiones a la atmósfera. En 2008, las principales iniciativas han sido:

### Refinería "La Rábida":

- Disminución general del consumo de combustible.
- Reducción del contenido medio de azufre en los combustibles.

### Refinería "Gibraltar-San Roque":

- Mejora de la calidad de los combustibles (fabricación de fuelóleos con menor contenido en azufre).
- Mejoras implantadas en las plantas de aminas, con un combustible (fuel gas) prácticamente exento de sulfhídrico.

**CEPSA, EN 2008, HA CONSOLIDADO LA REDUCCIÓN DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS.**

### CEPSA Química Planta de Puente Mayorga:

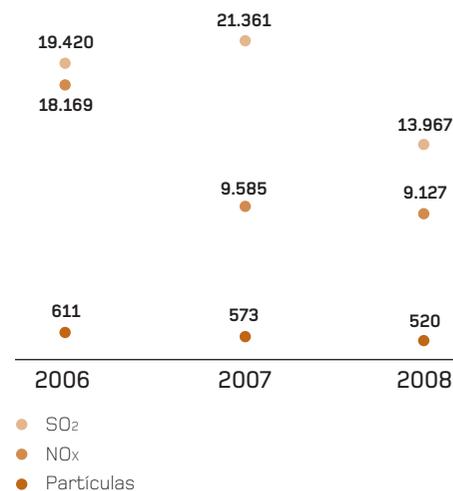
- Adaptación de los hornos para el consumo de gas natural.
- El 97% del consumo total de combustible de esta planta es gas natural, desde junio de 2007.

### Otras actividades

- Cambios en la flota de camiones por vehículos con menores consumos y emisiones.

### Emisiones atmosféricas\* (Por tipo de compuesto)

(Toneladas)



\* En las emisiones de 2007 se recogen por primera vez datos de Exploración y Producción, por lo que se ha procedido a modificar los valores de años anteriores.



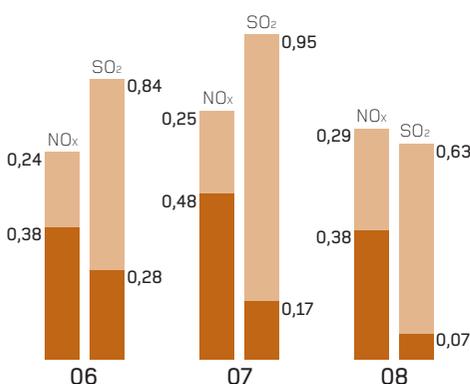
## Óxidos de nitrógeno

Estos compuestos, que se generan a causa de la combinación del oxígeno y del nitrógeno del aire en los procesos de combustión, contribuyen a la acidificación y a la eutrofización del medio, así como a la formación de ozono troposférico.

En 2008, la cantidad emitida ha disminuido en todas las áreas de negocio, acompañando al descenso de la actividad, excepto en Refino.

## Emisiones NO<sub>x</sub> y SO<sub>2</sub>

(Por unidad de producción o crudo tratado)



■ Refino (Kg/t crudo tratado)  
■ Petroquímica (Kg/t producida)

## Emisiones de NO<sub>x</sub>

2008

2007

2006

(Toneladas)

### Por áreas de negocio

Área de negocio	2008	2007	2006
Petroquímica	1.629	1.990	1.540
Refino	6.299	5.930 <sup>81</sup>	5.290
Exploración y Producción	1.115	1.370 <sup>82</sup>	11.180
Comercialización y Logística	23	30	0
Otros	61	270	150
<b>Total</b>	<b>9.127</b>	<b>9.590</b>	<b>18.160</b>

## Emisiones de NO<sub>x</sub> en Petroquímica

2008

2007

2006

(Toneladas)

### Desglose por centros

Centro	2008	2007	2006
Planta de Puente Mayorga	330	480	620
CEPSA Química Montreal	17	52	50
Planta de Guadarranque	212	221	420
CEPSA Química Bécancour	52	20	20
Planta de Palos de la Frontera	916	1.130	400
DETEN Química	102	90	30

## Emisiones de NO<sub>x</sub> en Refino<sup>83</sup>

2008

2007

2006

(Toneladas)

### Desglose por centros

Centro	2008	2007	2006
"Tenerife"	1.326 <sup>84</sup>	300	1.580
"La Rábida"	1.550	1.700	1.540
"Gibraltar- San Roque"	3.351	3.860	2.090

81 En este año se incluyen los relativos a los focos de cogeneración de la refinería "Gibraltar-San Roque".

82 A partir del año 2007 se realiza un cambio en el método de cálculo. Se procedió a utilizar la metodología de CONCAWE, más adecuada para este tipo de instalaciones. No es procedente, por tanto, realizar la comparativa con 2006.

83 No incluye los datos de ASESa debido a su escasa contribución. Datos 2008: 73; 2007: 76; 2006: 75.

84 Este dato debe ser cotejado con el ofrecido en 2006. En el año 2007 se decidió cambiar de criterios de medición pero se ha decidido volver al utilizado en 2006 y años anteriores, ya que ofrecen mejor calidad y nivel de comparación con el resto de refinerías.

## Óxidos de azufre

Estos compuestos, que causan la acidificación tanto de la atmósfera como del suelo y el agua, tienen su origen en el azufre contenido en los combustibles.

Estas emisiones han experimentado un notable descenso en su conjunto y de manera muy especial en el área Petroquímica, motivado por la aplicación de las medidas de eficiencia energética efectuadas en años anteriores y a la disminución del contenido en azufre de los combustibles.

Las plantas químicas ubicadas en Canadá utilizan para sus procesos gas natural, con poca o nula emisión de SO<sub>2</sub> a la atmósfera.

## Partículas

Las partículas se emiten fundamentalmente por la oxidación incompleta de los combustibles en las instalaciones de combustión.

Las variaciones experimentadas en las áreas de Refino y Petroquímica durante el año 2008 se deben a la actividad normal de la planta.

## Emisiones de SO<sub>2</sub> en Petroquímica **2008** **2007** **2006** (Toneladas)

### Desglose por centros

Planta de Puente Mayorga	59	334	551
CEPSA Química Montreal	0	0	0
Planta de Guadarranque	42	13	11
CEPSA Química Bécancour	0	0	0
Planta de Palos de la Frontera	178	367	558
DETEN Química	7	7	0

## Emisiones de SO<sub>2</sub> en Refino<sup>85</sup> **2008** **2007** **2006** (Toneladas)

### Desglose por centros

"Tenerife"	2.386	2.911	2.058
"La Rábida"	3.950	5.545	6.572
"Gibraltar- San Roque"	7.069	11.867	9.424

## Emisiones de partículas **2008** **2007** **2006** (Toneladas)

### Por áreas de negocio

Refino	456,27	491,20	550,59
Petroquímica	52,01	52,92	47,49
Otros <sup>86</sup>	12,18 <sup>87</sup>	28,93 <sup>88</sup>	12,50
<b>Total</b>	<b>520,46</b>	<b>573,05</b>	<b>610,58</b>



85 No se incluyen los datos de ASES, por su escasa contribución. 2008: 175; 2007: 203; 2006: 198.

86 Se incluye únicamente los datos de NGS.

87 El descenso de la cifra de 2008, en comparación con los datos de 2007, se debe a la disminución de las emisiones de Nueva Generadora del Sur.

88 El incremento de la cifra de 2007 con respecto a 2006 es debido a la inclusión por primera vez de los datos de Exploración y Producción.



## CONSUMO Y REUTILIZACIÓN DEL AGUA

Durante el año 2008, el consumo de agua se situó en 34,6 millones de m<sup>3</sup>, un 27,6% inferior al de 2007, debido, fundamentalmente, a la menor cantidad de agua inyectada en los pozos en el área de Exploración y Producción, que ha supuesto un 60,8% menos que en 2007, por la menor perforación realizada y a la disminución de la producción en el área de Petroquímica.

Durante 2008, se ha continuado con la reutilización de agua con el doble objetivo de reducir su consumo y la cantidad de efluentes líquidos que necesitan tratamiento de depuración antes de su vertido final.

El volumen de agua reciclada en el año 2008 ascendió a 0,621 millones de m<sup>3</sup>.

Fuentes de captación de agua	2008	2007	2006
			(%)
Superficial	6,36	-	7,68
Subterránea	25,17	45,03	45,17
Agua municipal u otro servicio público	68,47	54,97	47,15
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

Consumo de agua	2008	2007	2006
			(Miles de m <sup>3</sup> )

Desglose por áreas de negocio	2008	2007	2006
Refino	13.438,59	12.792,36	12.624,69
Petroquímica	10.607,95	11.590,23	10.339,91
Exploración y Producción	8.367,38	21.325,60	20.433,26
Comercialización y Logística	1.186,74	997,47	952,53
Otros (NGS y Centro de Investigación)	994,63	1.068,94	1.302,74
<b>Total</b>	<b>34.595,29</b>	<b>47.774,60</b>	<b>45.653,13</b>

Consumo de agua en Refino <sup>89</sup>	2008	2007	2006
			(Miles de m <sup>3</sup> )

Desglose por centros	2008	2007	2006
"Tenerife"	1.984,67	2.546	2.634
"La Rábida"	4.601,32	3.964	3.425
"Gibraltar- San Roque"	6.679,56	6.129	6.410

Consumo de agua en Petroquímica	2008	2007	2006
			(Miles de m <sup>3</sup> )

Desglose por centros	2008	2007	2006
Planta de Puente Mayorga	238,14	211,48	193,87
CEPSA Química Montreal	18,27	7,85	9,66
Planta de Guadarranque	4.721,52	5.664,82	5.270,10
CEPSA Química Bécancour	2.204,13	2.300,16	2.213,42
Planta de Palos de la Frontera	2.756,08	2.800,43	2.000,20
DETEN Química	669,81	605,49	652,66

89 Nota: en la tabla no se incluyen los datos de ASES, por su escasa contribución. 2008: 173,04; 2007: 154,39; 2006: 155,23.



## Volumen de agua reciclada y reutilizada (V. REC)<sup>90</sup>

Por áreas de negocio	2008			2007			2006		
	V. Total	V. Rec	%	V. Total	V. Rec	%	V. Total	V. Rec	%
Exploración y Producción	8.367,38	0	0	21.325,60	0	0	20.433,26	0	0
Refino	13.438,59	608,21	4,53	12.792,36	2.206,46	17,25	12.624,69	725,83	5,75
Comercialización y Logística	1.186,74	0,022	0,020	997,47	0,018	0,002	952,53	23,25	2,44
Petroquímica	10.607,95	13,16	0,12	11.590,23	14,51	0,12	10.339,91	321,77	3,11
Otros	994,63	0		1.068,94	0	0	1.302,74	0	0
<b>Total</b>	<b>34.595,29</b>	<b>621,39</b>	<b>1,80</b>	<b>47.774,60</b>	<b>2.220,99</b>	<b>4,65</b>	<b>45.653,13</b>	<b>1.070,85</b>	<b>2,35</b>

## GESTIÓN DE LOS VERTIDOS CONTROLADOS

Todas las instalaciones de producción de CEPSA disponen de plantas para el tratamiento de los efluentes, con el fin de realizar los vertidos conforme con los valores límites establecidos por la normativa de aplicación en las autorizaciones correspondientes.

### Volumen de los vertidos controlados

Aunque el volumen total de vertidos controlados ha disminuido en relación con los años anteriores, prácticamente todas las áreas de negocio han aumentado el volumen de los mismos, debido a las condiciones especiales de pluviosidad acaecidas en el sur de la Península Ibérica, ya que el 75% de las instalaciones productivas de CEPSA se ubican en esa zona.

Por áreas de negocio	2008	2007	2006
Refino	8.401,86	7.649,73	7.983,94
Petroquímica	6.476,71	5.004,89	4.575,06
Exploración y Producción	27,08	25,51	26,29
Comercialización y Logística <sup>91</sup>	1.259,19	996,93	1.032,71
Otros (Centro de Investigación y NGS)	127.491,27	141.629,84	178.446,06
<b>Total</b>	<b>143.656,11</b>	<b>155.306,90</b>	<b>192.064,06</b>

Vertidos en Refino	2008	2007	2006
Desglose por centros <sup>92</sup>			
"Tenerife"	1.306	1.203	1.303
"La Rábida"	1.964	1.877	2.090
"Gibraltar- San Roque"	4.902	4.403	4.408

Vertidos en Petroquímica	2008	2007	2006
Desglose por centros			
Planta de Puente Mayorga	145,00	115,19	125,94
CEPSA Química Montreal	2.022,29	2.004,92	1.951,12
Planta de Guadarranque	1.567,62	1.821,88	1.736,21
CEPSA Química Bécancour	27,41	27,20	24,46
Planta de Palos de la Frontera	1.033,94	961,65	672,51
DETEN Química	64,87	74,06	64,82

<sup>90</sup> Para el cálculo del volumen de agua reciclada / reutilizada se considera el número de ciclos productivos en los que ha sido posible utilizar una misma carga de agua. Por ejemplo, si se requieren 20 m<sup>3</sup> de agua para un ciclo y después se reutiliza para otros 3 ciclos adicionales, el volumen total reciclado/reutilizado para ese proceso es de 60 m<sup>3</sup> de agua. En Refino se incluye ASESA; en Otros, NGS y el Centro de Investigación y en Comercialización y Logística se incluye AMARCO, CECOMASA y ECANSA.

<sup>91</sup> No se ofrecen datos de CEDIPSA, Gas Licuado y CECOMASA, aunque no son representativos respecto al total.

<sup>92</sup> Nota: Los datos de ASESA no se incluyen en la tabla, por no ser significativos 2008: 229,03; 2007: 166,77; 2006: 185,81..



## Principales destinos de los vertidos de CEPSA

Las tres refinerías, ASES (refinería de Asfaltos, 50% CEPSA) y la planta de ciclo combinado Nueva Generadora del Sur (NGS), realizan sus vertidos al mar mediante un emisario submarino. Así se lleva a cabo también en las plantas petroquímicas de Guadarranque y de Palos de la Frontera. En el caso de la Planta de Puente Mayorga, antes de su vertido al mar, se envía a la refinería "Gibraltar-San Roque" para su tratamiento previo, conforme al Plan Corrector de Vertidos establecido, desde 1989, por la

Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

En este caso, cuando algún parámetro rebasa los límites no se envían los vertidos a la refinería hasta que se corrige el valor del mismo.

Las plantas de CEPSA Química Montreal, DETEN Química y las empresas comerciales y logísticas realizan sus vertidos a la red de saneamiento municipal.

En el área de Exploración y Producción se dispone de balsas de evaporación.

## Calidad de los efluentes vertidos

En los centros productivos hay métodos de tratamiento para garantizar un vertido controlado. Principalmente consisten en un cribado para separar los sólidos de mayor tamaño, un tratamiento físico-químico para separar aceites y grasas e hidrocarburos y un tratamiento biológico para reducir la carga orgánica.

Durante el año 2008, se ha producido una disminución relevante en los sólidos en suspensión y en aceites y grasas, fruto del resultado de las inversiones llevadas a cabo en la segregación primaria de corrientes y en las modificaciones y ampliaciones de las plantas de tratamiento.

En el área de Petroquímica han aumentado los sólidos en suspensión, debido al lavado de equipos en la Planta química de Puente Mayorga y al régimen pluvial de lluvias de este año. Las medidas

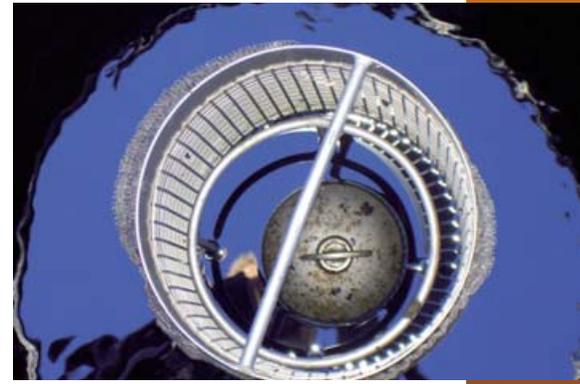
### Contaminantes en refino

	2008	2007	2006
			(Toneladas)
Carbono orgánico Total (COT)	446,79	446,18	426,51
Sólidos en suspensión	390,13	647,01	470,15
Aceites y grasas	67,12	88,35	93,55

### Contaminantes en Petroquímica

	2008	2007	2006
			(Toneladas)
Carbono Orgánico Total (COT)	142,67	163,78	172,10
Sólidos en suspensión	207,98	203,76	152,60
Aceites y grasas	8,47	8,73	11,18

tomadas en años anteriores encaminadas a la mayor eficacia en las operaciones han motivado el descenso de los valores del Carbono Orgánico Total y de los aceites y las grasas.



## GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

Dependiendo de su composición y características, los distintos tipos de residuos son segregados desde el momento en que se generan, para enviarlos a tratamiento, reciclado o depósito. La retirada de los residuos se realiza mediante gestores externos autorizados por la Administración.

En Exploración y Producción, los residuos que se generan principalmente son los sólidos que proceden de la perforación de los pozos, y están considerados como no peligrosos. Su variación, a lo largo del tiempo, se debe al mayor o menor número de pozos perforados en los yacimientos.



<b>Residuos generados</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
			(Toneladas)
Residuos peligrosos	31.450,99	45.852,78	44.418,40
Residuos no peligrosos	15.230,39	23.352,63	20.485,63
<b>Total</b>	<b>46.681,38</b>	<b>69.205,41</b>	<b>64.904,03</b>

<b>Residuos peligrosos en comercialización<sup>93</sup></b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
			(Toneladas)
<b>Total</b>	<b>3.035,67</b>	<b>3.104,31</b>	<b>2.577,77</b>

<b>Residuos de Exploración y Producción</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
			(m <sup>3</sup> )
Residuos no peligrosos (de perforación)	1.872,60	4.550,00	13.164

<b>Residuos peligrosos generados por volumen de actividad</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
			(Por unidad de producción o crudo tratado)
<b>Áreas de negocio</b>			
Refino (Kg/t de crudo tratado)	1,03	1,21	1,03
Petroquímica (Kg/t producida)	1,42	3,27	4,80

<b>Residuos peligrosos en Refino</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
			(Toneladas)
<b>Desglose por centros</b>			
"Tenerife"	945,73	668,73	666
"La Rábida"	6.072,37	4.877,49	2.548,94
"Gibraltar- San Roque"	14.145,93	18.349,67	18.657,29
ASESA	865,45	1.346,93	522,50

93 Por su poca representatividad, se ha decidido no desglosar, por empresas, estos datos. Las compañías que están incluidas en este total son: PROAS, PETROCAN, CEPESA Estaciones de Servicio, CMD, CEPESA Aviación, CEPESA Portuguesa, CEPESA Gas Licuado, CEDIPSA, Atlas, AMARCO, CECOMASA y ECANSA.



Todos los residuos son segregados desde el mismo momento en que se generan. El tipo de segregación se realiza en función de la peligrosidad del residuo, recibiendo una gestión distinta según se trate de un residuo peligroso, industrial no peligroso o asimilable a urbano.

Desde el año 2005, la empresa BEFESA realiza la gestión integral de los residuos industriales de las instalaciones de CEPSA. Al contrato marco realizado están adheridas las refinerías y las plantas químicas de CEPSA en España, con sus respectivas cogeneraciones.

El objetivo de esta gestión es conseguir una minimización de los residuos generados en las distintas plantas de CEPSA a través del soporte tecnológico aportado por BEFESA. La gestión de los residuos incluye, entre otras actividades, la de recogida, transporte interno, almacenamiento temporal, selección y preparación para la gestión externa; además del transporte y la gestión de residuos industriales no peligrosos.

## Residuos peligrosos en Petroquímica

	2008	2007	2006
	(Toneladas)		
<b>Desglose por centros</b>			
Planta de Puente Mayorga	2.027,30	1.481,00	1.739,00
CEPSA Química Montreal	42,00	13,00	47,00
Planta de Guadarranque	14.436,97	14.177,01	15.447,00
CEPSA Química Bécancour	924,12	903,63	1.333,00
Planta de Palos de la Frontera	805,40	633,00	919,00
DETEN Química	202,00	288,00	12,00

Adicionalmente, algunas instalaciones de CEPSA desarrollan otras actividades relacionadas con los residuos. Entre ellas, destacan:

### CEPSA Química Planta de Guadarranque:

- Autorizada para realizar la gestión interna mediante operaciones de Valorización Térmica en una Planta Generadora de Vapor de los subproductos procedentes de las unidades de fabricación.
- Autorizada para la Valorización Térmica de los Fangos Biológicos producidos en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

Ambas autorizaciones están reguladas por las correspondientes Resoluciones de la

Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente.

### Refinería "La Rábida":

- Utilización de los fangos del tratamiento biológico de la Planta de Efluentes Líquidos para la regeneración de tierras contaminadas dentro de la Refinería, aportando la materia orgánica necesaria para el proceso de regeneración o biorremediación.

### Exploración y Producción:

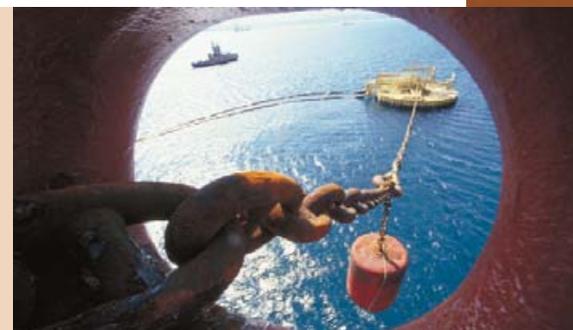
- En Argelia debido a la falta de gestores, los residuos de perforación son almacenados en las instalaciones.

## Métodos de gestión de residuos peligrosos y no peligrosos

	2008		2007		2006	
	(%)					
	Peligrosos	No peligrosos	Peligrosos	No peligrosos	Peligrosos	No peligrosos
Reutilización	0,75	0,01	34,97	10,92	0,58	0
Reciclaje	1,37	25,80	2,08	3,72	0,95	7,22
Incinerados	1,29	0,00	0,09	0	20,51	57,99
Valorización energética	8,82	1,09	37,26	28,58	16,44	2,73
Depósito en vertederos autorizados para el residuo indicado	28,92	55,14	15,90	47,44	57,20	26,58
Inertización	56,00	13,23	7,15	0,39	3,72	0
Otros	2,86	4,72	2,55	8,95	0,60	5,48

MARPOL (abreviatura de *Marine Pollution*, contaminación marina) es un Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques y su objetivo es preservar el ambiente marino mediante la completa eliminación de la polución por hidrocarburos y otras sustancias dañinas, así como la minimización de las posibles descargas accidentales.

CEPSA cuenta con cinco plantas para la recepción y el tratamiento de residuos MARPOL, las cuales reciben residuos de buques (aguas de deslastre, aguas de sentinas, etc.). Dichas plantas se encuentran en las tres refinerías, en ASES y en Atlas (100% CEPSA). Durante el año 2008, se trataron 34.626,22 toneladas de residuos MARPOL.



### Materiales y productos recuperables al final de su vida útil

CEPSA produce una gran variedad de productos que o son transformados en energía o son utilizados como materia prima en otros procesos productivos y en su mayor parte son distribuidos a granel. Una excepción es la distribución de los lubricantes que, en parte, se realiza en envases susceptibles de ser recuperados, lo mismo que el lubricante al final de su vida útil. CEPSA Lubricantes S.A. está acogida al Sistema Integrado de Gestión (S.I.G.) de envases y sus residuos, que garantiza la recogida del 100% de envases y embalajes que se

ponen en el mercado, y al Sistema de Gestión de Aceites Usados (SIGAUS), puesto en marcha en 2007, que garantiza para todos los lubricantes envasados vendidos, mediante el pago de una cuota, la recogida selectiva y recuperación de los aceites usados y sus envases.

Existen iniciativas para mejorar la eficiencia en el uso de las materias primas como son la recuperación de productos fuera de especificación, cambio en características y/o usos de materia prima, etc. Por otra parte, la Planta de Guadarranque está autorizada para valorar térmicamente parte de sus residuos.

El proceso de recopilación de datos acerca de las cantidades recuperadas de aceites usados de lubricantes es externo.

### Productos recuperados<sup>94</sup>

	2008			2007			2006		
	Cantidad recuperada (Kg)	Total productos vendidos (Kg)	% recuperado	Cantidad recuperada (Kg)	Total productos vendidos (Kg)	% recuperado	Cantidad recuperada (Kg)	Total productos vendidos (Kg)	% recuperado
Productos	55.363.428	110.748.700	50,00	62.937.317	98.889.437	63,64	5.497.212	7.430.460	73,98

94 Los datos cuantitativos sólo hacen referencia a los lubricantes distribuidos por CEPSA Lubricantes, S.A. A partir del año 2007, se hace mención a los lubricantes a nivel nacional, y no sólo a nivel local (entorno geográfico de Canarias) como se hizo en años anteriores.



## GESTIÓN DEL TRANSPORTE DE PRODUCTOS

El principal impacto derivado del transporte de productos en CEPSA es el consumo de energía y la emisión de contaminantes a la atmósfera. En menor medida, se genera una alteración sobre el medio ambiente derivada del ruido generado y de los derrames accidentales de producto.

Con el fin de evitar los derrames y sus efectos, se establecen desde medidas preventivas en las zonas de carga y descarga, hasta el mantenimiento de infraestructuras y equipos de descontaminación.

Además, CEPSA trabaja para disminuir estas alteraciones usando combustibles más limpios y eficientes, impartiendo

formación a los trabajadores y revisando periódicamente los medios de transporte de carga/descarga.

La Compañía dispone de numerosos procedimientos tanto generales como específicos, de inspecciones preventivas de las instalaciones que permiten identificar anomalías que puedan dar lugar a accidentes e incidentes (y por tanto a derrames en algunos casos) antes de que éstos ocurran.

En el caso de los derrames durante la carga o descarga de productos por barco, con el objetivo de anticiparse a la posible contaminación se está trabajando en la implantación de

sistemas, tales como los de detección y alarma de fugas de hidrocarburos en mangueras flotantes y sumergidas de las monoboyas, y de los de predicción de derivas de manchas de petróleo.

Con el objetivo de cumplir con los requisitos de medio ambiente y con la Legislación Europea de doble casco, CEPSA ha renovado su flota de gabarras durante los últimos años. A 31 de diciembre de 2008, opera únicamente con unidades de doble casco.



### OSPREC SPA (OIL SPILL RESPONSE COMPANY)

Auspiciado por el Presidente de la República Argelina, el Ministerio de Energía y Minas creó en el año 2007 un proyecto internacional de prevención y de lucha contra la contaminación marina por hidrocarburos, cuyo ámbito de actuación se localiza en la ribera sur del Mediterráneo y en la costa oeste de África.

El proyecto se gestiona a través de la Sociedad Anónima argelina OSPREC-SPA, con sede en Argel, en el que participan además de la compañía estatal argelina SONATRACH, siete compañías petroleras extranjeras que trabajan en el área de influencia, entre las que se encuentra CEPSA.

OSPREC SPA será la encargada de ejecutar el proyecto y de mantener los equipos e infraestructuras necesarias. El proyecto se realizará en tres fases, correspondiendo cada una de ellas a tres áreas geográficas distintas: Argelia, Marruecos y Túnez y la costa oeste de África. CEPSA ha comprometido sus esfuerzos en Argelia, región en la que desarrolla su actividad.

## ACTUACIÓN DE CEPSA EN RELACIÓN CON LAS SANCIONES

Las empresas deben hacer compatible sus actividades productivas con el cumplimiento de la legislación en todas sus actuaciones.

La Asesoría Jurídica de CEPSA trabaja para que la Compañía tome decisiones ajustadas a derecho, así como para realizar la defensa jurídica de sus intereses ante cualquier litigio que se origine, tanto por las actuaciones de la empresa o derivadas de actuaciones externas y que le afecten.

Con el fin de conseguir estos objetivos se realiza una labor de asesoramiento desde una doble vertiente: una con carácter preventivo, se podría denominar área consultiva, y la otra, desde una vertiente correctiva, que sería la parte contenciosa.

Además se mantienen contactos con empresas y asociaciones del sector; así como con las Administraciones Públicas, participando con sus comentarios en anteproyectos o proyectos de ley que le afecten.

## SITUACIÓN DE CEPSA EN RELACIÓN CON LA NORMATIVA DE RECIENTE APLICACIÓN

Al igual que en el Informe del año 2007, y como complemento a la información sobre el desempeño ambiental, se incluye a continuación información descriptiva relativa a la situación de CEPSA respecto a temas de actualidad sobre normativa ambiental:

- Autorización Ambiental Integrada (AAI) y previsiones de adaptación a las Mejores Técnicas Disponibles.
- Adaptación al Plan Nacional de Reducción de Emisiones de las Grandes Instalaciones de Combustión.

**LAS GRANDES  
INSTALACIONES  
PRODUCTIVAS DE  
CEPSA DISPONEN DE  
LA AUTORIZACIÓN  
AMBIENTAL  
INTEGRADA.**

### Autorización Ambiental Integrada y previsiones de adaptación a las Mejores Técnicas Disponibles

De acuerdo con la Ley 16/2002, de prevención y control integrados de la contaminación, los centros de CEPSA que deben disponer de Autorización Ambiental Integrada (AAI), son las tres refinerías: "Gibraltar-San Roque", "La Rábida", y "Tenerife"; y las tres plantas petroquímicas: Planta de Palos de la Frontera, de Puente Mayorga y de Guadarranque, en San Roque.

A 31 de diciembre de 2008, todos estos centros disponen de la Autorización Ambiental Integrada correspondiente.



Existen otras instalaciones afectadas por la Ley 16/2002, en las que CEPSA participa al 50% en el capital social, con la siguiente situación:

- ASES: dispone de Autorización Ambiental Integrada, concedida mediante Resolución de 15 de febrero de 2006 por el "Honorable Consejero de Medi Ambient i Habitatge", de la Generalitat de Catalunya.
- Nueva Generadora del Sur (NGS): Dispone de Autorización Ambiental Integrada otorgada en agosto de 2004 por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Cádiz.



En las instalaciones que disponen de AAI se han asignados valores límite de emisiones más restrictivos, en consonancia con las Mejores Tecnologías Disponibles y desde su otorgamiento se aplican medidas de distinta naturaleza, entre las que destacan:

- Implantación de programas LDAR (siglas en inglés de Detección y Reparación de Fugas).
- Estudios para la reducción de olores en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
- Ampliación de la Red de Vigilancia y Control de la Calidad del Aire.
- Plan para la impermeabilización de fondos de tanques y sistemas de detección de fugas para su adecuación en los estándares internacionales.
- Consumo de combustibles con muy bajo contenido en azufre, tanto para los líquidos como para los gaseosos.
- Implantación de las Mejores Técnicas Disponibles para la depuración de los compuestos orgánicos emitidos en focos de procesos, así como implantación de sistemas de lavado para los efluentes de los silos.

## Adaptación al Plan Nacional de Reducción de Emisiones de las Grandes Instalaciones de Combustión

Con el fin de cumplir con los requisitos de disminución de la emisión de contaminantes atmosféricos en las Grandes Instalaciones de Combustión se ha generalizado el uso de combustibles con bajo contenido en azufre, así como en el aumento del consumo de los gaseosos, como el gas natural y el gas de refinería con un contenido muy bajo de azufre y la instalación de quemadores de bajo contenido en óxidos nitrosos.



## Caso práctico: Una actividad industrial compatible con el medio ambiente

La refinería "Gibraltar-San Roque" es la instalación industrial de CEPSA con mayor capacidad de tratamiento de crudo a nivel nacional, destilando anualmente más de 12 millones de toneladas. Para hacer compatible la actividad de la planta con la protección de su entorno, la Compañía dedica los recursos que sean necesarios para reducir su impacto.

En este sentido, uno de los instrumentos más adecuados para cumplir con los objetivos ambientales marcados por la Consejería de Medio Ambiente, ha sido el Acuerdo Voluntario suscrito por la refinería, en el año 2006, y la Junta de Andalucía, que además ha servido de base para la obtención al año siguiente de la Autorización Ambiental Integrada (AAI).

Según este Acuerdo, la refinería "Gibraltar-San Roque" se comprometía a poner en marcha una serie de actuaciones en un plazo de cuatro años. Entre las que se han llevado a cabo hay que destacar:

- La puesta en marcha de una nueva planta de azufre, adaptando las Mejores Técnicas Disponibles en los procesos de producción, para prevenir y reducir las emisiones de gases y partículas a la atmósfera. En total, la capacidad de recuperación de azufre en la refinería se sitúa entre las 200 y las 275 toneladas por día.
- Diversas mejoras en cuanto a la eficiencia energética y rendimiento de las instalaciones de combustión.
- Comienzo de un proyecto de reutilización de aguas residuales para su uso en la defensa contra incendios.
- Se ha establecido un plan de vigilancia, control y comunicación de los efectos ambientales de las instalaciones, con la creación de un Comité de Vecinos, que se reúne periódicamente con representantes de la refinería con el objetivo de estar informado sobre el estado de la instalación.
- Las relacionadas con el impacto acústico. Tras elaborar un listado de posibles focos de ruidos, se ha procedido a cambiar los compresores de aire, con resultados de reducción de los mismos en el perímetro industrial y en su área de influencia.
- La formación ambiental de los empleados del centro y la implantación del plan de integración paisajística, que continuará durante 2009.

En definitiva, las acciones llevadas a cabo por la refinería hasta 2008 representan el cumplimiento del 80% de los objetivos planteados en el Acuerdo Voluntario firmado hace dos años, en el que además se había estimado el doble de tiempo de realización. Estos resultados indican la implantación de la mayoría de las mejoras ambientales planteadas.





## PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Las operaciones llevadas a cabo en las instalaciones pueden tener un impacto negativo en los habitats naturales de las zonas de influencia de CEPSA. Consciente de ello, la Compañía pone en marcha todos los años un amplio programa de acciones, cuyo principal objetivo es reducir los impactos sobre el medio en el que actúa y, por tanto, sobre la biodiversidad.

Los impactos ambientales pueden ser tanto directos como indirectos, ya que las operaciones de la Compañía implican una gran variedad de procesos que pueden incluir el aire, el agua, la tierra, los recursos naturales, la flora, la fauna y los seres humanos y sus relaciones.

CEPSA les otorga una atención prioritaria y adopta un enfoque preventivo basado en el principio de mejora continua, con el objetivo de reducir dichos impactos. Los aspectos de las actividades de CEPSA con riesgo de afección ambiental se describen a continuación:

**1. Aspectos ambientales directos** (sobre los que la organización tiene control) que pueden producir impactos significativos:

- Emisiones a la atmósfera, que pueden afectar a la calidad del aire: Emisión de contaminantes (entre ellos: dióxido de azufre, óxidos de nitrógeno, partículas, hidrocarburos policíclicos aromáticos y compuestos orgánicos volátiles). CEPSA lleva a cabo un continuo esfuerzo enfocado al control y a la reducción de estas emisiones para mejorar la calidad del aire en el entorno de los centros productivos.
- Efluentes líquidos que pueden modificar la calidad del agua (tanto superficial

**CEPSA OTORGA UNA ESPECIAL ATENCIÓN A SUS POSIBLES IMPACTOS, DIRECTOS E INDIRECTOS, EN EL MEDIO AMBIENTE.**

como la subterránea); en condiciones normales de operación, los vertidos de las instalaciones no generan impactos sobre la calidad de las aguas, ya que el cumplimiento de los límites vertido impuestos garantiza que los efluentes sean compatibles con los del medio receptor.

CEPSA trabaja para evitar accidentes y derrames que excepcionalmente pudieran afectar a la calidad del vertido mediante la implantación de sistemas predictivos, análisis de las actividades y riesgos asociados, desarrollo de nuevas técnicas y búsqueda continua de los procesos de depuración más eficientes. La restauración de los entornos afectados por accidentes así como la investigación detallada de los mismos para evitar su repetición es un objetivo prioritario par la Compañía.

- Gestión de residuos, que pueden provocar impactos sobre el suelo, las aguas, la fauna, etc.: Se lleva a cabo una adecuada gestión de residuos peligrosos y no peligrosos, así como una valorización, reciclado o reutilización en los casos en los que es posible.

- Contaminación del suelo: Al igual que en el caso de los efluentes líquidos, la contaminación del suelo se produciría en casos excepcionales de accidentes, derrames, etc. En situaciones normales de funcionamiento, se dispone de dispositivos de prevención adecuados para controlarlo.
- Ruido: Este aspecto afecta mayoritariamente a la fauna de la zona, con mayor repercusión en épocas de reproducción. Los valores emitidos se miden periódicamente y, salvo casos excepcionales, no superan los límites de emisión marcados por la legislación.
- Materias primas y recursos naturales: El consumo de materias primas y recursos naturales pueden afectar a los ecosistemas, sobre todo en los casos de recursos no renovables. CEPSA estudia continuamente procesos en los que se consuman menos recursos, como combustibles, agua, materias primas, etc.
- Aspectos ambientales de accidentes e incidentes: Pueden afectar puntualmente al entorno.

**2. Aspectos ambientales indirectos** (sobre los que la organización no tiene pleno control) que pueden producir impactos significativos:

- Composición de los productos distribuidos en el mercado, y las consecuencias que pueden generar éstos en caso de accidente/incidente.
- Comportamiento ambiental de contratistas y proveedores.



CEPSA regula la calidad del producto mediante Sistemas de Gestión de la Calidad y evalúa y califica a los proveedores a través de la normativa específica de Calidad y Gestión Ambiental, realizando las fichas de datos de seguridad y de aspectos ambientales de productos y materias auxiliares. Hay que tener en cuenta que los impactos descritos son potenciales sobre la biodiversidad en el entorno de los centros productivos, no existiendo evidencias fundadas de una afección real.

Todas las instalaciones y/o proyectos de CEPSA afectados por el Real Decreto 1302/1986 de 28 de junio y la Ley 6/2001 de 8 de mayo se han sometido al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA). Desde enero de 2008, esta legislación queda derogada por el Real Decreto 1/2008 de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos.

En relación con las disposiciones relativas a EIA, el Real Decreto 1997/1995, de 7 de diciembre, por las que se establecen medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los habitats naturales y de la fauna y flora silvestres, se refuerza la necesidad de evaluar adecuadamente la incidencia ambiental de aquellos proyectos, que por sus características técnicas o localización tengan incidencia en los espacios incluidos en la red europea Natura 2000, en particular aquellas afecciones que se puedan producir y que deterioren el estado de conservación y biodiversidad presente en los habitats naturales prioritarios para la Compañía. CEPSA analiza en los estudios de impacto ambiental este aspecto, garantizando el cumplimiento de lo establecido en el artículo 6 de dicho Real Decreto.

**LA NORMA DE PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DE CEPSA PERMITIRÁ VERTEBRAR MÚLTIPLES ACCIONES PARA MEJORAR EL EQUILIBRIO ENTRE LA PRODUCCIÓN Y EL MEDIO NATURAL.**

La Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental, en 2008, ha tenido su primera concreción en el Real Decreto 2090 / 2008 de 22 de diciembre que aprueba el Reglamento para su desarrollo parcial que, en torno al espíritu que inspira la ley de "quién contamina repara" incide de manera reiterativa en el concepto "recuperación del estado básico" frente a daños que pueda sufrir el entorno natural por causa de accidentes. La Compañía, para estar mejor preparada frente al despliegue de estas nuevas normas de responsabilidad ambiental, ha continuado durante 2008 los trabajos de evaluación de riesgos ambientales mediante metodologías que evalúan objetiva y pormenorizadamente el riesgo de impactar accidentalmente al medio natural, simulando escenarios de riesgo más probables y cuantificando la afección potencial del entorno y los costes de su recuperación al estado inicial.

CEPSA es consciente de la necesidad de mantener un equilibrio entre las necesidades energéticas y el respeto y cuidado del entorno. Anualmente, dedica recursos a distintos proyectos con el fin de mantener una buena relación entre el desarrollo económico, el social y el medio natural.

En 2008, se ha elaborado la Norma de Protección de la Biodiversidad, que permitirá definir la política y los criterios de actuación de la Compañía en relación con la protección y la conservación de la biodiversidad y vertebrar las múltiples acciones de protección de la naturaleza que se realizan en el Grupo.

Para asegurar que la política que se despliega está de acuerdo con los máximos estándares de protección, se han establecido contactos con la oficina mediterránea de UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza). UICN es la mayor organización mundial dedicada a la protección del entorno natural, con prestigio reconocido no solo por su escala global sino por su solidez científica y experiencia en la protección de ecosistemas, especies y espacios naturales, que actúa como asesor de Autoridades responsables de política ambiental y países.

Esta norma, que se espera esté editada en los primeros meses de 2009, desarrollará aspectos como la realización de estudios para la determinación de la línea base de biodiversidad en los emplazamientos fabriles de CEPSA que, con independencia de la existencia de estudios de evaluación de impacto ambiental, permita conocer la realidad de la biodiversidad de los entornos de potencial afección y, si fuera necesario, desarrollar acciones complementarias que aseguren su protección.

En relación con las actuaciones que desarrolla la Compañía, indicar que prosigue el proyecto de conservación del camaleón común, en colaboración con la organización ecologista CANS y el municipio de Chipiona. Si bien el problema global de financiación que ha aquejado a los municipios españoles durante 2008 ha inducido un importante retraso en los planes de puesta en marcha.



Por otro lado, en septiembre se celebró la I Feria Ornitológica de Tarifa en torno a la migración de aves en el Estrecho de Gibraltar, con el objetivo de fomentar las diversas actividades que se desarrollan alrededor de tan notable fenómeno natural: estudios, turismo, protección de las rutas de paso etc. CEPSA ha contribuido con la Fundación Migres para hacer posible este evento.

A finales de 2008, se ha iniciado la evaluación de terrenos aledaños a la refinería "Gibraltar San Roque", para estudiar la viabilidad de establecer acciones de protección de la biodiversidad que favorezcan a las especies amenazadas o en declive en el Campo de Gibraltar. Se espera concretar un proyecto que incremente la biodiversidad en estas zonas a principios de 2009 e iniciar los trabajos para su realización a lo largo del año.

Además, CEPSA ha cerrado un acuerdo de colaboración con CIRCE (Conservación, Información y Estudio sobre cetáceos) organización científica dedicada a la conservación de cetáceos en el Estrecho de Gibraltar para promocionar varios proyectos de estudio, conservación y educación ambiental<sup>95</sup>.

En esta misma línea de conservación marina y educación ambiental, en Tenerife se continúa colaborando con la Fundación Loro Parque con el fin de concienciar, cada año, a centenares de escolares de Canarias sobre la sensibilidad del medio marino y la importancia de su conservación. Asimismo, patrocina la confección de un boletín digital que se envía a 20.000 centros educativos de toda España, como método para hacer llegar a los estudiantes los valores de respeto ambiental.

Destacar también la campaña medioambiental desarrollada en Canarias "Reacciona, por el futuro de tus islas" destinada a niños de entre 11 y 12 años con el objetivo de concienciar a los escolares en relación con el medio ambiente y el ahorro de energía. Como colofón a este proyecto, se organizó un concurso de dibujo entre los participantes, cuyo premio ha sido la participación en un campamento de verano de contenido ambiental.

En Huelva, se mantiene el constante flujo de visitas al humedal de la Laguna Primera de Palos, restaurado en 2002, y en el que se han realizado acciones de educación ambiental a 23.400 personas. Tras la recuperación inicial, el espacio fue designado por la Unión Europea como "Lugar de Interés Comunitario" (LIC ES6150004) y reconocido por el Convenio de Ramsar en 2006 como humedal de su red.

En 2008, se ha renovado el convenio entre CEPSA y la Delegación Provincial de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía con el objetivo de formalizar y definir las labores de conservación, mantenimiento, uso público y gestión de la Laguna, ampliándose para mantener el apoyo al vivero de Calatilla, inaugurado el año pasado, en el que se protegen especies de flora autóctona amenazada. Este acuerdo también contempla realizar un estudio limnológico con la Universidad de Sevilla para mejorar el conocimiento de su ecología, así como potenciar las actuaciones medioambientales y educativas en el Paraje de Marismas del Odiel (Huelva).

También, la refinería "La Rábida" ha continuado sus esfuerzos de mejora

en la gestión ambiental al objeto de alcanzar el reconocimiento de excelencia que otorga la etiqueta Doñana 21.

En Brasil, DETEN Química tiene entre sus políticas apoyar a instituciones comprometidas con la educación ambiental. En este sentido, contribuye junto con la ONG *Vovó do Mangue* en la recuperación de áreas degradadas del manglar y promueve la educación ambiental de jóvenes, profesores y pescadores. En 2008, se plantaron en el vivero 15.495 ejemplares de mangle para su recuperación. Además, se restauraron cerca de 11.000 m<sup>2</sup> de áreas de manglar degradados, con la plantación de aproximadamente 12.400 mangles. Además, en colaboración con el Instituto Brasileño de Medio Ambiente, a través del Centro Brasileño de Protección e Investigación de las Tortugas Marinas (Centro TAMAR-ICMBio) y la Fundación Centro Brasileño de Protección e Investigación de las Tortugas Marinas (Fundación Pro-TAMAR) colabora con el Proyecto TAMAR. Durante 2008, se liberaron 1.518 crías de tortuga pertenecientes a las cinco especies de tortugas marinas presentes en Brasil. Pasaron por el centro de recuperación 55.852 visitantes.

En Canadá, destacar el apoyo al Centro de Biodiversidad de Québec cuyas actividades se orientan a la puesta en valor de las especies y de sus ecosistemas a través de programas de respeto a la naturaleza destinados a mayores y a pequeños.

En Colombia, entre otras actuaciones, se ha apoyado la organización de las "Biovacaciones", destinada a niños y a jóvenes, donde todas las actividades están orientadas a la educación ambiental.

<sup>95</sup> Más información sobre esta actuación en el Caso práctico que podrá encontrar al final de este capítulo.

## Caso práctico: CEPSA, a favor de la conservación de los cetáceos

La preocupación de CEPSA por el medio ambiente le ha llevado a desarrollar actividades encaminadas no sólo al desarrollo sostenible, sino a la protección de la biodiversidad en las zonas donde desarrolla sus operaciones, entre ellas la Bahía de Algeciras, (Cádiz).

Las aguas del Estrecho de Gibraltar son una de las mayores reservas de cetáceos del mundo con poblaciones estables de orcas, delfines y calderones, además de ser el lugar de paso o residencia temporal de ballenas y cachalotes. Alrededor de estos cetáceos se ha desarrollado una importante industria turística, actividad que, junto con el intenso tráfico marítimo y la pesca, constituye una presión y amenaza para la supervivencia estable de estos animales.

Muchos de los riesgos a los que se ven sometidos estos mamíferos pueden ser paliados con una mayor formación e información de los colectivos que entran en contacto con ellos, en general, poco conocedores de los efectos que produce su acercamiento a las zonas de cría y desarrollo, y, a su vez, sensibilizar a las poblaciones cercanas sobre su papel activo en la protección de este entorno único.

Con este fin, y teniendo como antecedente el apoyo ofrecido desde los años noventa a estudios sobre biología marina en España y Brasil, la Compañía ha unido lazos con CIRCE, organización científica sin ánimo de lucro con gran experiencia y prestigio en el estudio y conservación de cetáceos del Estrecho de Gibraltar, que ha diseñado un Plan Estratégico de Educación Ambiental enfocado a los profesionales del turismo, pesca y educación.

Entre las acciones desarrolladas en este campo, en 2008, hay que destacar la celebración, a principios de diciembre, del "I *Workshop* para la conservación de los cetáceos del litoral del Campo de Gibraltar", organizado por CIRCE y apoyado por CEPSA, con el objetivo de realizar un informe sobre cetáceos en la zona, planificar futuros proyectos de investigación y educación, desarrollar unidades didácticas para formadores y crear un foro de contacto entre los diferentes colectivos interesados.

El éxito del evento ha sido notable al reunir en el mismo foro, por primera vez, a los responsables de la Administración, Parques Naturales, entidades privadas, el turismo, la educación ambiental y general, a autoridades y a científicos, unidos por el interés de conservar los cetáceos del Estrecho y alcanzando un enorme grado de coincidencia en el diagnóstico de los problemas y propuestas de soluciones.

Para hacer realidad los objetivos planteados están previstas para 2009 las siguientes actuaciones: la publicación de un libro con las conclusiones del encuentro; la firma de un acuerdo entre CIRCE y CEPSA con el objetivo de impulsar las acciones de educación ambiental y la financiación, junto con el Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino y la Fundación Biodiversidad, de un estudio que sirva de base técnica para la definición de la política de conservación más adecuada del calderón común (*Globicephala melas*) en el Mediterráneo español.



# 11

## Gases de Efecto Invernadero

Nuestro compromiso\_ **138**

Hitos 2008 / Retos 2009\_ **138**

La gestión de los GEI\_ **139**

Inventario de emisiones de GEI\_ **139**

La mejora de los procesos\_ **142**

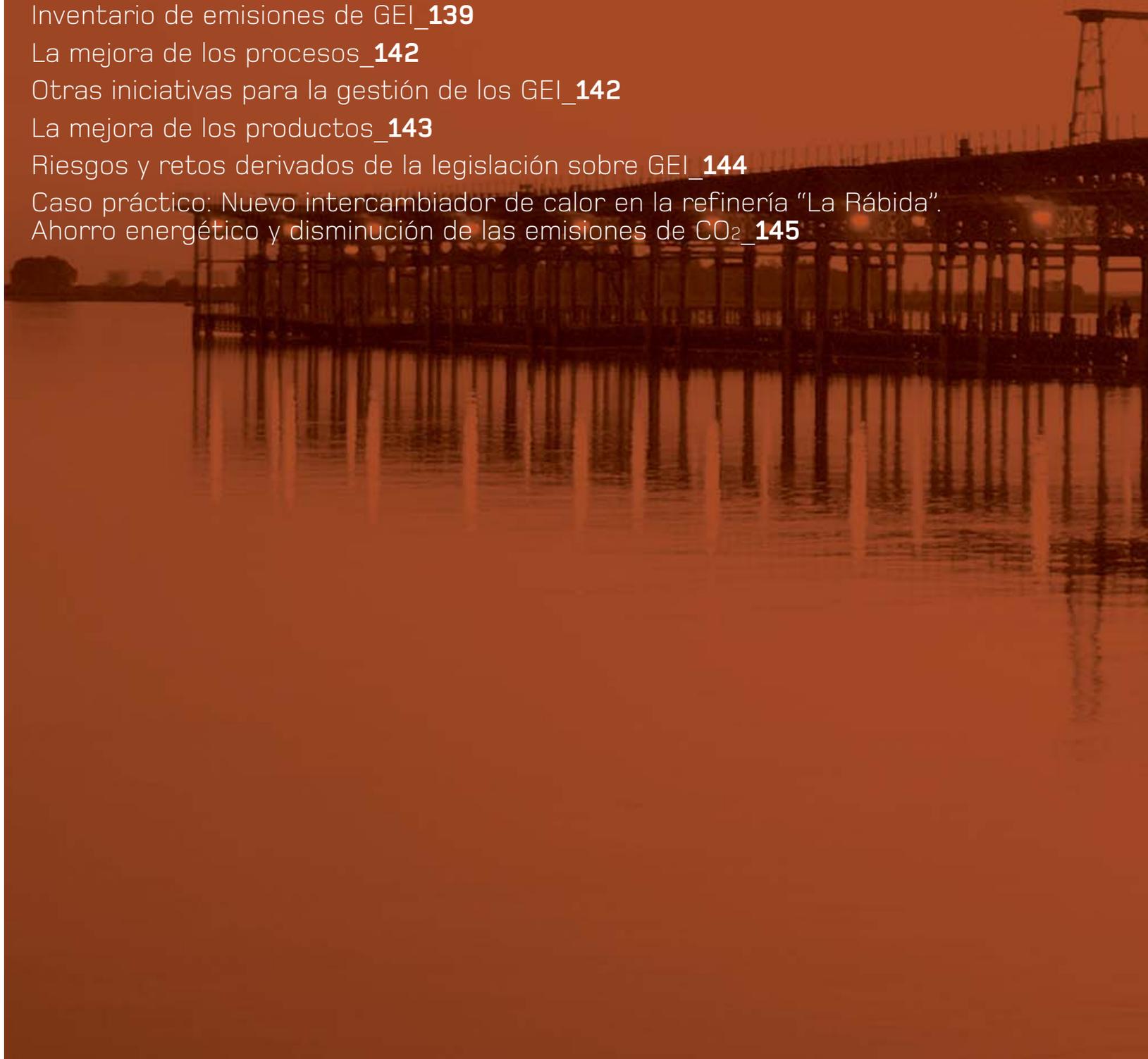
Otras iniciativas para la gestión de los GEI\_ **142**

La mejora de los productos\_ **143**

Riesgos y retos derivados de la legislación sobre GEI\_ **144**

Caso práctico: Nuevo intercambiador de calor en la refinería “La Rábida”.

Ahorro energético y disminución de las emisiones de CO<sub>2</sub>\_ **145**







## Nuestro compromiso

CEPSA está comprometida en la reducción de las emisiones de los gases de efecto invernadero (GEI). La Compañía entiende que la mejor vía para conseguirlo es aplicando medidas de ahorro y de eficiencia energética.



## Hitos 2008

- Cumplido el Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión.  
Grado de cumplimiento:  100%
- Realizados estudios para el almacenamiento del CO<sub>2</sub> en acuíferos salinos.  
Grado de cumplimiento:  50%
- Se ha continuado con el estudio de implantación de las energías renovables.  
Grado de cumplimiento:  Más del 50%

## Retos 2009

- Conseguir reducir las emisiones en un 8% en el periodo 2005-2009, como resultado de la implantación del proyecto *Profit Improvement*.
- Terminar de implantar los proyectos desarrollados con la consultora KBC para la reducción del consumo energético en las refinerías "Gibraltar-San Roque", "Tenerife" y "La Rábida".

Se denominan gases de efecto invernadero (GEI) a los gases cuya presencia en la atmósfera permite mantener la temperatura de la tierra, reteniendo parte de la energía que proviene del sol y de la que se genera en la tierra, tanto la causada por el

hombre como la natural, evitando que vuelva inmediatamente al espacio. A este efecto de calentamiento se le denomina "efecto invernadero" por la similitud que existe cuando el calor queda atrapado en los cristales de un invernadero.

Los combustibles fósiles, como el gas, el petróleo o el carbón, por su combustión, son los que provocan cerca de dos tercios de las emisiones de GEI. Sin embargo, son las principales fuentes de energía en el mundo. En el caso del petróleo, además, su transformación y tratamiento han posibilitado la aparición de materiales nuevos de extraordinario potencial que no existían en la naturaleza, como los plásticos, que hoy forman una parte importante en nuestras vidas.

Sin embargo, CEPSA se ha sumado al principio de precaución que, sobre este asunto, ha adoptado la Unión Europea e intenta dar respuesta a través de medidas de optimización de procesos y de ahorro y control del consumo energético.

Adicionalmente, la Compañía tiene la posibilidad de intervenir en las iniciativas puestas en marcha por las Administraciones, los Gobiernos y la Unión Europea, entre ellas:

- La participación en los mercados de compra-venta de derechos de emisión.
- La participación en Proyectos de Desarrollo Limpio.
- La pertenencia a Fondos de Carbono.



## LA GESTIÓN DE LOS GEI

CEPSA cuenta con dos unidades cuyas responsabilidades y funciones están relacionadas con la gestión y el control de las emisiones de los distintos centros de actividad de la Compañía: el Comité de CO<sub>2</sub> y el Departamento de gestión de GEI.

El Comité de CO<sub>2</sub> tiene como objetivos:

- Controlar el cumplimiento de la legalidad vigente en materia de GEI.
- Planificar las actuaciones respecto a los mecanismos de flexibilidad como, por

ejemplo, la participación en el Fondo Español de Carbono<sup>96</sup> (FEC) o en proyectos de Mecanismos de Desarrollo Limpio<sup>97</sup> (MDL).

El Departamento de gestión de GEI tiene como objetivos:

- Supervisar el cumplimiento de las directrices del Protocolo de Kioto y de las normativas europeas y nacionales, estableciendo sistemas de control de las emisiones de CO<sub>2</sub>.

- Definir, proponer y gestionar las estrategias necesarias para la consecución de los objetivos fijados por la Compañía para reducir sus emisiones, entre las que se incluye la participación en el mercado de CO<sub>2</sub>.

- Colaborar con distintas organizaciones nacionales y europeas a fin de optimizar la aplicación de las diferentes Directivas relacionadas con las emisiones de GEI.

## INVENTARIO DE EMISIONES DE GEI

### Criterios aplicados

El Departamento de gestión de GEI es el responsable de realizar anualmente un inventario que incluye las emisiones directas de los tres principales GEI que emite la Compañía en el desarrollo de sus actividades: dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), metano (CH<sub>4</sub>) y óxido nitroso (N<sub>2</sub>O).

Criterios aplicados para definir el alcance del inventario en el presente capítulo:

- Para las instalaciones en las que el porcentaje de participación de CEPSA es superior al 50%, se reportan los datos de emisión correspondientes a dicho porcentaje.

- Para las instalaciones participadas en un porcentaje igual o inferior al 50%, se reportan los datos de emisión correspondientes a dicho porcentaje en el caso de que éstos supongan más del 5% de las emisiones totales de CEPSA.
- En el área de Exploración y Producción, se reportan las emisiones de GEI correspondientes al porcentaje de participación de CEPSA para todas las instalaciones.



<sup>96</sup> Creado en 2005 con una dotación de 170 millones de euros, el Fondo está gestionado por el Banco Mundial. Sus recursos se destinan a la compra de Reducciones de Emisiones a partir de proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio.

<sup>97</sup> El Mecanismo de Desarrollo Limpio es un acuerdo suscrito en el Protocolo de Kioto que permite a las empresas firmar acuerdos para cumplir con metas de reducción de gases de efecto invernadero en el primer periodo de compromiso comprendido entre los años 2008-2012, invirtiendo en proyectos de reducción de emisiones en países en vías de desarrollo, como una alternativa para adquirir reducciones certificadas de emisiones a menores costos que en sus mercados.



Criterios aplicados para el cálculo de las emisiones de GEI:

- Instalaciones incluidas en el Plan Nacional de Asignación de derechos de emisión 2005-2007: Las emisiones de CO<sub>2</sub> se han calculado de acuerdo con los sistemas de seguimiento y notificación de las recogidas en sus respectivas autorizaciones de emisión de GEI, que están basadas en las Directrices establecidas en la Decisión 2004/156/CE. Estas emisiones han sido certificadas por verificadores acreditados, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1/2005, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión.
- Resto de instalaciones: Se ha realizado un cálculo basado en los datos de consumo de combustibles y factores de emisión para cada GEI, de acuerdo con los procedimientos recomendados por CONCAWE<sup>98</sup>.

- A diferencia del anterior ejercicio, y como consecuencia de la modificación de la Directiva que aplica a Kioto, las emisiones han tenido un pequeño cambio en el valor del factor de oxidación de acuerdo con la Directiva que ha pasado de 0,995 a 1,000. Esta variación, aunque mínima, ha supuesto que, a igual consumo, se haya contabilizado un 0,5% más de CO<sub>2</sub> que el año anterior.
- Para las siguientes instalaciones se han aplicado criterios específicos de cálculo de las emisiones:
  - Las emisiones de CH<sub>4</sub> y N<sub>2</sub>O de la planta de Ciclo Combinado Mixto de Nueva Generadora del Sur, participada al 50% por CEPSA, se han calculado aplicando los factores de emisión recomendados por CORINAIR<sup>99</sup> (para el N<sub>2</sub>O) y la Agencia para la Protección Ambiental de los Estados Unidos (para el CH<sub>4</sub>). Este

criterio es el proporcionado por la Junta de Andalucía, y es el mismo que aplica el socio de la instalación.

- Las emisiones de CEPSA Química Montreal se determinan mediante sistemas de medición en continuo.
- Las emisiones de CEPSA Química Bécancour se calculan a partir de los datos de consumo de combustibles y factores de emisión para cada GEI específico de la instalación.
- Las emisiones de LUBRISUR se incluyen porque así se considera a nivel europeo por la Asociación de Operadores del Refino de Europa en el área de Refino.

## Emisiones por áreas de negocio

	2008		2007		2006	
	CO <sub>2</sub>	CO <sub>2</sub> Eq <sup>100</sup>	CO <sub>2</sub>	CO <sub>2</sub> Eq	CO <sub>2</sub>	CO <sub>2</sub> Eq
Refino	3.372	3.399	3.316	3.329	3.319	3.341
Petroquímica	837	840	837	855	832	829
Exploración y Producción	320	337	206	217	271	317
Cogeneración	860	864	885	893	863	870
Ciclo Combinado Mixto	755	761	755	762	744	751
<b>Total</b>	<b>6.144</b>	<b>6.200</b>	<b>5.999</b>	<b>6.056</b>	<b>6.030</b>	<b>6.108</b>

(Kilotoneladas)

98 CONCAWE. Report 9/05R 2006.

99 CORINAIR es un proyecto europeo sobre inventarios de emisiones de contaminantes a la atmósfera, que nace con el objetivo de atender los requerimientos informativos que imponen determinadas normas europeas y sus correspondientes trasposiciones al ordenamiento jurídico español. Para más información, consulte la página web <http://www.eea.europa.eu/es>.

100 El CO<sub>2</sub> equivalente (CO<sub>2</sub> eq) es el resultado de sumar al CO<sub>2</sub> emitido, las toneladas de metano y N<sub>2</sub>O multiplicadas por su potencial de calentamiento global.

En 2008, las emisiones de dióxido de carbono en el área de Refino han sido ligeramente superiores a las de 2007, debido al aumento del crudo destilado y a la puesta en marcha de nuevas unidades de producción. Sin embargo, el ratio “toneladas de emisiones/toneladas de crudo tratado” se ha mantenido, pese a una mayor producción, gracias a la mayor eficiencia en las operaciones y a las mejoras introducidas en diversas plantas industriales.

**LA RESPUESTA DE CEPSA PARA LA DISMINUCIÓN DE LOS GEI ES LA OPTIMIZACIÓN DE SUS PROCESOS Y SUS PRODUCTOS.**



En el área de Petroquímica, en relación con el año 2007, las emisiones de CO<sub>2</sub> eq han disminuido y se han mantenido las de CO<sub>2</sub>. La mejora del índice de CO<sub>2</sub> eq/ t de producto obtenido, en más de un 9%, confirma una mayor eficiencia de los procesos.

obtenido”. En este sentido, indicar que se están realizando modificaciones en la planta de RKF con el fin de proceder a su recuperación y disminuir de esta manera las emisiones.

En el área de Exploración y Producción la entrada en producción del yacimiento Caracara, en Colombia, ha sido determinante en el aumento de las emisiones, en relación con años anteriores. Otro factor a tener en cuenta, es la obtención de crudos con un mayor acompañamiento de gases, tal y como indica el incremento del ratio “emisiones de CO<sub>2</sub>/tonelada de crudo

Por último, el área de Cogeneración y de Ciclo combinado ha experimentado ligeros incrementos de emisiones, tanto en valores absolutos como en los ratios, debido, por un lado, a una menor producción, en parte, a causa de las paradas, y por otro, a la distinta relación de toneladas de vapor por MWh de electricidad usada en cada momento.

Contabilizando las emisiones totales realizadas a nivel internacional y nacional, en 2008 y como consecuencia del incremento de la producción en Exploración y Producción, entre otras áreas, CEPSA ha aumentado sus emisiones, en relación con el año 2007, un 2,4%.

Aunque, en lo que se refiere al cumplimiento del Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión, la Compañía, gracias a los proyectos que ha implementado, ha emitido menos de lo asignado.

Emisiones directas de GEI	2008		2007		2006	
	(kt CO <sub>2</sub> eq)	% Variación	(kt CO <sub>2</sub> eq)	% Variación	(kt CO <sub>2</sub> eq)	% Variación
Total	6.200	2,4	6.056	0,9	6.108	-7,0

(Kilotoneladas)



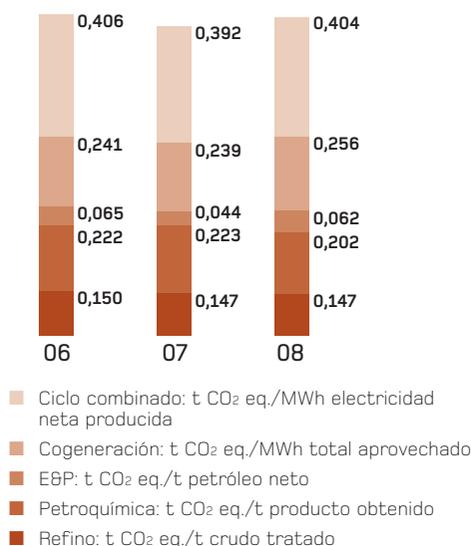
## LA MEJORA DE LOS PROCESOS

CEPSA, desde hace varios años, está llevando a cabo un plan de actuación con el objetivo de optimizar sus procesos, buscando el ahorro y la eficiencia energética como elementos clave para la minimización de los GEI.

El desarrollo y puesta en marcha de los proyectos asociados a este plan se han realizado de forma escalonada en los últimos años, acometiendo, en primer lugar, los que suponían una alta recuperación energética. Restan, por tanto, aquellos otros que, aún siendo conveniente realizarlos por su contribución al ahorro, tienen un menor impacto o éste tendrá lugar a más largo plazo.

En total, CEPSA ha invertido en el año 2008 más de 25 millones de euros en proyectos de mejora de eficiencia energética<sup>101</sup>.

### Emisiones por áreas de negocio



## OTRAS INICIATIVAS PARA LA GESTIÓN DE GEI

La Compañía, además de actuar directamente en sus instalaciones mediante la puesta en marcha de proyectos eficientes y de ahorro, es activa en otros aspectos también afines a los GEI, fundamentalmente en lo relativo a los Mecanismos de Flexibilidad<sup>102</sup>, entre los que cabe destacar:

- La participación en proyectos de Mecanismos de Desarrollo Limpio y de Aplicación Conjunta<sup>103</sup>, a través del Fondo Español del Carbono y otros posibles Fondos.
- El seguimiento de los avances tecnológicos realizados en materia de secuestro geológico de carbono (inyecciones en formaciones geológicas o minas) o sumideros de carbono (reforestación).
- Estudio de colaboración para el secuestro biológico de CO<sub>2</sub> con posible utilización en la fabricación de biodiésel.
- El estudio de implantación de energías renovables.
- La compra-venta de derechos de emisión en el mercado de CO<sub>2</sub>.
- La participación a través de distintas organizaciones (AOP, FEIQUE, CEOE, CONCAWE, EUROPIA) en la evaluación y recomendaciones de la nueva Directiva que está elaborando la UE sobre el mercado de derechos de emisión de GEI, para el periodo posterior a Kioto (2013-2020).

<sup>101</sup> Más información sobre los proyectos que se han llevado a cabo, en este capítulo, en el apartado Riesgos y retos derivados de la legislación sobre GEI.

<sup>102</sup> Son instrumentos previstos por el Protocolo de Kioto: Comercio Internacional de Emisiones (CE), Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) y Mecanismo de Aplicación Conjunta (AC). Los dos últimos son mecanismos basados en proyectos.

<sup>103</sup> El Mecanismo de Aplicación Conjunta consiste en la realización de proyectos en países desarrollados o con economías en transición, que generen un ahorro de emisiones adicional al que se hubiera producido en el supuesto de haber empleado tecnología convencional o no haber incentivado la capacidad de absorción de las masas forestales.

## LA MEJORA DE LOS PRODUCTOS

La calidad de los productos y su adaptación a las diferentes aplicaciones es fundamental para reducir los GEI. Tanto su composición como un mejor rendimiento inciden de forma directa en el nivel de las emisiones.

Las acciones más importantes desarrolladas por la Compañía en este aspecto son las siguientes:

- Utilización de 57.000 toneladas de bioetanol, para la fabricación de alrededor de 120.000 toneladas de ETBE para su adición a las gasolinas.
- Mezcla de biodiésel, producido a partir de aceites vegetales, con diésel procedente del petróleo en un porcentaje de hasta el 5% en volumen. Hay que subrayar que, gracias al empleo de ETBE y biodiésel, se disminuyen las emisiones netas globales de CO<sub>2</sub>, ya que el carbono emitido en su combustión se compensa con el capturado durante el crecimiento vegetal.
- Puesta en el mercado de lubricantes de última generación como la gama ECO y CEPSE XTAR, así como la gama de TRANSMISIONES FE con propiedades que minimizan los rozamientos internos del motor, permitiendo un ahorro de hasta un 10% de combustible y favoreciendo unas menores emisiones a la atmósfera.

**CEPSA HA PUESTO EN EL MERCADO UNA AMPLIA GAMA DE PRODUCTOS MÁS EFICIENTES Y CON MAYORES PRESTACIONES.**

- CEPSE Agromax Diésel: destinado al sector agrícola y de obra pública, que además de disminuir el consumo, prolonga la vida útil del motor. La limpieza del sistema de alimentación y las propiedades que aporta el modificador de fricción destinado a reducir las pérdidas por rozamiento, permiten el máximo aprovechamiento de la energía liberada y, como consecuencia, una reducción de las emisiones contaminantes.
- Gasóleo Calefacción CEPSE Rendimiento: es un combustible de última generación con un nivel alto de calidad que prolonga la vida útil de la caldera y optimiza las prestaciones de la misma, mejorando la eficiencia de la combustión, y por tanto, reduciendo las emisiones de productos inquemados a la atmósfera.





## RIESGOS Y RETOS DERIVADOS DE LA LEGISLACIÓN SOBRE GEI

Con el objetivo de contener los GEI, la Unión Europea se comprometió firmemente con el Protocolo de Kioto, que ha dado lugar a distintas iniciativas que suponen un reto importante para las empresas.

La Administración española ha tomado parte activa en estas iniciativas, elaborando líneas estratégicas que aseguren el cumplimiento de las obligaciones que se derivan para España. Entre ellas, planes de energía renovable, medidas de ahorro energético, de apoyo al transporte por ferrocarril y la modificación del Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión.

En este mismo curso de actuación y como continuación del Protocolo de Kioto (2008-2012), la Comisión Europea ha propuesto un nuevo Plan, cuyo cumplimiento comenzaría el 1 de enero de 2013, que implica una nueva reducción de las emisiones, potenciando la desaparición de las asignaciones y su sustitución por la subasta.

De acuerdo con este nuevo plan y en función del riesgo de pérdida de competitividad que la Unión Europea determine para los distintos sectores industriales, las instalaciones de CEPSA se podrán ver afectadas, en mayor o menor medida, aumentando la necesidad de adquirir derechos de forma sustancial con respecto a la actual situación.

Ante este nuevo planteamiento, CEPSA ha puesto en marcha distintas actuaciones. Por un lado, nuevas medidas tendentes a la reducción de sus emisiones, insistiendo en aquellas que están relacionadas con medidas de control, de ahorro energético y de operación de sus plantas de forma eficaz. Por otro lado, y como ya se ha indicado anteriormente, colaborando con distintas organizaciones nacionales y europeas para

coordinar y minimizar los posibles impactos negativos que sobre las instalaciones de la Compañía pudiera tener la futura Directiva.

Directamente relacionados con la posible nueva legislación, CEPSA destaca, como riesgos probables para el horizonte de 2013, los siguientes:

- Un incremento en el coste de las operaciones, al tener que adquirir cantidades superiores a las actuales de derechos de emisión.
- Una pérdida de competitividad y de cuota de mercado internacional, frente a países con menor o nula exigencia de reducción de emisiones.
- Una pérdida de cuota en Europa, por contracción de la demanda, en el caso de trasladar el aumento del coste a los productos.

Ante estos riesgos, la Compañía, convencida de la necesidad de actuar, insiste en su estrategia de mejoras en el rendimiento energético, así como en el desarrollo de nuevos proyectos, entre ellos el estudio de alternativas de captura y almacenamiento de CO<sub>2</sub>, con el fin de estabilizar las concentraciones atmosféricas.

La adaptación de esta estrategia ha tenido su reflejo en las inversiones realizadas, entre las que cabe destacar las siguientes:

- Mejora en el tren de intercambiadores de carga al visbreaker en la refinería de "Tenerife", para aumentar la recuperación de calor en el mismo.
- Mejoras en la cogeneración de la refinería "La Rábida" para aumentar su rendimiento.
- Sustitución del tren de intercambiadores de calor en el *Platforming* de la refinería "La Rábida" por uno más eficiente lo que supone una reducción en el consumo de combustible de algo más de un 12%.
- Comienzo del proyecto de aprovechamiento de biogás para reducir el consumo de gas natural en la planta de CEPSA Química Montreal.
- Pruebas a nivel industrial de recuperación de aceites de fritura para su uso como biodiesel.
- Comienzo del proyecto de una planta de cogeneración en LUBRISUR que aportará vapor a esta planta y a la nueva de biodiésel.
- Como inicio de su aplicación en otras instalaciones, se ha implantado una instalación solar térmica en la Estación de Servicio "Yucatán" (Madrid).

### Datos financieros relacionados con los GEI

	2008	2007	2006
			(Miles de euros)
Inversión en I+D	334	284	266
Mecanismos de Desarrollo Limpio <sup>104</sup> (cantidad ingresada en el FEC)	-	535	-
<b>Inversión en proyectos de ahorro energético y reducción de emisión de CO<sub>2</sub></b>			
Refino	12.520	5.457	4.184
CEPSA Química	3.206	255	1.710
Cogeneración (GEPESA)	9.425	-	-

104 La aportación realizada al Fondo Español del Carbono en 2007 ha servido para abonar los CER's (Créditos de Reducción de emisiones) que se han recibido en 2008, así como para pagar anticipos que han facilitado la realización de proyectos MDL que generarán CER's en el futuro. Cada CER's representa la reducción de una tonelada de dióxido de carbono.

## Caso práctico: Nuevo intercambiador de calor en la refinería "La Rábida". Ahorro energético y disminución de las emisiones de CO<sub>2</sub>

El crudo, tal y como se extrae del yacimiento, carece de aplicación práctica, por ello es necesario separarlo en diferentes fracciones que sí son de utilidad. La destilación es la primera etapa para conseguir una amplia gama de productos, entre los que se encuentra la nafta, producto líquido que se utiliza, entre otras aplicaciones, como materia prima para la industria petroquímica y para la fabricación de gasolinas.

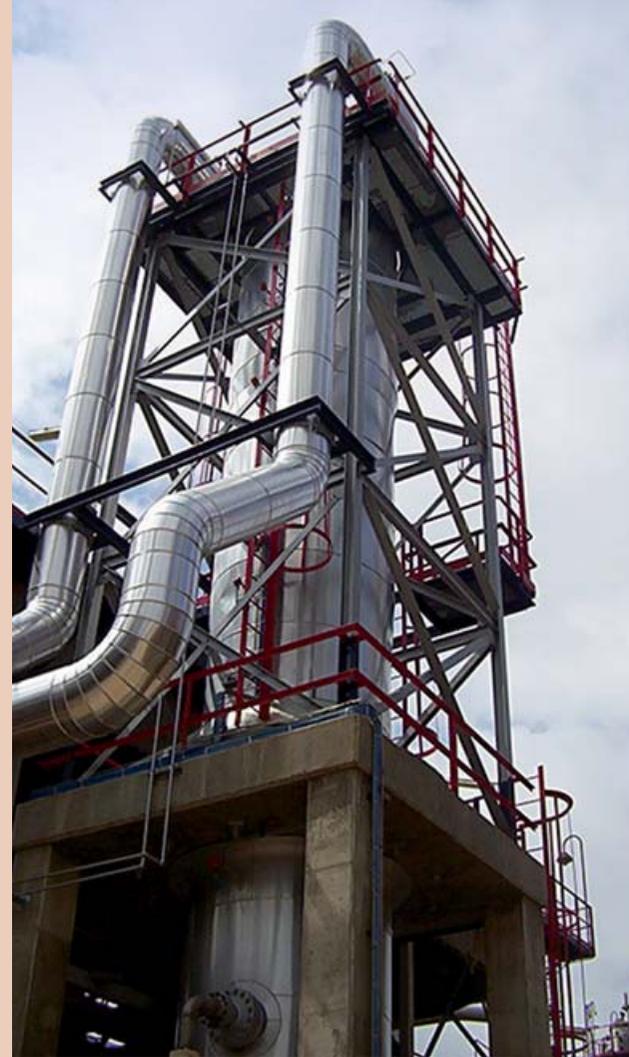
Tras la destilación y para obtener estos productos, a la nafta se le retira el azufre y se envía a la unidad de Platformer, con una capacidad de 11.000 barriles diarios, donde se transforma en benceno, un compuesto aromático que, en el caso de la refinería "La Rábida", es utilizado para producir más benceno y gasolinas.

La unidad de Platformer dispone de un tren de intercambiadores de calor, tipo carcasa-tubos, para pre-calentar su carga recuperando el calor de la corriente que se produce en la reacción. En el año 2005 KBC, consultora especializada en soluciones de ahorro energético y mejora de la cadena de valor y rentabilidad, realizó un análisis de todos los factores que intervenían en el proceso de fabricación de la nafta y los aromáticos, proponiendo la aplicación de la tecnología *Pinch*<sup>105</sup> en los intercambiadores de esta unidad.

La solución propuesta para el Platformer, fue sustituir el tren de intercambio de calor existente por uno de última generación de tipo Packinox, de placas, que es mucho más eficiente, tanto térmica como hidráulicamente. Según estimaciones iniciales de KBC, este equipo, del que sólo existen unas 300 unidades en todo el mundo, mejoraría la eficiencia de los anteriores, con un ahorro de combustible de 2.847 toneladas equivalentes de petróleo al año con la consiguiente reducción de 8.691 toneladas/año en las emisiones de CO<sub>2</sub>.

Una vez concluido el estudio de viabilidad sobre los rendimientos de la nueva unidad y otras variables, que confirmaron la validez de las modificaciones propuestas y del ahorro previsto, CEPSA decidió llevar a cabo el proyecto, que comenzó en enero de 2007 y culminó con la puesta en marcha en abril de 2008.

Los resultados obtenidos indican un aumento de la temperatura de la carga de entrada al horno de unos 30°C, lo que supone una reducción en el consumo superior al 12% que, dependiendo de la carga que vaya a la unidad, implica un ahorro de Fuel Oil Equivalente entre 2.300 y 2.900 toneladas/año, y en las emisiones de CO<sub>2</sub> entre 7.600 y 9.700 toneladas/año, lo cual está dentro de los parámetros esperados. Adicionalmente, la mejora hidráulica ha permitido aumentar la carga aproximadamente un 30% en comparación con la anterior.



<sup>105</sup> La tecnología *Pinch* es una metodología para optimizar la recuperación energética en cualquier instalación industrial, que aprovechando las corrientes calientes, que se necesitan enfriar, y las frías, que necesitan ser calentadas, las analiza y determina el mejor intercambio de calor que permita alcanzar el criterio que sea fijado de máxima aproximación, *Pinch*.

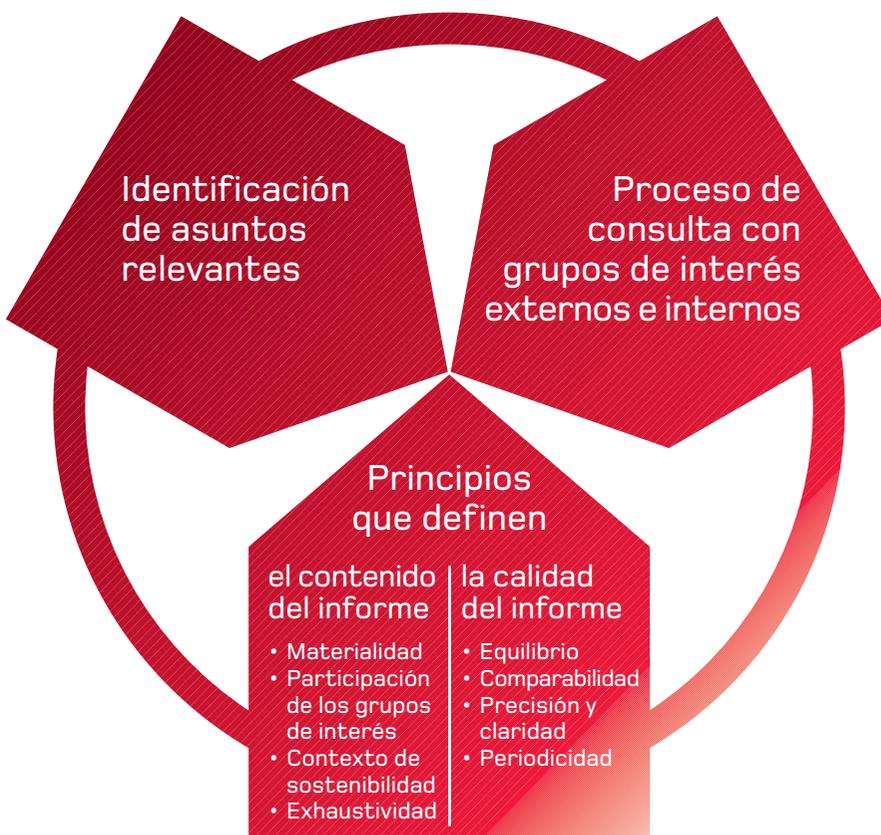
Proceso de elaboración del  
Informe de Responsabilidad  
Corporativa 2008



Desde hace algunos años, la sociedad empieza a poner mayor atención en el modo en el que las compañías gestionan los impactos derivados de su actividad en la economía, la sociedad y el medio ambiente. El mercado, las instituciones reguladoras y la ciudadanía en general realizan constantemente valoraciones del comportamiento de las empresas y demandan conocer con mayor profundidad su desempeño en términos de Responsabilidad Corporativa a nivel global, regional o local. Estos diagnósticos y demandas se concentran finalmente en la opinión de aquellas personas y organizaciones que mantienen una relación más próxima con la Compañía: sus grupos de interés.

Como respuesta a esa creciente demanda de información, CEPSA pone a su disposición el Informe de Responsabilidad Corporativa, documento que intenta proporcionar una información completa de la Compañía en estos temas.

La realización del mismo tiene como objetivo dar a conocer su actividad en el ámbito económico, social y ambiental, siendo éste un proceso de aprendizaje continuo, a través del cual, cada año, se incorporan mejoras relacionadas tanto con su proceso de elaboración como con su contenido. En este sentido, durante el año 2008, realizó nuevamente un proceso de consulta con algunos de los grupos de interés internos y externos de la Compañía.<sup>106</sup>



Añadir que no sólo se han tenido en cuenta las cuestiones relevantes para CEPSA y sus grupos de interés, sino que se han incorporado los temas importantes de las empresas asociadas.<sup>107</sup>

106 Para más información sobre la consulta a los grupos de interés 2008, consulte el Capítulo CEPSA y la Responsabilidad Corporativa.

107 Información sobre la cobertura en la sección Principios para definir el contenido del Informe de Responsabilidad Corporativa 2008, apartado Exhaustividad.



## PRINCIPIOS PARA DEFINIR EL CONTENIDO DEL INFORME DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA 2008

---

### Materialidad

---

Con el fin de identificar y cubrir aquellos aspectos que reflejen los impactos sociales, ambientales y económicos significativos de la organización, se sometió a la valoración de los grupos de interés internos y externos los asuntos relevantes identificados en el estudio de materialidad.

### Participación de los grupos de interés

---

A través de los procesos de consulta con grupos de interés interno y externo llevados a cabo durante el año 2008, CEPESA tiene en cuenta sus expectativas, a la hora de orientar el contenido del presente Informe.

### Contexto de sostenibilidad

---

La información contenida en este documento tiene como eje central la responsabilidad corporativa, siendo un aspecto que la Compañía incorpora a su estrategia. En este sentido, CEPESA dirige sus esfuerzos a identificar y controlar sus impactos en la sociedad y en el medio ambiente a través de sus políticas y programas a nivel sectorial, local, regional e internacional.

### Exhaustividad

---

Como muestra del compromiso de CEPESA con la transparencia en la información, el Informe de Responsabilidad Corporativa 2008, a través de los asuntos relevantes, los indicadores de desempeño y la cobertura, ofrece una visión de conjunto de los impactos significativos en los terrenos económico, social y ambiental. Paralelamente a su contenido, se ha determinado la cobertura del Informe, que incluye la información relevante de las empresas filiales sobre las cuales CEPESA tiene control (participación superior al 50% de su capital social) y aquellas otras (participación igual o inferior al 50% de su capital social) en las que tiene influencia significativa y que pueden generar impactos reales.

En el caso de existir a lo largo de los capítulos limitaciones a la cobertura, éstas han quedado indicadas a lo largo del Informe. Para las empresas sobre las que CEPESA tiene control, es decir, capacidad de dirigir las políticas financieras de la filial, se incluye información sobre el desempeño (datos cuantitativos) y en las que tiene una influencia significativa, es decir, en aquellas en las que tiene posibilidad de poder participar en las decisiones operativas y financieras de la empresa sin tener aptitud legal de controlar dichas decisiones, se incluirá información sobre el enfoque de gestión (políticas y sistemas de gestión).

---

## PRINCIPIOS PARA DEFINIR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN

---

### Equilibrio

---

En este Informe se asegura el equilibrio al incluir tanto aspectos positivos como negativos, con el objeto de permitir una valoración razonable del desempeño de la Compañía. A la vez, se ha intentado reflejar una imagen no sesgada del mismo. A lo largo del documento, se distingue claramente entre la presentación de los hechos que han acaecido a lo largo del ejercicio y la interpretación y reacción frente a los mismos llevados a cabo por CEPSA.

Por otra parte, se ha tratado de presentar la información de manera equilibrada en cuanto a la extensión de los diferentes capítulos, aunque, en ocasiones y debido a las características específicas del sector en el que CEPSA opera, se tratan más en profundidad ciertos temas.

### Mensurabilidad y comparabilidad

---

El Informe permite la interpretación de los cambios experimentados por la organización con el paso del tiempo. Para todos los indicadores se ha reportado la evolución de los datos en los años previos a la elaboración del Informe, además de ofrecer hitos cuantificables y metas temporales con el fin de ofrecer una visión completa de la evolución y estrategia de la compañía en el ámbito de la responsabilidad corporativa.

### Precisión, claridad y comprensión

---

Se ha tratado de que la información contenida en este Informe sea lo suficientemente clara y precisa para que los lectores puedan valorar el desarrollo la actividad de CEPSA durante el año 2008. La Compañía ha tratado de evitar la inclusión de tecnicismos o de cualquier otro tipo de lenguaje que pueda resultar desconocido para sus grupos de interés. En este sentido, se ha elaborado un glosario de términos que se recoge al final de este Informe con el objeto de resolver las dudas que surjan de la lectura del mismo.

Con la misma finalidad de claridad y precisión, se han incorporado gráficos, esquemas, tablas e indicadores cualitativos y cuantitativos, que pretenden ayudar a una mejor comprensión de los impactos de sus actividades en los ámbitos económico, social y del medio ambiente. En respuesta a las demandas de algunos grupos de interés, se ha hecho hincapié en la presencia de casos prácticos y destacados, con el fin de resaltar los principales mensajes que se quieren transmitir.

### Periodicidad y accesibilidad

---

CEPSA se ha comprometido a informar anualmente de su desempeño en el ámbito de la responsabilidad corporativa, siendo el último informe publicado el correspondiente al año 2007. El presente Informe corresponde, por tanto, a las actividades desarrolladas a lo largo del año 2008, aunque se hace referencia, en algunos de sus indicadores, a la información de otros años, con la finalidad de que los grupos de interés puedan conocer la evolución de los mismos.

Como muestra de su compromiso con la transparencia, la Compañía favorece el acceso a la información poniéndola a disposición de los grupos de interés a través de diferentes canales. Actualmente, el documento se distribuye impreso en formato resumen, estando disponible la información completa a través de una versión navegable y archivo digital en la página web de la Compañía.

---



## ANEXO: GLOSARIOS

### Términos del sector

**Aromáticos:**

Productos derivados del benceno utilizados habitualmente como materia prima en la industria petroquímica.

**Bioetanol:**

Alcohol etílico obtenido a partir de productos vegetales, tales como los cereales.

**Catalizador:**

Sustancia que, en pequeña cantidad, altera la velocidad de una reacción química, por lo general aumentándola, y se recupera sin cambios esenciales al final de la reacción.

**Cogeneración:**

Sistema de generación energética que produce calor y electricidad de forma conjunta y simultánea.

**Conversión:**

Proceso posterior a la destilación en la que se transforman los productos más pesados, como el fuel y el gasoil, en otros más ligeros.

**ETBE:**

(Etil ter-butil-eter) Compuesto químico utilizado en la formulación de gasolinas para aumentar el número de octanos.

**Planta de Azufre:**

Planta de tratamiento que recupera este producto para ser controlado y comercializado.

**Planta de ETBE:**

Donde se obtiene ETBE a partir de bioetanol y el producto del FCC, con el objetivo de mejorar la calidad de las gasolinas.

**Tratamiento:**

Grupo de plantas cuya finalidad es adecuar los productos a las especificaciones requeridas. Es el caso de las plantas de ETBE, Alquilación e Isomerización, que permiten obtener gasolinas sin plomo de alta calidad.

### Expresiones y acrónimos utilizados en el Informe:

**Barril:**

Medida de volumen equivalente a 159 litros.

**Biocombustibles:**

Cualquier tipo de combustible que derive de organismos recientemente vivos o sus desechos metabólicos.

**Biodiésel:**

Carburante procedente de aceites vegetales para uso en motores diésel.

**Ciclo combinado:**

Sistema de generación de energía que combina un ciclo de turbina de gas con un ciclo de turbina de vapor obteniendo un mayor rendimiento con menor impacto ambiental.

**CO<sub>2</sub>:**

Dióxido de carbono.

**COASHIQ:**

Organismo que elabora estadísticas de seguridad con los datos de sus asociados. En España es la mayor representación de la industria relacionada con productos químicos. Las refinerías y las tres plantas petroquímicas de CEPSA situadas en España están asociadas a este organismo.

**Compromiso de Progreso:**

Iniciativa voluntaria cuyo objetivo es alcanzar mejoras continuas en relación con la Seguridad, la Protección de la Salud y el Medio Ambiente. Denominado internacionalmente *Responsible Care* se aplica en 47 países del mundo.

**COV:**

(Compuestos Orgánicos Volátiles). Este tipo de compuestos, con distintas estructuras químicas, se emiten en los procesos de fabricación, carga y almacenamiento de los productos y pueden estar implicados en procesos de generación de ozono troposférico.

**Derechos de emisión:**

Permisos o créditos otorgados a organizaciones que les permiten cumplir con los objetivos del protocolo de Kioto y que posteriormente pueden ser comercializados dentro de un mercado regulado.

**Efluente:**

Residuo en forma líquida que suele originarse como resultado de los diversos procesos de una planta productiva.

**GJ:**

Gigajulio. 10<sup>9</sup> julios (1.000 millones de julios). El julio es la unidad de trabajo del Sistema Internacional, que equivale al trabajo producido por una fuerza de un newton cuyo punto de aplicación se desplaza un metro en la dirección de la fuerza.

**IPPC:**

Directiva europea que tiene por objeto la prevención y la reducción integradas de la contaminación procedente de diversas actividades.

**ISO:**

*International Organization for Standardization.*

**ISO 14001:**

Norma certificable de gestión ambiental.

**ISO 9001:**

Norma certificable de gestión de calidad. Mecanismos de desarrollo limpio.

**Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL):**

Proyectos de reducción de emisiones en países menos desarrollados enmarcados dentro del protocolo de Kioto.

**MWh:**

Megavatios hora. Unidad de medida de energía.

**Norma UNE-EN ISO:**

Norma internacional en el ámbito español.

**NO<sub>x</sub>:**

Óxidos de nitrógeno.

**Organización Internacional del Trabajo (OIT):**

Organismo de las Naciones Unidas que fomenta la justicia social y los derechos humanos y laborales internacionalmente reconocidos.

**Pacto Mundial de Naciones Unidas:**

Pretende divulgar entre el sector privado la asunción de compromisos ambientales, laborales, de protección de los derechos humanos y de lucha contra la corrupción.

**Plan nacional de asignación de derechos de emisión (PNA):**

Acto legislativo por el que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero (aprobado por el Gobierno y por el que se adapta a nuestro ordenamiento jurídico la Directiva Europea 87/2003 sobre este comercio), que tiene por objeto contribuir a la reducción de emisiones que causan el cambio climático, cumpliendo el compromiso asumido por España con el Protocolo de Kioto.

**Protocolo de Kioto:**

Acuerdo internacional, de 1997, por el cual los países más desarrollados se comprometen a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero para estabilizar las concentraciones de estos gases en la atmósfera en un nivel que impide interferencias peligrosas en el sistema climático.

**PTA:**

Ácido Tereftálico Purificado.

**REACH:**

*Registration, Evaluation and Authorisation of Chemicals.*

**SO<sub>2</sub>:**

Dióxido de Azufre.

**T:**

Tonelada métrica.

**UNE 150008 EX:**

Norma Española para la Evaluación del Riesgo Ambiental de las instalaciones donde se desarrollan actividades empresariales, dirigida especialmente al sector industrial.

**Valorización de residuos:**

Todo procedimiento que permita el aprovechamiento de los recursos contenidos en los residuos.



## ANEXO: ACCIONES DE RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL 2008

### Programa social de CEPSA: Principales acciones de carácter social

- Action Secours, Vie d'Espoir* y Cocina Colectiva a todo vapor: apoyo a personas necesitadas. (Canadá)
- Alternativas: Ayuda social para prevenir la drogadicción. (Cádiz)
- Asilo San Francisco de Asís para ancianos sin recursos. (Brasil)
- Asociación de ayuda a los discapacitados (FEGADI). (Cádiz)
- Asociación de Enfermos de Ataxis: Ayuda a los enfermos de ataxia. (Cádiz)
- Asociación de Enfermos de Cáncer (ASGAP). (Brasil)
- Asociación de enfermos de Cáncer. (Cádiz)
- Asociación de Jóvenes de Mercier-Est y de *Pointe-de-l'île*: diversas acciones para evitar el fracaso escolar. (Canadá)
- Asociación de Padres Autistas de Tenerife (APANATE): organización de Torneo de Golf solidario. (Islas Canarias)
- Asociación de padres y amigos de niños con cáncer: apoyo para el mobiliario de la Sala de la Juventud. (Portugal)
- Asociación de Pescadores de Puerto Gaitán: donación para proyectos piscícolas. (Colombia)
- Asociación Esclerosis Múltiple. (Cádiz)
- Asociación Española contra el Cáncer. (Ceuta)
- Asociación Española de Lucha contra el Cáncer: torneo benéfico de golf para recaudar fondos para la investigación (Memorial Francisco Fernández Ochoa). (Madrid)
- Asociación Española de Lucha contra el Fuego: colaboración con el Comité Técnico Internacional de Prevención y de extinción del fuego. (Madrid)
- Associação dos Pais e Amigos do Excepcionais: ONG dedicada a prestar apoyo a personas discapacitadas. (Brasil)
- Ayuda a los damnificados por las inundaciones en el desierto en octubre de 2008. (Argelia)
- Ayuda Hermanas Adoratrices. (Ceuta)
- Ayuda Hospital San Juan de Dios. (Cádiz)
- Ayuda humanitaria a Afganistán coordinada con el ejército del aire. (Afganistán)
- Ayudas sociales para el desarrollo de programas y donación de material ofimático. (Huelva)
- Banco de alimentos contra el hambre: donación de combustible para transportar los alimentos destinados a personas sin recursos. (Portugal)
- Banco de alimentos del Campo de Gibraltar. (Cádiz)
- Bazar embajada de Francia: apoyo a la organización de una feria de venta de productos típicos de todas las Embajadas que participán en esta feria. El dinero recaudado es donado a un conjunto de asociaciones de solidaridad portuguesas. (Portugal)
- Carpa de Navidad: custodia de los niños en colaboración con la Concejalía del Distrito Salud-La Salle. (Tenerife)
- Carrefour Santé et Sécurité*: Organización simposio de riesgos laborales. (Canadá)
- Centraide: centro de ayuda a las personas desfavorecidas. (Canadá)
- Centro de Apoio ao Desenvolvimento Infantil* (CADIN): donación para la realización de un calendario. (Portugal)
- Centro Educación Familiar Especial: colaboración como miembro Protector del Centro. (Madrid)
- Centro Especial de Empleo San Nicolás: colaboración. (Madrid)
- Club des petits déjeuners*: cena para niños desfavorecidos. (Canadá)
- Clube Senhora da hora*: apoyo a la formación deportiva y a la remodelación de las instalaciones. (Portugal)
- Colegio Público Sagrado Corazón: ayudas al transporte. (Cádiz)
- Colegio Salesianos: jornadas de la Ciencia en el Campo de Gibraltar. (Cádiz)

Comunidades nativas: Dotación de equipos radiofónicos a comunidades nativas. (Perú)

---

Construcción de tres parques infantiles en Puerto Gaitán. (Colombia)

---

Cooperación en proyectos agrícolas y ganaderos para la mejora de pastos y de instalaciones agrícolas. (Colombia)

---

Cruz Roja Española: colaboración. (Madrid y Cádiz)

---

Cruz Roja: venta de boletos para el Sorteo de Oro. (Madrid)

---

Entrega de regalos Navideños para niños. (Colombia)

---

Escuela de Seguridad Vial: proyecto de educación vial a niños en colegios. (España)

---

Escuela Rural Horizontes: construcción de un sistema de captación, depuración y distribución de agua. (Colombia)

---

Fiestas Patronales Distrito de Barajas. (Madrid)

---

*Fondation de Bécancour-Nicolet-Yamaska*: apoyo a los proyectos y equipos del hospital. (Canadá)

---

Fundación Energía sin Fronteras. (Madrid)

---

Fundación Luso-Española. (Madrid)

---

Fundación Metal Asturias: colaboración destinada al apoyo de cursos. (Madrid)

---

Fundación para la Diabetes: colaboración con el proyecto "Zaragoza-Retén Diab" para la investigación de la retinopatía diabética. Apoyo en el proyecto "Jóvenes Unidos por la Diabetes". (Madrid)

---

Fundación PRODIS: colaboración Torneo de Pádel solidario. (Madrid)

---

*Grupo de Apoio as Crianças*: ONG dedicada a prestar apoyo a enfermos de cáncer. (Brasil)

---

Hermanidad del Rocío: desarrollo de diversas acciones en beneficio de la Residencia de Ancianos de Huelva. (Huelva)

---

Hogar de la tercera edad "Mis años dorados". (Colombia)

---

Hospital Infantil Martagão Gesteira: ayuda destinada a niños hospitalizados. (Brasil)

---

Hospital Puerto Gaitán: dotación de una Unidad Móvil de ayuda a las poblaciones más alejadas; dotación y remodelación sala de urgencias. (Colombia)

---

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar: dotación de menaje y mobiliario para comedores escolares y hogares infantiles. (Colombia)

---

*Irmázinhas dos pobres*: ayuda para las obras del tejado de la casa que los acoge. (Portugal)

---

Juntas de Acción Comunal: programa de formación en organización ciudadana, apoyo a proyectos de construcción de unidades sanitarias y deportivas. (Colombia)

---

Ludotecas y videotecas: entrega de materiales. (Colombia)

---

Médicos con Iberoamérica. (Cádiz)

---

*Novo futuro*: donación para el pago del consumo eléctrico realizado durante el rastrillo. (Portugal)

---

Nuevo Futuro: ayuda económica a sectores más desfavorecidos. (Madrid)

---

Ordenadores sin Fronteras: donación de material informático con el fin de ayudar a que la informática llegue al mayor grupo de poblaciones extra-comunitarias. (Madrid)

---

Parcelación en las veredas para proyectos ganaderos. (Colombia)

---

Parque Infantil navideño de Tenerife: potenciar el entretenimiento y la interacción de los niños con sus familiares. (Islas Canarias)

---

Premio Joven Empresario Comunidad de Madrid. (Madrid)

---

Premios CEPESA al Valor Social: los empleados de la Compañía y de empresas de servicio seleccionan y apadrinan proyectos sociales presentados por instituciones, ONG, asociaciones y colectivos que estén trabajando en iniciativas sociales. (Huelva, Tenerife, Portugal y Madrid)

---



Programa de salud dental: 800 niños de 13 comunidades recibieron atención odontológica y kits de salud dental. (Colombia)

Programas de prevención sanitaria en poblaciones rurales. (Colombia)

Proyecto "Comunidades Nativas Saludables": campaña médica dirigida a 800 personas de una comunidad. (Perú)

Proyecto Hombre: prevención y erradicación drogodependencia. (Huelva)

Ramadán: donación de alimentos a los más desfavorecidos. (Argelia)

Rehabilitación Villa Carmela: construcción de una guardería-centro de día en San Roque. (Madrid)

Sábado Aventuras con CEPESA: actividades dirigidas a los niños los sábados por la mañana. (Tenerife)

*Secours aux plus démunis* (Ayuda a los más desfavorecidos). (Canadá)

Seniors Españoles para la Cooperación Técnica. (Madrid)

Sociedad Canadiense de Cáncer. (Canadá)

### Programa social de CEPESA: principales acciones de carácter cultural

Actividades literarias: Guía de belenes, publicación que recoge los misterios y belenes a visitar de Huelva. (Huelva)

Actos Navideños de Santa Cruz. (Islas Canarias)

Al calor de tú música: concurso de apoyo a valores musicales de la provincia de Huelva. (Huelva)

Restauración del Sagrario de la Iglesia Santa María Coronada. (Cádiz)

Asociación Cultural Nuevo Horizonte: antología de relatos Palabras de Mujeres Onubenses. (Huelva)

Asociación Espinal: programa de Capacitación y formación para adultos en zonas rurales (Colombia) y programa "Viernes de Juventud" para promover la convivencia sana a través de la cultura y el arte de niños y jóvenes. (Colombia)

Aula de la Universidad de Mayores: colaboración para la publicación de una revista. (Ceuta)

Ayuntamiento de Tenerife: patrocinio de la temporada cultural, colaboración en las representaciones teatrales y musicales que tienen lugar a lo largo del año. (Tenerife)

Becas de idiomas en el extranjero dirigidas a los alumnos con el mejor expediente académico de los centros de enseñanza de Palos de la Frontera y Mazagón. (Huelva)

Campus Cinema Universidad de Cádiz: promoción del cine en la provincia. (Cádiz)

Carnaval de Santa Cruz de Tenerife: colaboración con la organización del evento. (Islas Canarias)

*Carrefour jeunesse emploi*: programa que tiene como objetivo promover la formación de los jóvenes. (Canadá)

Carteia: convenio de colaboración con la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. (Cádiz)

Caseta CEPESA Feria de San Roque: a disposición del pueblo de San Roque y los empleados de CEPESA, con precios asequibles para todos los públicos. (Cádiz)

Cátedra CEPESA: en la que se engloba acciones como: la dotación bibliográfica digital de revistas técnicas; el reconocimiento a los mejores trabajos de investigación jurídica; el Master en Medio Ambiente; el programa Alumno DiezC; el Curso de Competencias; dos becas para realizar el programa "Global Village for future leaders of business and industry" del *IACOSCA Institute of Lehigh University* (USA); y el Curso de Turismo Industrial, entre otros. UNIRADIO, con un programa de las actividades de la Cátedra CEPESA, Festival de Cine Iberoamericano; publicación de los trabajos de investigación sobre la importancia del turismo en la industria de Huelva. (Huelva)

Cátedra CEPESA: fomentar la formación, investigación, la transferencia tecnológica en temas relacionados con la energía, petróleo y medio ambiente. (Cádiz)

Ciclo de Cine Español. (Portugal)

Ciclo Santa Cruz Diseña: programa de actividades en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, con exposiciones, talleres, encuentros, debates, conferencias, seminarios, entre otros. (Tenerife)

Colaboración con varios municipios en la promoción y fomento del turismo. (Colombia)

Concierto Navidad Autoridad Portuaria. (Islas Canarias)

---

Corporación Tecnológica de Andalucía: fundadora y empresa miembro numeraria de la Fundación. (Madrid)

---

Cuadernos Didácticos “CEPSA y el mundo del petróleo”: proyecto educativo dirigido a profesores de ESO que tiene como fin ganar en la calidad del conocimiento del alumno sobre el sector, con la visita a la Refinería. (Huelva)

---

Día de Canarias: colaboración en diferentes actos. (Islas Canarias)

---

Dotación de material escolar a comunidades. (Perú)

---

Escuelas rurales y urbanas: dotación de equipos informáticos. (Colombia)

---

Exposición Faustino Rodríguez: muestra pictórica. (Huelva)

---

Federación Onubense de Empresarios (FOE): fomento para cursos de formación en Pymes. (Huelva)

---

Feria de Puente Mayorga: colaboración con la feria. (Cádiz)

---

Festival de Cine: primer patrocinador oficial privado del evento cultural más importante del año en Huelva. (Huelva)

---

Festival de la Cachama 2008: colaboración. (Colombia)

---

Festival de Música de Canarias: colaboración con los diferentes conciertos de música celebrados en Santa Cruz de Tenerife y en Las Palmas de Gran Canaria. (Islas Canarias)

---

Festival de Verano Mancacías de Puerto Gaitán. (Colombia)

---

Festival Iberoamericano de Teatro. (Cádiz)

---

Festival Internacional de Música de “Jimena de la Frontera”. (Cádiz)

---

Festival Matosinhos de Jazz. (Portugal)

---

Fiestas de Santa Tecla. (Tarragona)

---

Fresabores: aproximación gastronómica y socioeconómica a la fresa, con la colaboración de Sergi Arola. (Huelva)

---

Fundación Amigos Museo del Prado: cuota anual miembro de la fundación. (Madrid)

---

Fundación Atapuerca: colaboración campaña excavación. (Madrid)

---

Fundación Universidad Carlos III: Colaboración becas para estudiantes de Marruecos y Argelia. (Madrid)

---

Grupos de danzas juveniles: colaboración. (Colombia)

---

Instituciones educativas: dotación de mobiliario, material didáctico, apoyo económico para mejorar las instalaciones y programas de formación dirigidos a la comunidad educativa. (Colombia)

---

Instituto Cervantes: en el marco de Argel capital cultural, traducción al árabe y divulgación en el salón del libro de un conjunto de poemas españoles reunidos en el libro “A la Sombra de la jacaranda”. (Argelia)

---

Instituto Cervantes: formación en lengua española aplicada al mundo de los negocios y especializada en el ámbito de los hidrocarburos. (Argel)

---

*Junior Achivement*: desarrollar el don de los negocios de los jóvenes. (Canadá)

---

Las Noches del Foro: Los Planetas y De Luxe. (Cádiz)

---

Muelle de las Carabelas: colaboración en las actividades de ocio y culturales, entre las que destacan los Talleres artesanales para poner en valor oficios en desuso. (Huelva)

---

Obispado de Huelva y Universidad de Huelva: convenio de colaboración con CEPSA para la catalogación del archivo diocesano de la ciudad. (Huelva)

---

Orquesta Sinfónica Juvenil: dar a conocer jóvenes solistas y promover la enseñanza de la música en Portugal. (Portugal)

---

Patrocinio producción y estreno obra Muñoz Seca “Anacleto se divorcia”. (Madrid)

---

Pregón de San Jorge: publicación del pregón del párraco de Palos de la Frontera. (Huelva)

---

Premio CEPSA al mejor proyecto fin de Carrera: apoyo económico a los proyectos seleccionados en la Escuela Superior de Ingenieros Industriales. (Madrid)

---

Premio nacional de pintura rápida “Parque del Capricho”: Patrocinio del III Certamen de pintura rápida en el Parque del Capricho. (Madrid)



Romería del Rocío 2008. (Cádiz)

Sociedad Musical Linense "Feliz Enríquez": concurso nacional de piano "Ciudad de La Línea". (Cádiz)

Templo del faraón Tutmosis III: apoyo en las labores de restauración del templo situado en la ciudad de Luxor en Egipto. (Egipto)

UNIA: patrocinio curso de verano sobre "Teleformación en el ámbito empresarial". (Huelva)

Universidad Autónoma de Madrid: convenio para excavaciones para la recuperación, restauración y puesta en valor del yacimiento Carteia. (Cádiz)

Universidad Complutense de Madrid: convenio de colaboración de becas a estudiantes destacados. (Madrid)

Universidad de Cádiz: colaboración en la organización de los actos culturales de los cursos de verano y de otoño. (Cádiz)

Universidad de Cádiz: cursos Internacionales de Otoño de Algeciras. (Cádiz)

Universidad de Cádiz: jornadas sobre Derecho y Salud. (Cádiz)

Universidad Popular de Mazagón: apoyo al programa cultural. (Huelva)

Universidades de Cantabria, País Vasco, La Coruña y Oviedo: seminario sobre lubricantes marinos. (Cantabria, Galicia, País Vasco)

Viento y Pensamiento: antología poética del escritor Rafael Redondo. (Huelva)

## Programa social de CEPSA: principales acciones de carácter ambiental

"Aula de los Cetáceos": colaboración con la Fundación Loro Parque para la creación de un Boletín de Educación Medioambiental. (Islas Canarias)

"Petrolito Educativo Ambiental": programa de educación ambiental en el marco de la industria petrolera, dirigido a niños en edad escolar. (Colombia)

Apoyo económico a escuelas de dos municipios para el desarrollo de programas ambientales. (Colombia)

Teatro Infantil "La Chatarra Mágica". (Tenerife)

Suelta de la foca Humphrey: liberación foca dañada y rehabilitada. (Islas Canarias)

Biovacaciones: organización de actividades de educación ambiental para niños y jóvenes. (Colombia)

Boletín Digial Loro Parque: boletín de educación ambiental con la Fundación Loro Parque. (Islas Canarias)

Colecta selectiva: venta de materiales reciclables. El importe se donó a diferentes instituciones benéficas. (Brasil)

Día Mundial de los Humedales: actividad de educación ambiental desarrollada con alumnos de diez centros escolares con Aulas Ambientales, de Huelva. (Huelva)

Fundación Doñana 21: colaboración. (Cádiz y Huelva)

Fundación Tassili: firma de un convenio de colaboración para motorizar a través de la energía solar pozos de agua en el seno del parque nacional de Tassili, con el fin de asegurar la disponibilidad de agua a las poblaciones nómadas y seminómadas. (Argelia)

GRAMA: colaboración con esta ONG dedicada a la defensa del medio ambiente. (Brasil)

Jornadas Académicas: jornadas formativas. (Cádiz)

Laguna Primera de Palos: Mantenimiento para garantizar, mediante la conservación, uso público y estudios, la evolución de la especie en este paraje natural. (Huelva)

Programa de formación en cultura medioambiental para jóvenes. (Colombia)

Proyecto "Reacciona, por el futuro tus Islas". (Islas Canarias)

Proyecto "Viva o Mangué": recuperación de áreas degradadas de manglar y promoción de la educación ambiental entre jóvenes y pescadores. (Brasil)

Proyecto Playas Limpias y Parque Limpio: mantenimiento de papeleras para la recogida de desperdicios en playas y parques de Brasil con el objetivo de evitar la contaminación de la arena y el agua de las playas y las lagunas del Parque de Pituçu. (Brasil)

Proyecto Tamar: protección de las tortugas marinas. (Brasil)

## Programa social de CEPESA: principales acciones de carácter deportivo

---

"Aprender Jugando", apoyo al deporte y actividades recreativas en instituciones educativas. (Colombia)

---

Abril en Bici. (Cádiz)

---

Algeciras Club de Fútbol: donación para el transporte de deportistas. (Cádiz)

---

Apoyo al Equipo de *Bádminton de Famalicense Atlético Clube*. (Portugal)

---

Asociación Deportiva Académica *S. Mamede*: institución que promueve el deporte entre los más jóvenes. (Portugal)

---

Balonmano Playa: campeonato de España en las playas de Mazagón. (Huelva)

---

Campeonato Abierto Benjamín de fútbol infantil: competición entre equipos infantiles. (Cádiz)

---

Club balonmano Algeciras. (Cádiz)

---

Club ciclista CEPESA-Palos. (Huelva)

---

Club de golf "La Cañada": torneo Primavera CEPESA de golf dirigido a empleados de CEPESA y a asociados. (Cádiz)

---

Club de Golf Bellavista: creación de un tee (área de iniciación) para el fomento de la escuela de Golf. (Huelva)

---

Club de Lucha CEPESA Campitos: patrocinio del deporte autóctono "Lucha Canaria". (Islas Canarias)

---

Club de Remo C.R. Linense. (Cádiz)

---

Club Deportivo A.D. Taraguilla: compra de equipo. (Cádiz)

---

Club deportivo de San Roque. (Cádiz)

---

Comité Paralímpico Español - Plan ADOP: aportación al Plan específico para la preparación de los atletas paralímpicos para su participación en los Juegos Paralímpicos de Pekín 2008. (Madrid)

---

Construcción Centro deportivo: colaboración para la realización del centro. (Colombia)

---

Copa CEPESA de Fútbol Pre-benjamín: 16 equipos prebenjamin disputan la copa "dónde todos ganan". (Huelva)

---

Día del Niño: financiación de eventos recreativos y deportivos. (Colombia)

---

Donación de material deportivo a equipos y apoyo económico para la celebración de campeonatos. (Colombia)

---

Escuela CEPESA de Esgrima: patrocinio en colaboración con el Ayuntamiento de Huelva. (Huelva)

---

Escuela de tecnificación CEPESA: apoyo a la Federación Insular de Vela de Tenerife para la formación en el ámbito de la vela. (Islas Canarias)

---

Escuela de Vela: fomentar el deporte náutico entre los estudiantes de Palos y Mazagón. (Huelva)

---

Federación Insular de Vela de Tenerife: beca CEPESA de vela. (Tenerife)

---

Gala del deporte Tinerfeño. (Islas Canarias)

---

Juegos Deportivos del Estrecho. (Cádiz)

---

Media Maratón Palos CEPESA: patrocinio de la prueba popular. (Huelva)

---

Participación en Torneo de Golf. (Canadá)

---

Patrocinio Club de Ciclismo. (Cádiz)

---

Patrocinio Equipos Deportivos de La Línea. (Cádiz)

---

Patrocinio I Concurso Internacional de saltos infantil y Juvenil. (Madrid)

---

Real Balonpédica Linense. (Cádiz, Ref. Gibraltar-San Roque)

---

Ruta en bicicleta de montaña: prueba deportiva no competitiva que transcurre por los parajes del pre-parque de Doñana. (Huelva)

---

Sala Multiuso Patronato Deporte Moguer: dotación de pabellón deportivo adaptado a disminuidos físicos y psíquicos. (Huelva)

---

Unión Linense de Baloncesto. (Cádiz)

---



## ANEXO: ASOCIACIONES A LAS QUE PERTENECE CEPSA

### AACC,

Asociación para la Autorregulación de la Comunicación.

### AAEP,

Asociación Andaluza de Empresas Petroquímicas.

### ABIFINA,

*Associação Brasileira das Indústrias de Química Fina, Biotecnologia e suas Especialidades.* (Brasil)

### ABIPLA,

*Associação Brasileira da Indústria de Produtos de Limpeza.* (Brasil)

### ABIQUIM,

*Associação Brasileira da Indústria Química.* (Brasil)

### ABNT,

*Associação Brasileira de Normas Técnicas.* (Brasil)

### ACCP,

*Association des chefs de pompiers du Québec.* (Canadá)

### ACIG,

*Associations des consommateurs Industriels de gaz.* (Canadá)

### ACOGEN,

Asociación Española de Cogeneración.

### ADECAGUA,

Asociación para la defensa de la calidad del agua.

### Agenda 21,

Programa de las Naciones Unidas (ONU) para promover el desarrollo sostenible.

### AGI,

Asociación de Grandes Industrias del Campo de Gibraltar.

### AEA,

Asociación Española de Anunciantes.

### AEC,

Asociación Española de la Carretera.

### AEC,

Asociación Española para la Calidad.

### AECE,

Asociación Española de Comercio Electrónico.

### AECOC,

Asociación Española de Codificación Comercial.

### AeH2,

Asociación Española del Hidrógeno.

### AEIM,

*Association d'Entraide Industrielle et Municipale.* (Canadá)

### AEMC,

Asociación Española de Medición y Control (ISA).

### AENOR,

Asociación Española de Normalización y Certificación.

### AEQT,

Asociación Empresarial Química de Tarragona.

### AERI,

Asociación Española para las Relaciones con Inversores.

### AEUTRANSMER,

Asociación Española Usuarios Transporte de Mercancías.

### AGI,

Asociación de Grandes Industrias del Campo de Gibraltar.

### AIEM,

*Association industrielle de l'est de Montréal.* (Canadá)

### AIESEC,

*International plataform for young people.*

### AIQB,

Asociación de Industrias Químicas y Básicas de Huelva.

### AOGLP,

Asociación Española Operadores de Gases Licuados del Petróleo.

### AOP,

Asociación Española de Operadores de Productos Petrolíferos.

### APAN,

*Associação Portuguesa dos Anunciantes.* (Portugal)

### APD,

Asociación para el Progreso de la Dirección.

### APETRO,

*Associação Portuguesa de Empresas Petrolíferas.* (Portugal)

### APIE,

Asociación de Periodistas de Información Económica.

### APLA,

Asociación Petroquímica y Química Latinoamericana (Brasil).

### APM,

Asociación de la Prensa de Madrid.

### APN,

*Associação Portuguesa dos Anunciantes.* (Portugal)

### APPM,

*Associação Portuguesa dos Profissionais de Marketing.* (Portugal)

### AQHSST,

*Association québécoise pour l'hygiène, la santé et la sécurité du travail.* (Canadá)

### ASEFMA,

Asociación Española de Fabricantes de Mezclas Asfálticas.

### ASELF,

Asociación Española de la Lucha contra el Fuego.

### ASELUBE,

Asociación Española de Lubricantes.

**Asociación para la Autorregulación de la Comunicación. Autocontrol.**

### ATC,

Asociación Técnica de Carreteras.

### ATEB,

Asociación Española de Emulsiones Bituminosas.

### ATIEL,

Asociación Técnica de la Industria Europea de Lubricantes.

### AUSBANC,

Asociación de Usuarios de Banca.

### BEQUINOR,

Asociación Nacional de Normalización de Bienes de Equipo y Seguridad Industrial.

### BSCD Portugal,

*Conselho Empresarial para o Desenvolvimento Sustentable.* (Portugal)

**Cámara de Comercio de Brasil - España.**

**Cámara de Comercio Hispano - Portuguesa.**

### CATIM,

*Centro de Apoio Tecnológico à Indústria Metalomecânica.* (Portugal)

**CCCE**,  
Cámara de Comercio Canadá - España.

**CCE**,  
Consejo Cooperación Económica.

**CCDTR**,  
*Chambre de commerce de Trois-Rivières.* (Canadá)

**CCIB**,  
*Chambre de Commerce et d'industrie de Bécancour.* (Canadá)

**CEA**,  
Confederación de Empresarios de Andalucía.

**CEPIC**,  
*European Chemical Industry Council.*

**CEFRIQ**,  
*Centre Francophone d'informatisation des organisations.* (Canadá)

**CEG**,  
*Club de Excelencia en Gestión.*

**CEOE**,  
Confederación Española de Organizaciones Empresariales.

**CEOP**,  
*Comité des Entreprises et Organismes du Parc Industriel de Bécancour.* (Canadá)

**CES**,  
Club de Excelencia en Sostenibilidad.

**Chambre de Commerce de la Pointe-de-l'Île.**  
(Canadá)

**Círculo de Economía.**

**CLD**,  
*Centre local de développement de la MRC de Bécancour.* (Canadá)

**Club Excelencia en Gestión vía Innovación.**

**Club de Excelencia en Sostenibilidad.**

**Club Financiero Génova.**

**CMMI**,  
*Comité mixte municipalités - industries de l'Est de Montréal.* (Canadá)

**COASHIQ**,  
Comisión Autónoma de Seguridad e Higiene en el Trabajo de Industrias Químicas y Afines.

**COFIC**,  
*Comité de Fomento Industrial de Camaçari* (Brasil).

**CONAMA-9**,  
Congreso Nacional del Medio Ambiente 2009.

**CONCAWE**,  
*Conservation of Clean Air and Water.*

**Confianza On-Line.**

**Consejo Mundial de la Energía.**

**CPEQ**,  
*Centre patronal de l'environnement du Québec.* (Canadá)

**CRP**,  
*Centro Rodoviario Português.*

**CTA**,  
Corporación Tecnológica de Andalucía.

**DIALOGO**,  
Asociación de Amistad Hispano-Francesa.

**DIRCOM**,  
Asociación Directivos de Comunicación.

**EASA**,  
*European Advertising Standards Alliance.*

**ECONSTROI**,  
Mercado Electrónico de *Construção Empresariales.*

**ENERCLUB**,  
Club Español de la Energía.

**EPCA**,  
*European Petrochemical Association.*

**EUROBITUME**,  
*European Bitumen Association. European Wax Federation.*

**EUROPIA**,  
*European Petroleum Industry.*

**FECEMD**,  
Federación de Comercio Electrónico y Marketing Directo.

**FEIQUE**,  
Federación Empresarial Industria Química Española.

**FLE**,  
Fundación Luso española.

**El Foro del Pequeño accionista.**

**Forum Nueva Economía.**

**Fundación Energía de la Comunidad de Madrid.**

**Fundación Gómez Pardo.**

**Fundación Príncipe de Asturias.**

**Fundación Puertos de Las Palmas.**

**IATA**,  
*International Air Transport Association.*

**IBP**,  
*Instituto Brasileiro do Petróleo.* (Brasil)

**IE**,  
Instituto de Empresa.

**IGUA**,  
*Industrial Gas Users Association.* (Canadá)

**INGEMAN**,  
Asociación Desarrollo Ingeniería de Mantenimiento.

**Instituto de Consejeros y Administradores.**

**IPQ**,  
*Instituto Português da Qualidade.* (Portugal)

**ITM**,  
Club de la Industria, Tecnología y Minería.

**Manufacturiers et Exportateurs du Québec.**  
(Canadá)

**Mouvement Québécois de la Qualité.**  
(Canadá)

**OME**,  
Observatorio Mediterráneo de la Energía.

**PARC Quimic de Seguret.**

**Real Instituto Elcano.**

**SECAT**,  
Sociedad Española de Catálisis.

**SEDIC**,  
Sociedad Española de Documentación e Información Científica.

**SEGEM**,  
Servicios Auxiliares de Asistencia Marítima en Vigo.

**SINPEQ**,  
*Sindicato das Indústrias de Produtos Químicos e Petroquímicos.* (Brasil)

**SOGILUB**,  
*Sociedade de Gestão Integrada de Óleos Lubrificantes Usados Lda.* (Portugal)

**USUPPORT**,  
*Associação de Usuários dos Terminais de Portos da Bahia.* (Brasil)

Datos de contacto:

Agradeceremos a quienes deseen enviar preguntas, aportaciones, sugerencias, o comentarios sobre el Informe que nos los hagan llegar a través de los siguientes canales:

Por correo postal:

**CEPSA**  
Comunicación Corporativa  
Avenida del Partenón, 12  
Campo de las Naciones  
28042 Madrid

Por correo electrónico: [responsabilidad.corporativa@cepsa.com](mailto:responsabilidad.corporativa@cepsa.com)

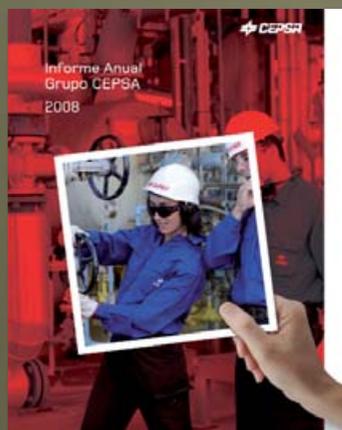
Por teléfono: **(+34) 913 377 089**

Por fax: **(+34) 913 376 819**

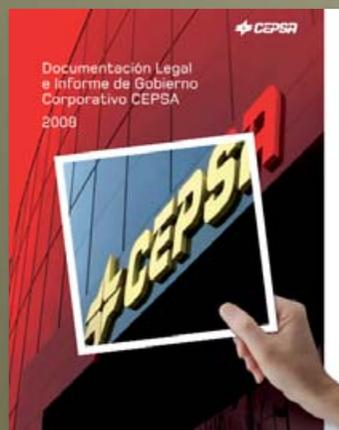
A través del Cuestionario de Evaluación Informe de Responsabilidad Corporativa 2008 que podrá encontrar en [www.cepsa.com](http://www.cepsa.com), Quiénes somos, Responsabilidad corporativa, Informe de Responsabilidad Corporativa.

## OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS DE CEPSA

Informe Anual  
2008



Documentación Legal e Informe  
de Gobierno Corporativo 2008



Página web de CEPSA  
[www.cepsa.com](http://www.cepsa.com)



Diseño y maquetación:  
**IMAGIA oficina**

Fotografía:  
Archivo fotográfico de CEPSA

[www.cepsa.com](http://www.cepsa.com)



Avenida del Partenón, 12  
Campo de las Naciones  
28042 Madrid

Tel: +34 91 337 60 00